

A photograph of a woman with her hair in a bun, wearing a white sweater, leaning over a curved concrete balcony. The building is made of blue bricks and has a large window with white curtains behind her. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

LA CIUDAD EN EL TIEMPO

EL PATRIMONIO
CONSTRUIDO
DE BOGOTÁ

SHERIL NATALIA SALAZAR BAYONA




LA CIUDAD EN EL TIEMPO

EL PATRIMONIO
CONSTRUIDO
DE BOGOTÁ

SHERIL NATALIA SALAZAR BAYONA





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
Enrique Peñalosa Londoño

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
María Claudia López Sorzano

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Mauricio Uribe González

**SUBDIRECTOR DE INTERVENCIÓN
Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**
Diego Parra Cortés

GRUPO DE VALORACIÓN E INVENTARIO
David Arias Silva
Alejandro Mendoza Jaramillo

**SUBDIRECTORA DE DIVULGACIÓN
Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO**
Margarita Castañeda Vargas

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS
Sheril Natalia Salazar Bayona

APOYO INVESTIGACIÓN
Luis Alfredo Barón Leal
Santiago Andrés Molano Bernal

COORDINACIÓN EDITORIAL
Ximena Bernal Castillo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Yessica Acosta Molina

CORRECCIÓN DE ESTILO
Bibiana Castro Ramírez

ELABORACIÓN DE PLANOS
Nubia Rincón
Guillermo Salazar

FOTOGRAFÍAS
Carlos Lema-IDPC, Margarita Mejía-IDPC, Hanz Rippe-IDPC, Carlos López-IDPC,
Edgar Gutiérrez-IDPC, Carlos Hernández-IDPC, Alexander Vallejo-IDPC, Carlos Niño
Murcia, Colección Museo de Bogotá, fondos: Germán Téllez, Saúl Orduz, Paul Beer.

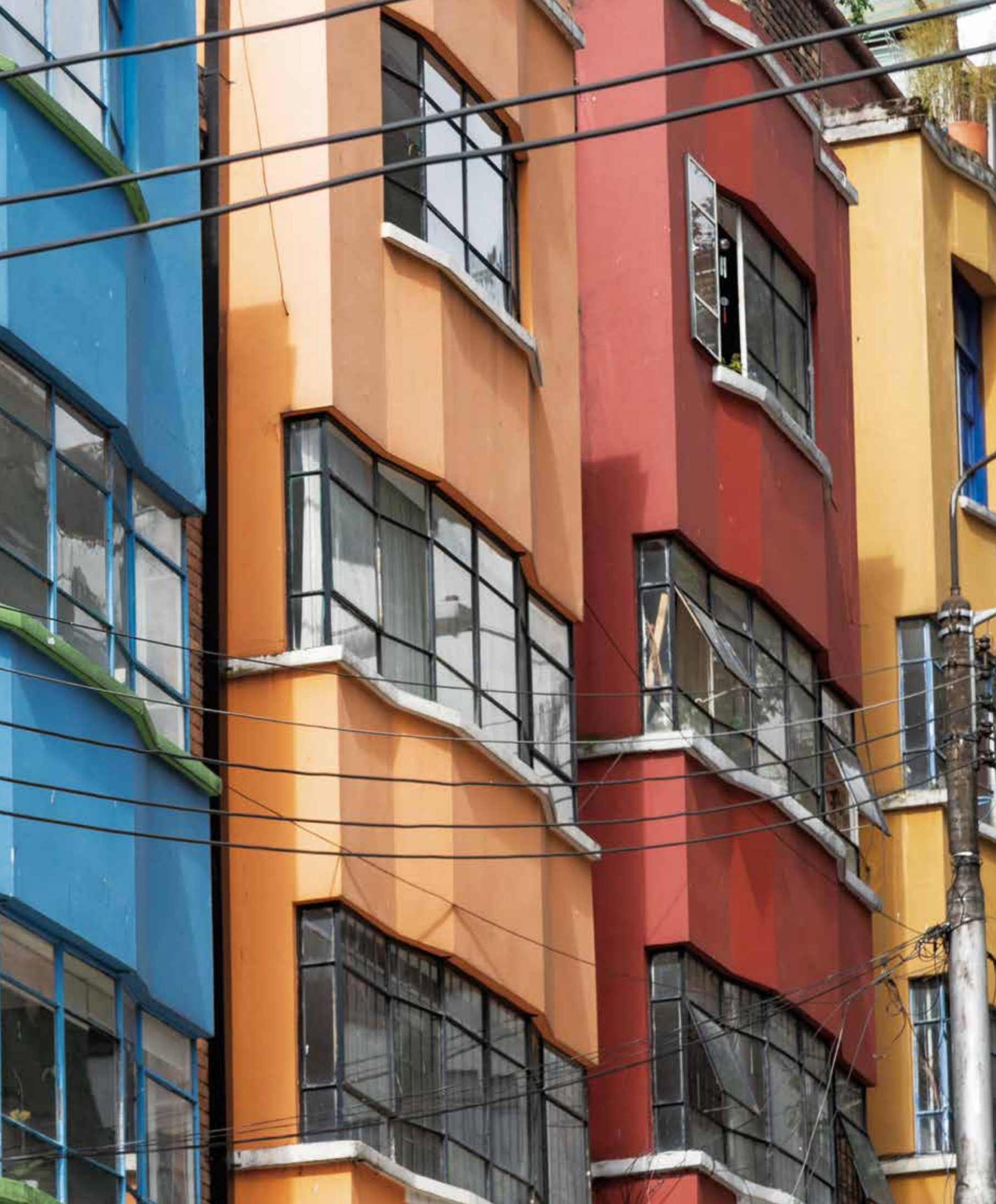
IMAGEN DE CARÁTULA
Portada: Edificio avenida Jiménez. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC.
Contraportada: Edificio Triana. 2019. Fotografía Carlos Lema-IDPC

ISBN
978-958-52575-1-1
www.patrimoniocultural.gov.co
Impreso en Colombia, 2019

AGRADECIMIENTOS
Ximena Bernal Castillo, Alfredo Barón Leal, David Arias Silva, María Camila Gracia
Alcázar, Alejandra Flórez Bayona, Sandra Bayona Pacheco, Henry Talavera Dávila,
Zegella Toloza Ayala, Juan Carlos Gómez Sánchez.



Conjunto residencial patrimonial en el barrio La Macarena. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



CONTENIDO

- P. 10** **PRESENTACIÓN**
- P. 12** **INTRODUCCIÓN**
- P. 22** **ZONA 1.** De plaza a centro urbano
El centro histórico de Bogotá
- P. 94** **ZONA 2.** Un lugar dedicado a los muertos
El conjunto funerario de la calle 26
- P. 102** **ZONA 3.** Puerta a la modernidad
Estación de la Sabana – Iglesia del Voto Nacional – Calle 13
- P. 122** **ZONA 4.** El desarrollo de la periferia norte de la ciudad colonial
Parque de la Independencia–San Diego– Centro Internacional
- P. 124** **ZONA 5.** La ciudad que avanza hacia la sabana
Chapinero – Plaza Lourdes – Carrera 13
- P. 162** **ZONA 6.** La ciudad de la asistencia social
Barrios Obreros – Zona hospitalaria de la Hortúa
- P. 178** **ZONA 7.** Un centro urbano al norte de Chapinero
Avenida Chile – El Nogal – El Gimnasio Moderno
- P. 198** **ZONA 8.** Del vacío urbano al tejido barrial
Parque Nacional– Santa Teresita, Teusaquillo, La Magdalena y otros barrios
- P. 212** **ZONA 9.** El desarrollo de una pieza urbana
Parque Simón Bolívar – La Ciudad Universitaria de Bogotá
- P. 230** **ZONA 10.** Cruce de caminos, cruce de ríos
Barrio El Polo – Calle 80
- P. 238** **ZONA 11.** La expansión hacia los límites con Usaquén
Antiguo Country – La Cabrera – Chicó
- P. 252** **ZONA 12.** La anexión de municipios para la consolidación del Distrito Capital
Los núcleos fundacionales
- P. 270** **BIBLIOGRAFÍA**



PRESENTACIÓN

Bogotá está en permanente transformación. Se nos presenta como un conjunto de capas sucesivas de desarrollo, de hitos arquitectónicos y urbanísticos que la han determinado y que le han dado el rostro que actualmente nos ofrece. Cada decisión o circunstancia económica, social política, incide en la forma como adecuamos cualquier espacio en nuestros “lugares”, en el sentido de Marc Augé. De esta manera, las diferentes fracciones del territorio de la ciudad reflejan con exactitud el tiempo y su *espíritu* de la época.

El presente libro muestra una serie de ejemplos de proyectos arquitectónicos y urbanísticos que reflejan lo anterior. Estos inmuebles fueron en muchos casos propulsores del desarrollo urbano de sus zonas, pero también, referentes culturales o sociales para los ciudadanos o ejemplos destacados de la historia de la arquitectura en la ciudad, lo que ha permitido que se les reconozca como parte del patrimonio cultural construido de nuestra capital.

Desde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), han sido múltiples los esfuerzos dirigidos a la identificación y conservación de ese patrimonio edificado con que cuenta Bogotá, para garantizar su mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo. La conformación de un equipo de valoración de patrimonio inmueble en estos últimos cuatro años en la entidad, ha permitido consolidar las argumentaciones en defensa de estos bienes, pero también comprender su riqueza. Aún cuando Bogotá cuenta con más de 6,000 bienes de interés cultural de carácter distrital declarados oficialmente, el vacío de no contar con publicaciones, catálogos o inventarios que superen un listado de consulta, es lo que ha impulsado a realizar esta publicación.

Si bien se trata de una tarea inmensa y que va de la mano de la realización de fichas de inventario, investigación y toma de registros fotográficos de calidad, dar inicio a esta labor con este título en el que se presentan 173 casos de bienes inmuebles, da cuenta de nuestro compromiso con la memoria y la puesta en valor algunos ejemplos del extenso patrimonio edificado con que cuenta Bogotá.

El texto, realizado por Sheril Salazar, arquitecta y maestra en estética e historia del arte, presenta doce zonas siguiendo en orden cronológico diferentes periodos de crecimiento urbano de la ciudad, desde la configuración de la plaza fundacional hasta la consolidación de la estructura urbana actual. Así, encontramos desde el objeto arquitectónico que se convierte en elemento de importancia urbana, como la Estación de la Sabana o la Iglesia del Voto Nacional, hasta conjuntos urbanísticos con los cuales se buscó aterrizar los principios de las corrientes urbanísticas dominantes en el extranjero como los casos del Conjunto Funerario o la Zona Hospitalaria.

Sea esta una invitación a recorrer el patrimonio construido a través del tiempo por la ciudad. A su vez, a que con esta publicación pueda darse la apertura a otros títulos que den continuidad a la labor de hacer visible los demás casos del patrimonio inmueble declarado de nuestra capital, dejando atrás los listados esquemáticos que a veces nos alejan de las maravillas arquitectónicas, históricas y estéticas de Bogotá.

Mauricio Uribe González
Director Instituto Distrital de Patrimonio Distrital



Remate y cúpula del Sagrario. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

INTRODUCCIÓN

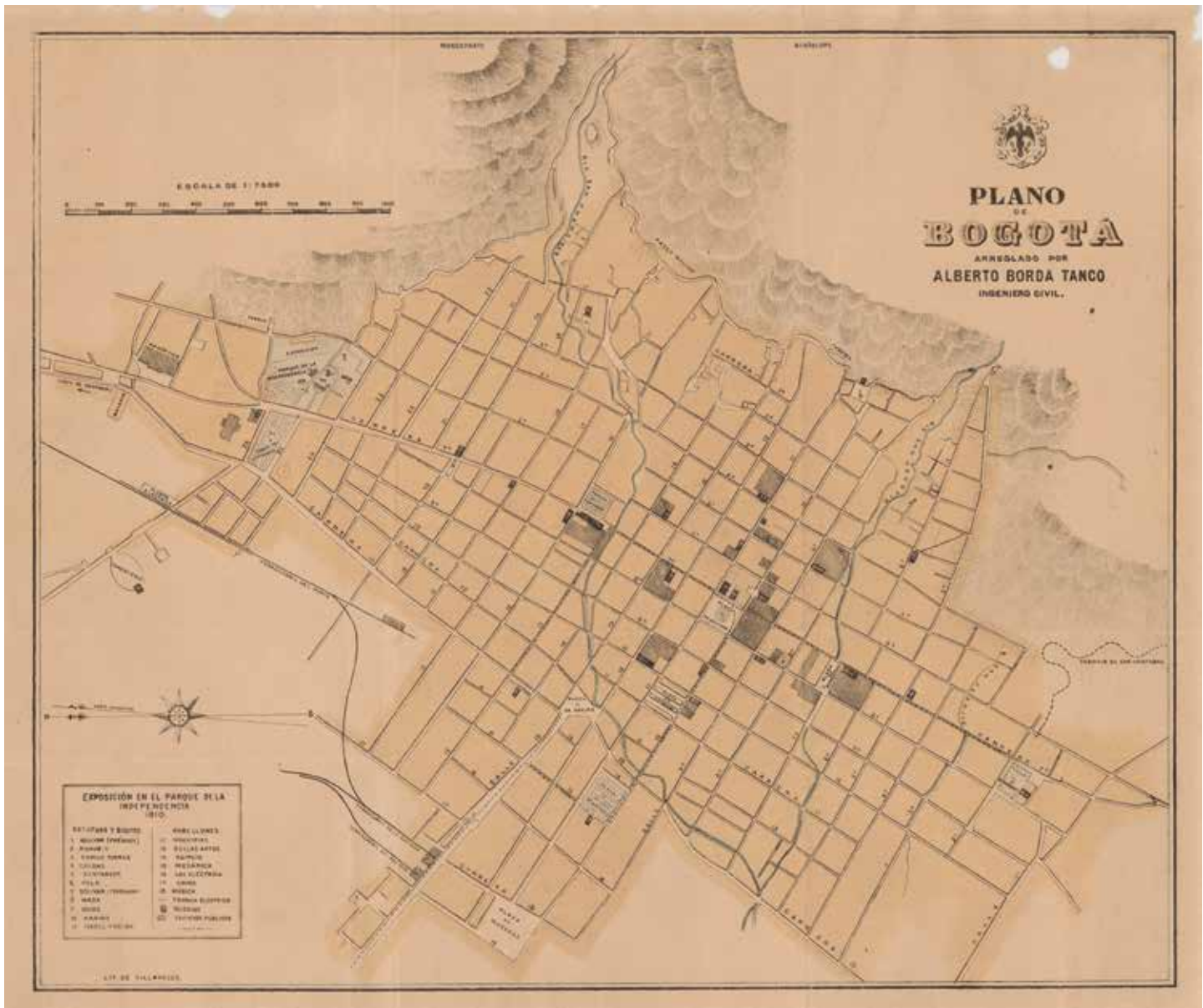
Los edificios reconocidos como bienes de interés cultural que han sido seleccionados para ser parte de este título tienen sentido como elementos estructurantes dentro de la construcción histórica del entorno y de la ciudad. Estos inmuebles no solo hacen parte de los diferentes fragmentos urbanos sino que, en muchos casos, fueron propulsores del desarrollo de sus zonas, mojones sobresalientes de la forma urbana, referentes culturales o sociales para los ciudadanos o ejemplos destacados para la historia arquitectónica de la ciudad.

En este sentido, resulta necesario dar cuenta de las cualidades territoriales que determinaron la construcción y desarrollo de la capital, siendo los cerros orientales, junto a las quebradas y ríos que descienden hasta el río de Bogotá, los hitos más representativos de su identidad espacial. A su vez, la *estructura urbana histórica* sobre la cual se configuró Bogotá, y a partir de la que se fue extendiendo y transformando hasta su consolidación actual, es la que ha permitido, en el caso de esta investigación, la identificación de zonas con ambientes sociales y culturales propios que dan cuenta de las relaciones que se tejen con el patrimonio construido.

De esta manera, se presentan doce zonas que corresponden a una interpretación propia de la lectura cartográfica histórica de la ciudad, siguiendo en orden cronológico periodos de crecimiento urbano desde la configuración de la plaza fundacional hasta la consolidación de la estructura urbana actual. Estas zonas cuentan con una delimitación propuesta solo con fines metodológicos que hacen comprensible un área de influencia aproximada, sin pretender determinar con exactitud etapas de crecimiento urbano.

Desde el punto de vista de la arquitectura, estas zonas están compuestas por el tejido residencial, los elementos primarios y el espacio público. El tejido residencial cuenta como conjunto y constituye el fondo sobre el cual emergen los edificios. Los elementos primarios son mojones que puntúan la estructura urbana y sobresalen por su tamaño, forma, materiales y sobre todo por albergar las instituciones de la sociedad, aunque también son representativos los edificios privados y el espacio público, el cual articula las dos instancias anteriores y constituye un ámbito primordial para la representación y para el intercambio social (Mejía y Niño, 2017). Aunque el desarrollo de cada zona contiene un análisis resumido del tejido residencial y de algunos espacios públicos, se centra, principalmente, en el desarrollo de los elementos primarios, por ser estos los que mejor evidencian y, a su vez, reproducen las creencias y los valores colectivos de la ciudad en el paso del tiempo. Por lo tanto, estos elementos primarios —los casos de patrimonio inmueble seleccionados— tienen un valor desde la perspectiva del ámbito patrimonial, no solo como objetos arquitectónicos sino como manifestaciones culturales de una época determinada fundamentales en la construcción de la identidad espacial y, finalmente, de la identidad cultural de quienes habitamos la capital.

Cada capítulo de esta publicación desarrolla una de las doce zonas a partir de una breve introducción cronológica que abarca la mención de varios ejemplos de bienes inmuebles. Aquellos que se presentan en cursiva dentro del texto corresponden a la selección de casos que son abordados con mayor detenimiento en cada sección.



Plano de Bogotá (1911), arreglado por Alberto Borda Tanco (ingeniero civil). Colección Cartográfica (0.5). Museo de Bogotá

De acuerdo a lo anterior, se desarrollan las doce zonas propuestas. La “Zona 1. De plaza a centro urbano” abarca la consolidación del centro histórico de la ciudad desde la formación de la plaza de Bolívar y la conformación de la ciudad colonial, hasta su superación hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX (ver el plano de 1911 en la página anterior), en donde se configuran importantes relaciones urbanas para la construcción actual del centro metropolitano.

Durante esta consolidación de la ciudad, ocurrió también la necesidad de conseguir un lugar para dar sepultura a los muertos y que estuviera alejado de la zona residencial. Así se plantea la “Zona 2. Un lugar dedicado a los muertos” a las afueras de la ciudad, junto al camino a Engativá (actual calle 26), que con el tiempo configuró el actual conjunto funerario conformado por el Cementerio Británico, el Cementerio Central, el Cementerio Alemán y el Cementerio Hebreo.

La “Zona 3. Puerta a la modernidad” no solo hizo parte de la superación de la ciudad colonial y su expansión hacia el occidente, a principios del siglo XX, sino que se convirtió en la puerta de entrada a la ciudad republicana a través, principalmente, de la Estación de la Sabana y de la calle 13 (viejo camino a Honda y río Magdalena). Por esta puerta llegaron mercancías extranjeras provenientes de Europa y Estados Unidos, pero sobre todo entraron nuevas ideologías que identificaron el mundo colonial con la idea de atraso e incentivaron la apertura al capitalismo, lo que, a su vez, implicó nuevas formas de pensamiento para los habitantes de Bogotá.

Hacia el norte, la ciudad contaba también con una “puerta” de entrada que durante más de tres siglos constituyó una zona periférica que fue incorporada al proceso de consolidación del centro solo hasta muy entrado el siglo XX. La “Zona 4. El desarrollo de la periferia norte de la ciudad colonial” permitió generar un importante nodo integrador del centro con los nuevos barrios de expansión hacia el norte (ver plano de 1915). Su desarrollo estuvo determinado por la integración de áreas indefinidas, el reciclaje de equipamientos periféricos y el tejido a través de la creación de espacio público que integró nuevos usos propuestos, como vivienda, comercio y oficinas, y se convirtió en una muestra de las mejores transformaciones urbanas y de un sector muy influyente dentro de la ciudad.

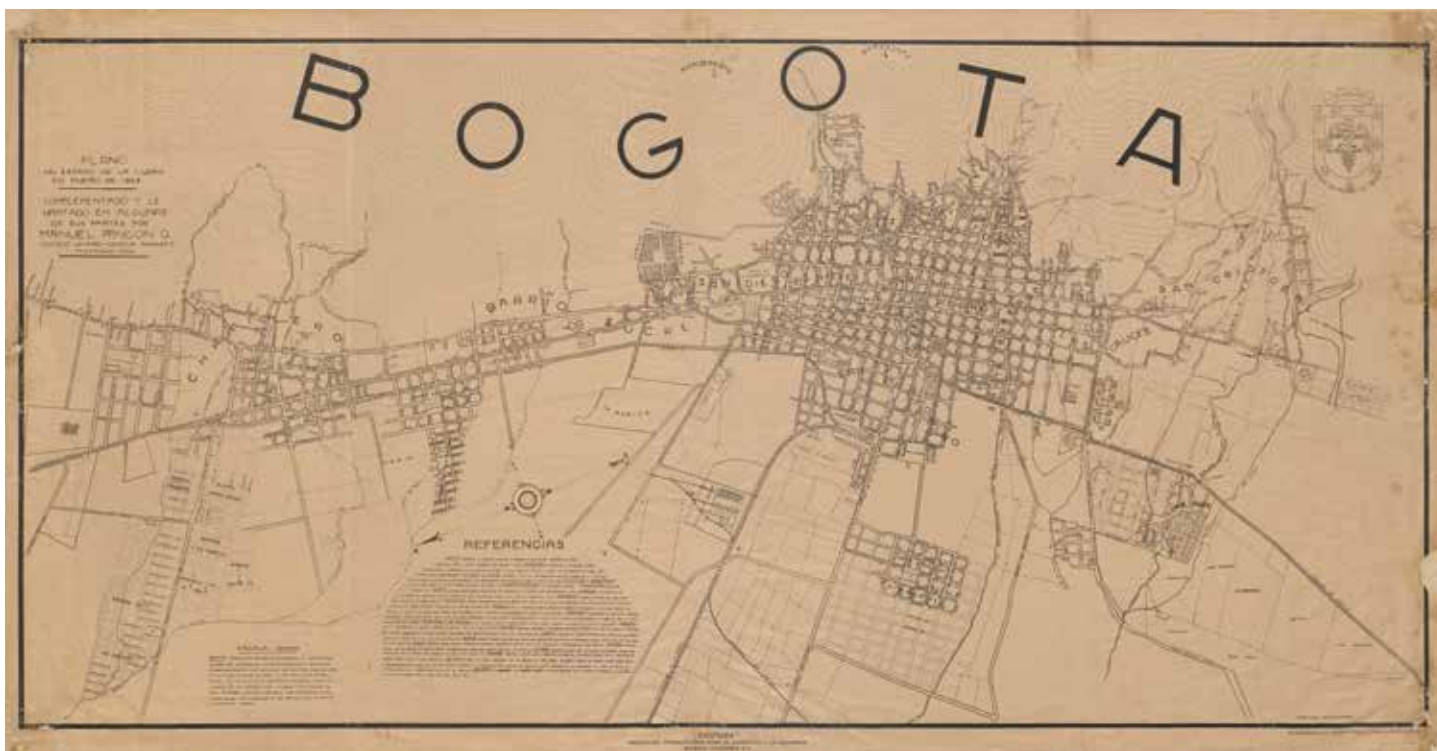
Adicionalmente, años antes de que estas zonas se integraran al centro urbano, se desarrolló el barrio de Chapinero como el primer suburbio de Bogotá reconocido en 1885. Esta zona, la número 5, o como se plantea aquí: “La ciudad que avanza hacia la sabana”, inició la extensión futura hacia el norte de la ciudad, principalmente por la carrera 13 (línea del tranvía), la avenida Caracas (línea del ferrocarril) y la carrera 7.^a (antiguo camino a Tunja). El desarrollo de este sector evidenció el deseo de los habitantes por alejarse de los viejos valores de la ciudad colonial en busca de una ciudad moderna que enalteciera una vida íntima y el reconocimiento de la expresión individual.

Paralelo a este desarrollo surgió la “Zona 6. La ciudad de la asistencia social” como una pieza fundamental en el crecimiento de la ciudad hacia el sur y que contenía importantes equipamientos de salud. Había allí, además, sobresalientes iniciativas de desarrollo de barrios obreros destinados a clases bajas que no solo garantizaron la vivienda de gran parte de la población, sino que marcaron la pauta para los desarrollos urbanos posteriores (ver plano de 1915).

Luego de este crecimiento, la ciudad se extendió más al norte, consolidando la “Zona 7. Un centro urbano al norte de Chapinero”, principalmente sobre la nueva “gran avenida”, actual avenida Chile,



Plano topográfico de Bogotá. Chapinero y San Cristóbal (1915), arreglado por el ingeniero municipal Luis José Fonseca. Colección Cartográfica (S.919.305). Museo de Bogotá



Plano del estado de la ciudad en enero de 1923, complementado y levantado en algunas de sus partes por Manuel Rincón. Colección Cartográfica (S.919.308). Museo de Bogotá

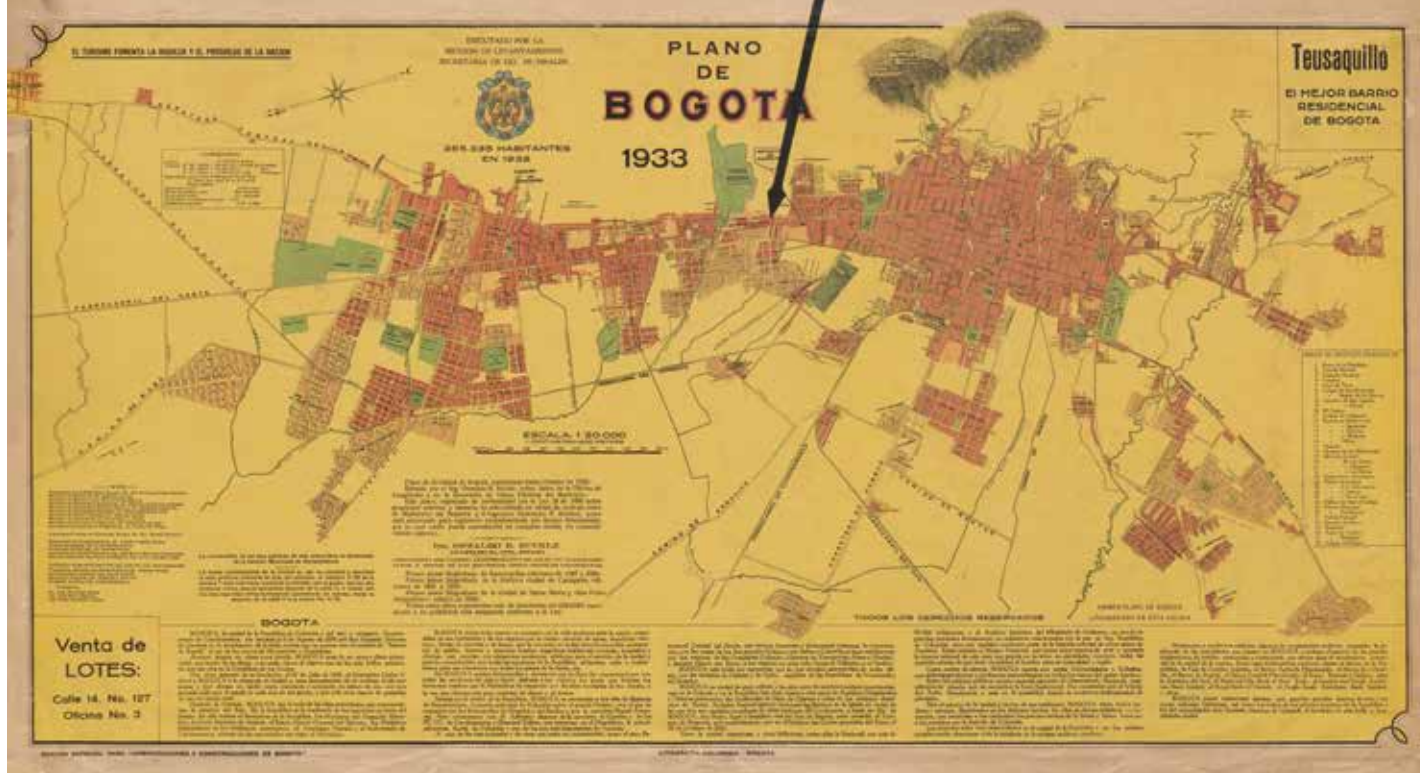


TEUSAQUILLO

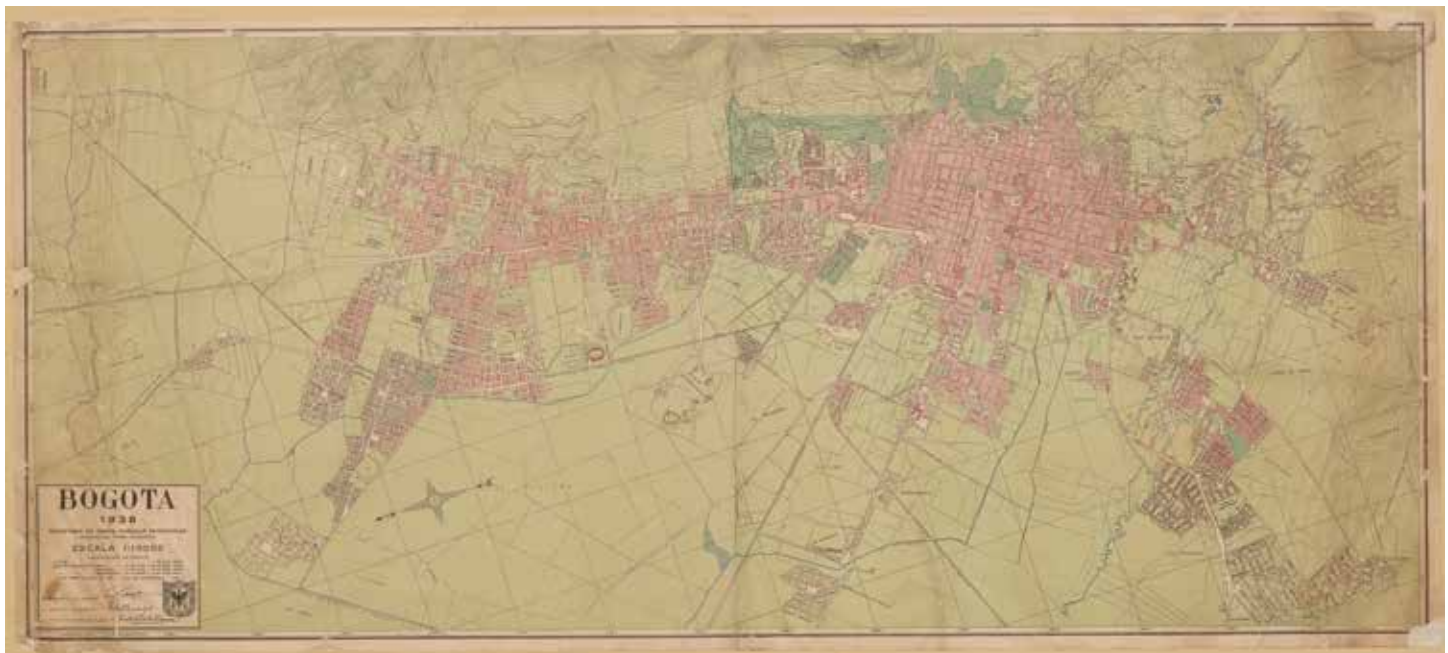
EL MEJOR BARRIO RESIDENCIAL DE BOGOTÁ



VENTA DE LOTES: Calle 14, Número 127 - Oficina Número 3.



Plano de Bogotá 1933 (Teusaquillo, el mejor barrio residencial de Bogotá), ejecutado por la Sección de Levantamiento, Secretaría de Obras Públicas Municipales. Colección Cartográfica. Museo de Bogotá



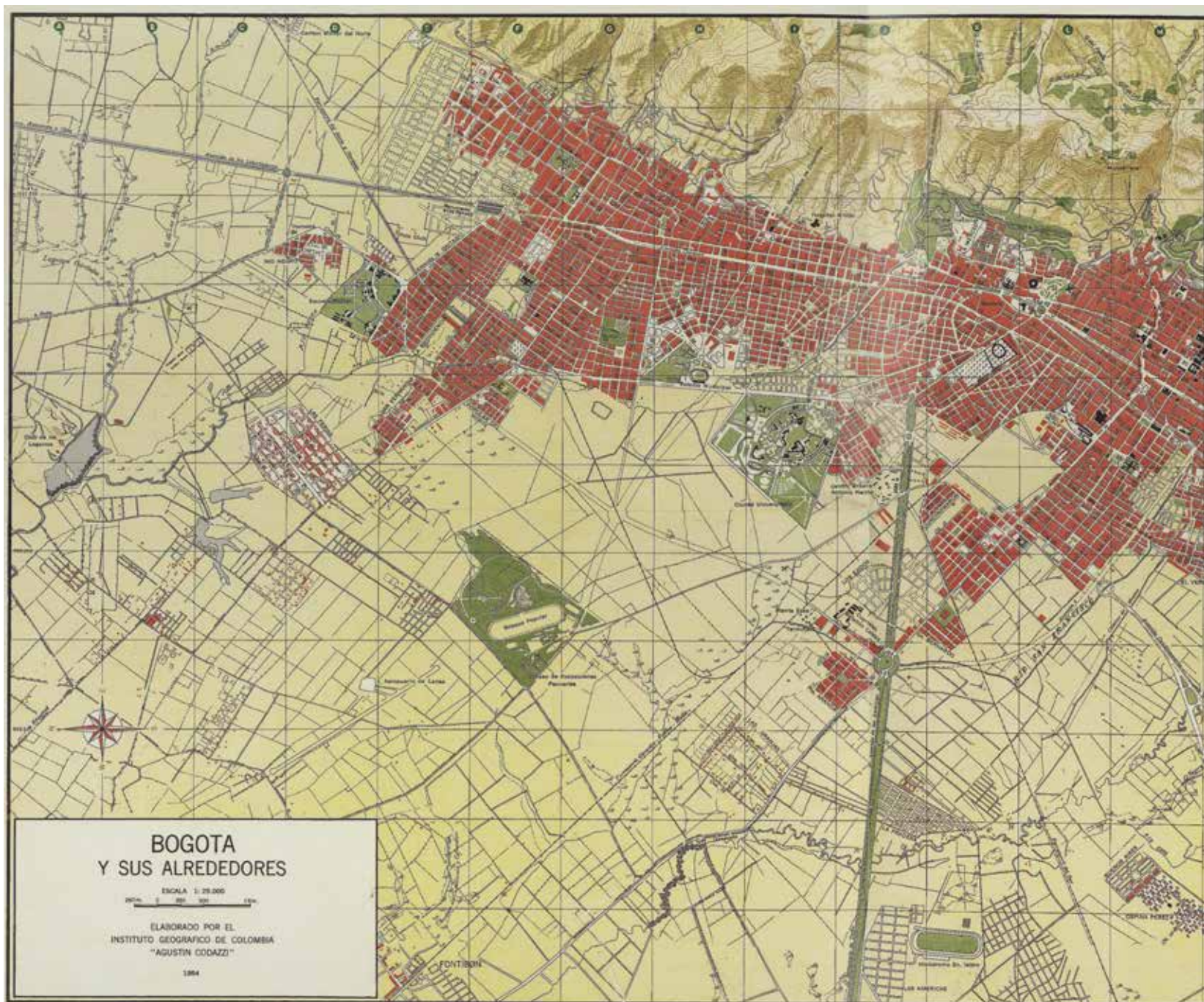
Plano de Bogotá 1938. Secretaría de Obras Públicas Municipales. Colección Cartográfica (S.919.336). Museo de Bogotá

y dando continuidad al proceso de modernización de la capital con importantes equipamientos educativos, como el Gimnasio Moderno y el Instituto Pedagógico Nacional, así como con representativas viviendas unifamiliares y edificios multifamiliares de reconocidos arquitectos (ver plano de 1923).

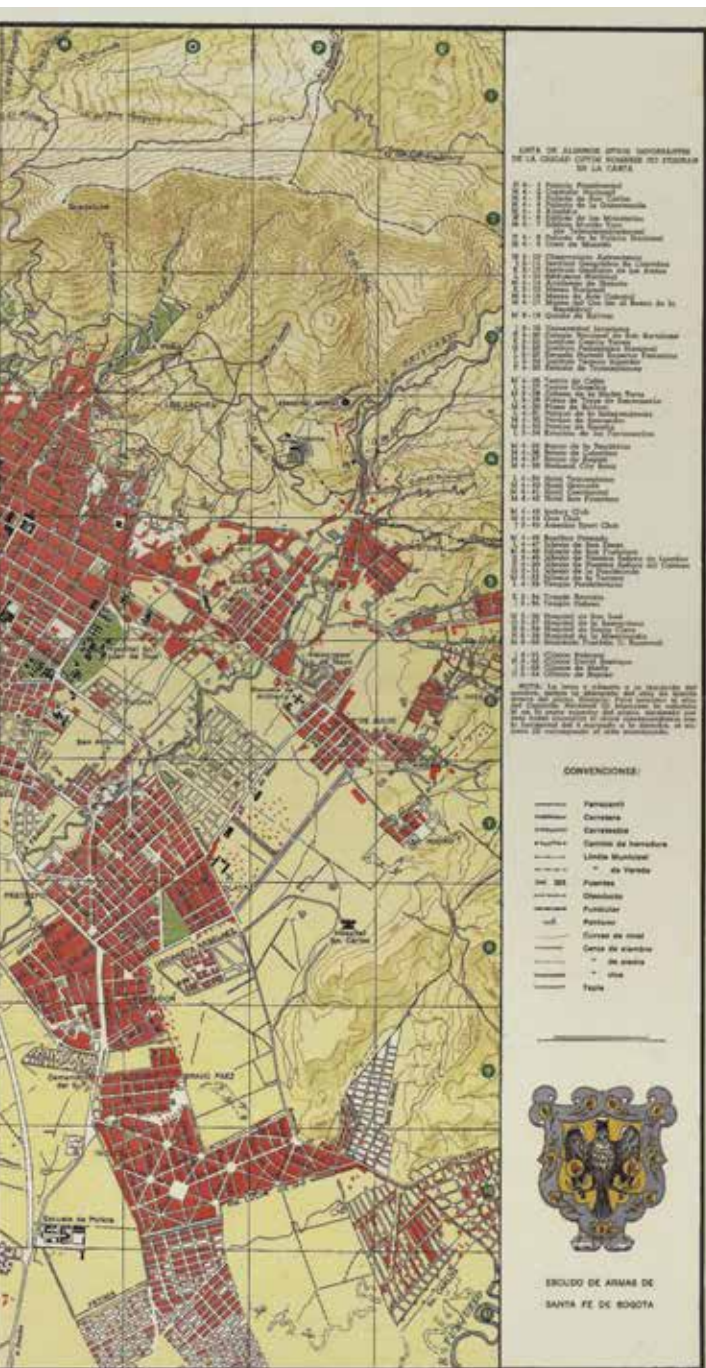
Hacia finales de la década 1920, se empezó a desarrollar una zona que había quedado sin consolidar entre el sector San Diego y el de Chapinero, con destacados barrios hoy conocidos por su valor patrimonial, como Teusaquillo, Santa Teresita, La Magdalena, Palermo, Armenia y La Soledad, los cuales destacamos dentro de la “Zona 8. Del vacío urbano al tejido barrial”. El desarrollo de esas urbanizaciones siguió en gran medida una nueva visión urbanística influenciada por el director del recién creado Departamento de Urbanismo (1933), Karl Brunner, quien planteó con planes viales y el diseño de algunos barrios suturar los vacíos urbanos existentes en ese momento (ver planos de 1933 y 1938).

En los años siguientes, más al occidente de la anterior zona, se urbanizó la hacienda El Salitre, que hasta 1936 no había podido incluirse dentro del crecimiento de la ciudad por renuencia de su propietario. Esta área corresponde a la “Zona 9. El desarrollo de una pieza urbana”. Los primeros terrenos fueron ocupados por el proyecto de la Ciudad Universitaria y solo décadas después se construyó el parque Simón Bolívar, con el cual se consolidó una gran zona verde que no solo permitió la integración de la ciudad con las nuevas áreas de expansión, sino que contribuyó en la formación de la cultura del espacio público.

Luego, hacia el noroccidente ya con la existencia del barrio Jorge Eliécer Gaitán y con la construcción de la Escuela Militar, se consolidó la “Zona 10. Cruce de caminos, cruce de ríos”, a partir de la proyección del barrio El Polo y de importantes vías, como la calle 80 y la avenida Suba. Para la década de 1950, la ciudad se siguió expandiendo hacia el norte con la creación de urbanizaciones, sobre todo para familias de clase alta, en los terrenos ocupados por el antiguo Country y, principalmente, por



Bogotá y sus alrededores. Elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1954. Fondo de Ingenieros y Arquitectos (201-001-237). Archivo de Bogotá



la hacienda El Chicó, de la cual solo queda hoy en día la casa ocupada por el museo que lleva el mismo nombre y su parque colindante. Esta zona, la 11, o “La expansión hacia los límites con Usaquén”, que se consolidó solo hasta comienzos de los años 1970, cuenta con un urbanismo generoso, vías arborizadas, amplias zonas verdes, parques y grandes lotes en donde se desarrollan barrios residenciales de alta calidad (ver plano de 1954).

Finalmente, tras la necesidad de seguir expandiéndose, se dio en 1954 la anexión de los seis municipios colindantes: Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba y Usaquén, con los cuales se consolidó la estructura urbana actual de la ciudad. Esto permitió que Bogotá se convirtiera en su momento en Distrito Especial, hoy Distrito Capital. El capítulo “Zona 12. La anexión de municipios para la consolidación del Distrito Capital” contiene el desarrollo posterior a la anexión de la ciudad hasta nuestros días; destaca sobre todo las haciendas coloniales que tejieron las relaciones productivas en la sabana configurando el territorio y los desarrollos más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XX.

Sheril Natalia Salazar Bayona





ZONA 1. DE PLAZA A CENTRO URBANO

EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ



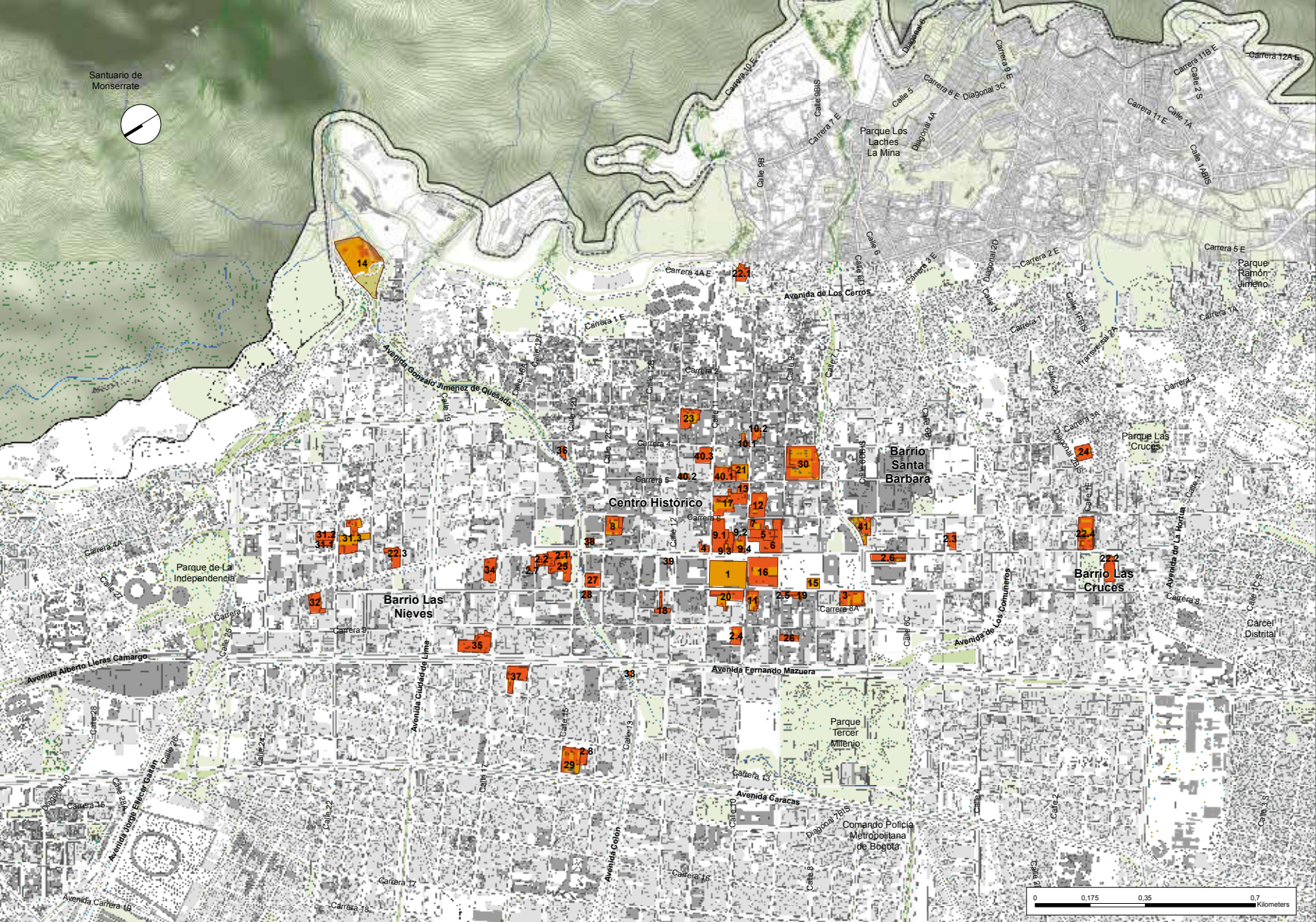


ESTA ZONA COMPRENDE EL ÁREA CONFORMADA DESDE LOS CERROS ORIENTALES HASTA LA AVENIDA CARACAS Y DESDE LA CALLE 26 HASTA LA CALLE 1.^a. La delimitación se asemeja a la extensión de la ciudad para el año de 1911, que se observa en el plano elaborado por el ingeniero Alberto Borda Tanco (ver en la introducción), en donde se evidencia la superación de la estructura urbana inicial propia de la ciudad fundacional. Dicha estructura estuvo conformada por tres plazas conectadas por la Calle Real: la plaza Mayor, la de las Yervas y la de San Agustín. Luego, se completó la red en el sentido oriente–occidente con las actuales calles 10.^a y 11 que partían desde los cerros y llegaban al occidente hasta la plaza de San Victorino, puerta de los viajeros a Santafé; y, finalmente, se extendió más allá de los cauces de los ríos San Francisco y San Agustín a partir de numerosos puentes, hasta llegar a consolidarse a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX¹.

Inicialmente, fue a partir de la plaza Mayor en 1539, actual *plaza de Bolívar*, que los recién llegados conquistadores establecieron el centro de la nueva configuración urbana. En su costado nororiental levantaron la primera catedral (1553–1566). Hacia el sur, en la orilla del río Manzanares (actual río San Agustín), erigieron el convento de los franciscanos y por el norte, pasando el río Vicachá (actual río San Francisco), la ermita del Humilladero y la *capilla de la Veracruz* (1546), que fue reemplazada en 1575 por una capilla más holgada. Alrededor de la plaza surgieron la casa de Cabildo y la primera casa de la Real Audiencia, además de algunas residencias de capitanes (Mejía, 2012).

Ya en el siglo XVI, los franciscanos se trasladaron a la ribera norte del río Vicachá, frente al camino de Tunja, y erigieron la *iglesia de San Francisco* (1557–1611) y el convento de los franciscanos, gracias a lo cual el río toma su nombre actual. Más al norte, por el mismo camino hacia Tunja, levantaron la *ermita de las Nieves* —que fue demolida para construir el templo actual (1922–1937)— y la ermita de San Diego. Hacia el sur, junto al río Manzanares, fundaron la *iglesia de San Agustín* (1575) y el convento de los agustinos recoletos;

¹ Esta superación de la ciudad colonial y la consolidación de un área más amplia hacen parte de la nueva propuesta del recientemente aprobado Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá, elaborado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que sobrepasa los antiguos límites establecidos normativamente a través del Decreto 326 de 1992 y del Decreto 678 de 1994.



1. Plaza de Bolívar (Plaza mayor)
2. Conjunto de las Iglesias Coloniales
 - 2.1. Iglesia de San Francisco
 - 2.2. Iglesia de La Veracruz
 - 2.3. Iglesia Santa Bárbara
 - 2.4. Iglesia de la Concepción
 - 2.5. Museo Santa Clara (Iglesia de Santa Clara)
 - 2.6. Iglesia de San Agustín
 - 2.7. Iglesia de La Tercera
 - 2.8. Iglesia La Capuchina (Iglesia de San José)
3. Claustro de San Agustín – Universidad Nacional de Colombia (Claustro del Colegio Universitario de los Agustinos)
4. Museo de la Independencia – Casa del Florero
5. Iglesia de San Ignacio
6. Colegio Mayor de San Bartolomé
7. Museo Colonial (Casa de Las Aulas)
8. Universidad del Rosario – Sede Claustro e Iglesia de la Bordadita (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario)
9. Conjunto Catedralicio
 - 9.1. Catedral Primada de Bogotá
 - 9.2. Capilla del Sagrario
 - 9.3. Casa Capitular o Cabildo Eclesiástico
 - 9.4. Palacio Cardenalicio (Palacio Arzobispal)
10. Museo de Bogotá
 - 10.1. Casa Sámano

- 10.2. Casa de los Siete Balcones – Museo de Bogotá. Sede de la colección permanente (Casa de la Independencia)
11. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Casa de Juan Flórez Ocariz)
12. Palacio San Carlos – Ministerio de Relaciones Exteriores
13. Casa Natal de Rafael Pombo
14. Quinta de Bolívar (Quinta de Portocarrero)
15. Observatorio Astronómico Nacional
16. Capitolio Nacional
17. Teatro Colón (Teatro Nacional)
18. Pasaje y Edificio Hernández
19. Palacio Echeverri – Ministerio de Cultura
20. Palacio Liévano – Alcaldía Mayor de Bogotá
21. Museo Militar (Facultad de Matemáticas e Ingeniería)
22. Conjunto de las Iglesias Republicanas
 - 22.1. Iglesia de Nuestra Señora de Egipto
 - 22.2. Iglesia de Nuestra Señora de Las Cruces
 - 22.3. Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves
 - 22.4. Iglesia de la Santísima Trinidad
23. Conjunto Residencial Calle del Sol (Seminario Conciliar)
24. Plaza de Mercado Las Cruces
25. Palacio San Francisco (Gobernación de Cundinamarca)
26. Museo Histórico de la Policía Nacional (Dirección Nacional de Policía)

27. Edificio Pedro A. López – Ministerio de Agricultura
28. Edificio Andes (Edificio Cubillos)
29. Facultad de Artes – ASAB de la Universidad Distrital (Colegio La Merced)
30. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y Colegio Salesiano León XIII
31. Teatros Calle 22
 - 31.1. Teatro Bogotá
 - 31.2. Teatro Faenza
 - 31.3. Auditorio Jorge Enrique Molina – Universidad Central (Teatro México)
32. Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatro Colombia)
33. Edificio Camacho Matiz
34. Edificio de la Compañía de Seguros – Colseguros
35. Edificio Colseguros
36. Edificio Monserrate (Edificio el Espectador)
37. Edificio Seguros Bolívar
38. Edificio El Tiempo
39. Edificio Quintana
40. Conjunto Banco de la República
 - 40.1. Museo Casa de La Moneda (Casa de la Moneda)
 - 40.2. Edificio Vengoechea
 - 40.3. Biblioteca Luis Ángel Arango
41. Archivo General de la Nación

la iglesia actual se construyó entre 1637 y 1668 y el convento fue demolido en 1939. Dos cuadras más hacia el sur establecieron la *iglesia de Santa Bárbara* (1593) y a la altura de esta, sobre la carrera 4.^a, la ermita de Belén (1580). Hacia el occidente, cerca de la plaza Mayor, levantaron la *iglesia de la Concepción* (1583–1595), con su convento, que fue el primero destinado a religiosas en la capital. En 1858, las monjas vendieron a Juan Manuel Arrubla el huerto situado al occidente del claustro, donde se ubicó a partir de 1864 el edificio de mercado de la ciudad. Asimismo, antes de pasar el río San Francisco, fundaron la iglesia de San Vicentino (Mejía y Niño, 2017).

En el siglo XVII, se erigieron nuevas iglesias y conventos, entre ellos, en 1610, la *iglesia de San Ignacio*, junto al *Colegio de San Bartolomé* y la *Casa de las Aulas*, en la manzana de la esquina suroriental de la plaza Mayor, proyectada según los parámetros de la Compañía de Jesús por Juan Bautista Coluccini. Del mismo periodo, se encuentran la *Casa Capitular o Cabildo Eclesiástico* (1614–1689) y tres conventos más para las religiosas: el convento e iglesia de Santa Inés, demolido en 1955 para dar paso a la actual carrera 10.^a; el convento e *iglesia de Santa Clara* (1630) —el cual fue demolido para dar paso a otro edificio donde hoy funciona el Ministerio de Cultura, mientras la iglesia fue adecuada para su función actual como museo— y el monasterio de San José, para las carmelitas descalzas, cuya iglesia cedió su lugar a la actual iglesia del Carmen (1926–1938). Así mismo, se estableció la iglesia de Nuestra Señora de las Aguas (1644) —que reemplazó a la vieja ermita consagrada a la Virgen del Rosario—, construida en 1600 a extramuros de la ciudad, en el lindero del río San Francisco; la *iglesia de la Bordadita* (1653–1658), anexa al *Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, y la *capilla del Sagrario* (1660–1700), que sobresalen principalmente por sus fachadas en piedra; y el monasterio y la iglesia de La Candelaria (1686) de los padres agustinos, que atrajo a la población y fue cuna del barrio que la rodea.

En las postrimerías de la Colonia y en las vísperas de la Independencia, se levantaron en la ciudad virreinal (1717–1819) numerosos edificios institucionales y se reconstruyeron varias iglesias que, principalmente, se revistieron de orden clásico y de ornato religioso, como en el caso de la iglesia de San Agustín. Igualmente, se erigieron edificios ci-

viles, como la Real Aduana, que se demolió para construir el actual *Palacio Cardenalicio*; el Palacio de los Virreyes, sobre el costado oriental de la plaza Mayor; la *Casa de Moneda* (1753–1759), dedicada a la acuñación de las monedas a cargo de la Corona española; el *Palacio de San Carlos*, la Administración de Tabaco y la Casa de la Expedición Botánica, todos de arquitectura colonial con portales clásicos que no difieren de las edificaciones residenciales privadas. Por último, también se levantaron la *iglesia de la Tercera* (1761–1780) y la *iglesia de La Capuchina* (1780–1783).

En los primeros años del siglo XIX, el país atravesaba el proceso de independencia, que derivó en escasa construcción. No obstante, se erigieron dos edificios muy significativos para el país, a cargo de fray Domingo Petrés, el uno dedicado a la ciencia y el otro a la misión espiritual: el *Observatorio Astronómico* (1802–1803), como testimonio del inicio de la arquitectura clásica y de la ciencia y símbolo temprano de la modernidad, y la *catedral primada de Bogotá* (1807–1823), cuarta iglesia en ese mismo lugar (Martínez, 1983). En el costado occidental de la plaza Mayor, se construyeron las Galerías Arrubla, que acogerían durante el resto de siglo el comercio y los encuentros sociales hasta 1900, cuando se incendió y dio lugar al actual Palacio Liévano. De este momento data también la *Quinta de Bolívar* (ca. 1800) en las afueras orientales de la ciudad, la cual fue cedida por el gobierno al general Simón Bolívar para su residencia, hecho que le otorgó gran significado.

En el siglo siguiente a la dominación por parte de la Corona española, el país continuó en el proceso de cristianización. Sin embargo, imperaba la necesidad de formar una nueva nación soberana y democrática, para lo cual el general Tomás Cipriano de Mosquera promovió el principal edificio público de la ciudad, el *Capitolio Nacional* (1847), como un centro decisorio del nuevo orden jurídico. Además de su grandiosidad marcada en sus fachadas, este edificio otorgó unidad a todo el costado sur de la plaza de Bolívar, y se convirtió en el edificio más sobresaliente de la arquitectura colombiana y el principal símbolo de la democracia.

De igual forma, se construyeron edificios nuevos con una imagen clásica guiada por las corrientes estilísticas traídas de Europa, principalmente de Francia e Inglaterra, que contribuyeron a la cultura del país y a su ambición cosmopo-





Panorámica del centro histórico, 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

lita. Muestra de este lapso es el *Teatro Colón* (1886–1895), diseñado por Pietro Cantini, y los pasajes comerciales, el *Pasaje Hernández* (ca. 1890) y el *Pasaje Rivas* (ca. 1893), cuya nueva estructura calle–pasillo incentivó el ejercicio social y la vida pública.

A comienzos del siglo XX, continuaba la influencia de las naciones europeas, notoria en las iglesias, en las que destaca la arquitectura con referencias libres al gótico e incursiones eclécticas en otros estilos. Mientras tanto, la arquitectura civil se revestía de lenguaje clásico. Sobresale el *Palacio Liévano* de 1902–1905 y, en el ámbito educativo, la Facultad de Derecho (1914) en los patios de Santa Clara y la Facultad de Matemáticas e Ingeniería (1908–1913), actual *Museo Militar*, ambas del arquitecto Arturo Jaramillo. A su vez, se construyó en la carrera 7.^a con calle 8.^a el *Palacio de la Carrera* (1906–1908), propuesto por los arquitectos Gaston Lelarge y Julián Lombana, antes de que fuese adosado al actual *Palacio de Nariño*. Entre los elementos religiosos, se encuentran la *iglesia de Nuestra Señora de las Angustias* (1918), la *iglesia de Nuestra Señora de Egipto* (1915–1916) y las iglesias de Arturo Jaramillo —*Nuestra Señora del Carmen* en el barrio Las Cruces (1917–1927) y *Nuestra Señora de las Nieves* (1922–1937)—. En el barrio de Las Cruces se levanta también la *plaza de mercado de Las Cruces* (1925–1927), cuya arquitectura representa otra modalidad de plaza con respecto a las anteriores —la Concepción o Las Nieves—, factor que contribuye al desarrollo del sector. De Lelarge y Arturo Jaramillo es también el edificio del *Palacio de San Francisco* (1918–1933), que aprovecha los patios del viejo convento y reviste al sector de un orden clásico, como también lo hace el edificio *Museo de la Policía* (1920–1926), proyectado por Alberto Manrique Martín en la calle 9.^a con carrera 8.^a.

Otras intervenciones importantes constituyen la actual área financiera del centro de Bogotá, ubicada en la avenida Jiménez y en la actual carrera 8.^a entre las calles 12 y 14. De lenguaje clásico y con una gran sobriedad, resalta el *Edificio Pedro A. López* (1919–1923), actual Ministerio de Agricultura, levantado por el empresario de su mismo nombre; el *Edificio Cubillos* (1926), antes el Royal Bank of Canadá, en su momento el más alto de la ciudad; el Banco Hipotecario (1928–1930); el Banco Alemán Antioqueño (1934); la Caja Colombiana de Ahorros (1945–1948); el Banco de Colombia

(1952); el Banco de Bogotá (1956–1960) y el *Edificio Quinta* (1960).

Igualmente, fueron importantes los colegios erigidos en la zona central de la ciudad, que surgieron después de la demolición de la estructura colonial y cuyo lenguaje fue clásico, a veces con aspectos que podrían asociarse al *art nouveau* y al *art déco* y algunas veces al gótico. Tal es el caso del *Colegio San Bartolomé* (1919–1937); el *Colegio de La Merced* (1920–1926), actual Academia Superior de Artes de Bogotá; el *Colegio Salesiano León XIII* y la *iglesia del Carmen* (1926–1938), cuyas grandes dimensiones influyeron en la transformación de los sectores e impusieron una imagen de lo que debía ser la arquitectura del momento (Mejía y Niño, 2017).

En el ámbito cultural, sobre la calle 22, destacan las edificaciones *Teatro Bogotá* (1969) y *Teatro México* (1958–1959), adquiridos en los últimos años por la Universidad Central; y el *Teatro Faenza* (1922–1924), que expone una bella fachada *art nouveau*. Asimismo, sobre la carrera 7.^a, ejerce una gran presencia el Teatro Colombia (1938–1940), llamado desde 1973 *Teatro Jorge Eliécer Gaitán*, en asociación y en honor a las jornadas de “viernes culturales” celebradas por el caudillo en el antiguo Teatro Municipal vecino al Observatorio Astronómico, hoy demolido.

En la segunda mitad del siglo XX, la entrada del capitalismo financiero exigía la readecuación del viejo centro y de su estructura colonial. La estrechez de la morfología urbana impedía solucionar la congestión de gentes y automóviles, tan necesarios para una vida dinámica y veloz en la modernidad. En consecuencia, se hizo indispensable la apertura de nuevas vías, como la carrera 10.^a (1945–1960), que más allá de comunicar los nuevos sectores de la sabana y dar paso al creciente tráfico automotor fue pensada como una palanca para el desarrollo de la ciudad, en donde se instalarían los edificios de las grandes empresas y gremios, los bancos y las aseguradoras, es decir, la élite social y financiera (Niño y Reina, 2014). Entre estos edificios, destacan el *Edificio Seguros Bolívar* (1954–1956), el *Edificio Colseguros* (1968–1969), el Edificio Camacol (1966) y el Banco de Bogotá (1959). A su vez, otras aperturas incentivaron la construcción de nuevos edificios importantes para la ciudad, como la intervención de la carrera 7.^a entre las calles

12 y 15, o las de la carrera 3ª y la calle 19. Algunos ejemplos de estas intervenciones son, sobre la avenida Jiménez, el *Edificio Camacho Matiz* (1939-1940), de gran presencia e importancia; el *Edificio El Espectador* (1946-1948), cuyas curvas siguen el curso del río San Francisco; el *Edificio El Tiempo* (1958-1960); y, sobre la carrera 7.ª, el Edificio Avianca (1963-1969), que se convirtió en un hito por su marcada verticalidad.

Otros focos de atención importantes son los edificios del conjunto del Banco de la República que ocupan dos manzanas del centro histórico: el *Museo Casa de Moneda*, la *Biblioteca Luis Ángel Arango* (1958, 1965, 1990) y su integración con el *Edificio Vengoechea* (1939) y la Casa Republicana, y el Museo de Arte Miguel Urrutia (2001-2004), de los arquitectos Enrique Triana y Juan Carlos Rojas, cuya intervención es un gran ejemplo de incrustación de la arquitectura contemporánea en las manzanas históricas. Entre las universidades, destaca el campus de la Universidad de los Andes que ha integrado predios pertenecientes a diversos usos, logrando un conjunto armónico espacialmente unido por una gran red de senderos y escaleras. Sobresalen el edificio de aulas Henri Yerly y la cafetería; el edificio Alberto Lleras Camargo; el bloque B, que data de comienzos del siglo XX; el edificio de Ciencias Biológicas; el edificio Mario Laserna y el edificio Carlos Pacheco Devia. Todas estas arquitecturas no solo reflejan distintos momentos históricos, sino que reúnen hoy en día a un gran número de personas alrededor de las actividades culturales que, junto a las actividades universitarias, constituyen la mayor fuente de atracción del centro.

Por último, se mencionan algunos grandes equipamientos que se han insertado en las últimas décadas: el Palacio de Nariño (1974-1978), que se concretó con una ampliación considerable del Palacio de la Carrera; el *Archivo General de la Nación* (1990-1993) y el Archivo Distrital (2004), que generaron una relación positiva en el sector; y el Centro Cultural Gabriel García Márquez (2007) del arquitecto Rogelio Salmons, que se establece ejemplarmente en medio de manzanas históricas y es hoy un gran punto cultural de referencia de toda la ciudad (Mejía y Niño, 2017).



Detalle del remate de la catedral primada de Bogotá. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

PLAZA DE BOLÍVAR (PLAZA MAYOR)

1539 (ORIGEN), 1960 (REMODELACIÓN)

FERNANDO MARTÍNEZ SANABRIA Y GUILLERMO AVENDAÑO (REMODELACIÓN)

CARRERAS 7.^a Y 8.^a ENTRE CALLES 10.^a Y 11

BIG NACIONAL: DECRETO 1802 / 19-10-95

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Los edificios más representativos y los barrios más antiguos de la ciudad enmarcan la plaza de Bolívar. En 1539, durante la Colonia, la plaza se estableció como un espacio de poder que debía reunir los edificios más emblemáticos y ser el centro del nuevo asentamiento; desde entonces, ha contado con varias intervenciones. Antes de 1846 tuvo los nombres de plaza Mayor y plaza de la Constitución. Sin embargo, con la ubicación de la escultura del Libertador realizada por Pietro Tenerani, el lugar adquirió ese año el nombre de plaza de Bolívar. Una de las mayores modifi-

caciones ocurrió en 1864, cuando el mercado semanal fue trasladado a una nueva edificación. Luego, entre 1881 y 1926, tuvo dos remodelaciones: la primera, correspondiente a un parque estilo inglés y la segunda, que dio lugar a un espacio que contó con la instalación de fuentes luminosas. En 1960, los arquitectos Fernando Martínez y Guillermo Avendaño ganaron el concurso de remodelación del espacio que puede contemplarse actualmente, gracias al cual la plaza recuperó su carácter cívico. En el procedimiento destacan el manejo de los niveles, la buena relación que logra con los edificios existentes, el trabajo en piedra y ladrillo, y el hecho de mantener a la escultura de Bolívar como eje del lugar.

La plaza de Bolívar es el centro y corazón de Bogotá, de donde partió el nuevo asentamiento de la ciudad y se fijó su traza. Asimismo, es el lugar de memoria y expresión colectiva por excelencia, no solo de Bogotá, sino del país.



Vista general de la plaza de Bolívar. Ca. 1945. Fondo Paul Beer. Colección Museo de Bogotá.



Plaza de Bolívar. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Vista de la esquina sur occidental de la Plaza de Bolívar. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

CONJUNTO DE LAS IGLESIAS COLONIALES

Durante la Colonia, los principales elementos urbanos fueron iglesias, capillas, colegios y otras dependencias pertenecientes a las órdenes religiosas. A través de estos hitos urbanos no solo se expandía la ciudad, sino que se consolidaba la estructura social y cultural de Santafé. Así, la vida de los habitantes estuvo regida por las ceremonias religiosas, la enseñanza y la caridad.



Fachada de la iglesia con su torre lateral. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

1557-1611

FRAY DOMINGO DE PETRÉS Y DOMINGO ESQUIAQUI (SIGLO XVIII)

CARRERA 7.^a N.º 15-25

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La iglesia de San Francisco hizo parte del conjunto que constituía con el convento construido para los padres franciscanos y ocupaba más de una manzana al borde del actual parque Santander. El diseño original de la iglesia incluía una sola nave alargada, rematada en un presbiterio, a la cual, en 1570, se anexó una capilla lateral y, años más tarde, se adicionó la torre. Tras el terremoto de 1785, la iglesia tuvo que ser reparada: la fachada y la torre por el ingeniero Domingo Esquiaqui y el interior, por fray Domingo de Petrés. El retablo y los muros en talla dorada que bordean el presbiterio constituyen un valioso testimonio barroco de la capital (Uribe, 2017).



Nave central y presbiterio donde se observa el retablo mayor con talla dorada. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

IGLESIA DE LA VERACRUZ

1575-1748

JULIÁN LOMBANA (1910)

CALLE 16 N.º 7-19

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

En sus inicios, esta fue una pequeña capilla administrada por la hermandad de la Santa Cruz, que tras el terremoto de 1827 fue reconstruida con elementos adicionales, entre ellos, una torre esquinera en remplazo de la pequeña espadaña lateral del periodo colonial. Durante la República fue transformada con una decoración neoclásica y en los años 1960 fue remodelada con el objetivo de devolverle su carácter colonial. La iglesia cuenta con una nave principal, una nave lateral y una capilla que hace las veces de medio crucero. En su interior acoge algunos de los restos de próceres y mártires —muchos de ellos, patriotas ejecutados durante la Independencia—, por lo cual recibió el título de Panteón Nacional.



Fachada frontal de la iglesia. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Nave central de la iglesia de La Veracruz con entablado de madera y motivos fitomórficos en la parte superior. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE SANTA BÁRBARA

1593

CARRERA 7.ª N.º 6A-80

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

Fue fundada en 1585 por el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas y construida por Lope de Céspedes, quien consagró el templo a Santa Bárbara en agradecimiento por haberse salvado de un rayo. Inicialmente, poseía una sola nave, pero con el tiempo y el aumento de los aportes de los feligreses se construyeron varias capillas a lado y lado, comunicadas entre sí. Asimismo, tuvo una torre de tres cuerpos que se mantuvo a pesar del sismo de 1785, pero que finalmente fue demolida tras los disturbios del 9 de abril de 1948 (Arango, Niño, Ramírez, Saldarriaga, 2012).



Fachada de la iglesia de Santa Bárbara con la portada en piedra y apreciable espadaña de un solo campanario. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista del altar y el retablo mayor que contiene en el centro a Santa Bárbara. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN

1583-1595

DOMINGO MORENO (CANTERO), JORGE MORENO (ALBAÑIL) Y JUAN SÁNCHEZ GARCÍA (CARPINTERO)

CALLE 10.A N.º 9-50

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94; LEY 36 / 22-12-71

La Concepción fue el primer convento de monjas fundado en Santafé; su implantación hizo que la iglesia tuviera el acceso principal en un costado. Gran parte de la torre que lo distinguía se cayó durante el terremoto de 1967; dos años después fue suprimida completamente. Esta es una iglesia de una sola nave en cuyo interior sobresale el artesonado de la bóveda, sobre todo en la zona del presbiterio —que se encuentra más alta—, no solo por su temprana construc-

ción, sino por su policromía rescatada tras la restauración. Resaltan también el arco toral y sus tallas de madera, todas cubiertas con laminilla de oro.



Fachada sobre la carrera 9.ª. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Vista de la nave central y el presbiterio precedido por el arco toral adornado en tallas de madera. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

MUSEO SANTA CLARA (IGLESIA DE SANTA CLARA)

1630

MAESTRO MAYOR MATÍAS DE SANTIAGO

CARRERA 8.A N.º 8-77

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

El actual museo funciona en la iglesia que hizo parte del convento de la orden de las clarisas, fundada en 1619. Esta fue adquirida entre 1977 y 1983 por el Instituto Colombiano de Cultura, que la restauró y adecuó como museo. El templo, con una tipología típica de las iglesias conventuales, se desarrolla en una sola nave muy alargada, cubierta por una bóveda de cañón en madera, y cuenta con el presbiterio y el coro. Este último tiene de antepecho una celosía que recuerda la vida de clausura de las mentoras. Sobresale la decoración en su interior, tanto los elementos vegetales en las paredes y techumbre como la colección de arte sacro compuesto por pinturas de caballete, escultura, retablos y pintura mural.



Fachada lateral. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Interior de la nave cubierta por la bóveda de cañón con lunetos, 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

1637-1668

MAESTRO MAYOR JOSÉ DE LA CRUZ

CALLE 7.ª N.º 7-13

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

En 1575, se fundó el primer convento agustino construido en Santafé, ubicado en la orilla del río Manzanares, lugar que ocupa la iglesia actual, luego de haberse construido dos templos anteriores. La edificación presenta en la fachada principal un solo acceso enmarcado por una portada y una torre lateral construida posteriormente.

La iglesia posee una planta basilical de tres naves separadas por arcadas; la central está cubierta por una bóveda rebajada en madera decorada con casetones en formas geométricas. El interior lo adorna una rica colección de arte con retablos dorados y pintura mural de motivos florales sobre los arcos (Uribe, 2017).



Fachada principal de la iglesia. 1995. Fondo Germán Téllez (MDBC 06133). Colección Museo de Bogotá



Interior de la iglesia de San Agustín. 2012. Fotografía: Mauricio Uribe González

IGLESIA DE LA TERCERA

1761-1780

ISIDRO DÍAS DE ACUÑA Y ESTEBAN LOZANO

CARRERA 7.ª N.º 16-07

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

La iglesia fue construida en el predio de una casa donada por el virrey Solís. Es la tercera y última construcción del conjunto de la Orden Tercera Franciscana que incluye las iglesias de la Veracruz y de San Francisco. El espacio interior presenta una sola nave y un magnífico conjunto barroco de tallas en cedro y nogal sin policromar, elaboradas por Pedro Caballero. Posee una capilla perpendicular al presbiterio y un cielo raso de madera en bóveda de cañón, decorado con motivos geométricos. La torre actual fue levantada en 1857, en reemplazo de la original averiada en el terremoto de 1785 (Arango *et al.*, 2012).



Fachada de la iglesia desde la carrera 7.ª. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

IGLESIA LA CAPUCHINA (IGLESIA DE SAN JOSÉ)

1780-1783

FRAY DOMINGO DE PETRÉS

CARRERA 13 N.º 14-39

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

A finales del siglo XVIII se construyó el convento de los padres capuchinos, gracias a la donación de unas tierras que Pedro Arias de Ugarte tenía en el barrio San Victorino. Sobre esta estructura se levantó la actual iglesia, cuya fase de terminación se le atribuye a fray Domingo de Petrés.

En la reforma de 1923, realizada por Arturo Jaramillo, se modificó la fachada y se reemplazó la antigua espadaña por la torre actual, elementos que le dieron el aspecto clásico que hoy presenta. La planta de la iglesia tiene forma de cruz latina, una nave abovedada y crucero, y el interior republicano data de comienzos del siglo XX (Arango *et al.*, 2012).



Vista general de la iglesia de La Capuchina. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (CLAUSTRO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS AGUSTINOS)

1582, 1733

CARRERA 8.ª N.º 7-21

BIC NACIONAL: DECRETO 390 / 17-03-70; DECRETO 1584 / 11-08-75

El claustro fue construido inicialmente como sede del Colegio San Luis y luego pasó a manos de los padres agustinos, quienes lo reconstruyeron en 1733 para su Colegio Seminario de San Agustín. En 1900 fue la Escuela Superior de Guerra y desde 1909, sede del Batallón Guardia Presidencial (Arango *et al.*, 2012). Actualmente es uno de los espacios de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia en donde se desarrollan exposiciones y actividades de carácter cultural. Su arquitectura colonial institucional se desarrolla a partir de un patio de grandes proporciones.



Fachada y portada principal del claustro. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Arcadas de medio punto alrededor del patio central. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA - CASA DEL FLORERO

SIGLO XVII

CALLE 11 N.º 6-94

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Esta edificación ocupa la esquina nororiental de la plaza de Bolívar y es un claro ejemplo de la arquitectura doméstica colonial. Es conocida por ser el lugar en donde se originó el incidente del florero de Llorente que desencadenó el grito de la independencia de la Nueva Granada. Esta edificación se desarrolló alrededor de un patio central, bordeado por una columnata en piedra, y cuenta con un balcón esquinero que mira hacia la plaza. Actualmente es la sede del Museo de la Independencia – Casa del Florero del Ministerio de Cultura.



Vista de la casa y su sobresaliente balcón esquinero desde la plaza de Bolívar. 2015. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

IGLESIA DE SAN IGNACIO

1610-1643

JUAN BAUTISTA COLUCCINI

CALLE 10 N.º 6-27

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La iglesia hizo parte del conjunto conocido como la manzana jesuítica proyectada por Juan Bautista Coluccini. Según los parámetros de la Compañía de Jesús, esta debía contar con tres elementos básicos: un espacio para el ejercicio espiritual, es decir, una iglesia; espacios para la enseñanza y el aprendizaje, a saber, el colegio; y lugares de habitación para la compañía. Su construcción inició en 1610, con la partici-

pación del padre Pedro Pérez, Andrés Alonso, Diego Loessing, Rafael Ramírez y Marcos Guerra (Sebastián, 2006).

El templo, como menciona Santiago Sebastián (2006), cuenta con el eco de las composiciones ideadas por el arquitecto del Renacimiento italiano León Battista Alberti, así como con soluciones propias de manierismo, que remiten principalmente a la basílica de San Andrés en Mantua. El interior es el reflejo de un templo típico jesuita, con amplia nave central provista de crucero y cúpula, balcón corrido a la altura de los ventanales y capillas laterales. Las aplicaciones en madera de la bóveda son posteriores y hacen parte del sello local bogotano. Al hermano Diego Loessing se le deben el retablo mayor (1635-1640) y otras labores de talla de la iglesia (Sebastián, 2006).



Fachada de la iglesia con frontis y torre lateral. 2017. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Interior de la capilla de San José con pinturas del padre Santiago Páramo. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ

1610, JUAN BAUTISTA COLUCCINI (PROYECCIÓN INICIAL)

1919-1937, CARLOS CAMARGO QUIÑONES Y PEDRO RAMÓN DE SUBERO (NUEVO PROYECTO)

CARRERA 7ª N.º 9-96

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El colegio fue fundado en 1604 por el arzobispo de Santafé, Bartolomé Lobo Guerrero, y algunos jesuitas, entre los que se destacan José Dadey, Juan Bautista Coluccini y Martín de Funes. Hizo parte, como se mencionó anteriormente, de la manzana propuesta por Juan Bautista Coluccini.

El actual edificio se construyó en los predios del colegio y conservó algunas de sus estructuras. Sin embargo, de este proyecto de Carlos Camargo se consolidó tan solo el tramo sur, del que destaca el trabajo en piedra de la fachada. Hacia 1989, se adelantó la restauración del torreón de la bandera que remata en una cúpula de cobre. Adicional-

mente, entre 1952 y 1959, se erigió la plazoleta que enmarca la esquina suroriental de la plaza de Bolívar, revestida completamente en piedra, en la que se conservaron algunos arcos del anterior claustro (Arango *et al.*, 2012).



Vista actual de la plazoleta de acceso del colegio. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Fachada occidental del colegio y destacada cúpula en la esquina. 1969.
Fondo Germán Téllez (MdB06005), colección Museo de Bogotá



MUSEO COLONIAL (CASA DE LAS AULAS)

1610

JUAN BAUTISTA COLUCCINI

CARRERA 6.ª N.º 9-77

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Esta edificación fue pensada dentro del conjunto de la manzana proyectado por Juan Bautista Coluccini con el propósito de albergar las habitaciones de los padres jesuitas de la compañía. Sin embargo, dado el estilo hispánico de la edificación, es probable que la construcción no haya sido de Coluccini, sino del padre Pedro Pérez, quien estuvo en Santafé desde 1612 hasta 1633 y trabajó con Coluccini.

El claustro cuenta con dos pisos con sendas conformadas por galerías de arcos de medio punto en el piso bajo y carpaneles en el alto. En el patio se encuentra la fuente barroca con la escultura del Mono de la Pila, que estuvo antes en la plaza mayor de Santafé. Luego de la expulsión de los jesuitas, a finales del siglo XVIII, el claustro recibió diversos usos hasta 1948, cuando fue ocupado por el Museo Colonial, que permanece hoy en día. El museo cuenta con una importante colección del periodo de la Colonia, que abarca gran parte de la obra de Vásquez Ceballos y de los maestros Acero de La Cruz, Gaspar y Baltasar Figueroa y Camargo, entre otros. En el año de 2017 y luego de tres años de haber estado cerrado debido a un proceso de renovación museológica, reabrió sus puertas con un nuevo guion curatorial y museográfico.



Fachada oriental actual del museo. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC



Galería interior aporricada sobre columnas de piedra en torno al patio central y fuente con la escultura del Mono de la Pila. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO — SEDE CLAUSTRO E IGLESIA DE LA BORDADITA (COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO)

1653-1658

CARRERA 6.ª N.º 13-49

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fundado en 1651 por fray Cristóbal de Torres, de la Orden de Santo Domingo, fue un importante centro educativo durante la Colonia —allí estudiaron varios próceres de la Independencia, como *el Sabio* Caldas y Camilo Torres—. Posteriormente, el edificio, sede actual de la Universidad del Rosario, fue sometido a varias reformas, en 1918 por Arturo Jaramillo Concha y en 1953 por el pintor Luis Alberto Acuña (Uribe, 2017). El edificio cuenta con un patio claustrado en forma cuadrada rodeado de galerías. En el primer piso se encuentra una arquería sobre columnas de piedra y en el segundo, estos mismos elementos en madera. En el costado sur se levanta la capilla anexa que recibe el nombre de La Bordadita, debido a que en el altar mayor yace una imagen de la Virgen bordada sobre tela, cuya confección se atribuye a la reina de España. Es de una sola nave y torre lateral en la que sobresale el diseño de la portada en piedra labrada en 1654. El ingreso de medio punto queda flanqueado por columnas corintias y en el tímpano se hallan cinco esculturas; el centro lo ocupa la Virgen del Rosario (Sebastián, 2006).

Fachada en piedra de la iglesia de la Bordadita sobre la carrera 6.º. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC





Claustro rodeado por arcos y columnas en piedra en el primer piso y columnas de madera en el segundo piso, y en el centro del patio la escultura de fray Cristóbal de Torres. 2015. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

CONJUNTO CATEDRALICIO

Se conoce como Conjunto Catedralicio a los edificios de orden religioso que conforman el costado oriental de la plaza de Bolívar. La construcción más sobresaliente es la catedral primada de Bogotá, que ocupó el mismo emplazamiento de la primera iglesia que se construyó en Santafé. A su lado se erigió la Casa Capitular, como sede administrativa, religiosa y, posteriormente, se construyó la capilla del Sagrario como receptáculo del Santísimo Sacramento. Por último, con el propósito de consolidar el conjunto arquitectónico de orden religioso, el arzobispo Ismael Perdomo promovió la cesión de la antigua Casa de la Aduana —ubicada en la esquina suroriental de la plaza de Bolívar—, con lo cual se construyó el actual Palacio Cardenalicio.



Altar mayor donde reluce la Virgen de La Bordadita. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

CATEDRAL PRIMADA DE BOGOTÁ

1807-1823

FRAY DOMINGO DE PETRÉS Y NICOLÁS DE LEÓN

CARRERA 7.ª N.º 10-70

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75,

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94; RESOLUCIÓN 191/ 01-01-05

La construcción de la actual catedral inició en 1807 bajo la dirección de fray Domingo de Petrés, tras la edificación de tres iglesias que anteriormente ocuparon el mismo lugar. La primera capilla pajiza fue erigida por los conquistadores españoles en 1538 y reemplazada por una nueva iglesia de piedra y teja en 1553, hasta su desplome luego de un sismo. En 1572, se levantó una nueva construcción con base en el plano creado por Juan Vergara, que consistía en una iglesia de tres naves. Esta última edificación duró más de dos siglos hasta que sufrió graves daños estructurales en el terremoto de 1785. Hacia 1790, el coronel de artillería Domingo Esquiaqui comenzó una nueva restauración con la ampliación de la nave central; sin embargo, en 1805, las consecuencias de un nuevo sismo derivaron en la decisión de cerrar la iglesia y trasladar su culto temporalmente a la iglesia de San Ignacio. En 1807, según el diseño de estilo neoclásico de Petrés, se empezó a construir la cuarta y definitiva catedral, que quedó inconclusa tras su muerte y de cuya continuidad se encargó su discípulo, Nicolás de León, quien la terminó en 1823 (Uribe, 2017).

La catedral cuenta con una cúpula de 10 m de diámetro que enmarca el cruce del transepto con el crucero y se

Vista general de la catedral. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



sostiene sobre cuatro pechinas decoradas. Las columnas poseen capiteles compuestos que soportan unas bóvedas vaídas en la crujía central y de cascarón en las naves laterales. La fachada en piedra de estilo neoclásico propuesta por Petrés fue reformada en varias ocasiones, una de estas por el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz, quien cambió el diseño de las torres por unas más elevadas y de apariencia barroca (1943-1949).



Nave central de la catedral primada. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

CAPILLA DEL SAGRARIO

1660-1700

CARRERA 7.A N.° 10-40

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Originalmente, esta capilla fue concebida por el sargento mayor del Ejército Real Español Gabriel Gómez de Sandoval, quien era devoto del sacramento de la eucaristía. Su construcción abarcó un largo periodo. El primer sagrario de la capilla fue diseñado por Miguel de Acuña, quien optó por el carey, la concha de nácar y algunas aplicaciones en bronce; lamentablemente, durante el sismo de 1827, este fue destruido por la caída de la cúpula, que posteriormente debió ser intervenida y reforzada en 1917 por el arquitecto Arturo Jaramillo Concha.



Portada de la capilla en piedra tallada. 2019. Fotografía: Carlos Lema- IDPC

El templo tiene una sola nave con dos capillas laterales y posee una cúpula en el crucero. Sobresale el buen logro de la fachada en piedra que cuenta con una gran portada esculpida, un amplio entablamento corrido y dos espadañas que rematan la edificación. En el interior cuenta con una importante colección de pinturas de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos y el púlpito es obra del tallista santafereño Marco Suárez (Sebastián, 2006).



Vista del crucero de la capilla y altar donde se expone el Sagrario. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CASA CAPITULAR O CABILDO ECLESIASTICO

1614-1689

CARRERA 7.ª N.º 10-56

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 191 / 01-03-05

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La construcción de la casa que ocupa el Cabildo Eclesiástico se adelantó en 1614 por orden de don Julián de Cortázar, con el propósito de ubicar la sala del Cabildo, el archivo, el juzgado de diezmos y la cárcel para clérigos, adaptada como despacho de diezmos. En 1993 se hizo evidente la necesidad de una restauración, que le fue encargada a José Leopoldo Cerón y Rafael Gutiérrez.

Se constituye en una sencilla edificación de tres pisos que es valorada, más allá de contar con características singulares, por estar situada entre la catedral primada y la capilla del Sagrario, además de contener el “tesoro de la catedral”, que guarda importantes piezas de orfebrería religiosa.



Fachada de la Casa Capitular entre la catedral primada de Colombia y la capilla del Sagrario. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



PALACIO CARDENALICIO (PALACIO ARZOBISPAL)

1951-1953

ALFREDO RODRÍGUEZ ORGAZ

CARRERA 7.ª N.º 10-20

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94; RESOLUCIÓN 191 / 01-01-05

El actual Palacio Cardenalicio se erigió en el lugar donde se encontraba la Casa de la Aduana diseñada por Domingo Esquiaqui en 1793, edificio emblemático de la ciudad que se caracterizaba por la arcada hacia la plaza Mayor. El arzobispo Ismael Perdomo promovió la cesión del lugar tras el incendio del anterior palacio —ubicado al lado de la Casa de la Moneda— en los disturbios del 9 de abril de 1948. Este fue terminado e inaugurado en 1958 por el arzobispo Crisanto Luque quien fue elevado a cardenal, por lo que desde entonces el palacio se conoce como Palacio Cardenalicio.

El edificio de arquitectura “academicista” fue diseñado por el arquitecto español Rodríguez Orgaz y construido por la firma Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Suárez & Cía. Cuenta con tres niveles principalmente, exceptuando la esquina suroccidental que tiene cuatro niveles que rompen la simetría del conjunto que resalta por la portada. La puerta principal en bronce fue realizada por el escultor italiano Ludovico Consorti, quien elaboró la Puerta Santa de la basílica de San Pedro en Roma (Uribe, 2017).



Fachada occidental del palacio. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Detalle del remate superior de la portada del palacio con el escudo de Bogotá rodeado por dos ángeles y coronado con una mitra. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

MUSEO DE BOGOTÁ

El Museo de Bogotá fue creado en 1969 por el alcalde Virgilio Barco Vargas con el nombre de Museo de Desarrollo Urbano. Desde entonces su misión se ha ido ampliando al considerar la ciudad como un objeto social más allá del desarrollo físico de sus calles y edificios. En el 2006, el museo entró a hacer parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). Un año después adquirió sus sedes actuales, la Casa Sámano (sede de exposiciones temporales) y la Casa de los Siete Balcones (sede de la colección permanente). Esta última, luego de ser adecuada durante tres años, abrió puertas recientemente con una nueva propuesta museológica y museográfica que fortalece el propósito de la entidad: convertir el museo en un catálogo de reflexiones sobre la ciudad desde múltiples puntos de vista.

CASA SÁMANO - MUSEO DE BOGOTÁ

SEDE DE LAS EXPOSICIONES PERMANENTES

SIGLO XVIII

CARRERA 4.ª N.º 10-08

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 1640 / 24-11-04

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La antigua casa es un fragmento de la anterior casona habitada por el último virrey de la Nueva Granada, Juan Sámano, entre 1816 y 1819. Esta edificación esquinera de dos pisos de altura presenta en su fachada principal cinco portadas sobre las cuales se hallan los balcones. Hacia la fa-



Fachada principal con accesos desde la carrera 4ª de la Casa Sámano. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Fachada principal de la casa, sede los Siete Balcones. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

chada de la calle 10.^a resalta un balcón corrido. El interior se compone de un patio principal y un tramo posterior nuevo que da hacia una parte del antiguo solar. Para estas nuevas dependencias se empleó un lenguaje contemporáneo que armoniza con la casa antigua.

CASA DE LOS SIETE BALCONES - MUSEO DE BOGOTÁ

SEDE DE LA COLECCIÓN PERMANENTE (CASA DE LA INDEPENDENCIA)

SIGLO XVII

CALLE 10.^a N.º 3-61

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 1640 / 24-11-04

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La Casa de los Siete Balcones, actual sede para la colección permanente del Museo de Bogotá, no es solo un importante espacio de reflexión y diálogo frente a los diversos temas de la ciudad. Se constituye, además, como insumo y registro histórico de los cambios que ha vivido la ciudad y el territorio que ocupa hasta la actualidad.

La casa es un ejemplo de vivienda colonial de gran tamaño, con cuatro patios y múltiples espacios que cuentan con algunas modificaciones y ornamentos del siglo XIX. Sobre la fachada en el segundo nivel se destacan los balcones y en sus extremos, dos gabinetes en madera. El acceso principal se resalta por su portada en piedra.



Patio central con corredores perimetrales. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE (CASA DE JUAN FLÓREZ DE OCARIZ)

SIGLO XVII

CARRERA 8.^a N.º 9-79

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La casa perteneció a Juan Flórez de Ocariz, autor de las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Luego de varios sucesores, fue adquirida por el Municipio de Bogotá. Hacia finales del siglo XX, se destinó como sede del Museo de Desarrollo Urbano y, finalmente, como sede de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte hasta la actualidad.

La casa, que debió construirse en el siglo XVII, conforma la esquina suroccidental de la plaza Bolívar en donde se asoma un balcón esquinero. Su planta está conformada por un patio central bordeado de corredores en el segundo piso, al cual se accede por una amplia escalera que se ubica en uno de los costados del zaguán de ingreso. La edificación cuenta con una pintura mural restaurada de un aviso comercial del siglo XIX (Arango *et al.*, 2012).



Vista general desde la plaza (esquina suroccidental). 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Patio principal y fuente central en piedra. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

PALACIO SAN CARLOS - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SIGLO XVII

CALLE 10.ª N.º 5-51

BIC NACIONAL: DECRETO 1584/ 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678/ 31-10-94

La actual sede del Ministerio de Relaciones Exteriores ocupa dos edificaciones, el Palacio de San Carlos y el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación. La primera edificación se construyó sobre la antigua casa adquirida por los jesuitas en 1604, que, tras su expulsión, pasó a ser sede de la Real Biblioteca Pública de Santafé. Hacia 1822, la casa fue vendida al comerciante y constructor Juan Manuel Arrubla, quien le hizo unas mejoras para venderla al Gobierno en 1827. En esta funcionó la casa presidencial desde 1828 hasta 1909 y, luego, desde 1948 hasta 1979. Finalmente, en 1979 pasó a ser sede del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta la actualidad. Sobre el atrio generado por la fachada retrocedida se alzan tres pisos en piedra donde resalta el portal de acceso. El interior se organiza alrededor de un patio central con columnas toscanas de piedra rematadas con arcos carpaneles en el segundo nivel en tres costados. Al costado sur, se encuentra la escalera que reparte la circulación del segundo nivel. Se destacan los acabados y la decoración del Salón Protocolario, el Salón de Cristo y el Salón Simón Bolívar (Niño, 2016).

Por su parte, el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación, encargado al arquitecto Vicente Nasi (1930-1932), fue un plantel educativo femenino dirigido por las Hermanas de la Presentación. Su edificación responde a una



Fachada del Palacio San Carlos con sobresaliente portada. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

arquitectura ecléctica de aspecto sólido caracterizada por grandes masas de ladrillo con aperturas proporcionalmente menores. Su restauración fue realizada en 1990-1992 por Ernesto Moure Erazo y promovida por la Universidad de los Andes (Arango, 2012).

CASA NATAL DE RAFAEL POMBO

SIGLO XVIII

THOMAS REED (1850)

CARRERA 5ª N.º 10-03

BIC NACIONAL: DECRETO 1535/ 20-06-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 678/ 31-10-94

En esta casa, característica de la vivienda de dos pisos de altura del periodo colonial, nació Rafael Pombo (1833-1912), escritor reconocido por sus cuentos infantiles. Hacia el año de 1850, la casa tuvo una remodelación atribuida al arquitecto Thomas Reed.



Fachada principal de la casa. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

En sus fachadas sobresalen balcones en forma de gabinete que seguramente reemplazaron a los antiguos balcones coloniales, siendo singular el de la esquina de la calle 10.^a con carrera 5.^a. En su interior cuenta con un patio central bordeado por arquerías en el primer nivel y corredores en el segundo, a los cuales se accede por una gran escalera que llega al amplio vestíbulo.

QUINTA DE BOLÍVAR (QUINTA DE PORTOCARRERO)

CA. 1800

CALLE 20 N.° 3-23 ESTE

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

A comienzos del siglo XIX empezó a ser construida por José Antonio Portocarrero en un terreno comprado a la capellanía de Monserrate. Posteriormente, en 1820, el general Francisco de Paula Santander compró la quinta y la obsequió al *Libertador* Simón Bolívar, quien vivió allí temporalmente hacia 1821.



Fachada de acceso a la Quinta de Bolívar. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

En esta edificación se pueden observar los principios arquitectónicos de la Colonia y sus posteriores modificaciones, cuando se convirtió en propiedad de la República. Inicialmente, la casa poseía una planta rectangular rodeada por corredores. En 1821, se adicionaron el comedor, la cocina y el pabellón de baños, así como la portada neoclásica de estilo italiano. Los jardines, la arborización y el empedrado de pequeño canto redondo con huesecillos blancos de res en el pavimento de la entrada principal consiguen una decoración particular (Sebastián, 2006).



Vista de la casa desde los jardines. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

1802-1803

FRAY DOMINGO DE PETRÉS

CARRERA 8.ª N.º 8-02

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Este edificio surgió en el proyecto ilustrado de la Expedición Botánica como el primero en América hispana y su director fue José Celestino Mutis, quien costeó su construcción. Se construyó en el jardín de la sede de esta entidad, hoy predio de la Casa de Nariño. Actualmente y luego de varios usos y años de inactividad, el Observatorio se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia.



Vista desde la Casa de Nariño. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

Presenta dos cuerpos, uno octogonal que alberga las salas de trabajo, cubierto por una bóveda semiesférica en cuyo centro hay un orificio que permite el ingreso del sol, y otro cuadrado que cuenta con la escalera que sube a la azotea de observación cubierta por una cúpula metálica. En la fachada sobresalen los pilares dóricos que refuerzan los esquinales y los recuadros en resalte.



Antonio González. Concurso de grabado - Observatorio de Bogotá. Grabado en madera a la testa. Dibujo de J.J. Crane. Papel Periódico Ilustrado. Número 17, Año I; 1º de junio de 1882, 274.

CAPITOLIO NACIONAL

1847, THOMAS REED (PROYECTO INICIAL)

FRANCISCO OLAYA (1871)

MARIO LOMBARDI (1879)

PIETRO CANTINI (1881)

ANTONIO CLOPATOFSKI, GASTON LELARGE Y MARIANO SANTAMARÍA (1908)

ALBERTO MANRIQUE MARTÍN (1924)

CALLE 10.ª N.º 7-51

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

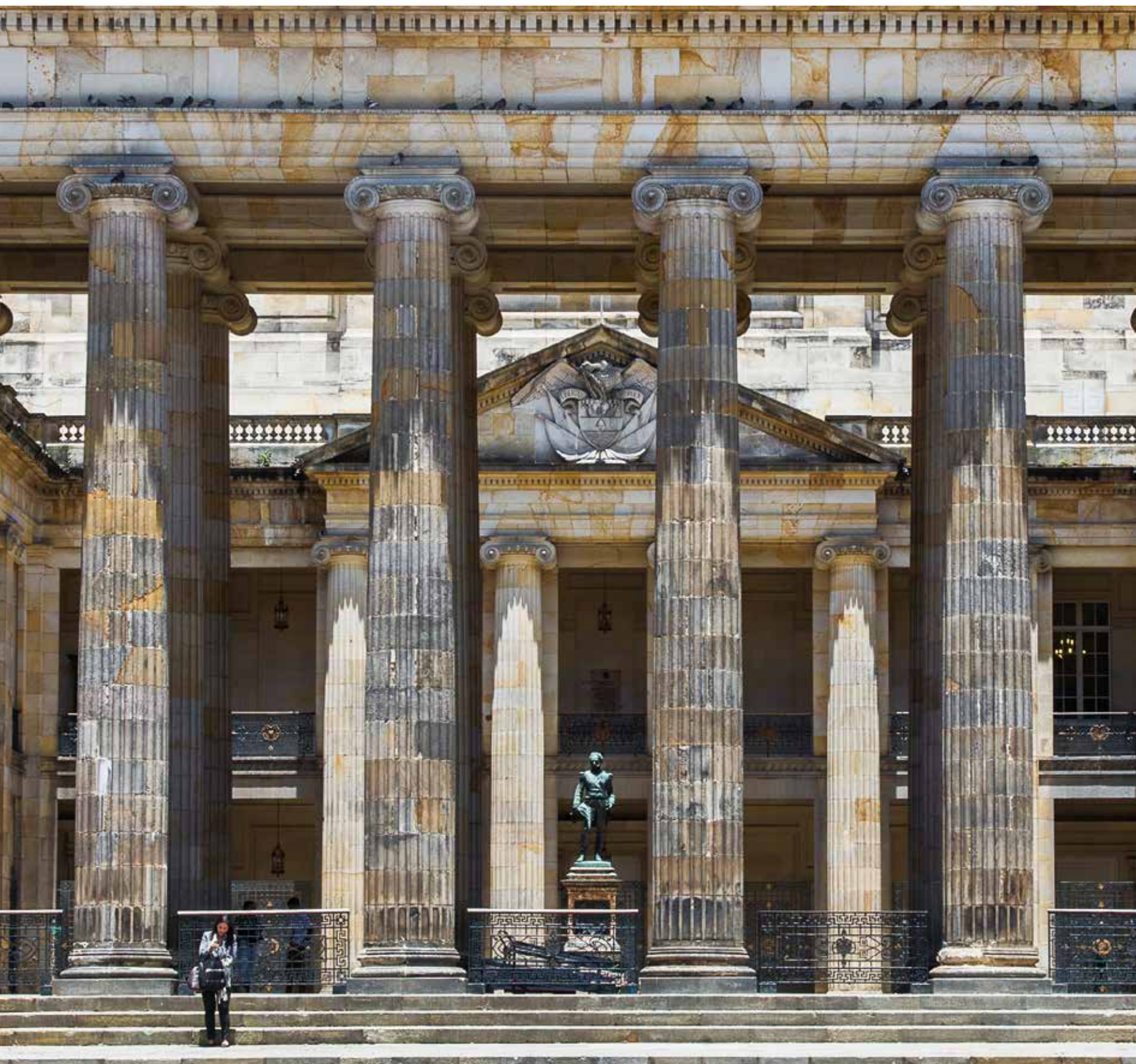
Este templo civil, sede del poder, está ubicado en el costado sur de la plaza de Bolívar y su proyecto original de estilo neoclásico estuvo a cargo del arquitecto Thomas Reed. La construcción se inició en 1847, durante la presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera, y duró casi ochenta años. Sus cimientos se terminaron solo hasta 1851, cuando fue suspendida la obra. Hacia 1880, el proyecto estuvo a cargo de

Pietro Cantini hasta 1885, quien en 1905 retomó los trabajos y logró culminar el pórtico. Luego, el proyecto quedó en manos de Mariano Sanz de Santamaría, a quien se le atribuye el trazado actual del patio sur. Finalmente, este fue reemplazado por Gaston Lelarge, autor de la mayoría de las modificaciones, entre estas, los actuales salones elípticos del Senado y Boyacá, de contornos curvos. El edificio fue inaugurado en 1926.

El Capitolio Nacional posee una planta simétrica que se organiza alrededor de un patio principal, dedicado a Mosquera, y otro patio posterior, abierto a comienzos del siglo XX, dedicado al presidente Rafael Núñez. Sobresalen su horizontalidad no interrumpida y el tratamiento del pórtico que comunica el primer patio con la plaza de Bolívar. Es uno de los edificios más representativos y de mayor valor arquitectónico del periodo republicano en la ciudad.



Vista de la fachada principal del Capitolio desde el costado oriental de la plaza de Bolívar. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Detalle de la fachada principa. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

TEATRO COLÓN (TEATRO NACIONAL)

1886-1895

PIETRO CANTINI Y COLABORADORES: LUIGI RAMELLI, CÉSARE SIGHINOLFI, FILIPO MASTELLARI Y PIETRO MERANINI; ANNIBALE GATTI (TELÓN DE BOCA)

CALLE 10.ª N.º 5-32

BIG NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El actual teatro inició su construcción en 1886 en el sitio que ocupaba el Teatro Maldonado, llamado antes Coliseo Ramírez, primer espacio de Santafé destinado a esta actividad cultural. Obtuvo su nombre en la primera inauguración, en 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América. El proyecto estuvo a cargo de Pietro Cantini, quien adoptó el modelo de platea en forma de herradura, cuatro filas de palcos, proscenio y tramoya elevada, usado durante la tradición neoclásica de los teatros italianos. La fachada en piedra es clásica; cuenta en el zócalo con arcos de medio punto; en el nivel intermedio, con edículos clásicos, y, finalmente, luego de la cornisa, con el ático que remata la edificación (Niño, 2016).

Pietro Cantini contó con la colaboración de varios artistas, trabajo que resalta en la pintura del cielo raso de la sala, en las yeserías de los balcones y en las pinturas de los espacios del foyer, con decoraciones de motivos neoclásicos. El teatro ha sido objeto de varias intervenciones posteriores con el fin de restaurarlo (etapa 1, 2008-2011), actualizar su espacio escénico (etapa 2, 2011-2014) y ampliarlo (etapa 3, actualmente). Este último proceso comenzó en el año 2013, mediante un concurso internacional liderado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.



Fachada del teatro. 2019. Fotografía: Cortesía Ministerio de Cultura



Sala principal del teatro y lámpara Ramelli en plafón bellamente adornado. 2019. Fotografía: Cortesía Ministerio de Cultura



Salón foyer del Teatro. 2019. Fotografía: Cortesía Ministerio de Cultura

PASAJE Y EDIFICIO HERNÁNDEZ

1890-1918

GASTON LELARGE, ARTURO JARAMILLO CONCHA Y JULIÁN BALLESTEROS
(CONSTRUCTOR)

CARRERA 8.ª N.º 12-35

BIC NACIONAL: DECRETO 1895 / 22-09-93

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Pasaje fue construido hacia 1890 y es considerado como una muestra a escala reducida de los pasajes europeos del siglo XIX (Arango *et al.*, 2012). Posee dos niveles desarrollados a lo largo de una calle cubierta con locales comerciales a ambos lados, que se empata perpendicularmente con el Edificio Hernández. Su formación se debe a la unión del pasaje establecido en la carrera 8.ª a finales del siglo XIX con uno nuevo construido sobre la prolongación de la calle 12. Por su parte, el Edificio Hernández, fundado en 1918, se articuló al antiguo pasaje. Su diseño estuvo a cargo del fran-



Interior del pasaje y balcones perimetrales. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Cuerpo superior del edificio. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

cés Gaston Lelarge y del manizalita Arturo Jaramillo Concha y la construcción fue adelantada por Juan Ballesteros. Es un edificio alargado de tres niveles que genera espacios comerciales y vitrinas al nivel de la calle al ritmo de pilastras verticales. Estas forman en los niveles superiores una galería abierta hacia la calle que permite el acceso a las oficinas.

PALACIO ECHEVERRI - MINISTERIO DE CULTURA

1900-1904

GASTON LELARGE

CARRERA 8.ª N.º 8-49

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El palacio ocupa los antiguos solares y huertos del Convento de Santa Clara adquiridos en 1900 por los hermanos Ricardo, Aureliano y Gabriel Echeverri. Hacia 1902, los hermanos Echeverri encargan al arquitecto Gaston Lelarge la elaboración del proyecto, que consistió en cuatro unidades de viviendas republicanas con un mismo esquema organizativo, pero que expresan en su fachada una sola unidad. Las casas fueron ocupadas inicialmente por las familias de los hermanos Echeverri. Luego de recibir diferentes usos, fueron adquiridas por el Ministerio de Cultura para su restauración.

La fachada es simétrica y se organiza horizontalmente en tres cuerpos. El primero cuenta con un zócalo de piedra, un almohadillado y vanos con arcos rebajados en el caso de las puertas de acceso. El segundo expone una banda corrida de balcones con barandas de hierro que se apoyan en ménsulas ornamentadas y puertaventanas coronadas por arcos carpaneles decorados en la clave. Encima, sobre el



Esquina actual suroriental del palacio. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Escaleras y vitral al interior del Palacio Echeverry. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista del patio con corredores perimetrales y celosías en madera. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

entablamento, se eleva el tercer cuerpo, la mansarda que remata la edificación. Sobresalen en la fachada los remates en los extremos de los volúmenes redondeados coronados por cúpulas. Las viviendas presentan una solemne decoración, conformada por yeserías, elegantes herrajes, finas maderas y lujosos papeles de colgadura (Escovar, Delgadillo, Cuéllar y Ulloa, 2018).

PALACIO LIÉVANO – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

1902-1905

GASTON LELARGE (PALACIO LIÉVANO) Y JULIÁN LOMBANA (SEDE CONCEJO MUNICIPAL)
CARRERA 8.A N.º 10-65

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio actual mantuvo la unidad estética del anterior edificio, las Galerías Arrubla, que ocupaban la antigua casa del Cabildo en el costado occidental de la plaza de Bolívar y que fueron consumidas en el incendio de mayo de 1900. El Concejo de Bogotá ordenó su construcción en 1902 y encargó al arquitecto Gaston Lelarge su diseño. El proyecto sufrió cambios durante la obra; se suprimió la mansarda central y el ingeniero Indalecio Liévano —quien influyó considerablemente en la construcción del edificio, razón por la cual este terminó adoptando su nombre— propuso construir cuatro pisos en vez de los tres proyectados originalmente.

Las obras del Edificio Liévano concluyeron en 1910. Posteriormente, sobrevino una remodelación a cargo del arquitecto Fernando Martínez (1967-1974), quien propuso construir una circulación cubierta y porticada en el lugar donde se encontraban los locales comerciales; de esta manera, el edificio adquirió el carácter administrativo que hoy conserva. Su estructura consiste en una franja alargada de poca profundidad, rematada en dos volúmenes sobresalientes con cubiertas en forma de mansarda. Resalta el tratamiento de las fachadas con franjas alternas de piedra y ladrillo.



Fachada principal del palacio desde la plaza de Bolívar. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Detalle de la mansarda en la esquina suroriental del edificio. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

Por otra parte, el proyecto para la sede del Concejo Municipal, situada en el costado suroccidental del predio que ocupa el actual edificio Liévano, fue solicitado al constructor Julián Lombana, quien presentó una propuesta hecha por el ingeniero Alejandro Manrique Canals, a cargo de su construcción.

MUSEO MILITAR (FACULTAD DE MATEMÁTICAS E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA)

1908-1913

ALBERTO BORDA TANCO Y ARTURO JARAMILLO CONCHA

CALLE 10 N.º 4-92

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio actual fue construido en el periodo de 1908 a 1913 para alojar la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, que surgió con carácter civil luego de estar vinculada desde 1886 a la educación castrense y funcionó hasta 1932, cuando pasó a ser sede de la Escuela de Bellas Artes. En 1938, funcionaba allí el Museo de Armas del Ejército; en 1940, sirvió de oficina de aprovisionamiento y suministro del Estado y luego como cuartel; en 1950, albergó a la Compañía de Ayacucho, unidad de la policía militar, y en 1982, se inauguró el museo de armas que luego pasó a llamarse Museo Militar José María Córdova. Las dependencias se disponen alrededor de un



Vista general del Museo. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

patio central y su fachada resalta por su ornamento y el uso de líneas curvas; se considera una obra ecléctica. Conserva una colección de armamento, pintura y documentos de la historia de las diferentes Fuerzas Militares.

CONJUNTO DE LAS IGLESIAS REPUBLICANAS

Durante el proceso de independencia se construyó poco, hasta entrado el siglo XX, cuando se buscó “republicanizar” algunos templos coloniales y construir otros nuevos que pretendían ser la imagen de la naciente república. Para esto, se tomaron como referencia diferentes estilos de las naciones europeas, sobre todo, el estilo gótico y el románico con los cuales se construyeron los más audaces templos eclécticos de la ciudad.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE EGIPTO

1915-1916

MARIANO SANZ DE SANTAMARÍA

PLAZA DE EGIPTO, AVENIDA CIRCUNVALAR CON CALLE 10.^a

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94; DECRETO 606 / 21-07-01

La primera construcción de la ermita data de 1656, bajo la dirección del padre Jerónimo de Guevara Troya, y contenía una escultura de la huida a Egipto, que le dio el nombre al lugar. En 1915, por obra de Mariano Sanz de Santamaría, la fachada original fue demolida para ampliar la nave y el atrio. Esta, entre otras modificaciones, concluyeron en casi la totalidad de la desaparición del templo colonial, excepto por la escalinata exterior y el osario, que le dieron la apariencia que tiene en la actualidad.

La iglesia cuenta con una gradería que llega al atrio elevado desde donde se desarrolla la fachada. Se resalta la torre central que marca el acceso principal y remata en el campanario. Dentro de los casetones del cielo raso se encuentra un conjunto de pinturas que relatan escenas de la vida de la Virgen, realizadas por Mauricio Ramelli (Vernaza *et al.*, 2003).



Pintura mural realizada por Mauricio Ramelli en el cielo raso de la iglesia de Nuestra Señora de Egipto.
2019. Fotografía: Carlos López - IDPC



Fachada lateral de la iglesia de Egipto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, BARRIO LAS CRUCES

1917-1927

ARTURO JARAMILLO CONCHA

CARRERA 7.ª N.º 1-78

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El templo actual reemplazó otros dos levantados en el siglo XIX, en el mismo sitio, que sucumbieron debido a los terremotos. El proyecto, que se empezó a erigir en 1849, tuvo que ser reconstruido a partir del temblor de 1917, y estuvo bajo la dirección del arquitecto Arturo Jaramillo. A la fecha falta por construir varias de las cúpulas inicialmente propuestas.

La iglesia se estructura a partir de tres naves, la principal conformada por una bóveda de cañón corrido, un crucero que en los extremos se abre al exterior mediante grandes portadas y una sobresaliente cúpula octogonal que se alza en el centro. En la fachada de ladrillo a la vista sobresalen las tres torres, la central con mayor altura.



Nave central y cielo raso plano en madera decorado. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, barrio Las Cruces. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Interior del crucero y vista de la cúpula. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC



Vista de la iglesia y fuente central del Parque Distrital Las Cruces. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

1922-1937

JUAN BAUTISTA ARNAUD Y ARTURO JARAMILLO CONCHA

CARRERA 7.ª N.º 20-12

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La iglesia actual es la cuarta erigida en ese mismo lugar, la margen derecha del antiguo Camino a Tunja, como era conocida la carrera 7.ª en el siglo XVI, cuando se levantó la primera ermita colonial. Luego del terremoto de 1917, fue demolido el templo anterior para dar paso al nuevo diseño encargado a Juan Bautista Arnaud, el cual fue modificado y ejecutado por Arturo Jaramillo.

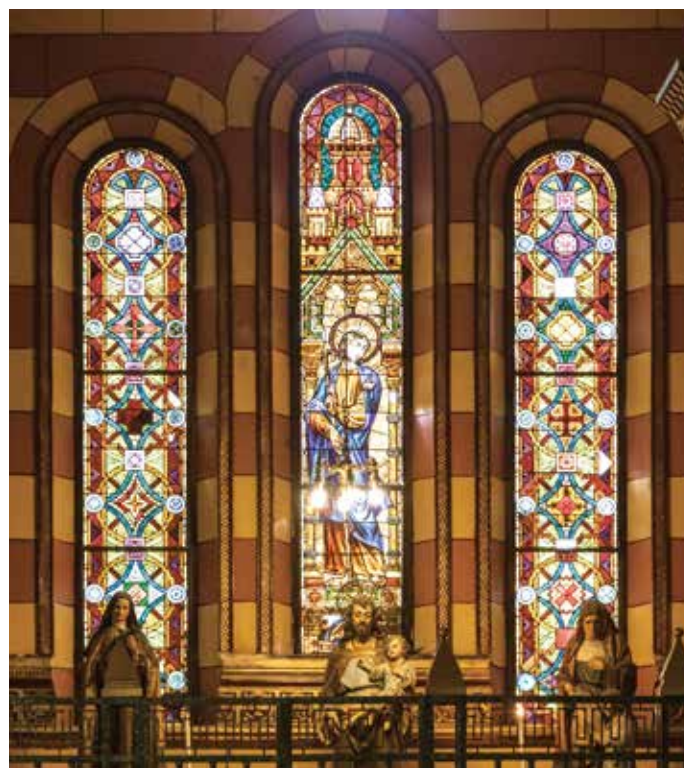
La iglesia se caracteriza por su arquitectura ecléctica de inspiración bizantina adornada con pintura en franjas alternas y de gran riqueza en su interior. Su fachada es de composición simétrica con un cuerpo central y dos torres laterales, una más alta que la otra. En el interior posee un nártex que antecede a las tres naves. La principal se encuentra cubierta por una bóveda de cañón y las laterales con bóvedas vaídas con capillas en el lado norte.



Fachada principal de la iglesia. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Nave central adornada con franjas de color y columnas con destacados capiteles dorados. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vitrales en la nave lateral. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

ARTURO JARAMILLO CONCHA

CARRERA 7.ª N.º 1F-22

BIG DISTRITAL: RESOLUCIÓN 098 / 05-03-2019 DE LA SCDR

Este templo es del mismo autor de la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves y de la iglesia de Nuestra Señora de Las Cruces, con la cual comparte la proximidad al parque de este barrio. La iglesia es ecléctica, con inspiración románica; posee una planta en forma de cruz latina con tres naves separadas por arcadas de medio punto, crucero, cúpula con tambor octogonal, tribuna, nártex y coro. La nave principal cuenta con una bóveda rebajada y las laterales con bóvedas de crucería. La fachada está compuesta principalmente por una torre central que remata en el campanario. Resalta la portada con su columnario en la parte superior y las columnas anidadas a los lados.



Vista general de la fachada principal sobre la carrera 7.ª. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CONJUNTO RESIDENCIAL CALLE DEL SOL (SEMINARIO CONCILIAR)

1917

JUAN BAUTISTA ARNAUD

CARRERA 3.ª N.º 11-55

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

Es un complejo habitacional, ubicado en el barrio La Candelaria sobre la Calle del Sol, de la cual recibe su nombre actual, proyectado en 1917 por Juan Bautista Arnaud para albergar el Seminario Mayor Arquidiocesano de Bogotá. Posteriormente fue ocupado por las monjas clarisas y diversas dependencias estatales, como el Servicio de Inteligencia Colombiano. Su ampliación y remodelación como conjunto residencial fue de iniciativa privada y estuvo a cargo de Arturo Robledo, Paulino Gómez y Guillermo Rubio.

Es un edificio de estilo neogótico de altura, caracterizado por la fachada compuesta por arcos ojivales y pilastras que rematan en pináculos, ambos elementos pintados con franjas alternadas. Adicionalmente, cuenta con ventanas que terminan en arcos ojivales, rosetones en la parte superior y un remate almenado como las terminaciones de las murallas medievales. El interior se desarrolla en torno a un patio de forma rectangular paramentado por la circulación perimetral compuesta por una arcada. En la restauración se procuró mantener al máximo la estructura original y se adicionaron acabados contemporáneos dentro de las viviendas.



Vista superior de la fachada donde resalta la secuencia de pilastras y ventanales con arcos ojivales. 2015. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Interior del conjunto S.f. Fotografía: Carlos Hernández-IDPC

PLAZA DE MERCADO LAS CRUCES

1925-1927

ULEN & CO.

CALLE 1.^a ENTRE CARRERAS 4.^a Y 5.^a

BIC NACIONAL: DECRETO 1941 / 29-08-89

La plaza de mercado del barrio Las Cruces fue construida por la firma estadounidense Ulen & Co que fue contratada por el Municipio de Bogotá para ejecutar varias obras, entre estas, la ampliación, construcción y mejora de las plazas de mercado público. Sin embargo, según Pablo de la Cruz, arquitecto consultor de la firma, el diseño y la elaboración de los planos de la plaza fue de técnica nacional (De la Cruz, 1929).

La plaza de mercado fue una plaza alterna a la plaza de mercado central y se construyó bajo la idea de higiene y elegancia que imperaba en la ciudad. Su edificio consta de dos cuerpos paralelos separados por un cambio de nivel y cuenta con una cubierta metálica traída de Estados Unidos (Arango *et al.*, 2012). Sus fachadas son en ladrillo a la vista con molduras que marcan su composición, los vanos redondeados y la cornisa; sobresalen la decoración y los arcos de medio punto de las portadas de acceso coronadas por pavos reales.



Acceso por medio de dos cuerpos que rematan en medio arco. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista general de la plaza de mercado. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Interior de la plaza de mercado Las Cruces. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

Detalle del pavo real posado sobre la portada principal de la plaza de mercado. 2018. Fotografía: Hanz Rippe - IDPC



PALACIO DE SAN FRANCISCO (GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA)

1918-1933

GASTON LELARGE, ARTURO JARAMILLO Y ALBERTO MANRIQUE MARTÍN

AV. JIMÉNEZ N.º 7-50

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-89

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Palacio de San Francisco fue levantado sobre una parte del terreno donde se hallaba el convento de los franciscanos construido en el siglo XVII, que pasó a manos del Gobierno con la desamortización de bienes de manos muertas, y otros predios adquiridos posteriormente. Luego del terremoto de 1917, se dispuso la reconstrucción del Edificio de San Francisco que finalmente fue demolido para construir el proyecto actual.

Los planos originales del nuevo edificio fueron ejecutados por Gaston Lelarge, sin embargo, su propuesta fue mo-

dificada por la Oficina General de Arturo Jaramillo y Alberto Manrique Martín, que se encargó de las obras de construcción finalizadas en 1933. El Palacio, luego de varias adiciones y modificaciones al proyecto original, fue sometido a un proceso de restauración (2010–2012) y actualmente se encuentra bajo el cuidado de la Gobernación de Cundinamarca.

“El edificio, a pesar de presentar una fachada simétrica, no lo es en planta. En su interior se destaca la escalera principal, el gran vestíbulo, el despacho del gobernador, el salón de la Asamblea Departamental y el patio José Vicente Concha. La fachada se organiza horizontalmente en tres secciones —dos laterales y una central— divididas por volúmenes que se proyectan hacia el frente, estos rematan la edificación en sus costados y realzan el cuerpo central” (Escovar *et al.*, 2018, p. 157).



Fachada del palacio. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC



Vista general del edificio. 1945. Fondo Daniel Rodríguez (MdB18245), colección Museo de Bogotá

EDIFICIO PEDRO A. LÓPEZ - MINISTERIO DE AGRICULTURA

1919-1923

ROBERT M. FARRINGTON Y FRED. T. LEY

AVENIDA JIMÉNEZ N.º 7A-17

BIG NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio lleva el nombre del destacado comerciante y político Pedro Aquilino López (1857-1935), quien encargó a Robert Farrington la construcción del edificio donde funcionaría el Banco López, que luego se convirtió en la principal sede del Banco de la República, de la Federación Nacional de Cafeteros, del Banco Cafetero y, finalmente, del Ministerio de Agricultura.



Detalle de columnas sobre portada de acceso del edificio. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

El volumen original era de cuatro pisos de altura y contaba con un patio que separaba los dos cuerpos. En 1931 se le adicionó un piso más y, en 1944, se cubrió el patio dando paso al gran *hall* principal —intervención de Henry C. Hudgins & Co—. Su fachada en piedra de estilo neoclásica es simétrica y cuenta con pilastras en el segundo cuerpo que rematan en una gran cornisa. Hacia los extremos sobresalen las columnas encima de las dos portadas principales. La estructura se construyó en acero revestido de concreto con técnicas avanzadas para su momento.

MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL (DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA)

1920-1926

ALBERTO MANRIQUE MARTÍN

CALLE 9.º N.º 9-27

BIG NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio fue inicialmente construido para centralizar las labores de la Policía Nacional y posteriormente adaptado como museo de esta entidad en 1960. Constituye un importante ejemplo de la arquitectura civil del periodo republicano.

Su disposición simétrica se organiza alrededor de un patio central y se refleja en el tratamiento de la fachada. Esta se divide en tres cuerpos horizontales principalmente; en la base resalta la portada adornada por dos figuras escultóricas; en el cuerpo del medio resaltan las columnas y frontones dentro de los vanos que rematan en arcos de medio punto. El tercer cuerpo es el remate del edificio.



Vista superior de la fachada principal.



Vista superior de las fachadas principal. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

EDIFICIO ANDES (EDIFICIO CUBILLOS)

1926

ALBERTO MANRIQUE MARTÍN

CARRERA 8.ª N.º 12C-45

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Edificio Cubillos fue encargado por Germán Cubillos, para alojar en las primeras plantas el Royal Bank of Canadá, a Alberto Manrique Martín, asociado a la firma de Echeverri Hermanos y Cía. Se convertiría en el edificio más elevado de la ciudad por casi veinte años y su imagen, influenciada por los “rascacielos” de Chicago, edificios de estructura en acero revestidos de cemento, sería ejemplo de la nueva arquitectura.

Se organiza alrededor de un patio central y cuenta con una fachada en tres secciones. La primera corresponde a los dos primeros pisos; la segunda, al cuerpo principal, y la tercera, al penúltimo piso. Su fachada es en piedra y resalta el tratamiento de la base que se prolonga en la esquina hasta el piso superior. Posteriormente se le adicionó un nivel que no contribuye a su diseño original.



Vista general del edificio desde la Av. Jiménez en donde se aprecia la esquina rebajada con el acceso principal. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

FACULTAD DE ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL (COLEGIO LA MERCED)

1926

CARLOS JOSÉ LAZCANO BERTÍ

CARRERA 13 N.º 14-69

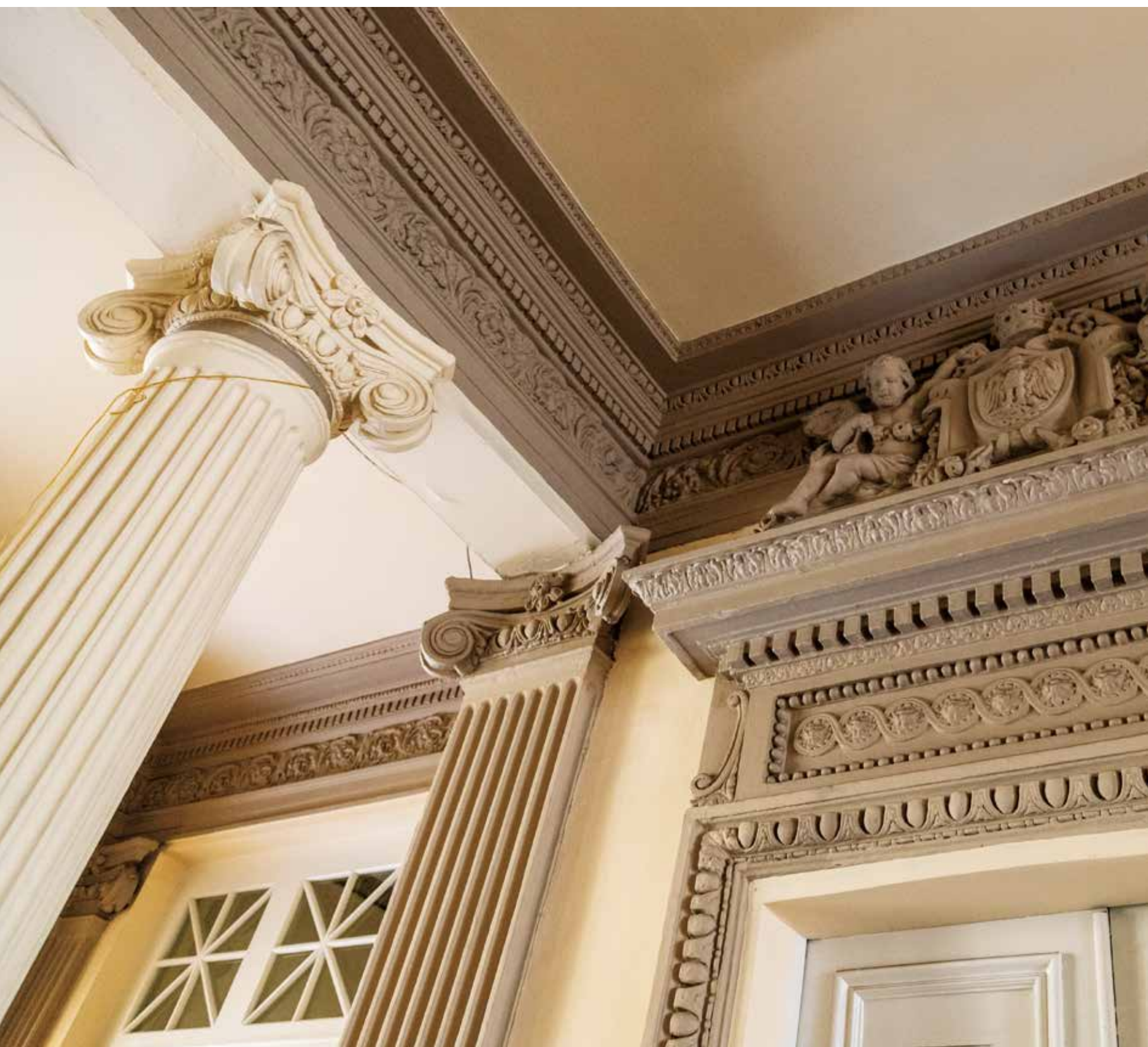
BIC NACIONAL: DECRETO 2850 / 26-11-84

El edificio se encuentra en los predios del antiguo convento de los capuchinos construido en el siglo XVIII junto a la iglesia de La Capuchina, que aún se conserva. Luego, al establecerse la República, el convento prestó funciones de albergue hasta que fue asignado para las instalaciones del Colegio La Merced (1839), que derivó en el Colegio Femenino Departamental de La Merced. Dada la importancia de esta institución, el presidente Pedro Nel Ospina, en 1923, decidió construir el edificio actual, que desde 1991 es sede de la Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital.

El edificio, de estilo ecléctico con gran influencia francesa, propia de la arquitectura institucional bogotana de comienzos del siglo XX, se desarrolla alrededor de un patio central y cuenta con un notorio trabajo en sus fachadas. La fachada principal tiene una composición simétrica con un cuerpo principal que se eleva dos niveles y remata en mansardas con óculos y arcos de medio punto. Resalta la acentuación del acceso principal que remata en un volumen que se eleva al igual que las mansardas de los extremos.



Fachada oriental de la Escuela de Artes-ASAB y busto de Camilo Torres, 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Detalle de molduras al interior de la ASAB. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y COLEGIO SALESIANO LEÓN XIII

1926-1938

GIOVANNI BUSCAGLIONE

CARRERA 5.ª N.º 8-36

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75;

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El conjunto formado por la iglesia y el colegio fue construido en el lugar del antiguo convento de las madres Carmelitas Descalzas (1655), del que solo se preserva el Camarín del Carmen, cuyo interior fue remodelado en 1987 por Víctor Bejarano para albergar una moderna sala de teatro. Este fue encargado a Buscaglione, coadjutor salesiano, exponente del eclecticismo característico de la arquitectura de comienzos del siglo XX, quien innovó en la técnica del concreto armado y en el uso del lenguaje arquitectónico.

La iglesia, que recuerda el estilo gótico sienés, cuenta con tres naves en forma de cruz latina, cubierta por bóvedas de crucería y una cúpula octogonal pintada con motivos flora-



Vista de la nave central con sus bóvedas de crucería y al fondo el altar mayor. 2016. Fotografía: Margarita Mejía – IDPC

les. En su fachada resaltan la torre central, las franjas alternadas rojas y blancas del ladrillo, así como los elementos prefabricados del concreto texturado. Esta decoración externa se complementa dentro del edificio con vitrales y mosaicos de varios colores. Por su parte, el colegio se desarrolla en franjas paralelas que bordean tres patios situados a diferente nivel.



Vista lateral del conjunto en donde se aprecian el teatro, el colegio y el pináculo de la torre principal de la iglesia. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

TEATROS CALLE 22

En 1897, llegó por primera vez, al Teatro Municipal, el cinematógrafo que, como signo de modernidad, incitó a la construcción de múltiples teatros. Así, se construyó el memorable Salón Olympia inaugurado en 1912, ya desaparecido y, más adelante, una cadena de nuevos teatros entre 1920 y 1940. Entre estos destacamos los tres teatros ubicados en la calle 22 entre las carreras 5.^a y 7.^a, que constituyen un potencial corredor cultural: el Teatro Faenza (1924), una selecta sala de cine y espectáculos de la sociedad bogotana, el Teatro México y el Teatro Bogotá, ambos hoy adquiridos por la Universidad Central, ejemplos de salas modernas de cine.

TEATRO FAENZA

1922-1924

ARTURO TAPIAS, JORGE A. MUÑOZ Y ERNESTO GONZÁLEZ CONCHA

CALLE 22 N.º 5-50

BIG NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

El Teatro Faenza, inaugurado en 1924, se construyó en el predio donde funcionaba la fábrica de loza fina Faenza, propiedad de José María Saiz, quien concibió la idea de construir el teatro actual. Este fue un escenario de importantes proyecciones cinematográficas y de eventos sociales durante aproximadamente dos décadas. Luego cayó en el abandono por un largo tiempo y, finalmente, fue adquirido en el 2004 por la Universidad Central para ser restaurado.

La sala tiene una forma rectangular muy alargada y cuenta con un balcón en forma de herradura y unos pequeños palcos individuales con barandas en madera. En el interior se observa una profusa ornamentación de cemento y yeso y abundantes pinturas murales. Se destaca su fachada con influencia de *art nouveau*, en donde se combina ladrillo a la vista con elementos decorativos y estructurales de cemento y yeso.



Detalle de moldura con motivos florales y rejilla en hierro forjado. 1978. Fondo Germán Téllez (MdB06204). Colección Museo de Bogotá



Fachada principal del Teatro Faenza. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

AUDITORIO JORGE ENRIQUE MOLINA - UNIVERSIDAD CENTRAL (TEATRO MÉXICO)

1958-1959

FIRMA OBREGÓN VENEZUELA Y CÍA.

CALLE 22 N.º 5-85

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta gran sala de cine fue construida por la distribuidora de Películas Mexicanas S. A. (Pelmex) para proyectar exclusivamente la producción cinematográfica de dicho país en la época de esplendor del cine mexicano. En 1994, luego de la crisis de la industria mexicana en los 1980, la Universidad Central adquirió y acondicionó el teatro para actividades académicas y culturales.

El teatro cuenta con una gran sala y un balcón al que se accede desde el vestíbulo a través de escaleras laterales. La fachada está compuesta de dos franjas, la primera en piedra destinada al acceso principal y la segunda cerrada, recubierta de pequeñas piezas cerámicas labradas que evocan la arquitectura maya.



Vista general de la fachada del teatro. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Fachada del teatro con revestimiento en madera sobre la calle 22. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

TEATRO BOGOTÁ

1969

FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA.

CALLE 22 N.º 5-62

El Teatro Bogotá es una sala moderna de arquitectura sencilla pensada para la presentación de películas. En el 2007, pasó a manos de la Universidad Central, la cual lo restauró con la finalidad de brindar un espacio para las actividades académicas y diversas presentaciones artísticas. Dadas sus especiales características acústicas, se ha convertido en una sala de música para recitales de voces, óperas, operetas, música de cámara y conciertos.

Página opuesta: Detalle del mosaico de piezas de cerámica en la fachada del Teatro México. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC



TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITÁN (TEATRO COLOMBIA)

1937-1940

FRED T. LEY Y CÍA. (DISEÑADOR), GUILLERMO HERRERA CARRIZOSA Y NIETO CANO
(CONSTRUCTORES)

CARRERA 7.ª N.º 22-47

BIG DISTRITAL: RESOLUCIÓN 1059 / 28-12-07

En 1938, para celebrar los 400 años de Bogotá, se le encargó el diseño de un nuevo teatro a la firma norteamericana Fred T. S. Ley & Cía., la cual se inspiró en las salas de cine y espectáculos estadounidenses. El encargado del proyecto fue el arquitecto Richard Aech, quien se desempeñaba como jefe de diseño de la firma.

El teatro cuenta con una sala de grandes proporciones, con una platea que se desarrolla alrededor de dos pasillos centrales y dos laterales, un gran palco, un escenario con proscenio y tramoya, camerinos y un vestíbulo de doble altura con dos escaleras laterales. Adicionalmente, cuenta con una circulación lateral en un cuerpo anexo al teatro que lleva al área administrativa, y una circulación vertical sobre el costado derecho que lleva a la antigua Cinemateca Distrital. Tanto el tratamiento interior como el de la fachada en piedra son de tendencia *art déco*; sobre esta se destaca el trabajo realizado por el escultor Bernardo Vieco, en cuanto a los cinco relieves alegóricos que evocan las musas y los relieves seriados con motivos vegetales (Arango *et al.*, 2012).



Vista superior de la fachada en donde resaltan los relieves del escultor Bernardo Vieco. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Vista general del auditorio desde el balcón. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO CAMACHO MATIZ

1939-1940

HERBERT RAUPRICH JUNG Y FRED T. LEY (CONSTRUCTOR)

AVENIDA JIMÉNEZ N.º 10-23

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El edificio, promovido por Luis Camacho Matiz y Leonilde Matiz de Camacho, fue originalmente diseñado para albergar tres apartamentos por piso a los cuales se accedía a través de un hall interior que era comunicado por una escalera y un ascensor central. En 1986 se realizó una adecuación que cambió el uso residencial al comercial, con lo cual se alteró considerablemente el diseño original (Niño et al., 2014).

El edificio de planta triangular destaca por el tratamiento redondeado de las fachadas en piedra que se curvan completamente en la esquina occidental para generar unos balcones. Se resalta el lenguaje decorativo de los an-

tepechos y de la cornisa inferior que separa los dos primeros pisos del resto de la edificación.



Vista general del edificio. 2019. Fotografía: Hanz Rippe - IDPC

EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SEGUROS – COLSEGUROS

1943-1946

SANTIAGO TRUJILLO GÓMEZ E IGNACIO MARTÍNEZ CÁRDENAS

CARRERA 7.ª N.º 17-01

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este edificio fue uno de los primeros con estructura de concreto armado que logró levantarse diez pisos y, además, estableció la posible combinación entre una base comercial en los dos primeros niveles y el uso de oficinas en el resto del edificio, ambos con entradas independientes. Este edificio, de apariencia masiva, suaviza la intersección de las dos fachadas a través de un chaflán que en el primer nivel invita al acceso de la galería comercial. Las fachadas están divididas en franjas verticales por la estructura sobresaliente que enmarcan los antepechos y ventanas. El tratamiento interno de la galería comercial revela la influencia decorativa del *art déco*.



Vista superior desde la esquina suroriental del edificio encima del acceso principal. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

EDIFICIO COLSEGUROS

1968-1969

OBREGÓN, VALENZUELA Y CÍA.

CARRERA 10.ª N.O 17-72

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El edificio fue construido por la Compañía Colombiana de Seguros que adquirió los predios de la sociedad R. Núñez e Hijos Ltda. Actualmente, es propiedad de la Contraloría General de la República (Niño *et al.*, 2014).

El proyecto consta de una plataforma comercial de seis pisos de altura escalonados y una torre exenta de 39 pisos. Lo más sobresaliente es el sistema estructural de la torre, un núcleo central y muros confinantes del punto fijo, que les dan soporte a los voladizos que lo rodean y forman una planta triangular. Esto permite, por un lado, la distribución de las oficinas contra las fachadas y la liberación del primer nivel para el desarrollo de una amplia plazoleta pública que se integra con la ciudad. Las fachadas, que son ligeramente cóncavas y con esquinas en chaflán, son tratadas con antepechos macizos que bordean todas las caras del edificio.



Vista de la plataforma comercial del conjunto junto a la torre principal. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

EDIFICIO MONSERRATE (EDIFICIO EL ESPECTADOR)

1946-1948

GERMÁN TEJERO DE LA TORRE

AVENIDA JIMÉNEZ N.º 4-49

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Edificio Monserrate se construyó originalmente como sede del diario *El Espectador* que funcionó allí hasta 1963, cuando se trasladó al occidente de la ciudad. Este se localiza sobre la mitad de una manzana triangular generada por la forma que da el curso del río San Francisco y que sutilmente se evoca en la curva de la fachada. El edificio cuenta con once pisos de altura escalonados, tiene una base de dos niveles y sobre esta un volumen de seis, que sobresale formando una fachada continua con grandes ventanales acristalados. Se destaca principalmente la esquina redondeada que resuelve la geometría del predio hacia el occidente.



Vista de la esquina redondeada y fachada norte del edificio. 2016.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

EDIFICIO SEGUROS BOLÍVAR

1954-1956

FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA.

CARRERA 10.ª N.º 16-39

BIG DISTRITAL: RESOLUCIÓN 1059 / 28-12-07

El diseño y la construcción encargada, en 1954, por la Compañía de Seguros Bolívar a la firma Cuéllar, Serrano, Gómez & Cía. Ltda. fue un gran ejemplo de la arquitectura moderna empresarial en edificios de gran altura que funcionó con el concepto de plataforma y torre exenta. El edificio albergó tanto a la Embajada de los Estados Unidos, como a la ya mencionada firma de arquitectura (Niño *et al.*, 2014).

Es un volumen de planta rectangular con punto fijo central, un eje de circulación longitudinal y una estructura que permite la planta libre para la distribución de las oficinas. El primero y segundo piso constituyen un zócalo comercial hacia la avenida. Entre el tercero y el decimosexto piso se erige la torre y, en el último, hay terrazas al oriente y occidente gracias al retroceso del plano de la ventanería. La modulación de las fachadas principales y el empleo de grandes ventanales con antepechos metálicos contrastan con el trabajo macizo de la plataforma y de las fachadas laterales.



Vista general del edificio. 2019.
Fotografía: Hanz Rippe-IDPC



Vista de la esquina redondeada y fachada sur del edificio. 1952. Fondo Saúl Orduz (MdB00978). Colección Museo de Bogotá
Página opuesta: Vista general del edificio seguros Bolívar con llamativo letrero superior. 1959. Fondo Saúl Orduz (MdB02739). Colección Museo de Bogotá



EDIFICIO EL TIEMPO

1958-1960

BRUNO VIOLI

AVENIDA JIMÉNEZ N.º 6-93, CARRERA 7.^a

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio fue construido para albergar las oficinas y talleres del periódico *El Tiempo*. Se inauguró en 1961 con motivo de la celebración de los cincuenta años de la fundación del periódico y permaneció allí hasta 1978 cuando se trasladó a su nueva sede. En la actualidad, el edificio alberga las oficinas del canal City TV.

El edificio se desarrolla en la esquina suroriental de la carrera 7.^a a lo largo de la avenida Jiménez. La fachada principal cuenta con una base en los primeros niveles, un cuerpo principal y un tercer cuerpo, el remate. En la base modulada por columnas en concreto sobresale el alero soportado por ménsulas; este, en su nivel superior, es una terraza. En el segundo cuerpo, Violi trabaja una rigurosa modulación horizontal y vertical, en la que alterna elementos cerrados en piedra con ventanas delimitadas por marcos de concreto. El desarrollo del último nivel es una alteración al diseño original.



Vista general del edificio con destacada terraza esquinera. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

EDIFICIO QUINTANA

1960

BRUNO VIOLI

CALLE 12 N.º 7-14

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El edificio Quintana se construyó en la esquina de una de las manzanas que ocupaban los dominicos, quienes permitieron el lote con el negociante Arturo Quintana Santacoloma. En 1960, Quintana decidió vender el 80 % y en el área restante construyó el edificio que lleva su nombre, el cual fue diseñado por Bruno Violi (Rueda, 2012).

El edificio, de pequeñas proporciones, cuenta con una planta sencilla y funcional para el uso de oficinas. Se destaca por el trabajo en sus fachadas. Los dos primeros pisos se encuentran retrocedidos y sobresalen las columnas redondas que marcan el ritmo de las ventanas. El cuerpo principal del edificio cuenta con un sistema de franjas con casetones prefabricados de concreto que enmarcan los vanos de las ventanas y el remate es una pronunciada cornisa. El punto fijo, sobre la calle 12, se distingue por el tratamiento con celosías de concreto.



Detalle de la portada de acceso con elementos decorativos en concreto. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



CONJUNTO BANCO DE LA REPÚBLICA

Las edificaciones que conforman la red cultural del Banco de la República ocupan dos manzanas del centro histórico. Se destacan, principalmente, el Museo Casa de la Moneda, la Biblioteca Luis Ángel Arango y el Edificio Vengoechea. Este conjunto arquitectónico consolida la vocación cultural de la calle 11 desde la carrera 4.^a hasta la plaza de Bolívar y genera una intensa actividad necesaria en la vida urbana del centro.

MUSEO CASA DE MONEDA (CASA DE LA MONEDA)

1753-1759

TOMÁS SÁNCHEZ RECIENTE

CALLE 11 N.º 4-93

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

La Casa de la Moneda fue reconstruida sobre los restos de una edificación anterior (1627) para ser usada por la Corona española —bajo el reinado de José Solís Folch de Cardona— como casa para la amonedación. Así, en 1753, bajo la dirección del ingeniero militar Tomás Sánchez Reciente,

se construyó la nueva Casa de la Moneda que se conserva hasta hoy.

Esta edificación es un ejemplo de la arquitectura doméstica colonial de dos niveles. El cuerpo principal se desarrolla alrededor de un patio bordeado por una arquería de medio punto que se apoya sobre columnas de fuste liso de piedra. Sobresalen los balcones de madera de uno, tres y cuatro cuerpos. Hacia 1942, pasó a ser administrada por el Banco de la República y adaptada como museo de la colección numismática y de arte; en 1951 contó con la restauración de Luis Alberto Acuña.

EDIFICIO VENGOECHEA

1939

MANUEL DE VENGOECHEA Y RICARDO RIBAS

CARRERA 5 N.º 11-78

BIC NACIONAL: DECRETO 1802 / 19-10-95

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Edificio Vengoechea es uno de los primeros edificios de apartamentos construidos en Bogotá y ayudó a conformar la imagen urbana del centro de la modernidad de los años 1940. En 1990 fue adquirido por el Banco de la República,



Fachada actual del museo con portada en piedra y balcón exterior. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

que lo integró a la Biblioteca Luis Ángel Arango, y adecuó su espacio al nuevo uso de oficinas.

Su planta se adapta a las condiciones del predio esquinero y se desarrolla mediante una escalera central que daba acceso a dos apartamentos por piso. Es sobresaliente el tratamiento de las fachadas blancas por sus balcones y barandas onduladas; en particular, resaltan los balcones redondos que rematan la esquina del edificio.



Vista general de la esquina noroccidental de la manzana. 1975. Fondo Germán Téllez (MDBC 06058), colección Museo de Bogotá



Vista actual de la esquina noroccidental de la manzana. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO

1958, 1965, 1990

ESGUERRA SÁENZ URDANETA SUAREZ Y CÍA., ETAPA 1; ESGUERRA SÁENZ URDANETA

SUÁREZ Y SAMPER, ETAPA 2; ÁLVARO RIVERA REALPE, ETAPA 3

CALLE 11 N.º 4-14

BIG DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

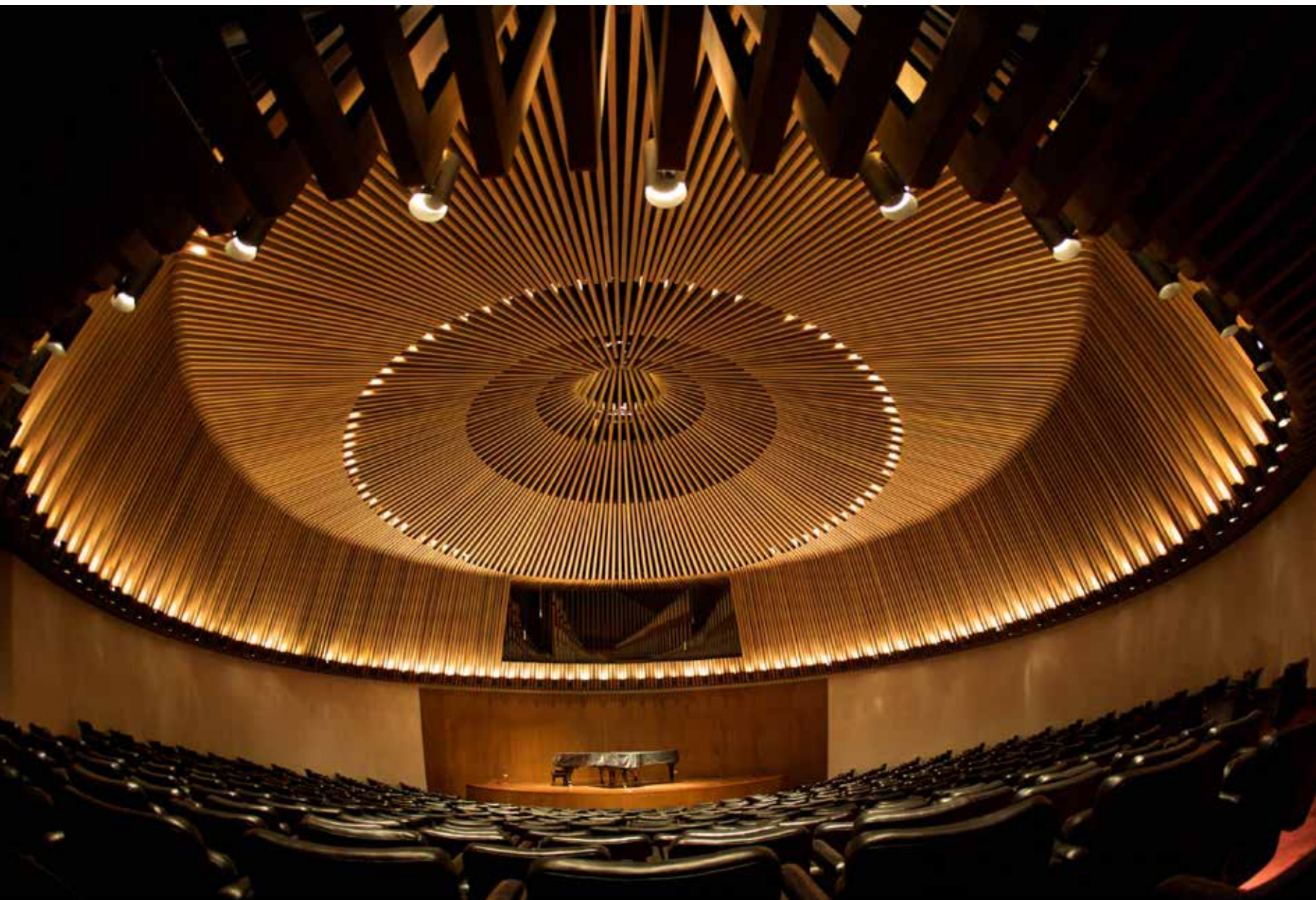
La construcción del nuevo edificio que alberga la biblioteca fue promovida por su director, Luis Ángel Arango, “el banquero humanista”, y se construyó en tres etapas. En la tercera se integraron el Edificio Vengoechea y la Casa de la República, para conformar la “manzana cultural”.

Las dos primeras etapas estuvieron a cargo de la firma Esguerra Sáenz y Samper. En la primera etapa se destaca

la sala de lectura construida con una bóveda de concreto reticulada con luz cenital, diseño de Rafael Esguerra. En la segunda etapa, construcción a lo largo de la calle 11, se destaca la sala de música de cámara cuya solución acústica se resolvió por medio de una cubierta suspendida en madera. En la tercera etapa, sobresale el gran ventanal inclinado al norte. En el exterior, la biblioteca, de apariencia masiva, cuenta con volúmenes con acabados en mármol, madera y vidrio que no sobrepasan la altura de las edificaciones cercanas y que se levantan generando espacios públicos en la medida en que la inclinación se pronuncia. Los volúmenes se entrecortan mediante techos planos e inclinados para iluminar los espacios interiores.



Fachada en mármol y franja de listones de madera sobre la calle 11. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Sala de conciertos de la Biblioteca Luis Angel Arango. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

1990-1993

ROGELIO SALMONA

CARRERA 6.ª N.º 6-91

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 1773 / 25-10-2007

BIC DISTRITAL: DECRETO 678 / 31-10-94

El Archivo General funcionó durante muchos años adjunto a la Biblioteca Nacional, ubicada en la calle 26 con carrera 5.ª, hasta la nueva construcción, iniciativa que surgió durante el gobierno de Virgilio Barco y fue encargada al arquitecto Rogelio Salmona. Se ubica sobre el costado sur de la calle 7.ª, al occidente del Complejo de la Nueva Santafé, y contribuye notoriamente al desarrollo del sector.

La continuidad de la traza urbana —la prolongación de la calle 6D— determina la implantación de los dos volúmenes cúbicos separados por una calle peatonal y unidos por un puente y dos sótanos. Los dos volúmenes cuentan con tratamientos diferentes, tanto en el interior como en el manejo del ladrillo en las fachadas, debido a que el primero alberga los servicios al público y las áreas de trabajo y el segundo se destina totalmente a depósitos. El primer volumen, más permeable, se desarrolla a partir de un patio circular central que bordea las salas de los investigadores y que, a manera de atrio, antecede el acceso principal. El segundo cuenta con un gran vacío interior que comunica todos los pisos. En el conjunto se destacan los grados de exposición al exterior creados a partir de vanos, ventanas, cerramientos, umbrales y transparencias.



Entrada del Archivo General de la Nación. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

Página opuesta: Escalera en el Archivo General de la Nación. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



An aerial, black and white photograph of a cemetery. A prominent feature is a large, curved, semi-circular colonnade that encloses a central area. The colonnade has a tiled roof and is supported by numerous white columns. Inside the colonnade, there are many small, rectangular tombs or mausoleums, some with decorative elements. A central path or road runs through the middle of the cemetery. In the background, a church with a bell tower is visible. The surrounding area shows a dense urban environment with various buildings.

ZONA 2. UN LUGAR DEDICADO A LOS MUERTOS

EL CONJUNTO FUNERARIO DE LA CALLE 26



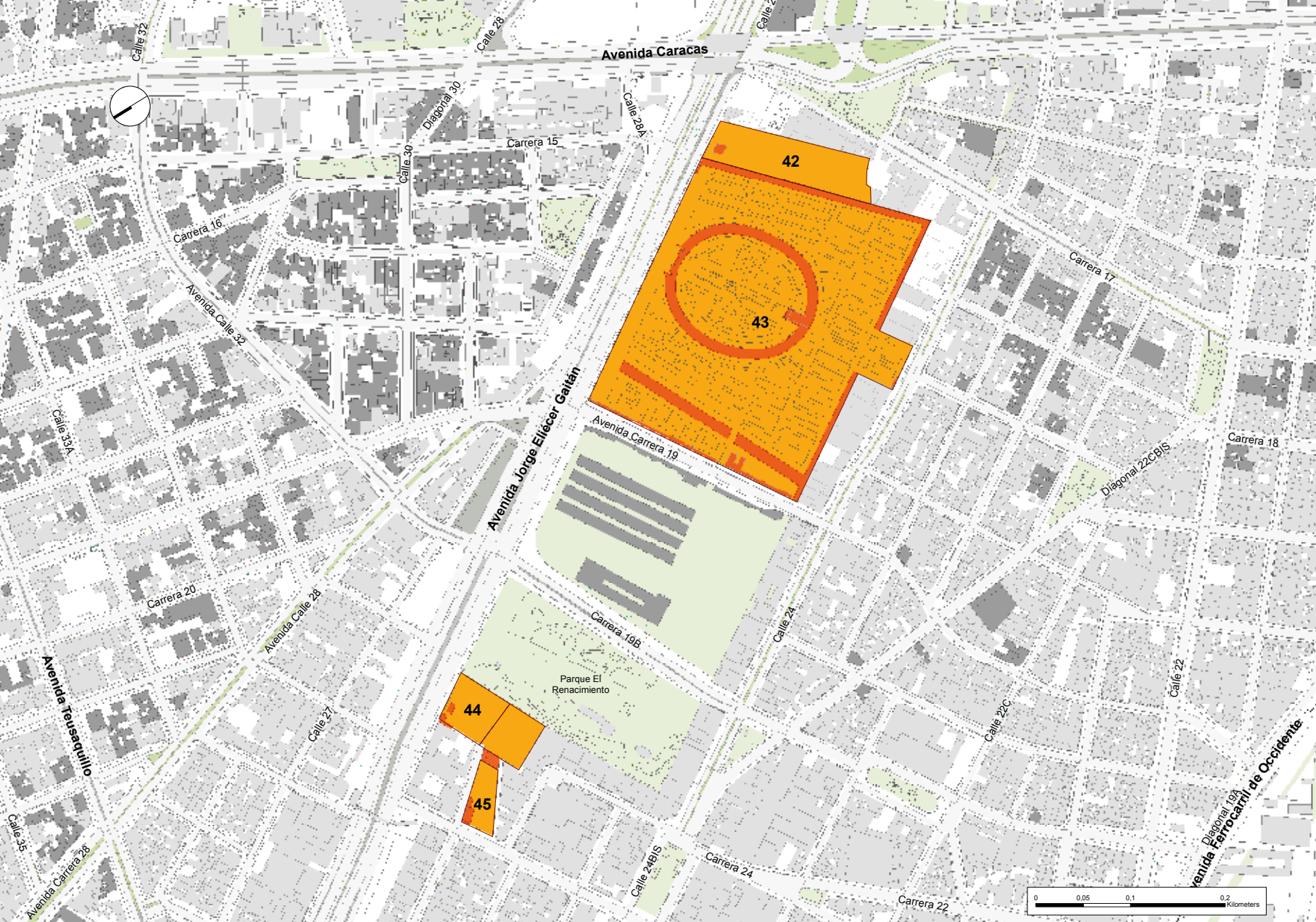
ESTA ZONA COBIJA LOS PRINCIPALES CEMENTERIOS históricos de la ciudad de Bogotá, entre la avenida El Dorado–calle 26 y la calle 24 y entre la carrera 17 y la carrera 25; contiene, además, el parque El Renacimiento y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en donde se encuentran los columbarios, anteriores edificaciones del cementerio construidas en la década de 1940 y que, en la actualidad, hacen parte de la obra de la artista Beatriz González *Auras anónimas*.

Los inicios de esta zona se remontan a finales del siglo XVIII, luego de que se prohibiera la sepultura de los restos humanos dentro de las residencias y templos cristianos, para lo que se buscaron campos santos a las afueras de la ciudad. Durante el siguiente siglo, junto al camino a Engativá, se habilitaron los terrenos, primero para el cementerio presbiteriano (*Cementerio Británico*) (1829) y, luego, para el *Cementerio Central* (1832). Posteriormente, fueron creados el *Cementerio Alemán* (1912) y el *Cementerio Hebreo* (1934), más al occidente del campo santo católico, con lo cual se consolidó el complejo funerario que actualmente conocemos junto al barrio Santa Fe (ver en la introducción el *Plano de Bogotá* de 1911).

CONJUNTO FUNERARIO

La historia del conjunto funerario de Bogotá inicia con las reformas borbónicas promulgadas por Carlos III, a finales del siglo XVIII, en las que prohibía sepultar restos humanos dentro de residencias y templos cristianos. Hacia 1812, cuando Simón Bolívar reiteró la ley de esta prohibición, se pensó en adquirir nuevos terrenos para la construcción de un cementerio a las afueras de la ciudad junto al antiguo Camino a Engativá (actual calle 26). Sobre terrenos agrícolas de propiedad pública, fue adjudicado, inicialmente, un pequeño lote para el cementerio presbiteriano (1829), el cual conmemoró la participación de los voluntarios británicos, irlandeses y escoceses en las batallas de independencia colombianas. Al poco tiempo, el campo santo católico denominado *Cementerio Central de Bogotá* fue consagrado (1836). En la misma zona y para el nuevo siglo, en vista de las necesidades de las comunidades no católicas, por medio de iniciativas privadas y la adquisición de bienes, fueron creados el *Cementerio Alemán* (1912) y, posteriormente, el *Cementerio Hebreo* (1934), al occidente del campo santo católico.

Vista aérea del Cementerio Central en la que sobresalen la elipse principal y parte del Sector Trapecio. 1972. Fondo Germán Téllez (MdB05980). Colección Museo de Bogotá



- 42. Cementerio Británico
- 43. Cementerio Central
- 44. Cementerio Alemán
- 45. Cementerio Hebreo

CEMENTERIO BRITÁNICO

1829

AVENIDA CALLE 26 N.° 17-91

BIC DISTRITAL: DECRETO 396 / 31-10-03

En 1825, el general Santander adjudicó unos terrenos en Zipaquirá para dar correcta sepultura a los ciudadanos británicos que profesaban la fe presbiteriana. Sin embargo, una vez fue firmada la ley que ordenaba la construcción de cementerios a las afueras de la ciudad, se decidió dar lugar al cementerio británico en lo que se designaría como la necrópolis de San Diego. De esta manera, en 1830 se procedió a la primera sepultura en el camposanto británico; posterior a esto, en 1835, con donaciones hechas por ciudadanos británicos residentes en Bogotá, se construyó una casa para la administración y un cerramiento metálico hecho a partir de la fundición de las bayonetas y fusiles que fueron propiedad de la legión británica. Actualmente, este cementerio, de propiedad privada, es exclusivamente para ciudadanos británicos (Andrade y Uribe, 2006).



Detalle de sepultura con altorrelieves tallados en piedra y circundada por balaustres con cadenas en acero. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Detalle de escultura de ángel que sostiene una corona de flores. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CEMENTERIO CENTRAL

1836

AVENIDA CALLE 26 N.° 18-71

BIG NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este conjunto se clasifica en dos sectores, la elipse central que se construyó como primera etapa y que alberga los restos de próceres, altos mandatarios y una capilla, y el sector trapecio, construido posteriormente, que contiene mausoleos de alto valor arquitectónico y se encierra entre galerías que cubren tres de sus costados. El primer cementerio, localizado en el camino a Fontibón, fue definido en 1789 por el coronel de artillería Domingo Esquiaqui, quien además propuso un esquema básico de elipse. Tiempo después, se construyó el cementerio actual en la calle 26 por Pío Domínguez del Castillo, quien logró inaugurarlo oficialmente en 1836 (Escovar y Mariño, 2007).

Al momento de su apertura, el lugar contaba solo con parte de la elipse construida y una capilla consagrada en el interior, lo que disminuyó el interés de los ciudadanos en enterrar a sus seres queridos en este predio. Solo hasta el periodo entre 1878 y 1888, se logró edificar la galería exterior de la elipse y se mejoraron los terrenos adyacentes usados hasta el momento como fosas comunes por las familias de pocos recursos. Hacia 1905, se construyó uno de los elementos arquitectónicos más sobresalientes, la portada que marca el acceso por la calle 26, diseñada por Julián Lombana. Luego, en 1929, se finalizó la construcción de las galerías que configuran el conocido sector del trapecio, y que le dan la apariencia que permanece hasta la actualidad (Escovar y Mariño, 2007).



Detalle del mausoleo de Pedro Uribe. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Escultura de La Piedad ubicada en el eje central del cementerio. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CEMENTERIO ALEMÁN

1912

AVENIDA CALLE 26 N.° 19B-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 396/ 31-10-03

El Cementerio Alemán es poco conocido dentro del conjunto funerario de la ciudad. Se encuentra localizado frente a la calle 26, a la altura de la carrera 19B. Se accede a él por medio de una modesta portería con una inscripción que dice *friede* que, traducido al español, significa paz. Su historia se remonta a 1912, cuando el alemán Anton Krauss, un activo promotor de la comunidad alemana en Colombia, y el entonces ministro alemán Dorotheus Kracker von



Interior del cementerio alemán y disposición lineal de tumbas inmersas en un ambiente con amplia vegetación. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



RAMON FONSECA
18 ENERO 1926



Detalle de escultura de ángel reposando sobre pedestal. Cementerio alemán, 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

Schwarzendelf lograron negociar con el pastor presbiteriano Milton Edsil la adquisición de unos predios pertenecientes al Cementerio Británico. En 1914, el Cementerio Alemán estableció que igualmente podría albergar restos de ciudadanos austrohúngaros, suizos, holandeses, daneses, noruegos y suecos (Andrade y Uribe, 2006).

Los terrenos del cementerio corresponden a un lote parcialmente rectangular con un eje peatonal central que divide el campo en dos partes iguales; en la esquina suroccidental, se ha mantenido un área libre de lápidas donde se esparcen las cenizas de algunos difuntos y se realizan los eventos conmemorativos.

CEMENTERIO HEBREO

1934

CARRERA 25 N.º 24B-98

BIG DISTRITAL: DECRETO 396 / 31-10-03

Constituye el segundo cementerio para esta comunidad en Colombia y se fundó en el año 1934, gracias a Salomón Gutt. Principalmente, albergó restos de la comunidad asquenazi, hasta 1942, cuando el cementerio pasó a manos de la comunidad sefardí, en cabeza del centro israelita de Bogotá. En el año 1982, el cementerio agotó su cupo y desde entonces no se realizan muchos sepelios en el terreno, a menos que sean una adición a las parcelas ya existentes (Andrade y Uribe, 2006). El conjunto está localizado en un lote de forma trapezoidal junto al Cementerio Alemán, que dispone de tumbas alineadas con dos lados del lote, consiguiendo cuatro filas paralelas y dos más que se alinean con la calle 24B. El recinto cuenta con poca arborización y, en su gran mayoría, con tumbas en mármol de variadas formas y tipografías en sus lápidas.

ZONA 3. PUERTA A LA MODERNIDAD

ESTACIÓN DE LA SABANA - BASÍLICA DEL VOTO NACIONAL - CALLE 13

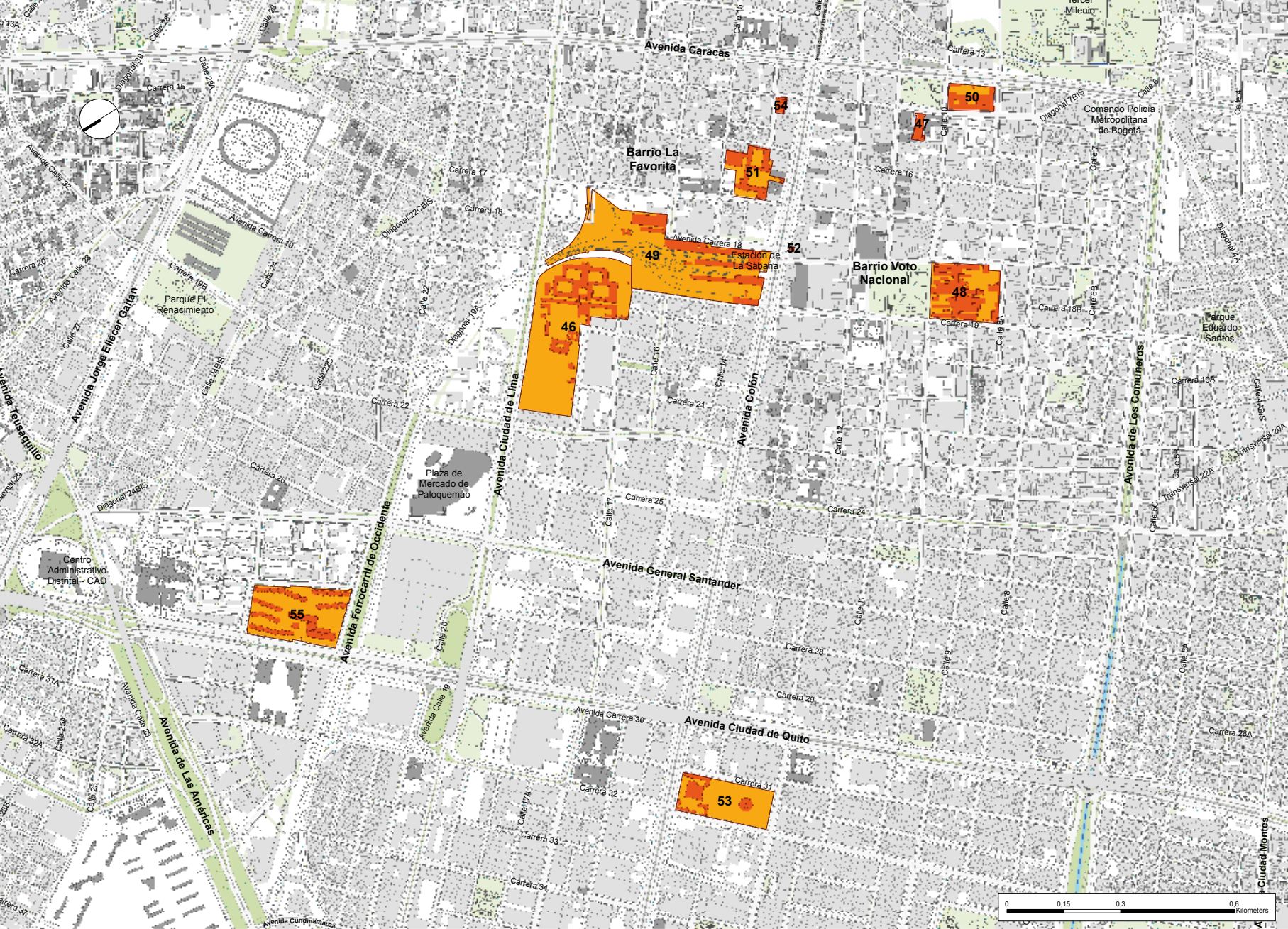




LA ZONA PROPUESTA COMPRENDE LAS ÁREAS ALREDEDOR A LA ESTACIÓN DE LA SABANA. Se extiende, aproximadamente, desde la avenida Caracas hasta la avenida Ciudad de Quito y, de oriente a occidente, comprende las avenidas Ferrocarril de Occidente, Ciudad de Lima y Colón, principalmente. Esta zona, que comenzó su crecimiento con la superación del río San Francisco hacia el occidente, a través del Puente Nuevo a finales del siglo XVI, se empezó a consolidar solo a partir de la construcción de la estación del ferrocarril (ver en la introducción el *Plano del estado de la ciudad en enero de 1923*).

A mediados del siglo XIX, se estudió la posibilidad de construir un ferrocarril que permitiera comunicar a Bogotá con Girardot, puerto en el río Magdalena, para optimizar el intercambio con el resto del país. Sin embargo, esta línea férrea que comenzó desde Girardot, en 1881, llegó a Facatativá hasta 1908 y solo varios años después logró empalmarse con la línea Facatativá–Bogotá que funcionaba desde 1889. Esta última línea tenía su terminal en la periferia occidental de la ciudad en una vieja estación denominada Cundinamarca o de *La Sabana*, cuyo edificio fue reemplazado por una nueva estación (1914–1957). El equipamiento incentivó la expansión de la ciudad al occidente. Así fue como, hacia 1894, en tierras contiguas conocidas como San Façon, se comenzó la construcción del complejo *Colegio e Iglesia San Façon* (1894–1919) de las Hermanas de la Presentación, quienes requerían un espacio más amplio al ofrecido por las viejas casas coloniales del centro para continuar su relevante labor social comenzada desde el siglo XIX. El conjunto fue un importante complejo de enseñanza escolar y se construyó siguiendo el principio del claustro, como otras instituciones de la época. Su iglesia, construida por Gaston Lelarge, discípulo de la Escuela de Bellas Artes de París, se levantó junto a la iglesia de Lourdes (1875), uno de los primeros templos neogóticos de la ciudad que marcaron las pautas estilísticas para las iglesias que siguieron.

De esta manera, la arquitectura republicana que se empezó a construir pretendió dejar atrás la imagen colonial de la vieja Santafé, al importar diversos estilos de la Europa del siglo XIX, principalmente, el neoclásico y el neogótico. Sin embargo, estos estilos, que en Europa pretendían atrapar el espíritu que los originaba, fueron trasladados como repertorios formales que daban la imagen de “europeidad” a la ciudad. Por lo tanto, más allá de la precisión de un estilo,



- 46. Colegio y Capilla de las Hermanas de la Caridad de la Presentación de la Santísima Virgen de Tours – San Façon
- 47. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional
- 48. Hospital San José
- 49. Estación de La Sabana
- 50. División de Reclutamiento del Ejército Nacional (Facultad de Medicina y Ciencias Naturales)
- 51. Instituto Técnico Central
- 52. Edificio Manuel M. Peraza
- 53. Biblioteca Central Ramón Eduardo D'luyz Niego – Universidad Distrital (Matadero Distrital)
- 54. Teatro San Jorge
- 55. Unidad Residencial Colegiados

esta arquitectura debía reflejar una apariencia diferente a la colonial, un espíritu cosmopolita y un sentido de actualización (Arango, 1989). Bajo este pensamiento, se construyó a comienzos del siglo XX, uno de los templos más significativos del país, la *iglesia del Sagrado Corazón de Jesús o templo del Voto Nacional* (1902–1938), no solo por ser un gran exponente de la arquitectura republicana, sino por representar el voto de paz luego de la guerra de los Mil Días, con lo cual se restableció el rol de la Iglesia, cuestionado en ese momento por algunos partidos políticos. Finalmente, este vínculo entre Iglesia y Estado se consolidó en 1916 con la consagración de Colombia al Sagrado Corazón.

Adicionalmente, esta arquitectura buscó proveer a la ciudad de equipamientos que la sociedad necesitaba, tanto para cubrir los servicios de la creciente población como para su inserción en el capitalismo mundial. Así, se modernizó la infraestructura, se incorporaron redes de servicios públicos y se reemplazaron las viejas casonas por nuevos edificios en busca de una ciudad higiénica y con servicios modernos. Bajo estos principios se construyó el Hospital San José (1905–1920) que, junto al Hospital San Juan de Dios, buscó actualizar los servicios médicos de acuerdo con el contexto internacional, lo que se vio reflejado en una nueva tipología de pabellones nunca antes usada en Colombia. Se ubica al lado del plaza España, sobre la calle 10.^a, rematando uno de los ejes más importantes de la ciudad en sentido oriente–occidente, que pasa por la plaza de Egipto, la plaza Bolívar y la plaza de los Mártires. Por su parte, las instituciones educativas también actualizaron sus servicios a las últimas tendencias y, con monumentalidad, expresaron su relevancia en la sociedad. Así, se construyeron la *Facultad de Medicina y Ciencias Naturales* (1916–1918) de la Universidad Nacional y el *Instituto Técnico Central* (1921–1927).

En las dos siguientes décadas, la vida comercial potencializó el desarrollo al occidente sobre la calle 13. Así, se construyeron el *Edificio Manuel M. Peraza* (1921), considerado el primer “rascacielos” de Bogotá, y, un poco más al

occidente, el nuevo *Matadero Distrital* (1926–1929), cuya implantación permitía el fácil acceso tanto de los compradores como de los comerciantes que traían el ganado a la capital. El máximo esplendor de la zona se refleja en la arquitectura y los acabados del *Teatro San Jorge* (1938) que, junto a otras salas del centro, constituyó un complejo de modernos espacios para el cine. Su ubicación da cuenta de la vida urbana que esta zona tenía y de que, hacia los años 1930, aún se mantenía la relación entre el centro colonial y el occidente del río San Francisco.

Sin embargo, luego de los acontecimientos violentos ocurridos el 9 de abril de 1948 y, más adelante, el fraccionamiento con la ampliación de la avenida Caracas, que convirtió la anterior vía de jardines y pasajes peatonales en una vía exclusivamente para el sector automotriz, la zona quedó aislada y deteriorada. Así, sucedió el éxodo de las familias hacia el norte de la ciudad, el cual fue contrarrestado hacia la década de los 1960 con proyectos residenciales en altura de iniciativa pública y privada, que en algunos casos se relacionaban con operaciones de renovación urbana. En este contexto surgió, más al occidente, la Unidad Residencial Colseguros (1965), ubicada en un vacío urbano de difícil consolidación, al occidente de la vía férrea de La Sabana. Esta operación, aun cuando se encuentra más al occidente, se vio afectada por la formación del llamado Bronx, zona de gran deterioro social y físico en la ciudad, la cual fue intervenida recientemente por la Alcaldía de Bogotá para transformarla en un Distrito Creativo.

Bajo todas estas circunstancias, la zona cuenta con un patrimonio incalculable que demanda no solo intervenciones sobre la recuperación arquitectónica, sino que plantea fuertes retos en torno a la vinculación de la actividad comercial, principalmente, y de infraestructura, como vías férreas, grandes vías urbanas, amplios equipamientos a la vida urbana del centro para consolidar, junto a las otras vocaciones (centro administrativo, ciudad salud, centro internacional), el gran centro que corresponde a esta metrópolis.

Vista de la cúpula de la Basílica del Voto Nacional iluminada, tras su reciente restauración. 2019. Fotografía: Diego Robayo





COLEGIO Y CAPILLA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS – SAN FAÇON

1894-1919

GASTON LELARGE, LORENZO MANRIQUE CONVERS Y JULIÁN LOMBANA

CALLE 19 N.º 19-27

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

En 1871, fue autorizada la llegada a la ciudad de las Hermanas de la Presentación con el fin de que se encargaran de la dirección del Hospital San Juan de Dios, labor que cumplieron a cabalidad. Durante los primeros años, el noviciado practicó sus actividades en dos edificaciones, hasta que en 1894 adquirieron un terreno ubicado en el barrio de San Victorino, que hacía parte del conjunto de Santa Catalina, San Façon y la Floresta. El proyecto de la capilla fue encargado a Gaston Lelarge, quien contó con la colaboración del ingeniero Lorenzo Manrique Convers, y probablemente de Julián Lombana, para la construcción del colegio y el noviciado (Escovar *et al.*, 2018).



Nave central de la capilla de San Façon de gran altura con una bóveda de crucería y arcos ojivales. 2012. Fotografía: Mauricio Uribe González



Interior del claustro en donde se puede observar el patio con jardines, dos fuentes y las circulaciones perimetrales de los dos niveles. 1973. Fondo Germán Téllez (MdBC06195). Colección Museo de Bogotá

Este conjunto está conformado por dos cuerpos laterales claustrados, situados a lado y lado de la iglesia, en uno de los cuales está el convento y en el otro, el colegio de las Hermanas de la Presentación. La iglesia es de estilo neogótico con tres naves cubiertas con bóvedas de crucería. Su fachada de fina traza cuenta con una portada central bajo un elaborado rosetón y dos torres esbeltas de planta cuadrada, con elementos característicos como ventanas arquivoltas, tracerías, pináculos y remates en agujas. En el interior sobresale el altar de mármol que semeja una catedral medieval.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - TEMPLO DEL VOTO NACIONAL- BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN

1902-1938

FRANCISCO OLAYA, JULIÁN LOMBANA HERRERA, P. ANTONIO PUEYO DE VAL Y ANTONIO STOUTE

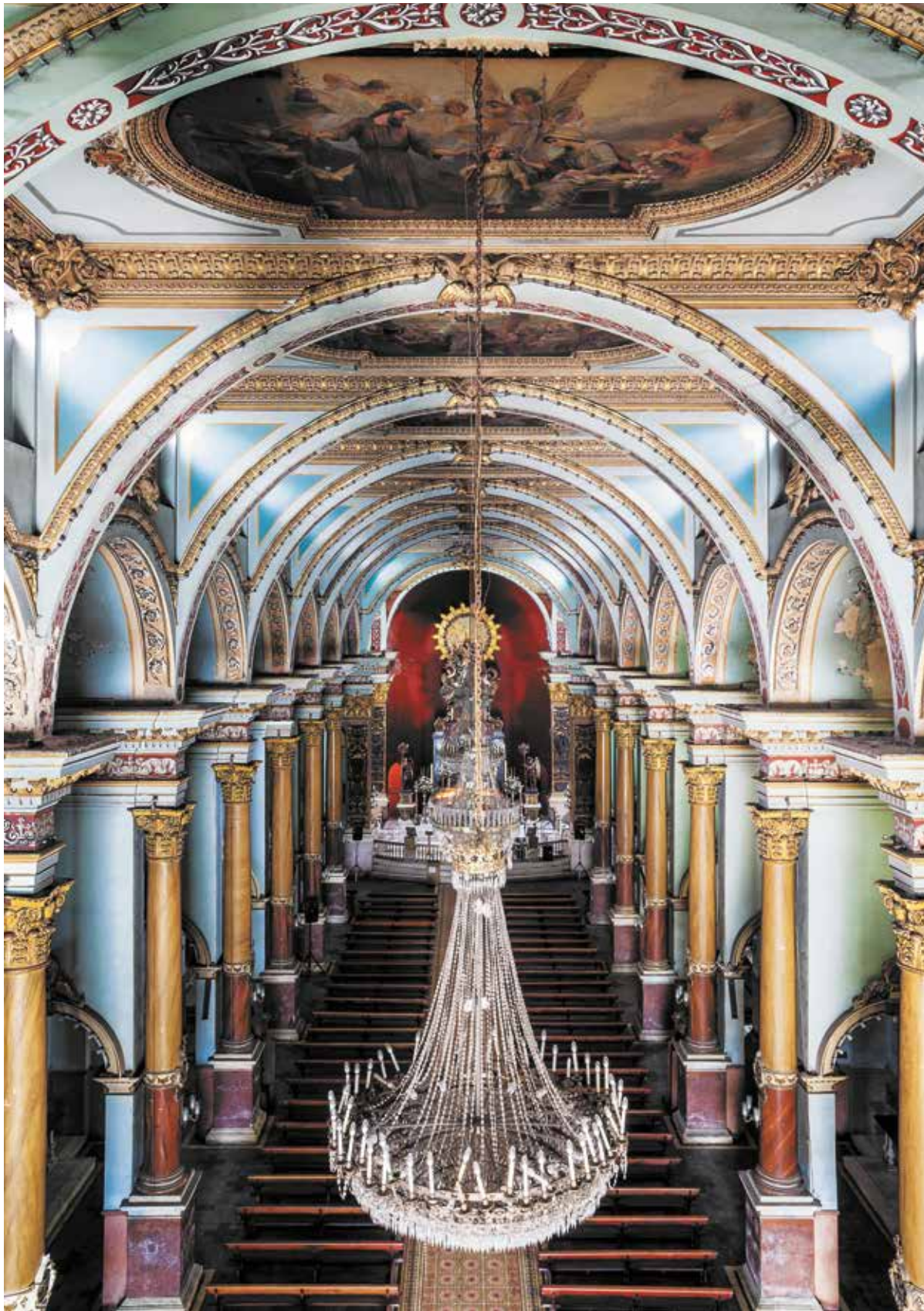
CARRERA 15 N.º 10-43

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Basílica Menor del Sagrado Corazón hace parte del conjunto arquitectónico que, junto a la plaza de Los Mártires “lugar de fusilamiento de próceres de la Independencia”, constituyen un escenario de paz y reconciliación que evidencian, más allá de las proezas de la arquitectura republicana, la devoción de los fieles y la visión del Estado confesional. Esta vocación fue determinada por la propuesta del arzobispo Bernardo Herrera Restrepo de ofrecer este templo como voto nacional por la paz en el año final de la



Vista de la capilla de las Hermanas de la Caridad desde las vías del tren en donde contrastan elementos de geometría simple en la portada de acceso con los ornamentos neogóticos. 1973. Fondo Germán Téllez (MdBC06196). Colección Museo de Bogotá



Vista del interior de la iglesia que contiene una profusa riqueza en colores y acabados y al fondo, el altar con la representación del Sagrado Corazón de Jesús. 2015. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Vista superior de la iglesia en donde resaltan el frontón fragmentado y las elaboradas cornisas con retranqueos. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

guerra de los Mil Días y posteriormente, en 1916, por ser escenario de la consagración de Colombia.

El edificio, de lenguaje neoclásico, tuvo varias etapas y fue diseñado y ejecutado por varios autores, entre los que se destacan Julián Lombana y el padre Antonio Pueyo de Val, quien llegó a Bogotá en 1912 (Reina y Del Castillo, 2016). La iglesia, de planta de cruz latina, cuenta con tres naves “la central se encuentra delimitada por una serie de muros transversales que definen los arcos de medio punto”; capillas laterales; un transepto, logrado años después, y una cúpula doble, la exterior de armazón metálica y la interior, de vitrales. La fachada en piedra se divide en tres secciones verticales en donde sobresale el eje central que marca la portada y remata en la figura de Cristo que sostiene la cruz. En el interior resaltan los acabados y la ornamentación del templo, las baldosas de color, el altar y su estatua del Sagrado Corazón, las vidrieras policromadas y las pinturas que cubren la nave central, de autoría de Ricardo Acevedo Bernal, y las molduras y escudos de yeso a cargo de Ramelli (Reina y Del Castillo, 2016).

HOSPITAL SAN JOSÉ

1905-1920

PIETRO CANTINI Y DIÓDORO SÁNCHEZ; FELIPE ZAPATA Y RAFAEL ÁLVAREZ SALAS
(COLABORADORES)

CALLE 10.ª N.º 18-75

BIG NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

En razón a la precaria situación que presentaba el Hospital San Juan de Dios en 1902, varios profesionales de la salud acordaron fundar la Sociedad de Cirugía para construir un nuevo hospital acorde con el último parámetro internacional y dedicado especialmente a la cirugía. En 1903, recibieron la donación de un lote al borde occidental de la ciudad, cerca de la estación del ferrocarril, frente a la plaza de España, que luego fue ampliado con otras donaciones. El diseño, a cargo principalmente del arquitecto Pietro Cantini, una moderna tipología hospitalaria de pabellones, nueva en Colombia, que buscaba edificaciones ventiladas e iluminadas, fue resultado del pensamiento higienista que

consideraba las condiciones de salubridad como parte del tratamiento de la enfermedad.

El conjunto se conforma por una doble serie de pabellones en sentido norte-sur dispuestos a lado y lado de un largo pabellón central que atraviesa toda la estructura. La entrada principal se halla en la fachada norte frente a la plaza España, en un volumen que remata el pabellón central. Los pabellones de planta rectangular tienen dos pisos, de los cuales, el segundo es más alto que el primero. Inicialmente el conjunto contó con el salón de reuniones de la Sociedad de Cirugía, un área administrativa, una capilla, la morgue, salas de radiología y cirugía, lavandería y dormitorios de empleados, pero en los últimos años el edificio ha tenido varias intervenciones con el fin de actualizar los servicios médicos.



Vista actual del hospital que mantiene en gran medida su composición original. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Pabellones del Hospital de San José sobre la plaza España. 1974. Fondo Germán Téllez (MdBC06108). Colección Museo de Bogotá

ESTACIÓN DE LA SABANA

1914-1917

MARIANO SANZ DE SANTAMARÍA Y WILLIAM LINDSTONE

AVENIDA CALLE 13 N.° 18-24

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La idea de construir un ferrocarril que permitiera la comunicación de Bogotá con el río Magdalena data de mediados del siglo XIX; sin embargo, este fue construido solo hasta finales del siglo y culminado en 1908. Luego de esta fecha, debido al aumento de carga y pasajeros, el gerente del ferrocarril de Girardot, Felipe Zapata, decidió contratar a Mariano Sanz de Santamaría para la elaboración de la nueva terminal de Bogotá, que reemplazaría a la vieja Estación de la Sabana. El diseño aprobado fue compartido: a Santamaría se le atribuye lo referente a los andenes centrales y la parte de los costados laterales y al inglés Lindstone, el volumen principal de acceso.

En la fachada de tres cuerpos sobresale el volumen central compuesto por vanos en arcos de medio punto, columnas compuestas y balaustradas en el segundo nivel.



Vistas de las antiguas plataformas del tren. 1967. Fondo Germán Téllez (MdB06080), colección Museo de Bogotá

Un poco más atrás se desarrolla el resto del conjunto con sus altas pilastras que rematan en la cornisa y el ático. El vestíbulo principal destaca como una sala hipóstila con seis columnas exentas. En 1955, la fachada fue simplificada con la modificación en los vanos de las ventanas de los cuerpos laterales, lo que genera una apariencia distinta a la del canon clásico; a su vez, se eliminó una buena parte de la decoración original y se adicionó un tercer piso (Niño, 2016).



Vista de la estación desde la calle 13, en donde resalta el remate del escudo nacional en altorrelieve con una escultura de un cóndor. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ANTIGUA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1916-1918, GASTON LELARGE (PROYECTO INICIAL)

ALBERTO MANRIQUE MARTÍN, PABLO DE LA CRUZ, HERRERA CARRIZOSA Y CASANOVAS & MANHEIM (1918-1934)

AVENIDA CARACAS, CALLES 9.^a Y 10.^a

BIG NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Luego de que la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional ocupara durante varios años el Convento de Santa Inés y luego de haberse trasladado a un nuevo local, se decidió construir un edificio que no solo albergara la facultad, sino que permitiera renovar su programa académico ante las enseñanzas modernas de la medicina. Su diseño estuvo a cargo, en primer lugar, de Gaston Lelarge quien, al parecer a causa de sus desavenencias con el ministro de Obras Públicas, no logró concluir la obra, entre otras cosas. Posteriormente, Alberto Manri-

que Martín retomó los planos de Lelarge, hizo algunas modificaciones y construyó el costado sur. Pablo de la Cruz, por su parte, también hizo transformaciones al proyecto. Finalmente, fueron contratadas las firmas Herrera Carrizosa y Casanovas & Manheim quienes reformaron el tramo occidental, diseñaron un amplio vestíbulo sobre la carrera 15 y eliminaron el acceso por la plaza de los Mártires (Escovar *et al.*, 2018).

Para este proyecto se adoptó un lenguaje arquitectónico sobrio que pretendía armonizar con la seriedad de los edificios civiles de la Roma antigua, por lo que se desarrolló inicialmente en varias secciones en torno a cuatro grandes patios. Aun cuando la cara oriental fue demolida para poder construir la avenida Caracas a finales de la década de los años 40, se conserva su larga fachada principal sobre la carrera 15 y las fachadas sobre la calle 9.^a y la plaza de los Mártires. La fachada principal, de una cuadra de largo, está dividida en tres grandes cuerpos: uno central con columnas de orden compuesto y dos laterales, divididos a su vez en tres secciones, dos rematadas por frontones.



Vista de la esquina del edificio que remata en frontones clásicos y contiene balcones de arco rebajado sostenidos por columnas dóricas. 1975. Fondo Germán Téllez (MdBC06082). Colección Museo de Bogotá



Vista oblicua de la fachada de acceso peatonal en donde resalta un pórtico de doble altura con pilares de orden corintio. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Patio interior con circulaciones perimetrales en dos niveles. 2018. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC

INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

1921-1927

NORBERTO DÍAZ

CALLE 13 N.º 16-74

BIC NACIONAL: DECRETO 2859 / 26-11-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

A comienzos del siglo XX, se empezó a establecer un conjunto de instituciones destinadas a la formación técnica y a las artes y oficios, entre las cuales destaca la Escuela Central de Artes y Oficios –posteriormente, Instituto Técnico Central–, cuyo manejo pasó del Ministerio de Educación a la Comunidad de los Hermanos Cristianos quienes, luego de perder su dirección, la retomaron en el año de 1951.

La edificación, de cuatro niveles de altura, consiste principalmente en un semiclaustro alrededor de un patio, al que se accede desde la calle 13 por un volumen de un nivel. En el patio se aprecia la modulación de las fachadas interiores y,



Vista interior del complejo que presenta una modulación repetitiva de los vanos y arcadas perimetrales. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

por medio de columnas y arcos, se resaltan las balaustradas del conjunto. En el costado occidental se aprecia el retroceso del volumen superior que genera una llamativa terraza.



Vista de la fachada frontal del complejo educativo con un peculiar estilo francés. 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO MANUEL M. PERAZA

1921

PABLO DE LA CRUZ (DISEÑADOR), ÁNGEL MARÍA RODRÍGUEZ (CONSTRUCTOR)

AVENIDA CALLE 13 N.º 17-75

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La construcción de este edificio fue encargada por un célebre comerciante capitalino, a causa de quien adopta su nombre. Fue considerado como el primer edificio alto de Bogotá. Es una edificación de planta rectangular con un punto fijo central, cuyo primer nivel estuvo destinado al comercio y los demás, al uso de oficinas. La fachada principal está enchapada en piedra y expone una clásica disposición tripartita tanto vertical como horizontal. Posee un primer cuerpo de dos niveles de altura en el que sobresalen las tres puertas-ventana coronadas por arcos de medio punto. El segundo cuerpo está conformado por una franja central y dos laterales con vanos rectangulares y pilastras; en el último nivel se rematan las ventanas con arcos de medio punto. Un frontón semicircular ornamentado sirve de remate al conjunto (Escovar, 2007).



Fachada del edificio Manuel Peraza. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vista superior con frontón semicircular como remate. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

BIBLIOTECA CENTRAL RAMÓN EDUARDO D'LUYZ NIETO-UNIVERSIDAD DISTRITAL (MATADERO DISTRITAL)

1926-1929

ULEN & CO.

CARRERA 32 N.º 12-70

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

En 1924, el Gobierno decidió construir un nuevo matadero en terrenos de Paiba, debido a su posición estratégica para la entrada y salida de carnes de la ciudad. Con este objeto, fue contratada la firma norteamericana Ulen & Company, que comenzó el proyecto en 1926 bajo la supervisión de la Secretaría de Obras Públicas y la Junta Municipal de Sanidad. Con el tiempo, el matadero dejó de funcionar y el predio se convirtió en un botadero de escombros, hasta que fue adquirido por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuya administración asumió la tarea de recuperar el lugar.

El terreno fue dividido entonces en dos áreas: una que abarca la construcción del antiguo matadero y otra en la que se proyecta la construcción de otros edificios para la universidad. La restauración practicada a las edificaciones incluyó un refuerzo con fibras de carbono en la chimenea, la inclusión de columnas y platinas, y la restitución de faltantes y de segmentos valiosos. Asimismo, fueron recuperados el núcleo central de productos cárnicos y el área administrativa. El conjunto cuenta con un cuerpo central de fachada simétrica separado por patios de los volúmenes que paramentan la manzana hacia las carreras. En la parte posterior del volumen central, destaca la chimenea como elemento vertical protagónico del conjunto, y hacia el sur, el tanque de agua que funcionaba de mirador, convertido ahora en una sala de aulas (Ulloa, 2018).



Vista de la fachada principal de la biblioteca con fachadas y carpinterías de color blanco. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Interior de la biblioteca adaptada en una nave industrial. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

TEATRO SAN JORGE

1938

ALBERTO MANRIQUE MARTÍN Y FIRMA FRED T. LEY

CARRERA 15 N.º 13-63

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

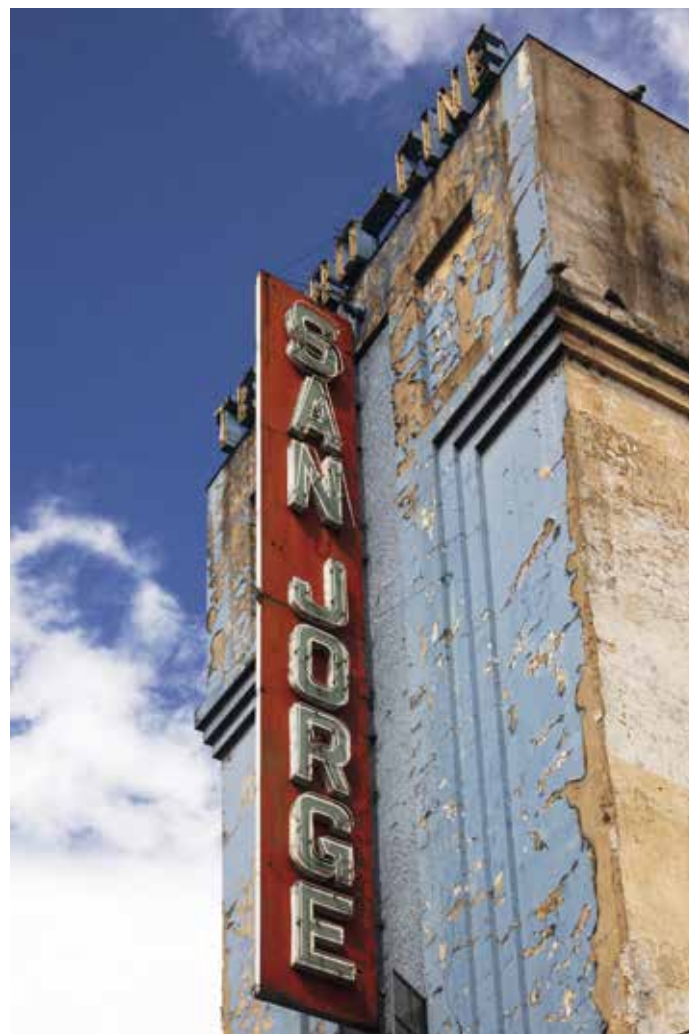
El dueño del proyecto fue Jorge Enrique Pardo, quien solicitó dos casas y un teatro con capacidad para 1.200 personas. Este estuvo pensado, inicialmente, como un salón de teatro y espectáculos varios y no como sala de cine, actividad a la que fue destinado. Los primeros planos del diseño son de Alberto Manrique Martín y en la elaboración final participó la firma Fred T. Ley, que tenía amplia experiencia

en este tipo de edificaciones (Prieto, Arango, Ramírez, Colón, Delgadillo y Carrasco, 2017).

Tiene una fachada de tres cuerpos —dos de los cuales son torres situadas en sus costados norte y sur—, en la que se exhiben diferentes altorrelieves, uno de ellos protagonizado por san Jorge, cuya imagen aparecía también en los tiquetes que se compraban para las funciones. Expone un estilo geométrico moderno, evidente en la composición volumétrica, los altos relieves de la fachada, los detalles del bar y las puertas y los terminados técnicos de luz y ventilación. Su inauguración fue en diciembre de 1938, momento en el que fue considerado por la prensa como una de las mejores salas de la ciudad.



Antiguo Teatro San Jorge, actualmente sin uso. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Detalle de la fachada en donde resalta el letrero con el nombre del teatro. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Detalle del relieve de la fachada del Teatro San Jorge. 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

UNIDAD RESIDENCIAL COLSEGUROS

1965

CONSULTORES PROYECTISTAS ASOCIADOS, EDUARDO POMBO LEYVA, WILLY DREWS Y RAIMUNDO GÓMEZ

AVENIDA 30 N.º 22A-08

BIG DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-04

El proyecto Unidad Residencial Colseguros surgió en 1965, al cumplir la Empresa Colombiana de Seguros noventa años. Este se desarrolló como una unidad vecinal que pretendía, al igual que los proyectos liderados por el Estado, ofrecer vivienda social y, además, apoyar la industria de la construcción.

El conjunto expone una variación de modelos construidos en los años 1950: con dos bloques altos de quince pisos y treinta edificios en seis bloques lineales de cuatro



Vista desde la Av. carrera 30 en donde se aprecian los edificios bajos y las dos torres altas atrás. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista aérea de la Unidad Residencial Colseguros durante su proceso de construcción. 1966. Fondo Saúl Orduz (MdB26924). Colección Museo de Bogotá

pisos dispuestos de manera sinuosa. Los bloques altos tienen puntos fijos que comunican a los corredores internos de acceso a la doble crujía de apartamentos, y se apoyan en una plataforma en donde hay comercio, oficinas administrativas y otros equipamientos. Los bloques bajos tienen puntos fijos que distribuyen a dos apartamentos por piso

con balcones que dan a los espacios ajardinados. El conjunto contiene una serie de aportes al estudio de la modulación de elementos, de la construcción en serie y del desarrollo de las tipologías de apartamentos, tanto en los bloques altos como en los bajos (Arango *et al.*, 2012).

An aerial photograph of a city, likely San Diego, showing a mix of urban development and green spaces. A prominent yellow banner is overlaid across the top portion of the image, containing white text. The banner is divided into two sections: the top section contains the main title, and the bottom section contains a subtitle. The background image shows a dense urban area with various building heights and styles, interspersed with trees and open areas.

ZONA 4. EL DESARROLLO DE LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD FUNDACIONAL

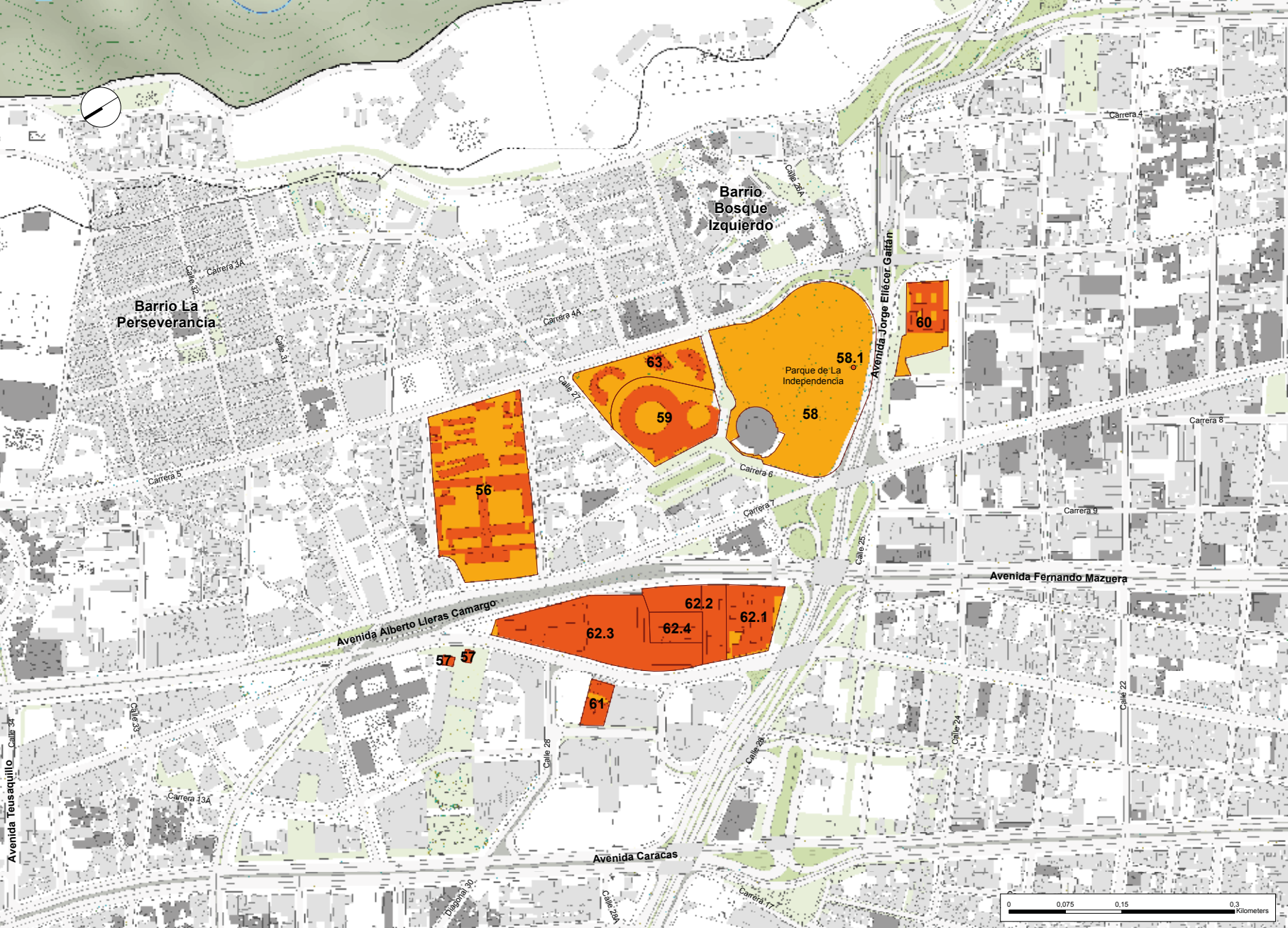
PARQUE DE LA INDEPENDENCIA - SAN DIEGO - CENTRO INTERNACIONAL



LA ZONA COMPRENDE DESDE LA CALLE 26 HASTA LA CALLE 34, aproximadamente, y desde los cerros orientales hasta la avenida Caracas. Corresponde al desarrollo posterior de lo que fue el límite norte de la ciudad desde finales del siglo XVI, la quebrada y la ermita de San Diego. Durante los tres siglos siguientes, este templo franciscano, rodeado de campos de pastoreo, fue la puerta de los viajeros que tomaban el Camino a Tunja y, solo hasta muy entrado el siglo XX, como muestra el plano de 1923 levantado por Manuel Rincón (ver introducción), el sector fue incorporado como parte del proceso de consolidación que tuvo la ciudad desde finales del siglo XIX.

Hacia finales del siglo XIX, esta condición de periferia hizo que el sector fuera un lugar propicio para grandes equipamientos del proyecto modernizador de la república. Así, se construyó más al norte sobre la carrera 7.^a la nueva cárcel de Cundinamarca, conocida como el Panóptico. Este proyecto estuvo inmerso en la ideología republicana, impulsada por Tomás Cipriano de Mosquera, que pretendía dar bases científicas y académicas a la educación y al trabajo, incorporando la idea de progreso científico y técnico que aportaba Europa. Para esto, hacia 1849 Mosquera contrató al arquitecto Thomas Reed, quien tomó como referencia el tipo de cárceles que se estaban haciendo en el siglo XIX en Europa y el resto del mundo. A partir de 1874, este edificio pasó a la memoria de los ciudadanos como un lugar de encierro y castigo, hasta 1948, cuando fue ocupado por el *Museo Nacional*, que lo resignificó y lo convirtió en un equipamiento cultural muy significativo (Saldarriaga, 2005).

Otro equipamiento de gran envergadura que se construyó a finales del siglo XIX frente al Panóptico fue la *Fábrica de Cerveza Bavaria* (1888–1919) que, junto a la Fábrica Feni-
cia, Cementos Samper y Faenza, entre otras, representaban importantes fuentes de trabajo para la naciente clase obrera. Por primera vez, esta arquitectura se distinguió de las antiguas factorías en las que se trabajaba básicamente en patios y solares de casas coloniales y no tenían especial impacto sobre la estructura urbana ni sobre la población (Ramírez *et al.*, 2017). Luego de que Leo Koop creara la *Fábrica de Cerveza Bavaria*, muchos de los nuevos trabajadores se trasladaron al oriente, cerca de la fábrica; la ayuda de Koop dio origen al barrio obrero conocido como La Perseverancia. Actualmente, el barrio se reconoce por su trazado



- 56. Museo Nacional de Colombia (Penitenciaría de Cundinamarca)
- 57. Cavas y Falcas (Fábrica de Cerveza Bavaria)
- 58. Parque de la Independencia
- 58.1.1. Quisco de la Luz
- 59. Plaza de Toros
- 60. Biblioteca Nacional
- 61. Edificio Flota Mercante Grancolombiana
- 62. Centro Internacional:
- 62.1. Hotel Tequendama
- 62.2. Residencias Tequendama
- 62.3. Conjunto Bavaria
- 62.4. Edificio Bachué
- 63. Residencias El Parque

original de manzanas alargadas en el que resaltan la plaza de mercado y la iglesia de Jesucristo Obrero (1934).

En este borde de la ciudad surgieron, también, dos espacios públicos relevantes con la intención de conmemorar, por un lado, los cien años del natalicio de Simón Bolívar (el parque del Centenario en 1883) y, por otro, la Independencia con relación a España (el parque de la Independencia en 1910). El primero se convirtió rápidamente en escenario de nuevas prácticas sociales de la vida republicana, pero sobre todo en un referente espacial de la ciudad de la modernidad (Delgadillo, 2017). El segundo surgió como escenario de la Exposición Nacional Industrial, Agrícola y Pecuaria, la cual celebraba la nación y su progreso. Posteriormente, al costado norte del parque de la Independencia, surgió la *plaza de toros* (1928–1931) y, en el costado sur dentro del parque, proyectada como una biblioteca moderna, la *Biblioteca Nacional de Colombia*, inaugurada en 1938 con motivo de la celebración del cuarto centenario de la ciudad. Finalmente, con las intervenciones viales, la apertura de la carrera 10.^a y, posteriormente, de la calle 26 en la década de 1950, desapareció completamente el parque del Centenario y se destruyó parcialmente el parque de la Independencia.

Por su parte, en 1936, en el costado oriental del parque, el arquitecto vienés Karl Brunner, quien fue director del Departamento de Urbanismo entre 1933 y 1936, proyectó el barrio Bosque Izquierdo. Esta proyección siguió varios de los planteamientos del autor, quien consideraba principalmente que la ciudad debía desarrollarse a través de intervenciones puntuales que consolidaran el área y su relación

con el entorno construido. Brunner planteó el trazado del lugar siguiendo la topografía de inclinación hacia el oriente; proyectó, a su vez, dos grandes parques, amplias zonas verdes y un *cul-de-sac* (La Raqueta) que remata en forma circular y sirve como punto de encuentro para los habitantes. Resalta la Casa Mosseri (1976) con sus cubiertas de fuertes pendientes.

Posteriormente, hacia los años 1970, con la intervención de las *Residencias El Parque* (1964–1970) del arquitecto Rogelio Salmona, se fortaleció el espacio público del parque de la Independencia a través de su integración con las áreas privadas de uso común, además de articular la zona en sentido oriente–occidente.

Finalmente, hacia mediados del siglo XX, tras el desarrollo de nueva vivienda al oriente, los dos parques mencionados y la apertura de la carrera 10.^a y la calle 26, se plantearon en el sector nuevos proyectos que cambiaron su carácter urbano y lo consolidaron como un nodo con influyente vocación financiera. Se destacan principalmente el *Centro Internacional* (1955–1982), el *Edificio Flota Mercante Gran Colombiana* (1951–1964) y el Parque Central Bavaria (1987–1998), proyectado por Rafael Obregón, Edgar Bueno, Eduardo Samper y Carlos Hernández. Este último es un conjunto urbano destacable de baja altura, con sótanos de estacionamiento, comercio en los dos primeros pisos, oficinas en el siguiente y vivienda en los dos restantes, que permite la continuación del espacio público e integra las antiguas construcciones de la Fábrica de Cerveza Bavaria (Arango *et al.*, 2012).

Vista aérea hacia el norte en donde se destaca el emplazamiento del barrio de La Perseverancia, los tres edificios del conjunto Residencias El Parque y la plaza de toros. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC





MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA (PENITENCIARÍA DE CUNDINAMARCA)

1851-1895

THOMAS REED

CARRERA 7.ª N.º 28-29

BIC NACIONAL DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este fue el primer proyecto de penitenciaría moderna del país y fue contratado, en 1849, por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera al arquitecto Thomas Reed. Su diseño siguió un esquema de celdas seriadas dispuestas sobre pasillos dentro de tres pabellones que se unían en un punto

común, el centro de vigilancia, que también era la capilla. La forma cruciforme del mal llamado panóptico, de fachadas pesadas como de fortaleza, tardaría alrededor de veinticinco años en comenzar a construirse en la parte alta del sector de San Diego.

El edificio albergó la penitenciaría y todas las historias dolorosas y heroicas de sus presos hasta 1946, cuando, con la construcción de la Cárcel de la Picota, se trasladaron las funciones carcelarias y el enorme edificio de piedra quedó vacío. En los años siguientes se dio el debate entre demoler el edificio o darle otra función institucional, que concluyó con la decisión de trasladar allí el Museo Nacional, el cual encontró en el lugar una sede definitiva.



Vista general del museo desde la carrera séptima. 2018. Fotografía: Carlos Lema – IDPC

Patio interior con jardín para exposiciones y fuente en piedra. 2016. Fotografía: Carlos Lema IDPC



Corredor formado por arcadas y bóvedas con arcos de medio punto. 2016. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



CAVAS Y FALCAS (FÁBRICA DE CERVEZA BAVARIA)

1888-1919

ALEJANDRO MANRIQUE Y ALBERTO MANRIQUE MARTÍN

CARRERA 13 N.º 28-21

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 618 / 11-04-02

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El origen de la Fábrica de Cerveza Bavaria se remonta a 1888 y 1889, cuando el alemán Leopold Kopp fundó la Bavaria Kopps Deutsche Brauerei o Fábrica de Cerveza Alemana y compró los terrenos periféricos del sector de San Diego en la ciudad de Bogotá. Durante varias décadas, Kopp, con ayuda inicialmente del ingeniero español Alejandro Manrique Canals y eventualmente de su hijo, el también ingeniero Alberto Manrique Martín, construyó en ese lugar los edificios que harían parte del primer complejo fabril a gran escala de la ciudad. La fábrica se caracterizó por la tecnificación del proceso de producción de cerveza y fue referente de las subsecuentes cerveceras del país. Esta funcionó en el sector de

San Diego hasta 1980, cuando se trasladó al occidente de la ciudad. El gran lote ocupado por la fábrica fue finales de los 1980 objeto de un ambicioso proyecto urbanístico que reuniría comercio, oficinas, restaurantes, espacios públicos, vivienda y servicios hoteleros: el Parque Central Bavaria.

De los edificios de la fábrica fueron “reciclados” solo dos dentro del nuevo proyecto y pasaron a un uso principalmente comercial: las Cavas, antes depósitos de cerveza, y las Falcas, utilizados para el proceso de destilación. El edificio las Malterías, correspondiente en su momento a espacios para el procesamiento de la malta, fue demolido. Dentro del conjunto arquitectónico estos edificios se caracterizarán por un estilo neomodéjar, por lo que resalta la riqueza en las formas de uso del ladrillo, en tanto que el mampuesto no solo tiene una función portante sino también ornamental. Diferentes trabas y aparejos, texturas, remates, cornisas, arcadas, todo realizado con ladrillo, dan cuenta de una elegante, pero también austera, arquitectura industrial.



Edificios Cavas y Falcas con actual uso de comercio y servicios. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Edificios Cavas y Falcas con actual uso de comercio y servicios. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Estado actual para uso de comercio y servicios. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

PARQUE DE LA INDEPENDENCIA

1910

CALLE 26 CON CARRERA 7.ª

BIC DISTRITAL: RESOLUCIÓN 1882/27-11-12

Para celebrar los primeros cien años de la Independencia colombiana, la ciudad de Bogotá realizó festejos, misas, organizó desfiles, inauguró barrios, esculpió y situó a diferentes próceres en lugares significativos de la ciudad y planificó la gran Exposición Industrial, Agrícola y Pecuaria de 1910. El lugar escogido para dicha exposición fue un área verde en el sitio de San Diego, frente al parque del Centenario, denominado parque de los Hermanos Reyes, que después de la exposición tomó el nombre de bosque o parque de la Independencia. La exposición, que tenía la intención de reunir y mostrar los avances y productos de la industria y el agro

colombianos, resultó ser todo un espectáculo por la calidad arquitectónica y artística de los pabellones, así como por los avances en tecnologías de la construcción y los servicios públicos. Para el evento, se construyeron varios pabellones como el Egipcio, el de Bellas Artes, el de las Máquinas y el de la Industria, así como edificios de menor tamaño, como los quioscos de la Música, el Japonés y el de la Luz.

Una vez terminada la exposición, los pabellones cayeron en desuso y fueron demolidos paulatinamente, a pesar de algunos esfuerzos por conservarlos. Las huellas de la exposición se dismantelaron y se dio paso al parque de la Independencia como área verde de la ciudad, el cual posteriormente se vio reducido por las intervenciones viales de la calle 26.



Vegetación del parque de la Independencia en donde se resalta la gran altura de las palmas de cera, símbolo nacional. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

QUIOSCO DE LA LUZ

1910

PIETRO CANTINI

CALLE 26 CON CARRERA 7.^a

BIG DISTRITAL: RESOLUCIÓN 1882 / 27-11-12

De los edificios erigidos en el parque, tan solo queda en pie el pequeño quiosco construido por la compañía de Energía Eléctrica de los hermanos Samper, dueños de la cementera homónima, que sirvió, en el marco de la exposición, como casa de la planta eléctrica que iluminó de manera gratuita todo el evento. El denominado Quiosco de la Luz es un

templete neoclásico, diseñado como un recinto octagonal cubierto con una cúpula, que intercala en el desarrollo de su forma cuatro accesos y cuatro ventanas. Su diseño “siguió el modelo del Belvedere o pabellón de la Música, construido entre 1778 y 1781 por el arquitecto francés Richard Mique”, situado en los Jardines de Versalles (Escovar y Bermúdez, 2006, p. 196) y hace referencia al paso del tiempo, en tanto que en la parte superior de sus ventanas hay alegorías a las cuatro estaciones. El quiosco, como parte de una exhibición de nuevas tecnologías, fue realizado en concreto armado, y pasó a la historia de la ciudad como el primer edificio construido con esta técnica.



Vista del Quiosco de la Luz de forma octogonal. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

PLAZA DE TOROS

1928-1931

ADONAI MARTÍNEZ Y EDUARDO LASCANO; SANTIAGO DE LA MORA (1942-1944)

CARRERA 6.ª ENTRE CALLES 26 Y 27

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-11-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

En la Colonia, la tauromaquia hizo parte de los eventos festivos asociados a la realeza, y una vez se dio la independencia, la práctica se mantuvo, pero ya dentro de una lógica comercial. Inicialmente las plazas o circos de toros llegaban a las ciudades como construcciones efímeras elaboradas en madera, se montaban por temporadas y se ubicaban en zonas espaciosas generalmente a las afueras de la ciudad. La periferia bogotana tuvo varias de estas edificaciones entre finales del siglo XIX y principios del XX que atraían a públicos tanto nacionales como internacionales, lo que posiblemente motivó al empresario ganadero Ignacio Sanz de Santamaría a apostarle a un escenario taurino de carácter permanente. El lugar escogido fue el sector de

San Diego, en una zona de carácter popular, entre los barrios La Perseverancia y La Macarena.

El proyecto de la Plaza de Toros de Santamaría fue realizado por los ingenieros Adonai Martínez y Eduardo Lascano entre 1928 y 1931, e inicialmente consistió en unas tribunas de formas concéntricas realizadas en el novedoso concreto reforzado. La estructura permaneció desnuda hasta que, entre 1942 y 1944, el arquitecto español Santiago de la Mora diseñó, en un estilo neomudéjar muy característico de España, las fachadas. El diseño de fachadas combinó torreones y grandes arcos de herradura para el umbral de acceso, con arcadas continuas para el revestimiento de la circunferencia, todo acompañado de texturas reticulares también elaboradas en ladrillo. Durante el siglo XX, la plaza fue escenario tanto de espectáculos taurinos como políticos y recreativos, y sus alrededores estuvieron inicialmente destinados a la vivienda y a los establos. Hacia la década de los 1970 fue objeto del proyecto paisajístico y de integración urbana que planteó Rogelio Salmona, en articulación con las *Residencias El Parque*.



Vista de la plaza de toros desde el acceso principal enmarcado con un arco de herradura. 1973. Fondo Germán Téllez (MdB06242). Colección Museo de Bogotá



Vista general de la Plaza de Toros y el conjunto Residencias El Parque. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vista en detalle de la Plaza de Toros. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

BIBLIOTECA NACIONAL

1933-1938

ALBERTO WILLS FERRO

CALLE 24 N.° 5-60

BIC NACIONAL: DECRETO 287 / 24-02-75

La colección de libros y manuscritos expropiados a la comunidad jesuita al momento de su expulsión en el año de 1767 inició la colección de la actual Biblioteca Nacional. Sus primeras instalaciones fueron el Palacio de San Carlos y la Casa de Aulas, donde compartió espacio con otras instituciones, como el Museo Nacional. Con el tiempo, tanto las colecciones como la importancia de la biblioteca fueron creciendo, al punto que los espacios y las condiciones físicas resultaron insuficientes. Por ello, para la década de los 1930 comenzó a sonar una voz en la radio que reclamaba un edificio propio para la Biblioteca Nacional. Dicho llamado fue atendido por el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo quien, de la mano del entonces director Daniel Samper Ortega, inició, entre 1932 y 1934, las gestiones para realizar un nuevo edificio en la esquina suroriental del parque de la Independencia (Hernández de Alba y Carrasquilla, 1977).

El proyecto arquitectónico de la nueva sede de la Biblioteca Nacional estuvo a cargo de Alberto Wills Ferro, quien proyectó un edificio simétrico de cinco plantas y



Vista acceso principal y sobresaliente portada. 1965. Fondo Saúl Orduz (MdB06296), colección Museo de Bogotá

cuatro patios con fachadas y ornamentos al moderno estilo *art déco*. El diseño en su momento fue innovador, con salas de lectura, depósitos de material bibliográfico, zonas de estudio y sistemas para desplazar el material entre las salas. El proyecto también tuvo aportes del arquitecto Pablo de la Cruz y Eusebio Santamaría, antes de su construcción y posterior inauguración en 1938. La Biblioteca Nacional pasó a ser parte de los grandes edificios nacionales que daban cuenta del fortalecimiento del Estado como institución social.



Vista de la Biblioteca Nacional desde la calle 26. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

EDIFICIO FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA

1961-1964

FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA. Y HANS DREWS ARANGO

CARRERA 13 N.º 27-75

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El edificio de la Flota Mercante se gestó a principios de la década de los 1960, cuando Bogotá comenzaba a apostarle cada vez más al crecimiento en altura. El diseño estuvo a cargo de la reconocida firma Cuéllar, Serrano & Gómez Ltda., en colaboración con el arquitecto Hans Drews. El cálculo de la estructura portante estuvo a cargo del ingeniero Jorge Pinzón Barco (Téllez, 1999).



Parte superior del edificio de la Flota Mercante con fachada principal modulada con prefabricados en concreto. 1966. Fondo Germán Téllez (MdBC06314). Colección Museo de Bogotá

El edificio se destacó por la innovación que supuso, en relación con la ingeniería, su estructura portante, la cual, en lugar de desarrollarse de forma convencional, haciendo uso de un bosque de columnas, planteó el uso de grandes pórticos y núcleos estructurales que soportan voladizos de ocho metros a ambos lados y pisos que cuelgan a tracción. El edificio fue de los primeros en usar avanzadas técnicas de uso del concreto reforzado pretensado y en expresar una completa articulación entre la arquitectura y la ingeniería. Todo este esfuerzo estructural tuvo una clara intención de liberar columnas en el primer piso para dar continuidad y amplitud al espacio urbano y al acceso, lo que finalmente también se reflejó en una sensación de “flotabilidad” de todo el edificio. En 1966, dos años después de culminarse su construcción, recibiría mención de honor en el Premio Nacional de Arquitectura.

CENTRO INTERNACIONAL

1950-1982

CARRERA 7.ª N.º 26-21

El Centro Internacional se construyó en un lapso comprendido entre 1950 y 1982. Se divide en tres sectores: el primero, al costado sur, ocupado por el Hotel Tequendama; segundo, el Conjunto Tequendama al centro de la manzana; y, al costado norte, el Conjunto Bavaria. Este complejo de arquitectura moderna involucró algunas de las firmas más importantes del momento: Obregón Valenzuela y Cía. y Cuéllar Serrano, más la participación de consultores internacionales, como Domenico Parma en el complejo Bavaria y la firma Holabird, Root y Burgee en el diseño del Hotel Tequendama.

El complejo inició con la construcción del Hotel Tequendama, como resultado de la discusión dada en la Conferencia Panamericana (1948), en la que se pensaba seguir los lineamientos del nuevo Plan Regulador para Bogotá, que comprendía la modernización de la infraestructura vial de la carrera 10.ª y un centro cívico en los límites del centro histórico de la ciudad (Niño y Reina, 2014). Dicho desarrollo urbano involucró la consolidación de una manzana exenta rodeada por calles vehiculares (entre las calles 26 y 32 y las carreras 10.ª y 13). En vista del éxito inmobiliario y el reconocimiento que adquirió, el sector se convirtió en un



Escalinatas de acceso peatonal al Centro Internacional por la carrera 7.^a, 1975. Fondo Paul Beer (MdB24770). Colección Museo de Bogotá

área potencial de desarrollo urbano y de construcción de edificios en altura.

El Centro Internacional es un proyecto urbano con mezcla de usos (vivienda, oficinas y comercio) que se caracteriza por integrar diferentes objetos arquitectónicos en una misma unidad; además, aprovecha elementos característicos de la arquitectura moderna, como voladizos, galerías, escaleras públicas y calles peatonales dentro de la manzana, para obtener un hecho urbano coherente y unitario (Pía, 2011). El complejo desarrolla la tipología de plataforma-torre, con la cual se proponen plataformas abiertas al uso colectivo, nuevos espacios públicos y una avanzada técnica constructiva en el uso del concreto.

HOTEL TEQUENDAMA

1950-1953

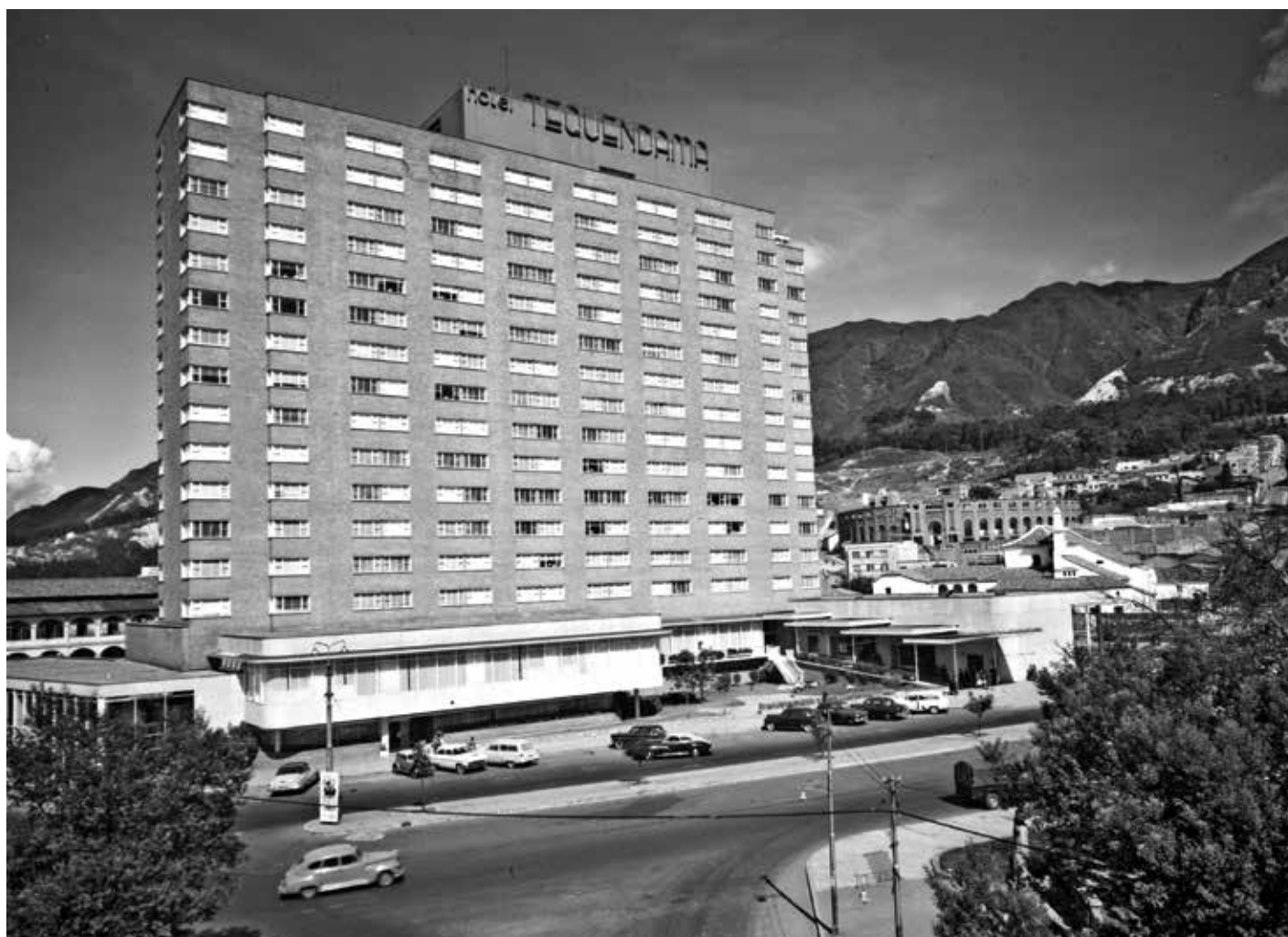
HOLABIRD, ROOT Y BURGEE; FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA.

CARRERA 7.ª N.º 26-21

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 1582 / 02-08-02

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Su diseño inicial fue comisionado a la oficina Holabird, Root y Burgee y posteriormente la firma Cuéllar, Serrano & Gómez Ltda. se encargó de la construcción y la adaptación del diseño original. El proyecto se desarrolló en dos etapas de construcción, unificadas por el tratamiento exterior en ladrillo y por el empleo del mismo tipo de ventanas y detalles exteriores. La construcción inicial consistió en un edificio alargado y alto apoyado en una plataforma; luego, con su ampliación sobre la carrea 10.ª, el conjunto adquirió la forma de T que se distingue en la actualidad (Arango *et al.*, 2012).



Vista general del hotel. 1954. Fondo Saúl Orduz (MdB02519). Colección Museo de Bogotá



Vista actual del hotel y su ampliación hacia el costado de la calle 26. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Fachada del edificio en donde se puede observar una estricta modulación de la fachada. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

RESIDENCIAS TEQUENDAMA

1962

FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA.

CARRERA 10.ª N.º 26-21

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 1582 / 02-08-02

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La segunda etapa del proyecto anterior fue la construcción de las Residencias Tequendama, una plataforma continua paralela a una calle peatonal que une la carrera 10.ª con la carrera 13 y sobre la cual se localiza un bloque de apartamentos y *suites* distribuidos en una planta alargada. La fachada principal del edificio está trabajada en forma modular con la alternancia de vanos acristalados y planos cerrados enchapados en piedra, y remata en un balcón corrido en concreto. En las fachadas laterales, destacan los volúmenes de los balcones de los apartamentos (Arango et al., 2012).

CONJUNTO BAVARIA

1962-1965

OBREGÓN VALENZUELA Y CÍA. Y PIZANO PADILLA CLARO RESTREPO LTDA.

CARRERA 10.ª N.º 27-91

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 1582 / 02-08-02

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El conjunto se organiza en dos partes principales. La primera cuenta con dos torres de vivienda inmersas en una

plataforma. La segunda consta de una torre de oficinas que se erige en tres secciones, un acceso de doble altura con grandes pórticos de concreto, un cuerpo superior con una fachada modular en concreto y, finalmente, un remate cerrado. Las diferencias funcionales se manifiestan en un tratamiento arquitectónico diferente. Las torres de vivienda combinan el concreto a la vista con la piedra caliza sabanera (Arango *et al.*, 2012).



Vista de la plataforma que conecta la carrera 10ª con la carrera 7ª a través de circulaciones horizontales y parte inferior de la torre del conjunto. 1966. Fondo Paul Beer (MdB24764), colección Museo de Bogotá

Vista de la torre del
Conjunto Bavaria y su
fachada con retícula
modular en concreto.
2019. Fotografía: Carlos
López-IDPC



EDIFICIO BACHUÉ

1967

FIRMA CUÉLLAR, SERRANO, GÓMEZ & CÍA. LTDA.

CARRERA 10.ª N.º 26 - 27

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 1582 / 02-08-02

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Edificio Bachué se insertó en el complejo urbano quince años después de los primeros proyectos, lo que implicó un planteamiento de empalme logrado con la proyección de la plataforma hacia el interior. La torre, como volumen principal, se retrae del paramento poniendo a la plataforma como borde hacia la calle y acentuando desde la carrera 7.ª el efecto de profundidad de la fachada reticular. La planta del edificio de oficinas sigue la tradición del movimiento moderno, una distribución funcionalista de oficinas y un punto fijo de ascensores que se separa de la planta libre y configura parte del espacio público interior (Arango *et al.*, 2012).



Vista desde carrera séptima de la fachada del edificio Bachué y antiguo cinema Tisquesusa. 1968. Fondo Germán Téllez (MdBC06255). Colección Museo de Bogotá



Vista del edificio desde la carrera 7.ª junto a la fuente construida en honor al sesquicentenario de Bogotá. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

RESIDENCIAS EL PARQUE

1964-1970

ROGELIO SALMONA

CARRERA 5.ª, ENTRE CALLES 26 Y 27

BIC NACIONAL: DECRETO 1905 / 02-11-95

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El proyecto de Residencias El Parque surgió por la iniciativa del Banco Central Hipotecario de desarrollar vivienda de carácter social en el lote contiguo a la plaza de toros. La premisa inicial era el diseño en altura ya que se buscaba, como política de la ciudad, la densificación de las zonas centrales. La experiencia que el banco había tenido previamente con el arquitecto Rogelio Salmons en el diseño y construcción de vivienda social al sur de la ciudad permitió que este diseñara esta nueva iniciativa con la cual, hacia 1976, ganó el Premio Nacional de Arquitectura.

Salmons tuvo la idea de hacer un proyecto de vivienda que se integrara con el entorno inmediato de la plaza de toros y el parque de la Independencia. El resultado fue el desarrollo de un gran espacio público que vinculaba el entorno con recorridos sinuosos y puntos de encuentro, de cuya morfología surgieron tres torres de ladrillo independientes, relacionadas estéticamente por las plantas abanicadas y el escalonamiento en altura. Las plantas del edificio, soportadas en núcleos de circulación y pantallas estructurales, reúnen tanto apartamentos que se caracterizan por sus amplias terrazas y escaleras en caracol, como zonas comerciales en los primeros pisos. Los edificios son reconocidos por su integración con el espacio público y por permitir una visual de la ciudad de 360 grados que exalta tanto el occidente como los cerros orientales desde múltiples perspectivas y alturas.



Vista superior de la torre central y sur del conjunto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

An aerial, black and white photograph of a city street grid. A prominent cathedral with a tall spire is located in the center-right. The streets are filled with buildings of various heights and styles, and some cars are visible on the roads.

ZONA 5. LA CIUDAD QUE AVANZA HACIA

LA SABANA

CHAPINERO - PLAZA LOURDES - CARRERA 13

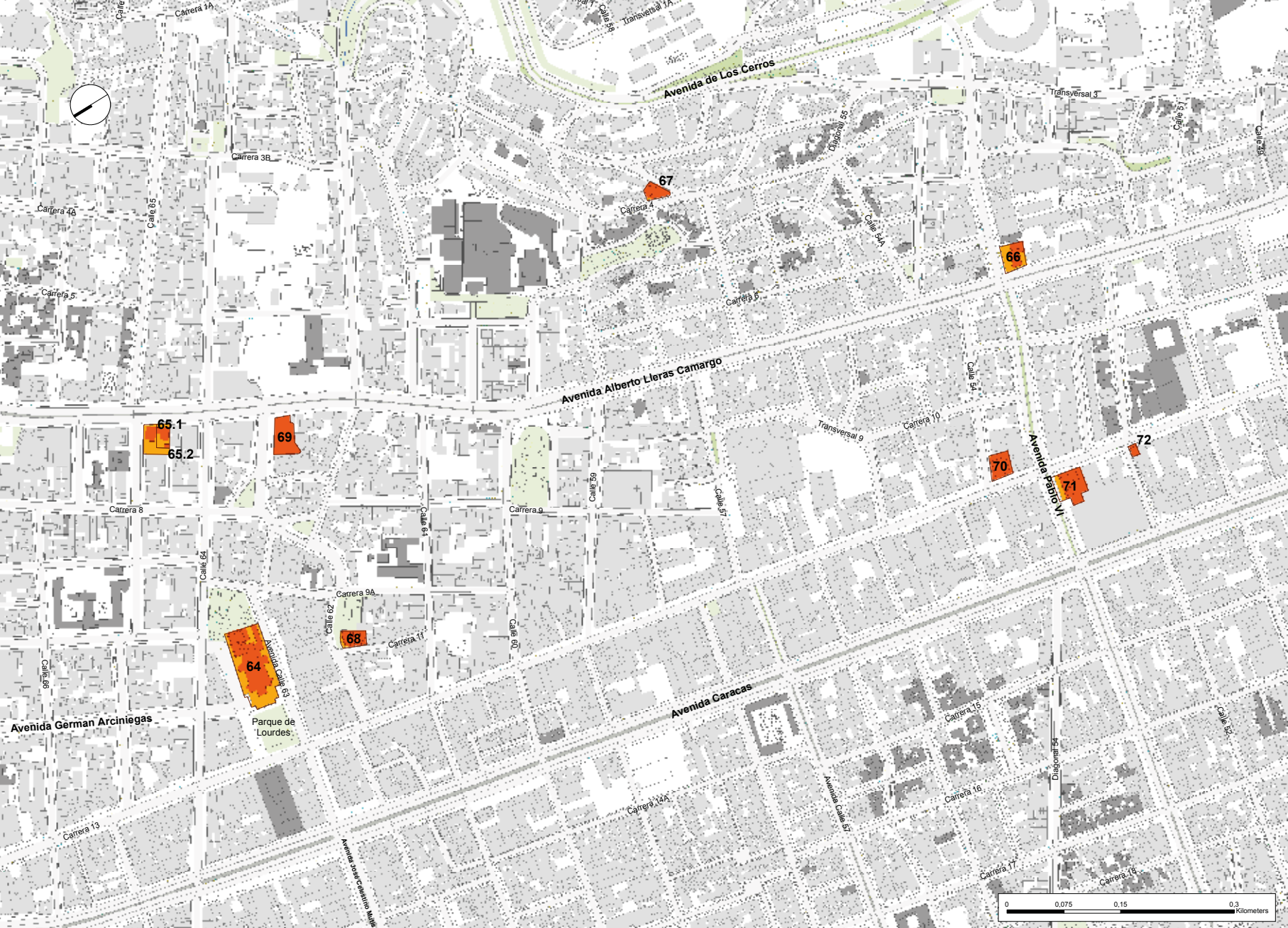


LA ZONA PROPUESTA COMPRENDE DESDE LOS CERROS ORIENTALES HASTA LA CARRERA 17 Y DESDE LA CALLE 67 HASTA LA CALLE 45. Su delimitación se asemeja al crecimiento del nuevo barrio en el año 1915, como se muestra en el plano de ese mismo año, en el que se sugiere la estructura histórica que dio origen al sector actual (ver en la introducción *Plano topográfico de Bogotá, Chapinero y San Cristóbal 1915*).

Adicionalmente, este plano de Bogotá, que ya incluía el nuevo barrio –reconocido desde 1885–, muestra el vacío existente entre el límite norte del centro, el río Arzobispo o calle 39 y Chapinero. Esto da cuenta de la condición suburbana cuyo desarrollo no solo permitió la expansión de Bogotá hacia el norte, sino que implicó una nueva forma de pensar y habitar la ciudad por parte de los bogotanos.

Chapinero se levanta sobre toda la amplitud de la sabana al norte, posición geográfica que le proporciona al sector aire puro, agua limpia y amplias zonas verdes, atributos con los cuales el centro de la ciudad ya no contaba hacia finales del siglo XIX. Sin embargo, no era propio del bogotano de aquella época alejarse del centro, lugar donde se encontraban todos sus seres queridos, tenían sus negocios y disponían de todos los servicios necesarios. En razón a esto, el crecimiento de Chapinero conllevó un desprendimiento de lo establecido generaciones atrás, de lo tradicional, de lo colonial (Martínez, 1976). Los habitantes del nuevo barrio optaron por dejar el pasado, las calles estrechas abarrotadas de gente, los mismos cafés bulliciosos, la vieja plaza y sus festividades religiosas para abrirse paso a una vida más libre en los prados verdes de la sabana.

Las visitas al sector fueron cada vez más frecuentes, motivadas por las actividades en torno a la construcción de la *iglesia de Nuestra Señora de Lourdes* (1875), en la actual plaza de Lourdes, que reemplazaría a la antigua capilla ubicada más al sur, sobre la carrera 7.^a. Una contribución a este desarrollo fue la obra del tranvía por la carrera 13, hacia 1884, y la extensión de la línea férrea que transitaba por la actual avenida Caracas, en 1892 (Martínez, 1976). La carrera 13 se convirtió en un elemento urbano estructurador, que conectaba el centro de la ciudad con el nuevo barrio. Sobre este eje se instauraron varios equipamientos, como el mercado público, creado en 1884, la escuela pública, el colegio de niñas, la Alcaldía y el cuartel de policía,



- 64. Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes
- 65. Casas Quintas
- 65.1. Casa Carrera 7 n.° 64-59/67
- 65.2. Casa Carrera 7 n.° 64-43/57
- 66. Casa Carrera 7 n.° 52-98 (Casa Salvino)
- 67. Casa Calle 58 n.° 3a-44
- 68. Teatro Libre (Teatro de La Comedia)
- 69. Supermercado Carulla Calle 63 (Mercado Súper Rayo)
- 70. Edificio San Jorge (Edificio Ervico)
- 71. Edificio Inurbe
- 72. Edificio de Apartamentos Carrera 13 n.° 51-97

las oficinas del tranvía, la tenería, la fábrica de calzado y la Casa de Salud Marly, actual *Clínica Marly* (1904). Este equipamiento permitió el desarrollo del sector entre las carreras 7.^a y 9.^a, y fijó la vocación de algunos servicios de salud que se consolidarían durante las siguientes décadas.

Adicionalmente, la zona cuenta otros edificios, como la capilla y el noviciado de los jesuitas, la farmacia, la oficina de correos y telégrafos, la estación del ferrocarril y el noviciado de los hermanos cristianos. Esta estructura urbana histórica se fue consolidando con la construcción de nuevas viviendas. Las primeras se localizaron sobre las vías más importantes, es decir, sobre la carrera 7.^a, la carrera 13 y, posteriormente, la actual avenida Caracas.

La arquitectura residencial dio origen a una nueva tipología de vivienda conocida como casaquinta, que empezó a ser construida a finales del siglo XIX como casas de descanso para los fines de semana y, hacia los años 1920, se convirtieron en casas de habitación permanente (Arango, 1989); una muestra de estas son las *casaquintas* (ca. 1927) ubicadas sobre la carrera 7.^a con calle 64 en el costado occidental. Esta arquitectura reafirmó la imagen del sector hasta mediados de los años 1930, de manera tal que le otorgó el carácter de un barrio residencial tranquilo, con espacios verdes, calles amplias y casas modernas de estilos diversos. A su vez, con una arquitectura compacta de antejardines y zonas claramente establecidas, marcó las pautas tipológicas de la vivienda de las siguientes décadas, en donde resalta, la *casa de la carrera 4A n.º 59-88*, la *casa de la carrera 7.^a n.º 52-98* (1942) de Bruno Violi y la *casa de la calle 58 n.º 3A-44* (1946) de Víctor Schmid, entre otras.

Hacia los años cuarenta, con la construcción del Colegio Manuela Beltrán (1937-1940), el sector evidenció el espíritu de la modernidad que se generalizó en el país con el ascenso del Partido Liberal al poder y sus políticas de educación. Luego, la arquitectura moderna de las siguientes décadas se abrió paso y el sector de Chapinero dejó de ser un barrio residencial para convertirse en uno con amplia actividad comercial. En este sector se hizo evidente el proceso de modernización

a través de equipamientos muy específicos que llegaron como parte de la diversificación de usos y de edificios comerciales en altura. Entre los edificios construidos, destacan dos inmuebles modernos que acogen técnicas locales, la *Clínica de Maternidad David Restrepo* (1948) y el *Teatro La Comedia* (1953), actual Teatro Libre, y dos edificios que resaltan en cuanto a la experimentación con el concreto, el *Supermercado Rayo* (1955), actualmente Carulla de la calle 63, y la capilla de Nuestra Señora de la Estrella (ca. 1950).

Por su parte, la carrera 13 pasó a ser un espacio urbano comercial que ayudó a fortalecer la nueva vocación comercial del sector. Sobre esta, una vez más, se construyeron importantes edificios que caracterizaron el periodo y que tuvieron como antecedente los construidos sobre la apertura de la carrera 10.^a (1948-1952). Así, se instala en el sector la nueva tipología de edificios en altura, compuestos por una plataforma de uso comercial en los primeros pisos y una torre aislada para oficinas, entre los cuales se encuentran el *Edificio San Jorge* (1960) y el *Edificio Ministerio de Justicia y del Derecho* (1962). Adicionalmente, se construyeron nuevas tipologías de vivienda, edificios en altura que cedieron sus primeros pisos al comercio, entre ellos el *Edificio de Apartamentos* (1975) de la carrera 13 con calle 52.

Desde los años 1970 hasta la actualidad, se revela la especialización del sector como una zona comercial y de servicios, lo que reduce la vivienda a pequeños sectores o edificios en altura que se encuentran dispersos. Actualmente, la zona residencial más fortalecida se ubica al oriente de la carrera 7.^a, donde sobresalen algunas edificaciones patrimoniales de las últimas décadas. Las viviendas patrimoniales propias del sector, antiguas quintas y residencias, dieron paso en muchas ocasiones a edificios en altura; aquellas que aún están en pie pasaron a otros usos y otras, ya deterioradas, se hallan en desuso. Por su parte, la carrera 13 siguió siendo la vía más representativa del sector, que pasó de ser una vía de acceso a convertirse en un gran espacio urbano comercial, mientras que la plaza de Lourdes y la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes siguen siendo el corazón de Chapinero.





Vista aérea de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y sus inmediaciones. 2019. Fotografía: Diego Robayo-IDPC

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

1875-1937

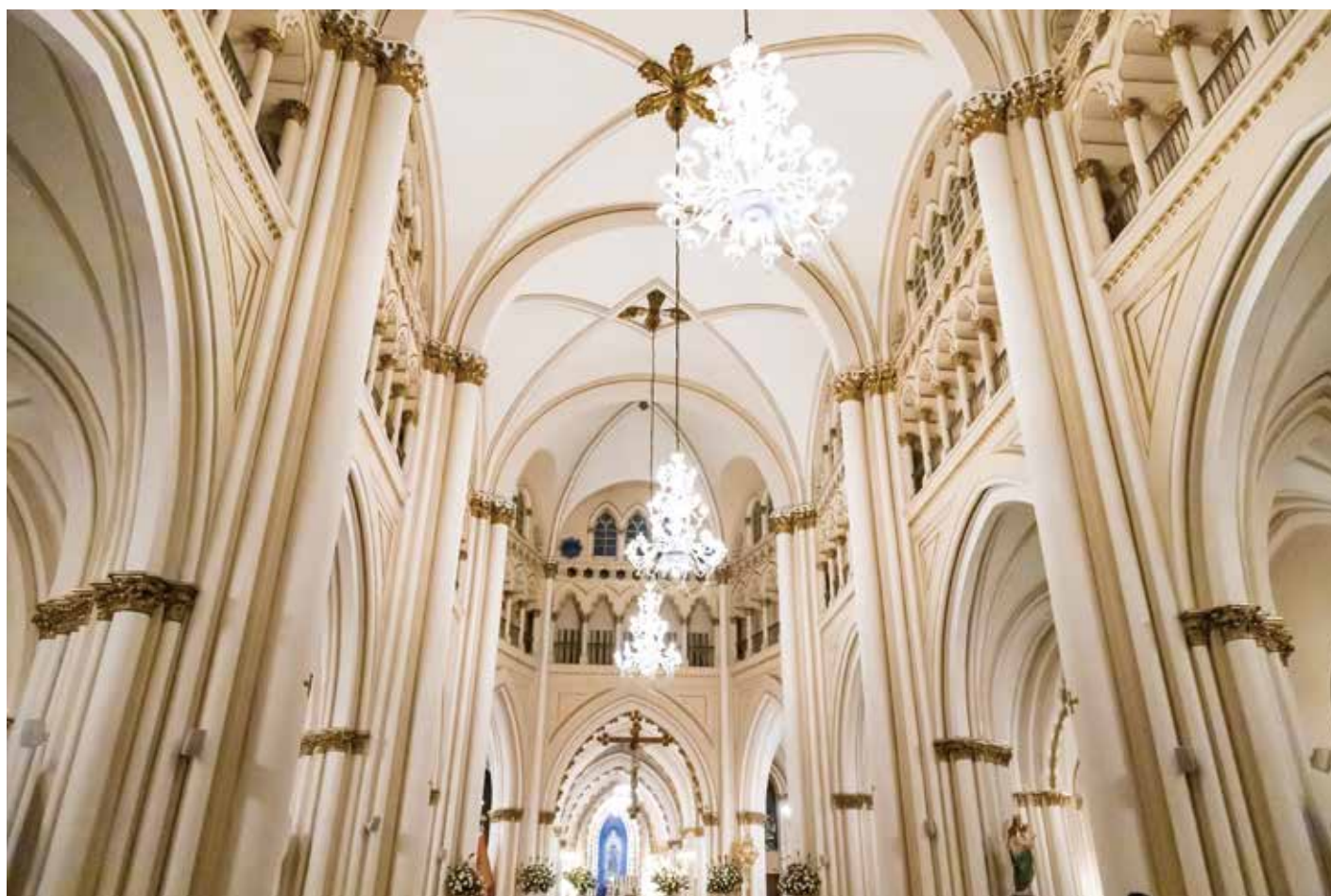
JULIÁN LOMBANA Y ARTURO JARAMILLO

AVENIDA CARRERA 10.ª N.º 63-27

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes fue promovida hacia 1875 por el arzobispo Vicente Arbeláez y contribuyó de manera significativa al desarrollo del sector, que para entonces era un área suburbana de Bogotá. Las personas fueron atraídas por las celebraciones religiosas en torno a la construcción del nuevo templo; algunos colaboraron con donaciones, otros con bazares y tómbolas y otros tan solo asistieron a los oficios de las ceremonias (Martínez, 1976).

Este templo se construyó bajo los planos y la dirección del arquitecto Julián Lombana a imagen de las catedrales góticas, por lo que se convirtió en un referente de estilo para posteriores iglesias. En 1917, un temblor afectó las edificaciones de la ciudad y derribó una parte de la construcción de la iglesia, por lo que tuvo que ser rediseñada. El arquitecto Arturo Jaramillo fue quien, desde 1925, se encargó de terminar la estructura en concreto reforzado sobre la mampostería inicial del basamento (Uribe y López, 2017). La iglesia presenta una planta basilical de tres naves cubiertas por bóvedas de crucería. La fachada expresa el sentido vertical en su volumen central con la torre cuadrangular que remata en pináculos y los arcos ojivales que demarcan los tres accesos. Al frente de la iglesia se abre una gran plaza y en la parte posterior se desarrolla un parque.



Interior de la nave principal y bóvedas de crucería. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vista general de la iglesia antecedida por una plaza ajardinada. 1946. Fondo Saúl Orduz (MdB0379). Colección Museo de Bogotá

CASAQUINTAS

Estas dos casas hacen parte de la tipología de vivienda conocida como casaquinta, que se dio originalmente en el nuevo sector de Chapinero. Además de su apariencia suntuosa, contaban con una nueva distribución funcional para una vida mucho más íntima. Así, tenían tres áreas: la zona social, la zona de servicios y la zona íntima (Arango, 1989). Actualmente, sobresalen en la carrera 7.^a dos casaquintas de gran escala construidas para el señor Jorge Lagos Mendoza; una de estilo inglés, diseñada por el arquitecto Arturo Jaramillo y, la otra de estilo mudéjar, diseñada por Uribe, García, Álvarez y Cía. (Ortega, 2008).

CASA CARRERA 7.^A N.° 64-43

CA. 1927

ARTURO JARAMILLO

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta vivienda es de dos niveles y cuenta con un cuerpo de tres niveles que sobresale de la fachada principal y marca su asimetría. En su fachada en ladrillo a la vista, destaca la ventanería con repetición de elementos basados en el arco de medio punto. Cuenta además con elementos decorativos en piedra, cemento y yeso que enfatizan los vanos, así como con balaustradas en los balcones. A la altura del segundo nivel se extiende una moldura en toda la edificación. De igual manera, este gesto se repite en el remate mediante una amplia cornisa a la que le siguen las cubiertas inclinadas en teja de barro.



Fachada principal desde la carrera 7.^a. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Detalle de ventana superior con alfaja en ladrillo revestido de yeso. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

CASA CARRERA 7.^A N.° 64-59

CA. 1927

URIBE, GARCÍA, ÁLVAREZ Y CÍA.

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La casa es un volumen compacto de dos niveles con un antejardín que bordea la esquina nororiental, de donde surge, con apariencia de torreón, un cuerpo de tres niveles que ofrece variedad a la composición volumétrica. Por su parte, la fachada que es asimétrica se acentúa con el uso del ladrillo a la vista, junto a los otros elementos decorativos en piedra, cemento y yeso. Así mismo, resaltan los aleros apoyados sobre canes, las cubiertas inclinadas, los arcos de los vanos, las columnas como parte de los vanos y los balcones en madera, entre otros elementos que favorecen la volumetría de la fachada.



Vista general de la casa desde la carrera 7.^a con calle 65. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Detalle de la Casa. 2019.
Fotografía: Carlos López-IDPC

es
mille?

Av. Alberto Lleras Camargo
Carrera 7

CASA CARRERA 7.ª N.º 52-98 (CASA SALVINO)

1942

VICENTE NASÍ

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Hacia finales de la década de los 1930 se empezó a gestar la arquitectura moderna, periodo de transición en el que surgió la Casa Salvino, diseñada por el arquitecto Vicente Nasí. Por un lado, esta casa expresa una arquitectura blanca de prismas puros y, por el otro, cuenta con una composición clásica simétrica. El volumen principal se aloja como un paralelepípedo rectangular dividido horizontalmente en dos secciones: en la primera planta destaca el peso del material de la fachada (piedra), mientras que en el segundo nivel contrasta la ligereza del blanco.

En esta edificación en forma de L se encuentran completamente separadas las diferentes zonas: en el primer cuerpo, está la zona social en el primer nivel y la zona íntima en el segundo nivel; y en el segundo cuerpo está el área



Vista de la casa desde la esquina de la carrera 7.ª con calle 53. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

de servicios. Se distingue la celosía en piedra del acceso, marcado en el segundo nivel por la presencia de un balcón embebido en el paño de fachada (Arango, Niño, Ramírez y Saldarriaga, 2012).



Detalle de acceso principal al inmueble con puerta de hierro forjado y elementos decorativos en piedra. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

CASA CALLE 58 N.° 3A-44

1946

VÍCTOR SCHMID

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta edificación, que hace parte de la arquitectura ecléctica desarrollada por el arquitecto Víctor Schmid en la década de los 1940 en Bogotá en donde construyó una serie de casas que aludían sobre todo a cierta “rusticidad perdida”, es predominantemente de estilo moderno. Se encuentra ubicada en el costado oriental de la manzana triangular rodeada de un paramento en piedra que conforma el antejardín elevado característico del sector. El edificio se destaca por la composición volumétrica de remates rectos en donde sobresale el cuerpo de acceso conformado por un volumen semicircular que contiene la circulación vertical. Además, resaltan sus blancas fachadas con ventanas de marco negro, en su mayoría de proporción vertical.



Detalle del volumen de la circulación y ventanería metálica. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC



Vista desde el acceso vehicular y volumen al nivel del antejardín elevado. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC



Vista desde el acceso vehicular y volumen al nivel del antejardín elevado. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

TEATRO LIBRE (TEATRO DE LA COMEDIA)

1953

JORGE GAITÁN CORTÉS Y GUILLERMO GONZÁLEZ ZULETA

CALLE 62 N.º 9A-65

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Para la década de 1950, surgieron nuevas edificaciones que mantuvieron el lenguaje moderno con técnicas constructivas locales; de este modo, el ladrillo a la vista consolidó una arquitectura más propia que se conserva hasta la actualidad. Una de estas edificaciones es el Teatro Libre, diseñado por Jorge Gaitán Cortés y Guillermo González Zuleta.

El proyecto inicial integró una sala de teatro y un edificio de apartamentos para usos de una familia dedicada a las actividades escénicas. En este edificio se desarrolló una bóveda en ladrillo apoyada en cuatro puntos como cubierta de sala. La remodelación adelantada por el arquitecto Alfonso García Galvis en 1988 adecuó el conjunto como sede del Teatro Libre, con intervenciones que mejoraron su acústica y sus apoyos técnicos. A su vez, la sala tuvo originalmente una platea y dos balcones (Arango et al., 2012).



Fachada actual del teatro con una amplia superficie en concreto a la vista. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista del antiguo Teatro de la Comedia con silueta de los cerros orientales al fondo. Aportante fotografía: Luis Pantaleón Gaitán, 1963. Colección Álbum Familiar de Bogotá (3403). Museo de Bogotá



Vista del auditorio desde el escenario. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

SUPERMERCADO CARULLA DE LA CALLE 63 (MERCADO SÚPER RAYO)

1955

ROBERTO RODRÍGUEZ SILVA Y GUILLERMO GONZÁLEZ ZULETA

CALLE 63 N.º 7-15/09

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Dentro de la arquitectura moderna que se desarrolló en el sector, destacan aquellos edificios en cuya construcción se experimentó con el concreto, sobre todo hacia los años 1950; entre estos se encuentra el supermercado Carulla de la calle 63. Este edificio fue diseñado por Roberto Rodríguez Silva y construido por la Firma Pizano, Pradilla. El ingeniero Guillermo González Zuleta, a quien se le atribuyen importantes construcciones de la época, también contribuyó.

El edificio es un espacio cubierto con una cáscara en concreto de doble curvatura apoyada en cuatro puntos, bordeada de placas planas que permiten la entrada de luz al interior. Cuenta con un ancho alero que lo protege por sus dos caras exteriores. Las fachadas son en vidrio inclinado para facilitar la vista dentro del recinto (Arango *et al.*, 2012).



Fachada exterior del actual supermercado Carulla en donde resaltan los vidrios inclinados. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

EDIFICIO SAN JORGE (EDIFICIO ERVICO)

1960

FIRMA OBREGÓN Y VALENZUELA

CARRERA 13 N.º 53-48

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este inmueble hace parte de la nueva tipología de edificios en altura compuestos por una plataforma de usos comerciales y de servicios en los primeros pisos y una torre aislada para oficinas, que se desarrollaron en el sector a partir de la década de los 1960. El Edificio San Jorge es de planta sencilla con los ascensores y escaleras en el centro, y con espacios de trabajo alrededor. Predomina la composición de elementos en concreto, que determina la ventanería, y los diferentes planos que acompañan la fachada. Asimismo, sobresalen los balcones, que otorgan riqueza espacial al conjunto, y el remate del volumen dado por el manejo diferenciado del último nivel combinado con una cubierta elaborada en concreto (Arango *et al.*, 2012).



Edificio San Jorge desde la esquina de la carrera 13 con calle 54. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vista fachada occidental del edificio con modulación que sigue un ritmo de geometrías ortogonales. 2019. Fotografía: Carlos López – IDPC

EDIFICIO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO (EDIFICIO, INURBE)

1962

FIRMA OBREGÓN Y VALENZUELA

CARRERA 13 N.º 53-48

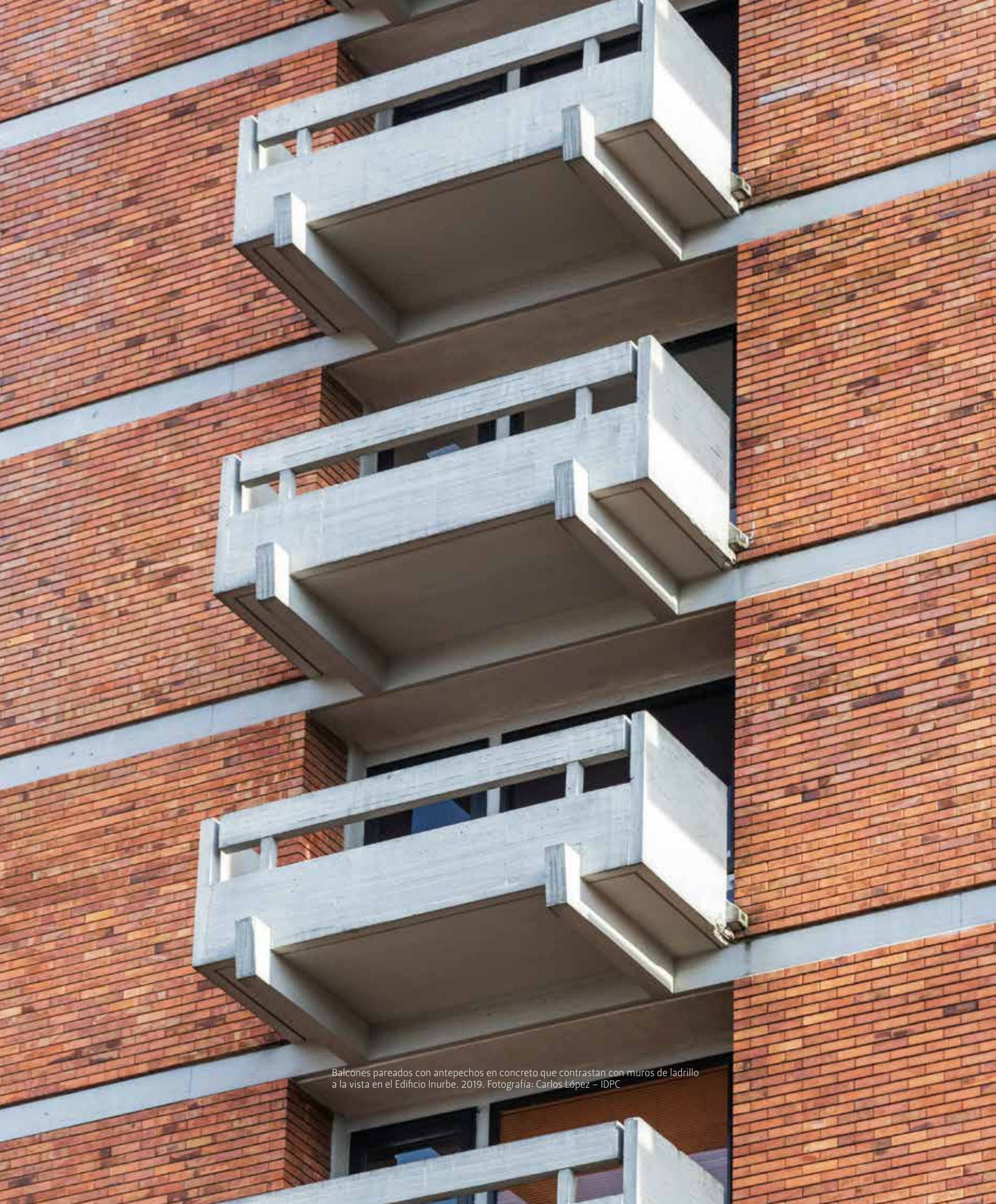
BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este inmueble, que hace parte también de la nueva tipología de edificios del sector torre-plataforma, se encuentra ubicado en la esquina de la carrera 13 con calle 53, con acceso principal desde la calle a partir de unas amplias escalinatas. En el tercer nivel, en donde comienza la torre exenta, se extiende una terraza que a manera de alero cubre el andén; sobresale el labrado en el borde de la placa a lo largo del edificio. La fachada por la carrera 13 resalta en cuanto a su composición de vanos lograda a través de elementos de concreto que se disponen siguiendo una estricta modulación, mientras en su fachada norte se desarrollan dos

hileras de balcones de manera simétrica. El edificio remata con un volumen que contiene elementos verticales consecutivos que unifican el conjunto.



Vista de fachadas del edificio con una llamativa modulación geométrica. 2019. Fotografía: Carlos López – IDPC



Balcones pareados con antepechos en concreto que contrastan con muros de ladrillo a la vista en el Edificio Inurbe, 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

EDIFICIO DE APARTAMENTOS

1975

JORGE HERRERA PORTÓN

CARRERA 13 N.º 51-97

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Nuevas tipologías de vivienda se instauraron en el sector en correspondencia con las actividades comerciales y de servicios, así, surgió este edificio diseñado por Jorge Herrera, que destaca por su escultórico manejo de volúmenes. La edificación alberga usos comerciales en los dos primeros pisos y apartamentos en los restantes. Cuenta con una azotea en el segundo piso que posibilita el aislamiento de la torre de viviendas y el desarrollo de sus cuatro fachadas.

La construcción mantiene la relación entre la forma de los volúmenes y los aspectos técnicos del concreto con los cuales se lograron tanto los voladizos como las amplias luces dentro de las viviendas. Las fachadas son un juego de cuerpos que permiten no solo el manejo de llenos y vacíos, sino diferentes calidades espaciales en el interior. Sobresale en todo el conjunto la escalera circular que se refleja en la fachada de la carrera 13.



Vista exterior edificio de apartamentos en donde se aprecia el tratamiento diferenciado de cada una de sus fachadas. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Detalle de la fachada con pañete blanco de textura rugosa y un tono azulado en la estructura de concreto a la vista. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

ZONA 6. LA CIUDAD DE LA ASISTENCIA

SOCIAL BARRIOS OBREROS - ZONA HOSPITALARIA DE LA HORTÚA





LA ZONA “SUR” COMPRENDE, PRINCIPALMENTE, EL DESARROLLO URBANO UBICADO ENTRE LAS CALLES 1.^a Y 22 SUR y, en su sentido oriente–occidente, desde los cerros orientales hasta la carrera 27. Adicionalmente, incluye otros desarrollos, como el Hospital San Carlos, el barrio 20 de Julio y algunos barrios más al sur. El crecimiento del sur de la ciudad, contiguo al barrio de Las Cruces, ocurrió desde la primera década del siglo XX, momento a partir del cual se instalaron importantes equipamientos de asistencia social que dieron origen a la actual zona hospitalaria de La Hortúa (ver en la introducción el *Plano del estado de la ciudad en enero de 1923*). El sector se consolidó durante varias décadas después, con el desarrollo de vivienda, principalmente de clase obrera, localizada junto a las vías que conectaban el centro con Soacha, Bosa y Usme.

Hacia comienzos del siglo XX, el área urbana en el sur de la ciudad se había extendido hasta el barrio de Las Cruces, desarrollado entre la quebrada de San Juanito (calle 3.^a) y la Galera (avenida 1.^a) y en sentido oriente–occidente, entre las carreras 4.^a y 10.^a. Más hacia el sur se encontraba la periferia, caracterizada por la quebrada de los Molinos, el Molino de la Hortúa, Tres Esquinas (cruce de las quebradas San Juanito, los Molinos y la Galera), la prolongación de la carrera 13 de donde partía el camino al Tunjuelo y el camino a Soacha y el río Fucha. El otro camino importante era el que conducía a San Cristóbal, que se iniciaba, aproximadamente, en lo que hoy es el cruce de la carrera 7.^a con la calle 2.^a sur. En esta periferia se ubicaron equipamientos destinados al servicio de asistencia social y de salud, como se mencionó, entre ellos: el Asilo de San José, que dio paso al actual Hospital de la Misericordia (1897); el Asilo de Indigentes Varones; el Asilo de Ancianos; el Asilo de Locas; el Asilo de Locos y el Orfanato Jesús María y José. Más al sur se erigió el *Asilo de San Antonio*, que se convertirá posteriormente en una entidad educativa (Colegio de San Antonio) (Del Castillo, 2003, pp. 59–60).

La propuesta para el equipamiento de salud de más influencia urbana se desarrolló a partir de un concurso arquitectónico en 1921, luego de que la Beneficencia de Cundinamarca gestionara por varios años el cambio de uso de los terrenos de La Hortúa –aprobado mediante la Ley 47 de 1919–, cedidos, desde 1911, por el departamento de Cundinamarca. Esta propuesta pretendió hacer un complejo arquitectónico nuevo para el anterior *Hospital San Juan de Dios* (1922–1933)

Vista de la carrera 10ª hacia el sur en donde se aprecia el Hospital San Juan de Dios al costado occidental. 1965. Fondo Saúl Orduz (MdB06527), colección Museo de Bogotá

que se ubicaba en el centro de la ciudad. El proyecto debía seguir la lógica higienista y los últimos aspectos técnicos y científicos a favor de la regulación de las enfermedades infecciosas. De esta manera, se presentaron tres propuestas (Benjamín Dussán Canals, Arturo Jaramillo y Alberto Manrique Martín, y Pablo de La Cruz) que, tras describir teorías diferentes de la difusión de enfermedades e infecciones, enfatizaron en la implantación aislada de pabellones y su funcionalidad y recomendaron hacer un hospital independiente para los enfermos de tuberculosis (Arango, Gómez, Macías, Prieto, Ramírez, 2019).

El concurso fue adjudicado al arquitecto Pablo de la Cruz, a quien se atribuye el plan general de implantación, modificado posteriormente con la inclusión de nuevas edificaciones, entre las que se destacan la Torre Hospitalaria (1948) de Cuéllar, Serrano & Gómez Ltda., y varios de los pabellones. En el plan general se proyectó como uno de los pabellones principales el de Maternidad (1922-1926), hoy Hospital Materno Infantil, separado del complejo por la carrea 10.^a. En los años posteriores, se construyeron otros hospitales y centros de salud que consolidaron al sector como un importante núcleo urbano de servicios: Unidad de Servicios de Salud Santa Clara (1942), *Hospital La Samaritana* (1933-1945) y el *Hospital San Carlos* (1948), un poco más al sur, entre otros.

Al tiempo que se establecían estos equipamientos, se desarrollaron durante la década de 1913-1923, algunos barrios hacia el occidente, sobre el camino a Tunjuelo y el camino a Bosa y Soacha, junto al parque Luna Park; y, a su vez, hacia el oriente, al borde de la extensión de la carrera 7.^a, el nuevo barrio 20 de Julio (el *Santuario del Divino Niño del 20 de Julio* se construyó posteriormente, entre 1937 y 1942). Para este caso, se trazaron conexiones con la urbanización Santa Ana (calle 11 sur) y la urbanización de San Cristóbal (calle 17 sur) (Del Castillo, 2003). También se realizaron, por iniciativa pública y privada, los primeros desarrollos obreros de edificación unifamiliar seriada, tal como el barrio obrero San Francisco Javier, actual barrio Villa Javier –iniciativa cooperativa y filantrópica desarrollada por el padre José María Campoamor–, el barrio Centenario y el barrio Primero de Mayo.

Durante el tiempo de estos incipientes desarrollos barriales, la Administración municipal comenzó a interesarse cada vez más por los planes urbanos para la ciudad, para lo que, luego de contratar a Harland Bartholomew (urbanista norteamericano), creó el Plan de Fomento Municipal (1931), en el que se planteó la construcción de un nuevo acueducto. Este se propuso mediante el sistema de embalse del río Tunjuelo, para lo cual se proyectó la construcción de la represa La Regadera y de la *Planta de Tratamiento Vitelma* (1938) en este sector (Del Castillo, 2003).

A finales de la década de los 1920, se comenzó la construcción del barrio Restrepo, proyecto de vivienda de la compañía urbanizadora La Urbana, que tuvo varias etapas, entre las cuales se destacan la proyección de las casas financiadas por el Banco Central Hipotecario –veintiséis casas fueron inauguradas en 1936– (Pulgarín, 2009) y la participación en el trazado del barrio del recién creado Departamento de Urbanismo a cargo del Karl Brunner. De esta manera, el nuevo barrio jalónó el crecimiento de la ciudad hacia el suroccidente, donde surgieron destacados barrios, principalmente por su traza urbana con diagonales, tales como el barrio Inglés, el Claret y Santa Lucía, influenciados por la labor del urbanista Karl Brunner en la ciudad.

Luego, en la década de los 1940, se desarrolló al oriente del barrio Restrepo, entre la calle 22 sur y el río Fucha, el barrio Ciudad Jardín, con casas grandes con antejardines, calzadas espaciosas y amplias zonas verdes. Junto a este barrio, un poco más al sur, sobre la actual avenida Caracas, se destaca la Escuela Santander, actual *Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño* (1941). En los años posteriores, el sector se fue consolidando, especialmente el vacío que se generó entre el Hospital San Juan de Dios y el río Fucha, ocupado actualmente por el barrio Ciudad Berna. Más hacia el oriente, entre las calles 13 sur y 18 sur, se destaca, junto al parque San Cristóbal, la *Unidad Residencial Jesús Marulanda* (1963), obra del arquitecto Rogelio Salmona, quien desarrolló unos volúmenes de apariencia maciza, transmitiendo gran dinamismo.

Vista panorámica de los pabellones del Hospital San Juan de Dios. 2019. Fotografía: Hanz Rippe





IGLESIA Y ASILO DE SAN ANTONIO DE PADUA

1902-1907

JULIÁN LOMBANA

AVENIDA CARACAS N.º 6-51 SUR

BIC NACIONAL: DECRETO 2390 / 28-09-84

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El conjunto arquitectónico se emplazó en la zona sur de la ciudad donde se ubicaron varios equipamientos asistenciales, sobre la avenida Caracas, cerca de la actual zona hospitalaria de La Hortúa. Con el tiempo, el asilo pasó a ser un colegio. Se construyó bajo la iniciativa del canónigo Manuel María Camargo, quien creó la Fundación Infancia Desamparada en 1902 y contrató al arquitecto Julián Lombana para la realización del proyecto de asilo para niños pobres (Rodríguez *et al.*, 2006).

Se trata de un complejo neoclásico organizado de manera simétrica alrededor de cuatro patios. El asilo fue construido con ladrillo a la vista y cuenta con un salón de actos de planta rectangular, cuyo telón de boca fue ornamentado con la imagen de san Antonio de Padua por el maestro Pedro Alcántara Quijano Montero (Rodríguez, 2006, p. 224). Por su parte, la iglesia de estilo renacentista está conformada por tres naves y sobresale en el centro del conjunto por la factura de su fachada en piedra.



Fachada en piedra de la iglesia y fachada en ladrillo a la vista del actual colegio. 2019.
Fotografía: Carlos López-IDPC

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

1922-1933

PABLO DE LA CRUZ; CUÉLLAR, SERRANO & GÓMEZ LTDA. (1952)

AVENIDA CARRERA 10.ª N.º 1-59 SUR

BIC NACIONAL: LEY 735 / 27-02-02

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Hospital San Juan de Dios, fundado por fray Juan de los Barrios en 1564, es el más antiguo de la ciudad. Funcionó inicialmente detrás de la catedral de Santafé; luego, entre 1739 y 1926, en una manzana comprendida entre las calles 11 y 12 y las carreras 9.ª y 10ª; y finalmente, desde 1926, en los terrenos de La Hortúa –entre la calle 1B y la quebrada Los Molinos y entre la carrera 9.ª y la avenida San Antonio–carrera 13–. Para la realización del proyecto del actual hospital se llevó a cabo un concurso arquitectónico en 1921, el cual fue ganado por el joven arquitecto Pablo de la Cruz. Su propuesta contenía cuatro puntos, principalmente: distribución adecuada y científica de cada uno de los pabellones, ventilación, conveniente localización y composición arquitectónica (Arango *et al.*, 2019).

De esta manera, De la Cruz proyectó una planta general, la reutilización y adecuación de siete pabellones existentes y uno en construcción –estos habían sido proyectados por Ramón J. Cardona y Manrique Martín y Jaramillo–, y planteó otros nuevos: maternidad, lavandería, anfiteatro, contagiosos, enfermedades tropicales, capilla y apartamento para el capellán, radiología y casa para los médicos internos. La primera fase fue terminada a principios de 1926, año en que se llevó a cabo su inauguración. Posteriormente, se realizaron el pabellón para los médicos internos y la capilla, que cuentan con un estilo diferente dentro del conjunto, así como el pabellón de infecciosos y el de enfermedades tropicales. Sin embargo, la obra, conforme al plan general, no fue terminada y solo se construyeron ocho pabellones de los propuestos. En cuanto al planteamiento urbano, se llevó a cabo en gran medida y se mantuvo principalmente hasta 1949, cuando se modificó para incluir otros edificios (Arango *et al.*, 2019).

El plan urbano planteado inicialmente partía de un eje central desde el cual se distribuían los pabellones. Hacia la quebrada se resaltaban cuatro pabellones idénticos, dos a cada lado del eje. Sin embargo, la propuesta no fue simétrica en su totalidad, pues el conjunto en el sentido oriente–occidente era rematado por dos grandes pabellones de diferente volumetría que contenían la mayor parte del programa. La distribución interna de los pabellones buscó



Fachada de la capilla del conjunto hospitalario de composición simétrica con dos torres en sus costados. 2017. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC



Fachada de uno de los pabellones del hospital. 2017. Fotografía: Hanz Rippe- IDPC

la máxima funcionalidad. Así, se ubicaron en el centro las áreas administrativas y de servicios y en las alas laterales se distribuyeron los “salones para camas”, rematados por salas de reposo en cada extremo. Adicionalmente, en cada pabellón había salas distintas para los dos sexos, lo que permitía cierta distancia entre ambos pero, a la vez, que se compartieran algunos servicios.

HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA (HOSPITAL DE LA SAMARITANA)

1933-1945

CARLOS JOSÉ LASCANO BERTI

CARRERA 8.ª N.º 0-29 SUR

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este hospital, que se ubica al oriente del Hospital San Juan de Dios, fue proyectado por el ingeniero y constructor Carlos José Lascano Berti, quien contó con la asesoría del ingeniero estructural Francisco Cano y del médico Jorge Enrique Cavellier Jiménez. La entidad fue creada con el objetivo de atender

a pacientes portadores de enfermedades contagiosas, especialmente venéreas. El nombre del hospital fue escogido por el mismo Cavellier, evocando el episodio bíblico en que Jesús conversa con una samaritana (reconocida pecadora) rompiendo las tradiciones que prohibían saludar a la mujer públicamente. En 1955, el nombre cambió por el de Hospital Universitario la Samaritana (Cavellier, 1936).

El diseño del hospital enfatizó una adecuada funcionalidad que permitiera la facilidad de atención al enfermo sin perder de vista la importancia de una administración económica. Así, se incluyeron dependencias necesarias para el examen y tratamiento de enfermos de ambos sexos y además se proyectaron locales para atender separadamente a las mujeres “públicas” (Cavellier, 1936). Este edificio original fue intervenido en 1945, cuando se ampliaron los servicios para otro tratamiento de enfermedades y se añadieron cinco pisos el edificio. Desde ese momento, se vienen prestando servicios de cardiología, radiología, ginecología y obstetricia, pediatría, cirugía general, sifilografía, dermatología, neurología, psiquiatría, medicina general, cirugía



Vista general del inmueble en donde sobresale el acceso principal. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

plástica, ortopedia, laboratorio, otorrinolaringología, oftalmología y urología. El edificio es un volumen compacto que reúne todas las dependencias y se encuentra retrocedido del paramento, generando una plazoleta. Su fachada principal cuenta con dos volúmenes más bajos que sobresalen y bordean el acceso que, a su vez, se enfatiza con un tratamiento vertical encima de la portada de acceso.

SANTUARIO DEL DIVINO NIÑO DEL 20 DE JULIO

1937-1942

GIOVANNI BUSCAGLIONE Y CONSTANTINO DE CASTRO

CARRERA 5A N.º 27A-19 SUR

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El actual Santuario del Divino Niño se localiza en el barrio 20 de Julio, en predios adquiridos por la comunidad salesiana hacia 1925. Inicialmente, estos terrenos se proyectaron para un campo deportivo, sin embargo, la creciente devoción a la figura del Divino Niño hizo necesaria la construcción de un templo, el cual fue promovido por el padre italiano Juan del Rizzo. Luego de varios años, en 1936, se

comisionó el diseño arquitectónico a Giovanni Buscaglione y a Constantino de Castro, arquitectos que en ese entonces pertenecían a la comunidad salesiana de Italia y que ostentaban una amplia trayectoria en arquitectura religiosa. La iglesia fue terminada en 1942 y en años posteriores se le adicionaron un colegio y un centro de atención médica.

Adicionalmente, al conjunto se le han realizado múltiples modificaciones a lo largo de su existencia, principalmente relacionadas con la ampliación de su capacidad en vista de la creciente población que visita el recinto. Entre el periodo 1989-1992, se añadió una cubierta al patio anexo logrando un espacio techado con capacidad para 1.200 personas. Sin embargo, debido al riesgo sísmico, dicha cubierta fue removida en el 2018. La iglesia se mantiene como un cuerpo de planta de cruz latina con una nave principal y dos laterales. Su fachada principal, de ladrillo a la vista y marcadas cornisas, se desarrolla por medio de un escalonamiento que remata en la torre del campanario marcando el acceso principal. Junto a la iglesia se emplaza, alrededor del patio, un semiclaustro con una galería de dos niveles, en sus tres costados.



Santuario desde la plazoleta del 20 de Julio. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Altar de la iglesia.
2019. Fotografía:
Carlos López-IDPC



Nave central al
interior de la
iglesia. 2019.
Fotografía: Carlos
López-IDPC

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VITELMA

1938

FULLER & EVERETT

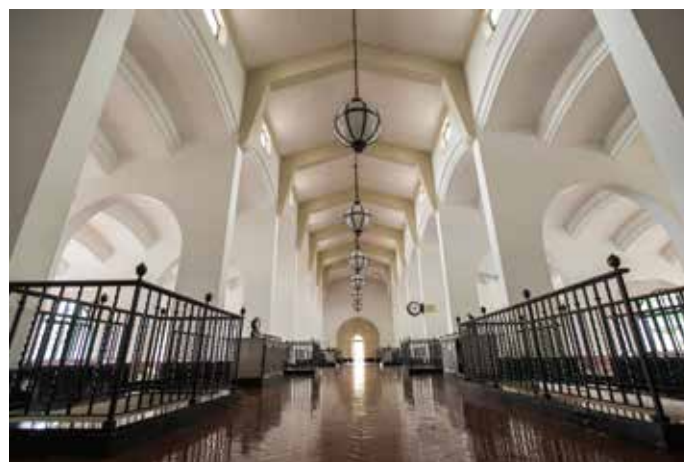
CARRERA 11B ESTE

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La planta de Vitelma, que se encuentra ubicada en la localidad de San Cristóbal, fue inaugurada como un regalo de la nación, en cabeza del presidente Enrique Olaya Herrera, para la ciudad con ocasión del cuarto centenario de la fundación de Bogotá y funcionó hasta el 2003. Trataba las aguas de los ríos Tunjuelo y San Cristóbal y se convirtió en un ícono de la historia del acueducto de Bogotá.

El diseño de la planta fue realizado por la firma Fuller & Everett con la interventoría de la firma Chester M. Everett y el ingeniero sanitario Geo C. Bunker. Su construcción fue ejecutada por la firma colombiana Lobo Guerrero y Sanz de Santamaría. Por su parte, la represa La Regadera fue construida por la firma Sanders Engineering Corporation y la tubería de conducción por Lock Pipe Company. La represa se encuentra ubicada a 3.000 metros de altura y fue proyectada para almacenar cuatro millones de metros cúbicos

de agua. La planta de tratamiento es de estilo neocolonial y da la impresión de ser un templo religioso. Cuenta principalmente con una torre que se asemeja a un campanario y en su interior se encuentra el salón de filtros, además de una capilla y una pila de agua a modo de bautisterio. De allí que Vitelma sea conocida como un templo del agua.



Vista interior del espacio de apariencia industrial con sobrios detalles estructurales y decorativos. 2019. Fotografía: Hanz Rippe-IDPC



Vista exterior de la planta. 2019. Fotografía: Archivo oficina de comunicaciones-IDPC

HOSPITAL SAN CARLOS

1948

CUÉLLAR, SERRANO & GÓMEZ LTDA.

CARRERA 12D 32-44 SUR

BIC NACIONAL: DECRETO 1973 / 31-10-96

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Su construcción se dio por la iniciativa del hombre de negocios Gustavo Restrepo Mejía, considerado como el primer millonario de Colombia en esta época. Mejía dejó consignado en su testamento su deseo de construir un hospital con destino a atender a la población afectada por la tuberculosis, para lo cual designó su fortuna estimada en 15 millones de pesos y determinó una junta que estaría a cargo de su sostenimiento y administración (Rodríguez *et al.*, 2006).

El hospital fue pionero en construcciones para la salud debido a su tipología que reúne todas las dependencias en un edificio central, a diferencia de los anteriores hospitales distribuidos alrededor de un patio central. Su emplazamiento se hizo en un bosque de cipreses australianos que “purificaba” el viento haciéndolo ideal para su servicio. Se



Vista general del inmueble y sus fachadas en ladrillo a la vista. 2019. Fotografía: Carlos López – IDPC

resalta su apariencia “higiénica”, resultado de la utilización de ladrillos vitrificados color marfil únicos en Bogotá; adicionalmente, para su construcción se utilizaron equipos y materiales importados de Estados Unidos y Europa a pesar de las dificultades ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial (Rodríguez, 2006, p. 264).



Detalle de la ventanería y muro curvo con circulación vertical. 2019. Fotografía: Carlos López–IDPC



Vista del conjunto hospitalario en proceso constructivo. S. f. Fondo Daniel Rodríguez (MdB19008). Colección Museo de Bogotá

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO - CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

1957

JUVENAL MOYA

CALLE 13A SUR N.º 1.º-15 SUR

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

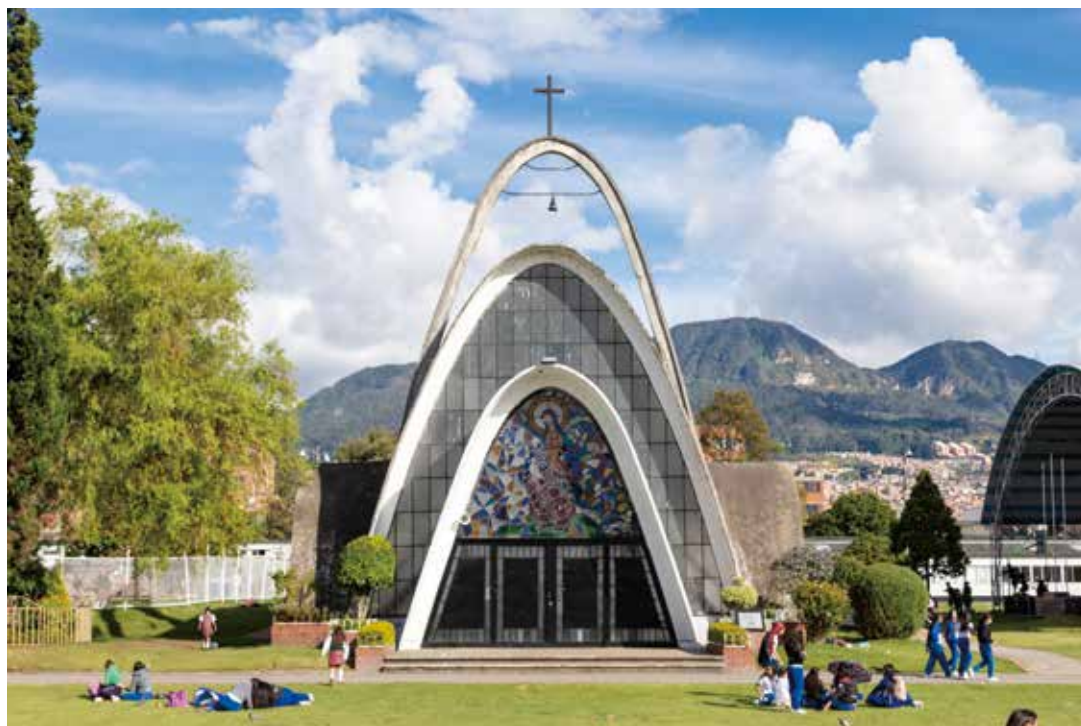
El colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño fue originalmente un centro educativo para señoritas fundado en 1916, con el nombre de Sindicato de Aguja, Artes y Oficios. Luego, en 1941, la institución fue trasladada a los predios que actualmente ocupa en sur de la ciudad, al costado oriental de la avenida Caracas. En los años 1950, la institución había transformado su modelo académico para convertirse en un centro de formación de maestros, lo que conllevó el mejoramiento de su infraestructura. Así, fue construida en 1957 la capilla Nuestra Señora de la Luz por el arquitecto Juvenal Moya, en conjunto con el ingeniero Guillermo González. El resultado de dicho trabajo originó un edificio fuera de lo común en su método constructivo y apariencia formal, ya que las construcciones de cáscaras en concreto tenían pocos referentes en la ciudad.

El edificio plantea una volumetría de bóvedas parabólicas en las que la nave principal es cubierta con una cáscara en concreto de gran altura, mientras las naves laterales de menor envergadura son cubiertas por bóvedas ondulantes.



Detalle interior de la cubierta sinuosa y coloridos vitrales laterales. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

Su acceso se destaca por un arco parabólico de mayor elevación con respecto al conjunto y una bóveda de menor tamaño que se prolonga acentuando el acceso y reduciendo su escala. Dentro de la capilla se puede apreciar una amplia riqueza cromática gracias a sus vitrales ubicados en las naves laterales junto al vitral que marca el acceso a la capilla. Estas grandes superficies vidriadas de gran calidad visual incluyen el trabajo de Marco Ospina, importante referente del arte moderno en Colombia (Rodríguez, 2012).



Vista general la estructura de cáscaras en concreto de la capilla y exteriores del colegio. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

UNIDAD RESIDENCIAL JESÚS MARÍA MARULANDA

1963-1965

ROGELIO SALMONA, HERNÁN VIECO Y EDUARDO ZÁRATE

CARRERA 14 N.º 22A-25 SUR

BIC DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-04

Este conjunto habitacional de 150 unidades fue comisionado en 1963 por la Fundación Cristiana San Pablo. Su propósito era ofertar viviendas de bajo costo en un terreno baldío al suroriente de Bogotá, en el barrio San Cristóbal. El conjunto, que fue diseñado por Rogelio Salmona en colaboración con Hernán Vieco y Eduardo Zarate, contó con una amplia libertad volumétrica, ya que se implantó en un terreno de poca pendiente y pocas construcciones vecinas. La propuesta compositiva realizada para la unidad residen-

cial significó una variación en la monotonía de la vivienda de bajo costo en Bogotá (Téllez, 2006).

La disposición volumétrica constaba de barras escalonadas que se disponían a modo de abanico en torno a un espacio público en el que se encontraban los servicios comunales (Arango, 1989). Lamentablemente, el proyecto no se construyó en su totalidad. Su arquitectura se desarrolla en función de una modulación tipológica que tiene como base de medida el tamaño de un ladrillo tolete bogotano. Esto permitió regularizar y facilitar la construcción por medio de densos muros portantes y pisos intermedios prefabricados que siguen el corte diagonal de la fachada. Sus fachadas tienen un carácter macizo por la solidez del ladrillo a la vista, el cual contrasta con los vanos en las fachadas que se abren con vista hacia los cerros de la ciudad.



Vista de retranqueo de volúmenes con pronunciadas pendientes. 2019. Fotografía: Cortesía Carlos Niño Murcia

ZONA 7. UN CENTRO URBANO AL NORTE DE CHAPINERO

AVENIDA CHILE - EL NOGAL - EL GIMNASIO MODERNO



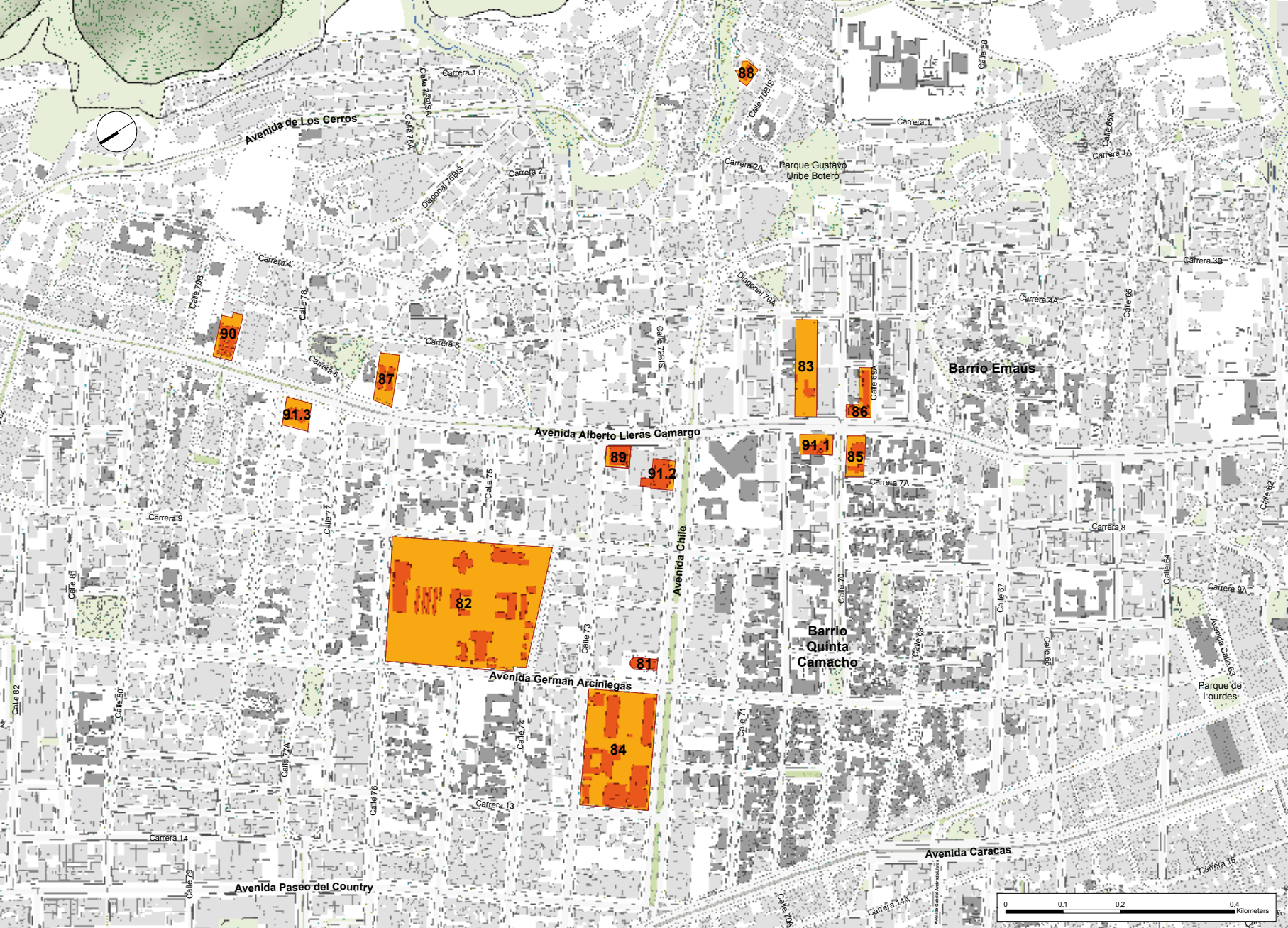


LA ZONA PROPUESTA, QUE COMPRENDE DESDE LA CALLE 69 HASTA LA AVENIDA CALLE 85 y desde los cerros orientales hasta la avenida Caracas, hace parte del proceso de expansión hacia el norte de la ciudad que se dio, especialmente, desde finales del siglo XIX. Así, desde 1913, el crecimiento de la ciudad superó el límite norte de la quebrada La Vieja y se extendió en áreas principalmente de uso residencial, de la mano del desarrollo sobre la red vial de la carretera del Norte, actual carrera 7.^a, y sobre la carretera del Ferrocarril del Norte, actual avenida Caracas (ver en la introducción el *Plano del estado de la ciudad en enero de 1923*).

Hacia 1919, la ciudad se extendió hasta la actual calle 76, gracias a la nueva ubicación del colegio *Gimnasio Moderno* (1919), fundado en 1914 y promovido por Agustín Nieto Caballero, personaje que influyó en el desarrollo del sector junto al arquitecto Pablo de la Cruz. Este último no solo tenía su residencia en la zona, sino que construyó varias de las viviendas alrededor de la nueva avenida. Una de estas fue la casaquinta de *Villa Adelaida* (1920–1921), del mismo Agustín Nieto. Esta vivienda, en medio de pequeños bosques, corrientes de agua y de ornamentación muy lujosa, rápidamente se convirtió en un ícono del progreso y del deseo a la modernidad (Delgadillo y Cuéllar, 2006).

En 1920, los franciscanos (quienes ocuparon los primeros predios del sector) levantaron la *iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles – La Porciúncula* y su convento. Ese mismo año, en septiembre, se inauguró la “gran avenida” que sería bautizada como avenida de Santiago de Chile, como homenaje a la república de Chile en el aniversario de su Independencia (Delgadillo y Cuéllar, 2006). Adicionalmente, en 1922, bajo la dirección y planos del arquitecto De la Cruz, se comenzó la construcción del Instituto Pedagógico Nacional Femenino, al costado occidental de la iglesia La Porciúncula. La creación del instituto fue un proyecto del Gobierno nacional para formar a las próximas educadoras del país. Luego de varios años, se convirtió en la actual Universidad Pedagógica Nacional y del proyecto original solo se conservan dos edificaciones.

Luego del desarrollo de estos equipamientos, se empezaron a consolidar áreas residenciales junto a la avenida de Chile, como el barrio La Porciúncula y, años después (1935), el barrio Quinta Camacho y, más al oriente, el ba-



- 81. Iglesia Nuestra Señora de Los Ángeles – La Porciúncula
- 82. Gimnasio Moderno
- 82.1. Edificio Principal
- 82.2. Capilla de Los Santos Apóstoles
- 83. Villa Adelaida
- 84. Escuela Anexa y Pabellón Montessori – Universidad Pedagógica Nacional (Instituto Pedagógico Nacional de Señoritas)
- 85. Casa Rocha
- 86. Hotel Casa Medina (Casa Medina)
- 87. Residencias El Nogal
- 88. Edificio Las Terrazas
- 89. Edificio Rueda
- 90. Multifamiliar escalonado Gerona (Conjunto Apartamentos Escalonados)
- 91. Edificios de Oficinas
- 91.1. Edificio Codi-Mobil
- 91.2. Edificio Acciones y Valores S.A. (Edificio Ospinas S.A.)
- 91.3. Edificio banco Caja Social (Edificio Corporación Colmena)



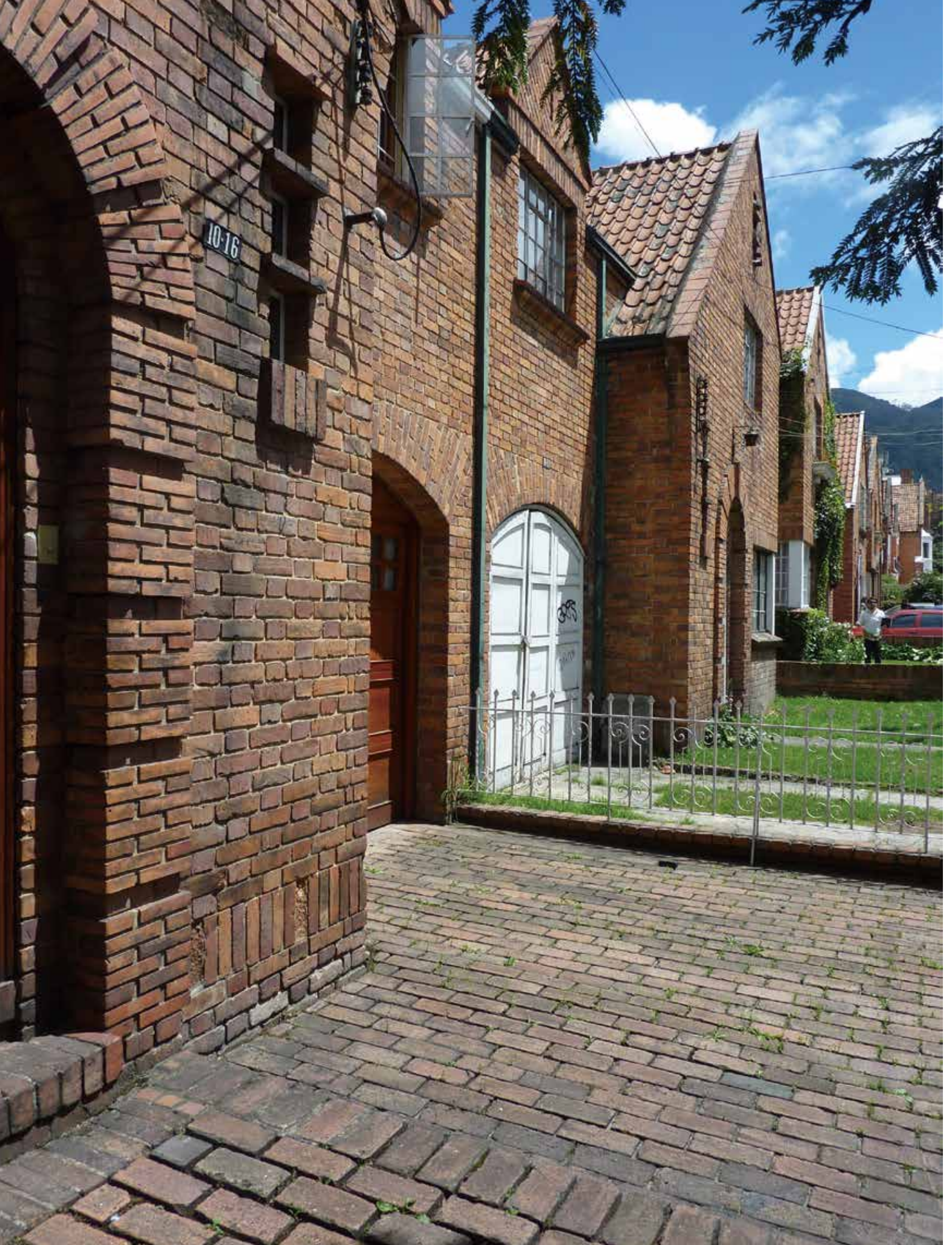
Vista del barrio El Nogal hacia el oriente. 1965. Fondo Saúl Orduz (MdB06447). Colección Museo de Bogotá

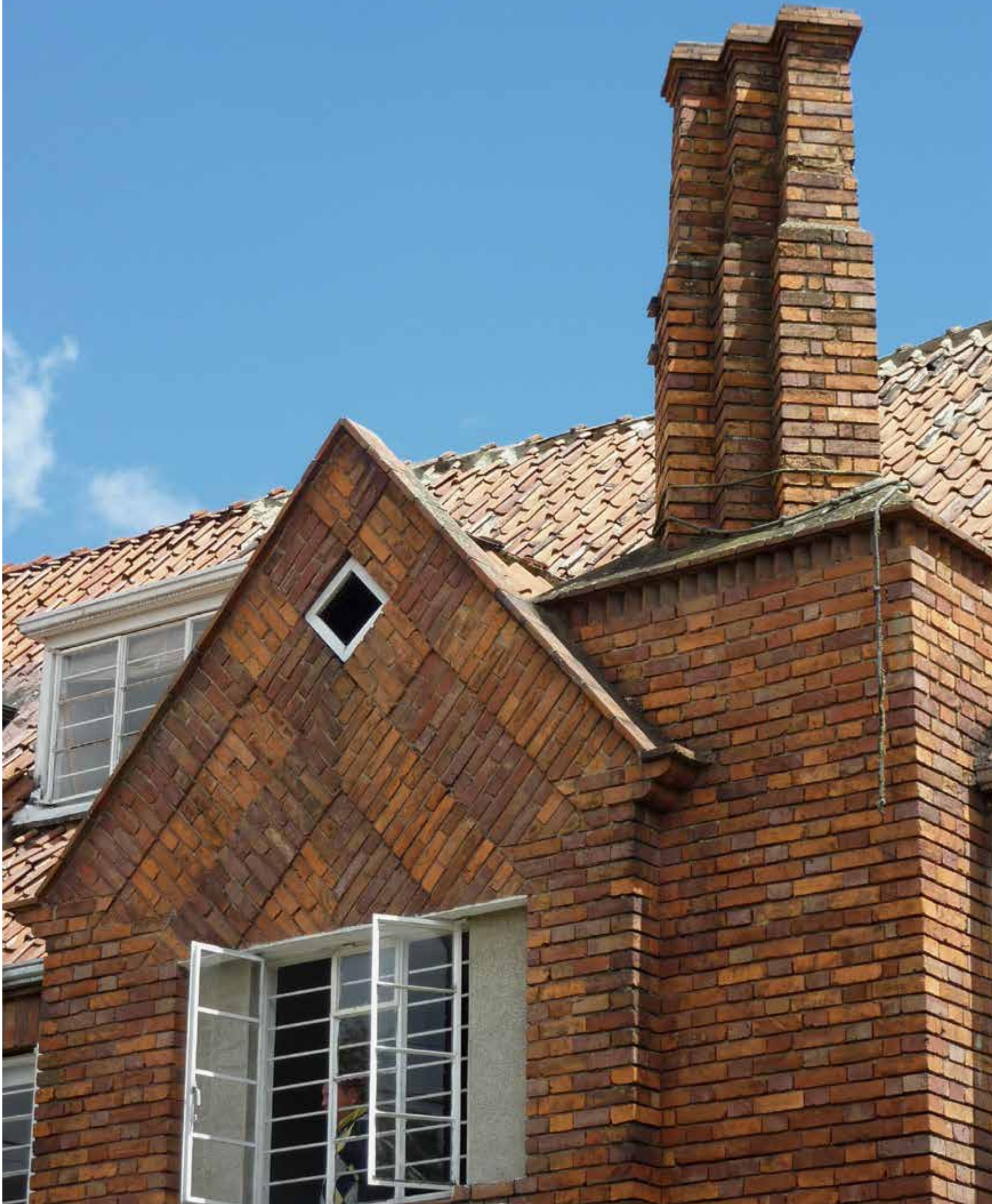
rrio Emaús, estos dos últimos considerados patrimoniales y en muy buen estado de conservación. La zona cuenta principalmente con casas de “estilo inglés”, dos parques y una avenida principal arborizada, la calle 70. Sobre esta vía y sobre la carrera 7.^a, se encuentran dos sobresalientes edificaciones, la *Casa Rocha* (1939), una quinta de jardines exteriores, y el *Hotel Casa Medina* (1942), hecho originalmente para apartamentos que contaron con elegantes detalles constructivos y de ornamentación.

Posteriormente, se fueron consolidando otros barrios del sector: El Nogal, Bellavista, San Antonio, El Retiro, Rosales y La Cabrera, a partir de lujosas unidades de vivienda, pero también de edificios multifamiliares, sobre todo, alrededor de la carrera 7.^a. Se destacan el edificio *Residencias el Nogal* (1942), conocido por ser el primer edificio de apartamentos que se proyectó para ser vendido por propiedad horizontal; el *Edificio Rueda* (1955), con varias tipologías de unidades de vivienda, además de locales comerciales en el primer nivel; el *Edificio Las Terrazas* (1959) que, implantado en una fuerte pendiente, logra dos tipologías de vivienda con apartamentos con terrazas, y los edificios Martínez Dorrién y Martínez Avendaño (1957, 1961), al occidente de la ave-

nida Circunvalar, desde donde resalta el tratamiento volumétrico a partir del ladrillo y los volúmenes de sus escaleras exteriores. Por último, sobre la 7.^a se destaca el *Multifamiliar Escalonado Gerona* (1966), que se desarrolla de forma ascendente hacia el oriente logrando óptimas condiciones de habitabilidad en cada uno de los apartamentos.

En las últimas décadas, tras el cambio de la vocación residencial a la financiera que ha tenido el sector, especialmente sobre la avenida de Chile, han aparecido edificios de oficinas sobresalientes como los de los arquitectos Jaime Camacho y Julián Guerrero, manejados todos con una gran sobriedad en las fachadas, buena factura del ladrillo y calidad espacial. El primero, el *Edificio Codi-Mobil* (1975-1978), resalta por su implantación en diagonal que genera variados espacios en planta; el segundo, el actual *Edificio Acciones y Valores S. A.* (1987-1990), destaca por su volumetría lograda a través de la rigurosa geometrización. Y, por último, el *Edificio Banco Caja Social* (1992-1997), originalmente para la Corporación Colmena, que cuenta no solo con las cualidades del anterior edificio, sino que, además, implementa diferentes tratamientos en cada una de las fachadas y una combinación en planta entre el cuadrado y la curva.





IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES LA PORCIÚNCULA

1920

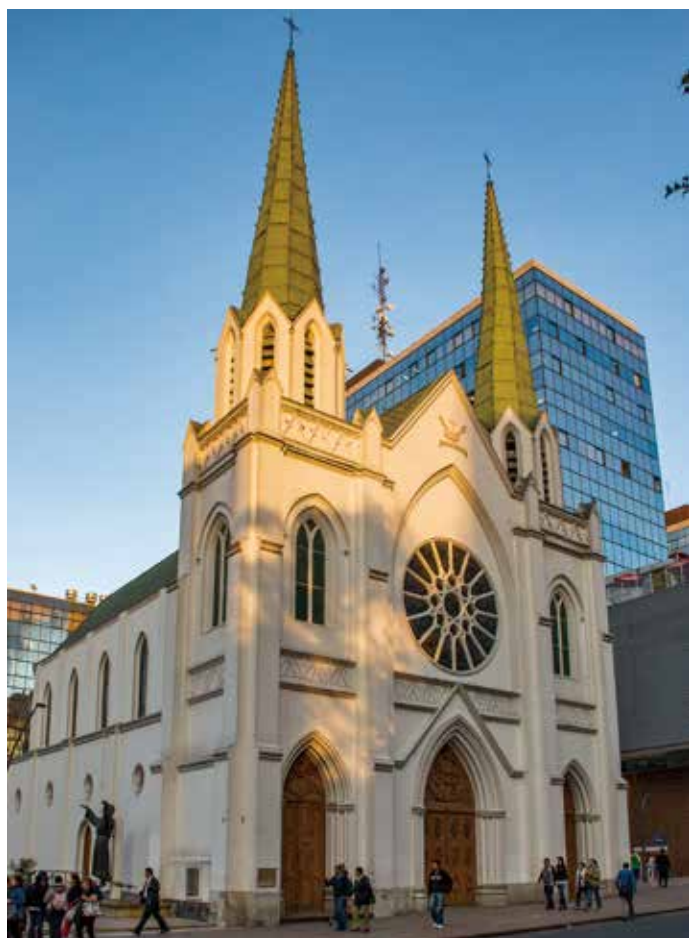
P. JUAN BAUTISTA ARNAUD

AVENIDA CALLE 72 N.° 10-76

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La iglesia hizo parte del complejo religioso de los franciscanos, quienes se habían trasladado al norte de la ciudad a comienzos del siglo XX, en el costado norte de la actual avenida de Chile. En estos terrenos se construyeron un convento, el Colegio Virrey Solís y la iglesia La Porciúncula, bajo el diseño de estilo neogótico del sacerdote Juan Bautista Arnaud. Hacia finales del siglo XX, se demolió el convento para construir en sus terrenos el Centro Comercial Granahorrar, más tarde llamado Avenida Chile.

La iglesia cuenta con un coro, tres naves y un ábside en donde se encuentra el altar. La nave central, que está con-



Vista exterior desde esquina de la calle 72 con carrera 11, en donde se aprecia la composición simétrica de la fachada y el amplio rosetón. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

formada por bóvedas de crucería, se encuentra delimitada por arcadas ojivales, en el primer nivel, y una galería con vitrales, en el segundo nivel, que les dan continuidad rítmica a las fachadas. A su vez, las dos naves laterales, también con bóvedas de crucería, son de un solo nivel y cuentan con ventanas redondas. En la fachada principal tripartita destacan las dos torres en los extremos que rematan en pináculos; además, se resalta la parte central: puerta principal con una sucesión de arcos ojivales, el gran rosetón y el frontón que remata el cuerpo principal.

GIMNASIO MODERNO

1918

ROBERT FARRINGTON

CALLE 74 N.° 9-90

BIC NACIONAL: DECRETO 1133 / 24-04-85

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Gimnasio Moderno fue iniciativa de Agustín Nieto Caballero, quien pretendía formar a la nueva clase dirigente a partir de ideas modernas basadas en las últimas tendencias pedagógicas. El plantel educativo estableció, a través de la tipología de “campus”, nuevas relaciones entre la pedagogía y la naturaleza, la cual era usada con funciones didácticas. La primera sede comprendió un conjunto de casas llamadas Los Torreones que funcionó hasta 1919, momento en el que se trasladaron al nuevo Edificio Principal recién construido, en los terrenos actuales de las calles 74 y 76 y entre las carreras 9.ª y 11 (Gimnasio Moderno, 2019).

Luego, se construyeron dos edificios en forma de U a cada lado de La Raqueta. Hacia 1944, se inauguró el Edificio Daniel Samper Ortega conocido como La Facultad. Estos edificios siguieron la lógica de implantación de Farrington a través de un eje central que iba desde el acceso del Edificio Principal hasta la entrada del conjunto por la carrera 9.ª. Dos de los edificios posteriores también se construyeron a cada lado de este eje: la capilla de los Santos Apóstoles (1954), del arquitecto Juvenal Moya, y el Centro Cultural (1988), de Rueda y Morales. En el costado norte, al lado del Coliseo Polideportivo Escolar (1946), se construyó la piscina con cubierta y contextura olímpica inaugurada en 1998. Finalmente, hacia el 2006, se construyó el Cenizario, proyecto de los arquitectos Christian Binkele y Mauricio Pinilla quienes recibieron el Premio Cemex (Gimnasio Moderno, 2019).

EDIFICIO PRINCIPAL

PROYECTO: ROBERT FARRINGTON (1919)

El edificio está dispuesto en forma de T, simétricamente, alrededor de un espacio central al que se llega por un sendero situado en el eje de simetría. Su fachada de ladrillo a la vista cuenta con una portada que sobresale del volumen principal formando un pórtico de tres arcos en el primer nivel que soportan un balcón superior. El eje se enfatiza con un frontón central y una torrecilla de planta octogonal que se alza en la cubierta, además de varias buhardillas.



Vista general de la capilla en donde resaltan el cuerpo central acristalado y los múltiples vitrales en cada uno de sus brazos. 1969. Fondo Germán Téllez (MdBC06219). Colección Museo de Bogotá

CAPILLA DE LOS SANTOS APÓSTOLES

PROYECTO: JUVENAL MOYA (1954)

La capilla, ubicada en el complejo del Gimnasio Moderno, hace parte de un conjunto de iglesias construidas por el arquitecto Juvenal Moya con las cuales experimentó las posibilidades estructurales y espaciales de las bóvedas parabólicas de membranas en concreto, que hacen de muros y cubiertas a la vez. Esta iglesia cuenta con una planta de

cruz griega conformada por cuatro brazos que convergen en un espacio central, el altar. Los brazos se forman a partir de dos membranas en forma paraboloides, cuya diferencia de altura permite la utilización de vitrales. Se destaca especialmente la cúpula conformada por esbeltas nervaduras de concreto y grandes superficies de vitrales que generan en el interior una luz policroma.



Vista frontal edificio con portada de acceso y balcón superior. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Detalle del vitral dentro de la capilla. 2017. Fotografía: Carlos Lema -IDPC

VILLA ADELAIDA

1920-1921

PABLO DE LA CRUZ

AVENIDA CARRERA 7.ª N.º 70-40

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 479 / 06-05-04

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta casaquinta, propiedad de Agustín Nieto Caballero, quien le puso el nombre en honor a su esposa, fue una de las primeras que se localizaron cerca de la nueva avenida de Chile, sobre la carretera del Norte, actual carrera 7.ª. Su construcción inició en 1920, con planos del arquitecto Pablo de la Cruz y la colaboración del constructor Moisés Abejón, y finalizó en 1921. Esta, que se enmarcó en el momento de transición de la arquitectura republicana a la arquitectura moderna, no solo fue una obra destacada del arquitecto De la Cruz, sino que se consideró como un icono de elegancia, confort y lujo de la nueva clase alta que emergía hacia una vida moderna.

La casa, de dos niveles de altura, está compuesta por dos volúmenes, uno principal de forma cuadrada y uno posterior en forma de L, que genera un patio interior integrado a los jardines exteriores de todo el predio. En el volumen principal se ubican las dependencias sociales –comedor, salón, billar, salón de juegos, salón para fumar– y los espacios privados más representativos: la biblioteca, el despacho y la habitación principal. En el volumen posterior, se ubican las áreas de servicios –cocina, comedor de sirvientes, despensa, planchas, escaleras de servicios y dormitorios de sirvientes–. En el interior, se destaca el vestíbulo de doble altura, y la escalera que lleva al corredor perimetral, al cual se accede por la puerta ubicada diagonalmente en la esquina suroccidental, en donde se alza la torre de tres niveles que sirve de mirador. Sobresale también la decoración: los vitrales, el mobiliario, los mosaicos de los pisos, las alfombras, el papel de colgadura y, sobre todo, la ornamentación en yeso y cemento del artista Colombo Ramelli de inspiración renacentista y *art nouveau* (Delgadillo y Cuéllar, 2006).



Vista de la esquina de acceso con un amplio despliegue de ornamentos. 2015. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ESCUELA ANEXA Y PABELLÓN MONTESSORI- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE SEÑORITAS)

1919-1926; 1933

PABLO DE LA CRUZ

AVENIDA CALLE 72 N.° 11-86

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Estos dos edificios hacen parte del complejo arquitectónico actual de la Universidad Pedagógica Nacional, que en su origen se construyeron como parte del Instituto Pedagógico Nacional de Señoritas (IPN). Este instituto fue promovido al tiempo que el Instituto Pedagógico Nacional masculino por la Ley 25 del 6 de noviembre de 1917, durante el gobierno Marco Fidel Suárez, quien, a su vez, consiguió los terrenos para albergarlos y contrató, en 1919, al arquitecto Pablo de la Cruz para sus diseños. Hacia 1922, Pablo de la Cruz fue contratado para comenzar la construcción del IPN femenino en la actual avenida Chile, función que desempeñó hasta 1926, fecha de inauguración del instituto. Para ese momento, se habían construido gran parte de las edificaciones proyectadas por De la Cruz, el Instituto Pedagógico y la Escuela Anexa que servía para las prácticas docentes. El otro edificio proyectado por el arquitecto, el Pabellón Montessori para los niños pequeños, se llevó a cabo bajo el

gobierno de Enrique Olaya Herrera, en 1933, y estuvo bajo la supervisión de De la Cruz (Arango *et al.*, 2019).

Posteriormente el conjunto tuvo varias transformaciones. En 1953, se construyó un edificio moderno al costado oriental de la edificación existente sobre la avenida Chile y, hacia 1969, se demolió el edificio principal, el cual había sufrido daños en la estructura por el sismo del 9 de febrero de 1967. Este edificio se componía de tres pisos y tres cuerpos que formaban un patio interior abierto en el costado occidental; el ala sur estaba destinada la parte docente y el ala norte y oriental, a las necesidades de vivienda de las alumnas internas y a los servicios complementarios (Arango *et al.*, 2019).

Del conjunto arquitectónico, actualmente quedan solo la Escuela Anexa y el Pabellón Montessori. El primero es un semiclaustro de dos niveles de altura, abierto hacia el costado sur, con una distribución típica de corredor perimetral que distribuye a los diferentes salones. Su fachada principal, con frente a la calle 73, tiene tres cuerpos; los dos extremos que sobresalen un poco son más altos y rematan en un frontón partido. El segundo, diseñado como un quiosco cuadrado de esquinas ochavadas con cuatro salones de clases en las esquinas, siguió una ubicación diferente (carrera 11 con calle 73) y su tamaño más amplio que el de la propuesta inicial (Arango *et al.*, 2019).



Vista exterior de la fachada de la Escuela Anexa desde la carrera 11. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EMBAJADA DE EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (CASA ROCHA)

1939

VICENTE NASI

AVENIDA CARRERA 7.ª N.º 69-71

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta casaquinta fue proyectada por Vicente Nasi, arquitecto que diseñó varias casasquintas en el sector. Fue proyectada como un “palacete francés” para albergar el mobiliario y los objetos de colección de la propietaria Silvia Rocha de Uribe (Arango *et al.*, 2012). La casa es un volumen en forma de L que se emplaza paramentando la esquina suroccidental de la calle 70 con carrera 7.ª y logrando conectar los espacios del primer piso con los amplios jardines exteriores.

Las fachadas de dos niveles de altura son en piedra y se encuentran dispuestas simétricamente a partir de la esquina achaflanada, en donde resalta un balcón. A lado y lado,



Vista lateral de la casa en donde se aprecia la balaustrada corrida como remate de fachada. 1990. Fondo Germán Téllez (MdBC05963). Colección Museo de Bogotá

se encuentran los accesos marcados por dos columnas redondas y una marquesina, y justo encima de estos accesos resaltan dos balcones adicionales. El volumen remata en una cornisa y una balaustrada que cuenta adicionalmente con pináculos que marcan las esquinas de las fachadas.



Vista de la fachada de acceso en donde se aprecia el delicado forjado de las carpinterías metálicas. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

FOUR SEASONS HOTEL CASA MEDINA (CASA MEDINA)

1942

SANTIAGO MEDINA MEJÍA

AVENIDA CARRERA 7.ª N.º 69A-22

BIG NACIONAL: DECRETO 3002 / 10-12-1984

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La casa fue diseñada por Santiago Medina, como un edificio de apartamentos de gran tamaño. Desde el inicio, sus ocho apartamentos, seis garajes y tres locales (ubicados en la primera planta sobre la carrera 7.ª) estuvieron ocupados permanentemente, hasta 1984, cuando la familia Medina decidió vender el inmueble al constructor Pedro Gómez Barrero, quien lo compró bajo la promesa de conservar la edificación. Finalmente, el inmueble fue restaurado y adecuado como hotel, con aproximadamente sesenta habita-

ciones. Las labores incluyeron también la restauración de la ornamentación y los detalles elaborados en gran parte por el propio Medina.

El edificio, de cinco pisos de altura, cuenta con una planta en forma de L y se construyó con un estilo ecléctico de tendencias europeas apropiadas localmente, tanto así, que se utilizaron piedras, vigas en madera y columnas, entre otros elementos, provenientes de las demoliciones del Convento Santo Domingo y el Convento San Agustín (Arango *et al.*, 2012). Su arquitectura combina trabajos en piedra en los primeros pisos con ladrillo en los pisos superiores y en el interior, sobre todo en las puertas de las actuales habitaciones, se resaltan los trabajos de madera, así como la forja de barandales y balaustradas. A manera de adorno, en la entrada y dentro de la edificación, se reutilizaron algunas columnas provenientes de los conventos mencionados.



Vista frontal del inmueble luego de ser adecuado para el Hotel Four Seasons. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

RESIDENCIAS EL NOGAL

1948

TRUJILLO GÓMEZ Y MARTÍNEZ CÁRDENAS

CARRERA 7.ª N.º 76-12

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Residencias el Nogal es un edificio de apartamentos construido en 1948 y diseñado por los arquitectos Ignacio Martínez y Santiago Trujillo. Se construyó para ser la primera edificación de apartamentos ofertada como propiedad horizontal para familias adineradas. Esta nueva oferta de vivienda significaba una novedad en el modo de habitar de las familias acomodadas, las cuales para esa fecha habitaban residir en viviendas unifamiliares (Arango, 1989).

El edificio es un bloque con planta en forma de H, el cual cuenta con cuatro volúmenes robustos en cada esquina conectados por un cuerpo central. Este último contiene las circulaciones verticales que distribuyen a dos apartamentos por piso. Por otra parte, las cuatro fachadas se desarrollan a partir de una composición de franjas verticales recubiertas de piedra y antepechos en ladrillo que recubren los entresijos.



Vista frontal de Residencias el Nogal desde la carrera 7.ª, en donde se aprecia el revestimiento en piedra y ladrillo a la vista para los antepechos. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO LAS TERRAZAS

1951-1959

BRUNO VIOLI

CARRERA 1.ª N.º 70A-45

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este edificio se localiza en el barrio Los Rosales, en un predio de muy alta pendiente abajo de la carrera 1.ª. Fue diseñado en los años 1950 por el arquitecto Bruno Violi, el cual, haciendo gran énfasis en la distribución funcional, logró, a través de las terrazas, aprovechar las visuales generadas por el terreno.

El conjunto arquitectónico cuenta principalmente con dos propuestas, un volumen de tres plantas con una escalera central que conecta con apartamentos de una alcoba y un volumen escalonado que desciende un apartamento por nivel, y a los que se accede por medio de una circulación exterior. Por otra parte, a pesar de la diferencia compositiva de sus volúmenes, el manejo de fachadas es más bien homogéneo. Priman los muros de pañete blanco y la adición de unos gestos escultóricos hechos con elementos cerámicos: uno en la fachada frontal hacia la calle y dos más hacia la fachada lateral sur.



Vista oblicua acceso y fachada frontal en donde resaltan elementos prefabricados en cerámica. 2019. Fotografía: Carlos Lema - IDPC



Fachada lateral con
escalonamiento. S.F.
Fondo Germán Téllez.
Colección Museo de
Bogotá

EDIFICIO RUEDA

1955

GUILLERMO BERMÚDEZ

CALLE 73 N.° 7-43

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El edificio, diseñado para la familia del señor Gustavo Rueda, fue pensado como edificio de renta y vivienda permanente; sin embargo, en 1990 fue adecuado como edificio de oficinas por el arquitecto Francisco Calderón. La construcción, en forma de *L*, se componía de una planta comercial en el primer nivel y varias unidades de vivienda en los pisos superiores. Estas, a su vez, contaban con una alta diversidad en su agrupación y programa arquitectónico, ya que había apartamentos sencillos, dúplex y un *penthouse* en el último nivel, para uso de los dueños del edificio.

Al costado de la carrera 7.^a se replica una unidad tipo dúplex, que en realidad contaba con un nivel adicional al tener la alcoba de servicio en el primer piso. En el cuerpo orientado a la calle 73, se dispusieron apartamentos pareados de un solo nivel en los que difería el tamaño del salón debido a la irregularidad del lote. Por último, el *penthouse* se desarrolló en dos plantas, con una amplia zona exterior



Vista general del edificio, actualmente con uso de oficinas y establecimientos comerciales. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

para la terraza. Los accesos a las viviendas se desarrollaban empleando una circulación mixta: en el volumen largo se empleaba un pasillo tipo galería y, en el otro, una escalera a modo de punto fijo que culminaba en una cubierta plana con lavaderos comunitarios y su respectivo patio de ropas (Mejía, 2009).



Fachada principal del edificio. 1975. Fondo Germán Téllez (MdBC06068). Colección Museo de Bogotá

MULTIFAMILIAR ESCALONADO GERONA (CONJUNTO DE APARTAMENTOS ESCALONADOS)

1963-1965

CAMACHO Y GUERRERO

CARRERA 7.ª N.º 79-22

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este multifamiliar fue diseñado, en 1963, por Camacho y Guerrero para un grupo de profesionales que previamente se habían agrupado en una copropiedad (Téllez, 2018). El edificio, ante la limitante normativa de una altura máxima de dos plantas por el costado oriental de la carrera 7.ª, se resolvió por medio terrazas y la inserción de una volumetría escalonada que sigue de oriente a occidente la topografía del terreno.

El conjunto se compone de unidades tipo dúplex a las cuales se accede por un eje central de escaleras que reparte a dos apartamentos a cada costado. Adicionalmente, la disposición arquitectónica y el escalonado volumétrico permitieron incluir en cada apartamento una gran terraza jardín con vista hacia la ciudad. Por otra parte, el manejo de fachadas se realizó con muros de pañete blanco y cubiertas inclinadas en teja de barro, imperceptibles desde la vista del peatón. Así, desde la calle, se observa únicamente la continuidad de las puertas vehiculares rematadas por el parapeto de la terraza.



Vista de la fachada frontal desde la carrera 7.ª desde donde se aprecia el escalonamiento del edificio hacia el costado oriental. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista general en donde se aprecia la composición de los patios interiores. 1981. Fondo Germán Téllez (MdB06225). Colección Museo de Bogotá

EDIFICIOS DE OFICINAS

PROYECTO: CAMACHO Y GUERRERO

En el periodo comprendido entre 1975 y 1997, los arquitectos Jaime Camacho y Julián Guerrero tuvieron una interesante participación en el diseño de edificios de oficinas para el sector de la avenida Chile, representada en tres edificios: Codi-Mobil (1978), Ospinas S. A. (1990) y Colmena (1997). En este conjunto de edificios es reconocible un lenguaje arquitectónico común no solo en las aproximaciones y métodos compositivos sino en la factura constructiva, especialmente en el uso del ladrillo.

EDIFICIO CODI-MOBIL

1975-1978

CAMACHO Y GUERRERO

CALLE 70 N.º 7-30

El edificio, que se ubica en la esquina de la carrera 7.^a con calle 70, cerca de otros inmuebles de carácter patrimonial como el Hotel Casa Medina y la Casa Rocha, está compuesto por una torre de quince pisos de altura orientada diagonalmente con respecto a la carrera 7.^a y una plataforma alargada que configura una plazoleta donde se localizó una gasolinera. A pesar de ser extraña la inclusión de una gasolinera, tiene sentido este uso ya que corresponde con la labor económica de la compañía que encargó el edificio, a la vez que significaba el aprovechamiento económico de un espacio que por normativa debía dejarse libre.

En el conjunto arquitectónico sobresale la delgada torre –con una planta irregular que se refleja en las fachadas con diferentes acentos volumétricos–, en contraste con el bloque alargado que sigue la carrera 7.^a. Aun así, gracias a la continuidad de los antepechos en ladrillo a la vista y a las ventanas horizontales, el edificio adquiere unidad en la misma medida en que permite aprovechar diferentes visuales exteriores.



Vista oblicua de la torre de oficinas que enfatiza los acentos volumétricos y la preponderancia de los muros en ladrillo como elemento compositivo en sus fachadas. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO ACCIONES Y VALORES S. A. (EDIFICIO DE OFICINAS Y LOCAL BANCARIO PARA OSPINAS S. A.)

1987-1990

CAMACHO Y GUERRERO

CALLE 72 N.º 7-46

El edificio, ubicado en la calle 72, fue inicialmente diseñado como sede de las oficinas de Ospinas y Cía., una constructora de alto renombre en el país. Sus diseñadores, contrario al estilo internacional común en la arquitectura corporativa de dicho tiempo, emplearon el ladrillo a la vista y la modulación de fachada que remiten a la arquitectura del finlandés Alvar Aalto (Téllez, 2018). Fue así como este edificio se



Vista general del edificio con sobresaliente fachada de ladrillo a la vista estrictamente modulada. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

planteó como un prisma de forma simple, con fachada de ladrillo a la vista elevada sobre un pórtico de acceso.

Es una torre de catorce pisos que cuenta con un pórtico, en el primer nivel, que da acceso al vestíbulo y a los locales comerciales. La edificación se soporta con un sistema dual de muros pantalla y columnas perimetrales que permiten tener una planta amplia y flexible debido a la ausencia de apoyos intermedios. Los muros interiores delimitan el núcleo central de circulaciones verticales y servicios, mientras que las columnas exteriores están recubiertas en ladrillo sobre la fachada que aparenta ser un gran muro horadado con ventanas retrocedidas.

EDIFICIO BANCO CAJA SOCIAL (EDIFICIO CORPORACIÓN COLMENA)

1992-1997

CAMACHO Y GUERRERO

CARRERA 7.ª N.º 77-65

Este edificio, que fue ganador de un concurso arquitectónico para la sede de la entidad bancaria Colmena, fue el último proyecto de oficinas realizado por Camacho y Guerrero en el sector de la avenida de Chile y fue galardonado en la XVI Bienal Colombiana de Arquitectura de 1998.

El conjunto arquitectónico se compone de una torre de doce pisos implantada en un lote esquinero con frente hacia la carrera 7.ª y una pronunciada pendiente. Su planta es de forma irregular, con una curva en su esquina noroccidental que permite conservar un pino candelabro y parte de la arborización existente (Téllez, 2018). Por otra parte, debido al ancho de la torre, justo al lado de los puntos de circulaciones verticales los diseñadores decidieron incluir un gran vacío central cubierto con una marquesina acristalada. Dentro de la obra de Camacho y Guerrero, este edificio en particular muestra un variado manejo en el lenguaje de cada una de sus fachadas, al emplear ventanas profundas, terrazas escalonadas y el muro curvo.



Vista de las fachadas del actual edificio del Banco Caja Social y sus vanos de geometría ortogonal. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

An aerial photograph of a city neighborhood, showing a mix of residential and commercial buildings, streets, and green spaces. A purple banner is overlaid on the top portion of the image, containing white text. The text reads: 'ZONA 8. DEL VACÍO URBANO AL TEJIDO BARRIAL EL PARQUE NACIONAL - SANTA TERESITA, TEUSAQUILLO, LA MAGDALENA Y OTROS BARRIOS'.

ZONA 8. DEL VACÍO URBANO AL TEJIDO

BARRIAL EL PARQUE NACIONAL - SANTA TERESITA, TEUSAQUILLO,

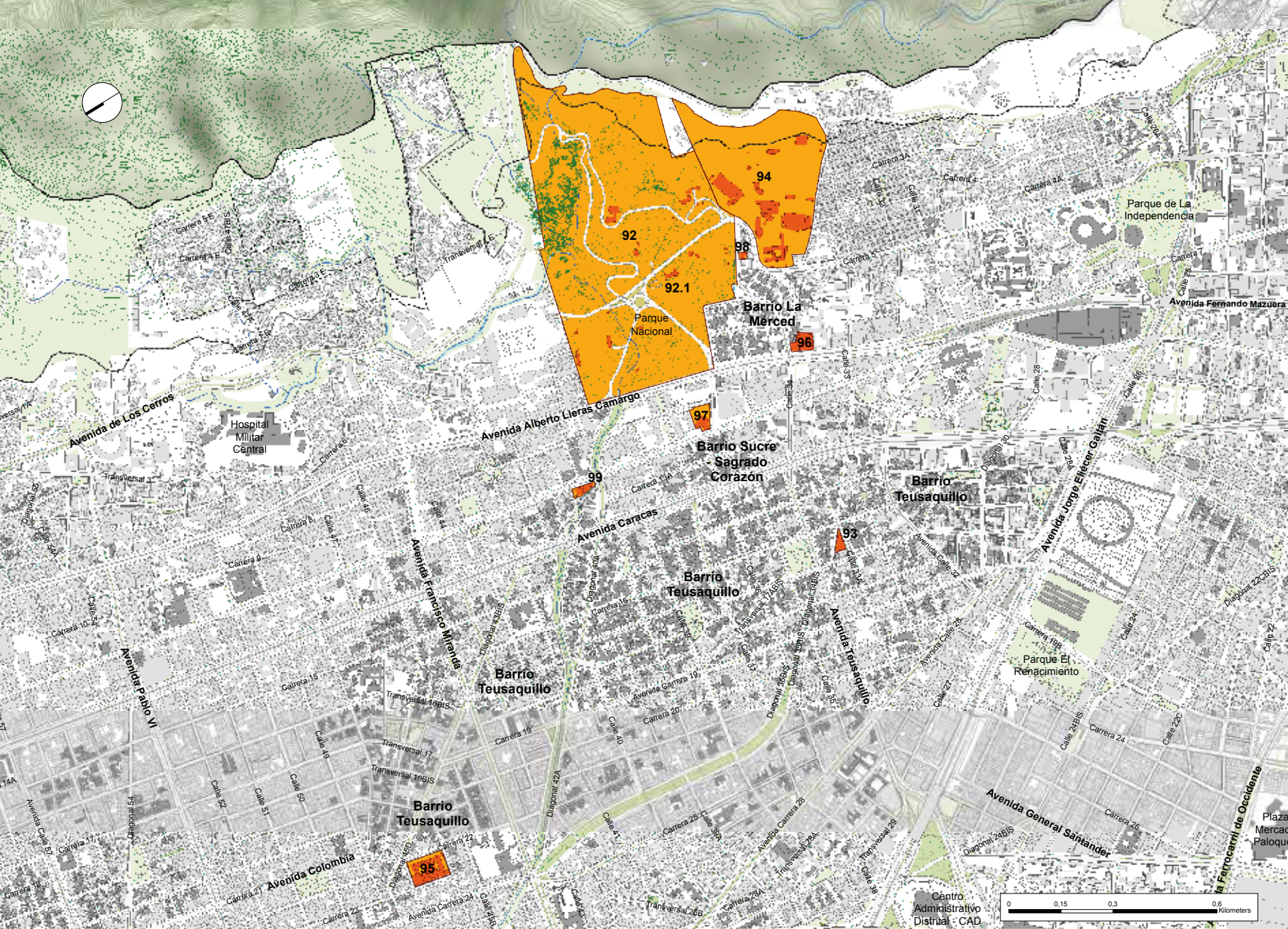
LA MAGDALENA Y OTROS BARRIOS



ESTA ZONA COMPRENDE EL DESARROLLO DESDE LOS CERROS ORIENTALES HASTA LA AVENIDA CARRERA 30 y abarca el espacio entre la calle 49 y la avenida calle 34, en torno al río del Arzobispo, principalmente. Esta área contiene urbanizaciones que surgieron a partir de la década de 1930, tales como el barrio Teusaquillo, Santa Teresita, La Magdalena y Palermo, y otras constituidas en años posteriores, como los barrios Armenia y La Soledad, tal y como se evidencia en el llamativo plano usado para promocionar la venta de lotes del barrio Teusaquillo en 1933 (ver en la introducción el *Plano de Bogotá 1933, Teusaquillo el mejor barrio residencial de Bogotá*).

En la década de 1920, las familias adineradas comenzaron a migrar del centro al norte de la ciudad, urbanizando el “vacío” entre la Fábrica de Bavaria, localizada en el sector San Diego (periferia norte del centro tradicional), y el río Arzobispo (actual calle 39), el cual contenía dos equipamientos muy importantes para la élite bogotana: el Polo Club y el Hipódromo de la Magdalena. Estos incipientes desarrollos trajeron consigo una nueva dinámica de parcelación de la propiedad privada de las antiguas haciendas, quintas y fincas, que dio origen a la vivienda como conjunto a través de la unidad del “barrio residencial” desarrollado por iniciativa privada, cuya lógica de localización predominante estaba dada por la parcelación de los predios que colindan con los caminos de enlace de la ciudad antigua con el entorno sabanero y regional (Del Castillo, 2003, p. 92).

Inicialmente se desarrolló el *barrio Santa Teresita*, en predios de la quinta La Merced, el cual siguió una retícula paralela al eje de la calle 45 (límite norte) con calles ortogonales a la carrera 7.^a, interrumpiéndose por el río Arzobispo (límite sur). En el barrio sobresale la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (llamada actualmente *iglesia de Santa Teresita*) (Ceballos y García, 2010, pp. 34–35). Al tiempo, se desarrolló el *barrio Teusaquillo*, en predios de la quinta La Soledad, con un trazado ortogonal interrumpido principalmente por una quebrada que marcó el camino de la actual diagonal 34 bis y la transversal 17A bis. En la zona se destacan, sobre una manzana triangular, la *iglesia Santa Ana* y el parque Teusaquillo. Estos desarrollos de vivienda se vieron beneficiados por el desplazamiento de la línea del Ferrocarril del Norte desde su antiguo trazado (actual avenida Caracas, hacia el occidente de la ciudad, en el lugar que hoy ocupa la avenida Ciudad de Quito (Del Castillo, 2003, p. 89).



- 92. Parque Nacional
- 92.1. Teatro El Parque
- 93. Iglesia Santa Ana
- 94. Colegio San Bartolomé de La Merced
- 95. Clínica Palermo
- 96. Edificio Buraglia
- 97. Edificio Ecopetrol
- 98. Edificio La Merced
- 99. Edificio UGI

Posteriormente, se desarrolló el *barrio La Magdalena*, sobre la quinta del mismo nombre, consolidando hacia el norte del río Arzobispo el vacío entre los dos barrios anteriores. En él se destacan el parque La Magdalena, el parque del Brasil y el Instituto del Carmen o Colegio de los Hermanos Maristas (hoy Colegio Champagnat). De igual manera, al oriente del sector se desarrolló el *barrio La Merced*, junto al notorio *Colegio San Bartolomé de La Merced* que termina de consolidar la carrea 5.^a, que viene desde el centro y pasa por el parque de la Independencia y por los barrios San Martín y La Perseverancia.

Por su parte, al norte del barrio La Merced se proyectó, desde 1933, el *parque Nacional Olaya Herrera*, un parque “moderno” mucho más amplio que los existentes: el parque de la Independencia, el del Centenario, el Luna Park y el Lago Gaitán (Niño, 2003). El arquitecto director de la Sección Técnica del Ministerio de Obras Públicas, Pablo de la Cruz, trazó el plan general del parque en 1933 y ejecutó varias de sus obras. De esta manera, el parque Nacional, junto con las propuestas viales de Karl Brunner (la ampliación de la carrera 7.^a entre calles 26 y calle 50, la proyección de la avenida 39, la realización de la curva que enlazaba las carreras 7.^a y 13 y la proyección de la primera etapa de la ampliación de la avenida Caracas) y su proyección del *barrio Palermo*, fueron las intervenciones que permitieron tejer el sector y darle coherencia urbana.

Brunner diseñó el barrio Palermo teniendo como eje la diagonal 42, paralela al río Arzobispo, la cual se prolonga hasta la avenida Caracas hacia un sector de Santa Teresita. A partir de este eje configuró una retícula en forma perpendicular con pequeñas curvaturas, a la manera de un abanico que arma las manzanas y teje las urbanizaciones de Santa Teresita y Quesada. Se destaca el parque principal que está dividido en dos manzanas por la calle 47 y en el límite suroccidental, la *Clínica Palermo* (Ceballos y García, 2010, p. 36). Adicionalmente, se desarrollaron los barrios Armenia y La Soledad con una arquitectura que sintetiza las tipologías

habitationales de los barrios contiguos, incluyendo desde casas hasta edificios residenciales que dejan atrás lenguajes historicistas europeos. Por su parte, el barrio de La Soledad creció en torno a un espacio urbano conocido como el Park Way, cuyo concepto apunta a una vía compuesta por dos calzadas con un separador amplio y arborizado en los costados. Este elemento, que se plantea como la conexión entre el sector y el centro de la ciudad, no solo incentiva la construcción de la identidad y apropiación del barrio, sino que es un referente importante en el imaginario urbano.

A pesar de que los diseños de las casas de la zona estuvieron a cargo de diferentes arquitectos y firmas prestigiosas de la época², fue posible dar continuidad al proceso tipológico que se venía gestando desde finales del siglo XIX con las nuevas casaquintas. Estas, en una concepción más generalizada y universal, permitieron toda suerte de expresiones estilísticas que dieron la imagen de una “ciudad moderna”, de acuerdo con los estilos nacionalistas de Europa, entre los que sobresalen el “estilo inglés”, principalmente, y los estilos *art déco*, neocolonial, normando, etc. (Arango, 1989, p. 250).

Durante los siguientes años los barrios se fueron consolidando, manteniendo los estilos mencionados; sin embargo, el sector muestra también importantes edificios de “estilos modernos” que se construyeron posteriormente. En el barrio La Merced, destacan el *Edificio Buraglia* (1945–1947) y el *Edificio La Merced* (1959) y, más al occidente, el *Edificio Ecopetrol* (1957–1958), como un hito en cuanto a la funcionalidad y técnica de la arquitectura. En este mismo sentido, destaca el *Edificio UGI* (1973), cuyo interés radica principalmente en su sistema estructural. Por último, se resalta la construcción del campus de la *Universidad Javeriana*, entre la calle 45 y el parque Nacional, que no solo consolida la zona oriental del sector, sino que fortalece la nueva vocación educativa y de servicios universitarios que en los últimos años se ha establecido con numerosas instituciones, entre otros servicios.

2 Entre los arquitectos y firmas que diseñaron casas en el sector se encuentran: Casanovas & Mannheim, los hermanos Guillermo y Hernando Herrera Carrizosa, Pablo Rocha y Julio Santander, Santiago Trujillo Gómez e Ignacio Martínez Cárdenas, Gonzalo Samper, Manuel de Vengoechea, Alberto Manrique Martín, entre otros.





Detalle de la fachada del edificio
Tibsaquillo. 2019. Fotografía:
Carlos López-IDPC

PARQUE NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA

1933-1935

PABLO DE LA CRUZ

CALLES 36 A 39, AVENIDA CIRCUNVALAR A CARRERA 7.^a

BIG NACIONAL: DECRETO 1756 / 26-09-1996

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El proyecto inicial del parque Nacional se gestó en 1933, cuando el Ministerio de Obras Públicas ya contaba con los lotes que ocuparía (47 hectáreas): Las Mercedes, el Tejar de Alcalá, La Casajera (este fue urbanizado posteriormente bajo el plan de Karl Brunner) y el del río Arzobispo. El diseño, tanto del plan general como de los edificios y detalles, fue encargado al arquitecto Pablo de la Cruz, director de la Sección Técnica. Sin embargo, en su ejecución también participaron Jorge Quiñones, Eusebio Sanz de Santamaría y Jorge H. Vargas; incluso fueron Santamaría y Quiñones los que continuaron las obras luego de que Pablo de la Cruz renunciara en 1935. Del proyecto original, sobresale la casa del vigilante (actual Casa de la Juventud de Chapinero) proyectada por De la Cruz desde 1933 (Arango *et al.*, 2019).

El parque Nacional se proyectó como un equipamiento público de carácter pedagógico de libre acceso para todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. En palabras de Pablo de la Cruz (1934), “el objeto de un parque no es el de darle pulmones a la ciudad y demás palabrerías, sino que debe tener un fin educativo. [...] El parque es para el pueblo y el pueblo debe enseñarse a cuidarlo como cuida su propiedad” (p. 55). El diseño del parque se caracteriza por combinar un trazado geométrico que recuerda el jardín francés con un tratamiento más natural hacia el oriente, con aires del jardín inglés o japonés. En el primer trazado resalta el triángulo central con eje de simetría que parte de la carrera 7.^a y remata en la glorieta apergolada en cuyo centro se encuentra una fuente colonial. En su lado sur destaca el lago Panamericano, inmerso en un tratamiento geométrico radial y circular, y el lado norte presenta un gran paseo y una rotonda menor en donde se encuentra el mapa de Colombia en relieve (Niño, 2003, p. 214).



Vista pérgola en piedra. 2018. Fotografía: Hanz Rippe – IDPC



Vistas generales del parque.
2018. Hanz Rippe-IDPC



TEATRO EL PARQUE (TEATRO INFANTIL)

1936

CARLOS MARTÍNEZ

PARQUE NACIONAL

BIC NACIONAL: DECRETO 1802 / 19-10-95

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Con el proyecto político de la Revolución en Marcha del presidente Alfonso López Pumarejo (1934–1938), la educación se puso a la orden del día, contexto que permitió que el parque Nacional, que ya tenía una vocación pedagógica desde su origen, fuera escenario de un nuevo equipamiento complementario a la función escolar, el Teatro–Biblioteca Infantil, actualmente, Teatro El Parque. Este fue proyectado por el arquitecto Carlos Martínez, director del Departamento de Edificios Municipales, con la idea de modernizar los métodos pedagógicos a través de lo audiovisual, ya que estaba pensado para la proyección cinematográfica para colegios y escuelas de la ciudad.

El teatro fue planeado originalmente para trescientos niños y contendría los espacios propiamente del teatro, el escenario, el auditorio y el foso de orquesta. También reuniría las condiciones técnicas del cine y, además, contaría con un espacio para biblioteca (Ministerio de Obras Públicas y Transporte, 1936). Sin embargo, con el paso del tiempo, su función principal se convirtió en ser sala de teatro y se suprimió el uso de la biblioteca. La intervención más im-



Vista oblicua del teatro en donde resalta el volumen circular de la escalera. 1975. Fondo Germán Téllez (MdBC06173), colección Museo de Bogotá

portante se realizó en 1994, momento en que se modificó volumétricamente el edificio, ya que se adicionó una zona posterior para camerinos, baños y bodega, y se cambió, además, el nivel de la pendiente del auditorio, entre otras intervenciones. El edificio fue uno de los primeros concebidos en la ciudad bajo el lenguaje de la arquitectura moderna: volumetría prismática, austeridad en las fachadas, predominio del sentido horizontal, remate en parapetos y distinción de la circulación. Este es un bloque central con una configuración simétrica al cual se le contrapone un eje transversal marcado por una escalera cilíndrica —que irrumpe sobre la fachada occidental— y por el volumen que originalmente era la biblioteca (Niño, 2003).



Vista actual del teatro dentro del parque. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA SANTA ANA

1936

LUIS MARTÍNEZ Y JORGE PERRY

CARRERA 16A N.º 33A-01

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

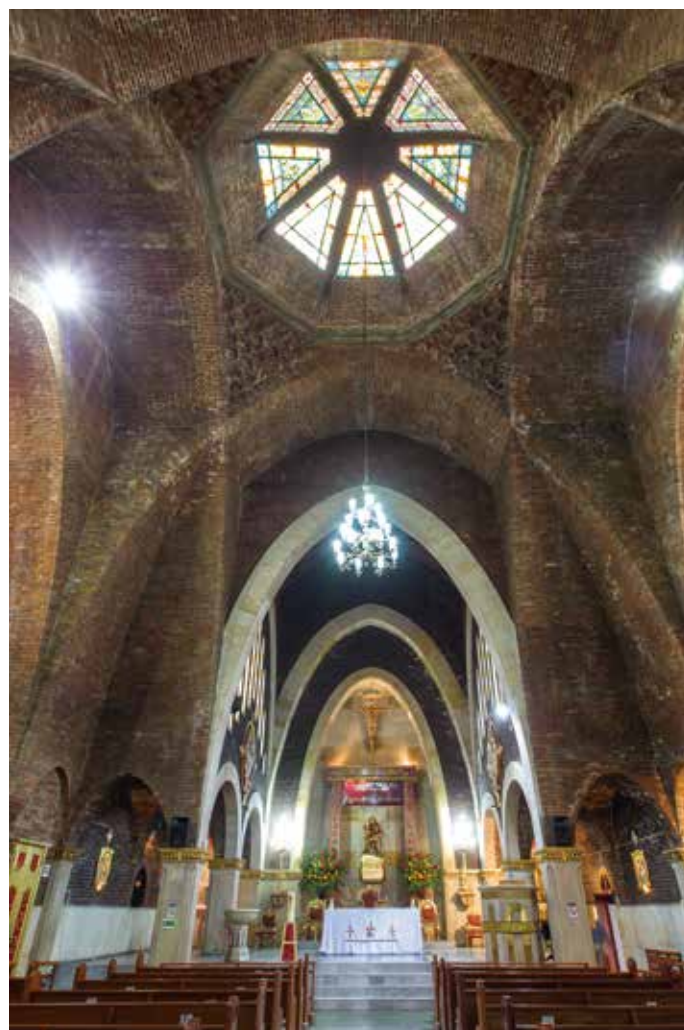
La iglesia Santa Ana, del tradicional barrio Teusaquillo, está localizada en el lote triangular que conforman la calle 33A, la diagonal 33A bis y la calle 17. Dicho edificio fue construido en 1936 por los ingenieros Luis Martínez y Jorge Perry, que para aquel entonces ya tenían una amplia experiencia en el sector con múltiples proyectos de vivienda. Esto les permitió consolidar un ejemplo de la transición entre la arquitectura republicana doméstica y la arquitectura moderna en la ciudad de Bogotá. Esta iglesia evoca influencias del estilo

neorrománico y *art déco*, con sus amplias superficies de ladrillo a la vista y una imponente torre de base cuadrada que marca el acceso de la iglesia.

La planta del edificio muestra una sucesión de pequeños vestíbulos que anteceden el acceso a la nave principal, con llamativos arcos parabólicos de ladrillo y dos naves laterales, con arcos de medio punto entre columnas. El transepto soporta una cúpula de forma octogonal que culmina en un domo vidriado que tamiza la luz interior, al igual que las pequeñas aberturas de la fachada, las cuales son características del estilo neorrománico. La iglesia de Santa Ana es un importante edificio en materia técnica en el uso del ladrillo y superficies alabeadas, muy singular para la arquitectura eclesiástica de la ciudad.



Fachada lateral de la torre y vista parcial de las bóvedas y el domo. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista interior de la iglesia, en donde resaltan el domo de base octogonal y las bóvedas en ladrillo a la vista. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

COLEGIO SAN BARTOLOMÉ DE LA MERCED

1940-1941

TRUJILLO GÓMEZ Y MARTÍNEZ CÁRDENAS

CARRERA 5.ª N.º 33B-80

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Hacia 1941, la Compañía de Jesús, que habían funcionado históricamente en el centro de la ciudad, tuvieron que instalarse en una nueva sede cerca al parque Nacional, en un barrio que recién se estaba consolidando, La Merced. El diseño fue encargado a la firma Trujillo Gómez y Martínez Cárdenas, que logró componer un edificio representativo del periodo de transición hacia la modernidad. Este con-

servó ciertos elementos clásicos, como la fachada en piedra del acceso con su doble columnata que contrasta con el conjunto sobrio, de formas simples y un ritmo compositivo moderno.

El colegio consta de cinco pisos que se disponen alrededor de dos patios centrales, uno de ellos abierto hacia el costado norte y ahora parcialmente cerrado por la vegetación. Por otra parte, desde la entrada al conjunto se indica una simetría volumétrica dominada por un cuerpo central que marca pauta a modo de escalonamiento y resalta el acceso al edificio. La composición de la fachada rompe con la tradicional simetría axial, dada su modulación que incluye ventanas redondas al costado derecho.



Fachada frontal del colegio desde la carrea 5.ª. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CLÍNICA PALERMO

1944-1948

FIRMA ROCHA Y SANTANDER

CALLE 45C N.º 22-02

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Clínica Palermo nació como una iniciativa de las Hermanas Dominicas de la Presentación y se localizó en uno de los lotes del nuevo barrio Palermo. En el año 1944, el diseño fue encomendado a la oficina de los arquitectos Julio Santander y Pablo Rocha, quienes trabajaron con las hermanas para el diseño de un edificio de “estilo neoclásico francés” que buscaba recordar el origen de la congregación.

El edificio “tipo claustro” cuenta con dos patios centrales con circulaciones perimetrales y su estructura comprende muros de carga hechos en mampostería maciza. Entre las dependencias de la clínica se encontraban cocina, lavandería, biblioteca, morgue, comedores y celdas de clausura para las hermanas que residían en el complejo. Si bien el edificio ha mantenido su fachada y estructura portante, ha sido objeto de intervenciones posteriores: entre 1953 y 1956 amplió sus instalaciones, en la década de los 1960 fue remodelada y en los años 1970 se construyó el edificio de consultorios en la parte posterior hacia la carrera 24, el cual se conecta al conjunto por medio de un paso peatonal elevado por la carrera 23 (Ceballos y García, 2010).



Vista general de la Clínica Palermo construida con ladrillo a la vista. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO BURAGLIA

1945-1947

BRUNO VIOLI Y PABLO LANZETTA PINZÓN

CALLE 34 N.º 6-59

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El encargo de la edificación responde al creciente interés durante los años 1940 de construir edificios de renta y usos comerciales que les hicieran frente a la creciente población y el poder adquisitivo en la ciudad de Bogotá. Este inmueble fue inicialmente diseñado para albergar un concesionario de automóviles en la primera planta, mezanine (segunda planta) y tercera planta –en donde se exponían los vehículos que ingresaban al edificio por una amplia rampa vehicular con acceso por la carrera 7.^a– y múltiples tipologías habitacionales en los niveles superiores. Sin embargo, con el tiempo las primeras plantas se destinaron a otros usos, lo que modificó la tipología y apariencia del edificio. En las plantas superiores se agrupan apartamentos de un solo nivel al costado de la carrera 7.^a con calle 34 y unidades tipo dúplex en el cuerpo alargado que se retrae de la carrera por medio de amplias terrazas jardín.

La fachada, en su proyecto original, estaba juiciosamente modulada por la estructura del edificio, con un ventanal corrido de doble altura en el primer nivel y una secuencia de ventanas de carpintería metálica negra separadas por columnas, en el tercer nivel. El volumen comercial remata en una prolongación de sus columnas y una viga horizontal que enmarca la vista hacia el occidente desde las terrazas.



Vista general del Edificio Buraglia desde la esquina de la calle 34 con carrera 7.^a. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO ECOPETROL

1957-1958

CUÉLLAR, SERRANO & GÓMEZ LTDA.

CALLE 40A N.º 13-09

BIG NACIONAL: DECRETO 1802 / 19-10-95

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este edificio de oficinas marcó un hito en la arquitectura colombiana de la época al proponer un objeto arquitectónico moderno que se insertaba en un área con amplias zonas verdes y espacios para parqueaderos. Dicha propuesta fue posible en los terrenos de la carrera 13 con calle 36, al norte de la calle 26, que para aquel entonces se encontraba aún sin consolidarse (Téllez, 1988).

El edificio consta de una torre de oficinas de doce pisos que se apoya en gruesas columnas de concreto, al nivel del acceso, dejando libre el primer piso para un local comercial, un vestíbulo y una pasarela cubierta para la llegada de vehículos. En su versión original, en los pisos superiores se propusieron plantas libres que se apoyaban solamente en cuatro columnas ubicadas en el eje de simetría; sin embargo, en años recientes el edificio fue reforzado en el interior para mejorar su integridad estructural. Por su parte, la envolvente de la torre cuenta con una “fachada portante” de apoyos más delgados y modularmente ordenados. En el último piso destaca la cafetería, acentuada por un pequeño voladizo y la presencia de una bóveda de concreto a la vista.



Vista oblicua del Edificio Ecopetrol desde la carrera 13, en donde sobresale la fachada modular construida en gran parte con elementos prefabricados en concreto.
Fotografía: cortesía Carlos Niño Murcia

EDIFICIO UGI

1973

HERNANDO VARGAS RUBIANO Y CÍA.

CALLE 40A N.º 13-09

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Edificio Unión General de Inversiones (UGI) es una torre de veintidós pisos ubicada en la esquina de la carrera 13 con calle 39. Se planteó como un proyecto inmobiliario con participación de los dueños del suelo y empresas interesadas en el nuevo desarrollo en altura, y resulta revolucionario para la ingeniería colombiana debido a su peculiar sistema constructivo. El sistema portante del edificio UGI consiste en un núcleo central en concreto armado, una cubierta mixta en vigas de cajón de acero postensado y entrepisos colgados al núcleo principal (Caicedo, 2009). Dicha estructura permitió llevar una construcción limpia, más económica y rápida, ejecutando un piso por semana.

Esta torre de oficinas se erige sobre una plataforma comercial con dos plantas y, gracias a su núcleo estructural, cada piso tiene una planta libre de columnas, lo que ofrece máxima flexibilidad en sus espacios interiores. Su fachada, libre de elementos estructurales, se caracteriza por una franja de ventanas corridas separadas por una sucesión de elementos prefabricados construidos en el sitio que recubren los entrepisos del edificio. Asimismo, para enfatizar la verticalidad de la torre, se dispusieron dos franjas verticales acristaladas que definen los costados del edificio y rematan en dos pisos recubiertos con tres hileras de elementos prefabricados.



Vista Edificio UGI, en donde se resalta el eje vertical acristalado y franjas horizontales de elementos prefabricados. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO LA MERCED

1959

ENRIQUE TRIANA URIBE

CALLE 35 N.º 5-43

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este edificio es un inmueble que sobresale por la forma en que se inserta en el barrio La Merced, respetando el parámetro y la altura promedio de las casas de “estilo inglés”, aun cuando se trata de un inmueble moderno. La edificación se estructura a partir de una planta de acceso simétrica con acceso peatonal en el eje central, espacios de parqueo en los costados y un jardín en su parte posterior. Los siguientes tres niveles se destinaron a uso de vivienda con una planta tipo que consta de dos habitaciones, sala, comedor y cocina con cuarto de servicio. Sobresalen su fachada de dos cuerpos, la planta baja y sus accesos (tres puertas metálicas), y el cuerpo superior que conforma una retícula en concreto que encubre los entrepisos y divisiones interiores del edificio. Se resaltan, como un toque que irrumpe la estricta modulación de fachada, las siete maderas en voladizos que se distribuyen aleatoriamente.



Vista general de la fachada del edificio de composición reticular en concreto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ZONA 9. EL DESARROLLO DE UNA PIEZA

URBANA EL SALITRE - EL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR - LA CIUDAD

UNIVERSITARIA



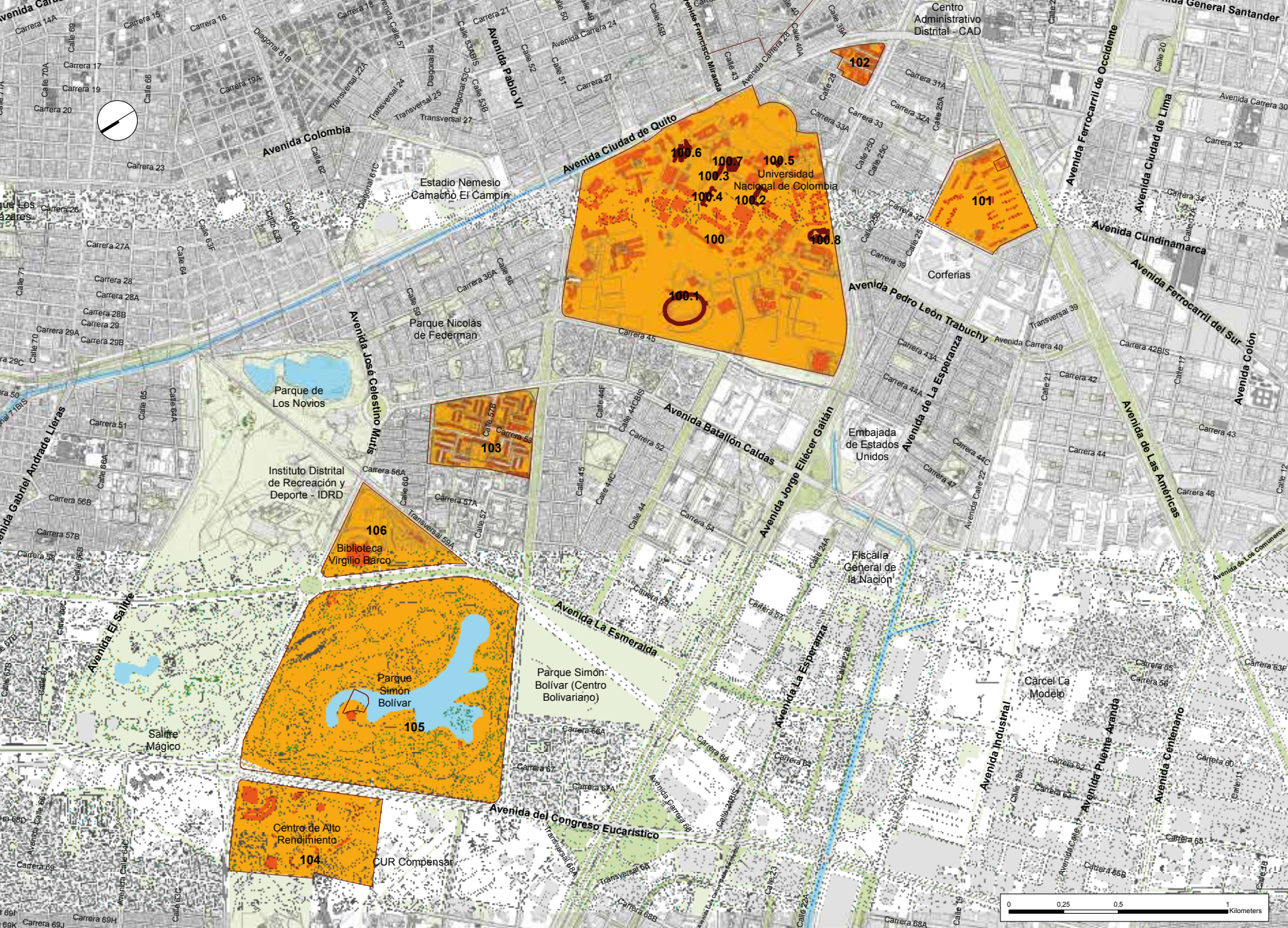


LA ZONA PROPUESTA COMO SALITRE SE EXTIENDE, PRINCIPALMENTE, DESDE LA AVENIDA CARRERA 30 HASTA LA AVENIDA CARRERA 70 y desde la avenida El Dorado hasta la calle 64. Esta zona, cuyo desarrollo comenzó a partir de 1936 (ver en la introducción el *Plano de Bogotá 1938*) comprende, especialmente, dos importantes equipamientos de carácter recreativo y pedagógico, la Universidad Nacional de Colombia y el parque Simón Bolívar, que se caracterizan por ser dos planes urbanos muy significativos en el proyecto modernizador de la ciudad.

Hacia la década de los 1930, el crecimiento de la ciudad se expandía hacia el occidente hasta las inmediaciones de la hacienda El Salitre –con los barrios Santa Teresita, Teusaquillo, Palermo y La Magdalena–, la cual pasó, en 1936, a manos de la Beneficencia de Cundinamarca, lo que permitió su futura urbanización. Los primeros terrenos fueron ocupados, principalmente, por el proyecto de la *Universidad Nacional de Colombia* (1936), que hacía parte del programa de gobierno de la Revolución en Marcha, encabezado por Alfonso López Pumarejo (1934–1938), desde la República Liberal. Este gran proyecto se construyó a partir de la tipología de “campus” y las últimas tendencias pedagógicas que incentivaban en los estudiantes relaciones más participativas con el medio natural y la ciudad.

Así, la universidad hizo parte de las operaciones urbanas que la nueva “ciencia del urbanismo” trajo consigo desde comienzos de la década de los 1930, las cuales estuvieron reguladas principalmente por el Departamento de Urbanismo (1933) e influenciadas por su director, Karl Brunner. A partir de este momento, el Estado no solo regularía el crecimiento urbano sino, que intervendría en la producción de los barrios de la ciudad. Un antecedente de esta intervención estatal se puede localizar en la construcción del barrio Acevedo, realizada por la Junta de Habitaciones para Obreros, entidad pública municipal cuyo objetivo era crear casas salubres para la población de estratos bajos y, principalmente, construir equipamientos locales e infraestructura vial, como ocurrió con ocasión del IV Centenario de la ciudad de Bogotá (1938). Fue dentro de este plan que se proyectaron la continuación de la avenida Caracas en el centro de la ciudad, la prolongación de la calle 26 hasta el barrio Acevedo Tejada y la pavimentación de la calle 45, desde la avenida Caracas hasta la Ciudad Universitaria,

Vista del occidente de la ciudad desde la carrera 30 por la calle 26; sobresale al costado norte el campus de la Universidad Nacional de Colombia. 1971. Fondo Saúl Orduz (MdB02870). Colección Museo de Bogotá



- 100. Universidad Nacional de Colombia
- 100.1. Estadio Alfonso López
- 100.2. Facultad de Derecho
- 100.3. Escuela de Artes Plásticas (Facultad de Arquitectura)
- 100.4. Facultad de Ingeniería (Departamento de Física)
- 100.5. Museo de Arquitectura Leopoldo Rother (Imprenta Nacional)
- 100.6. Facultad de economía
- 100.7. Auditorio León de Greiff
- 100.8. Edificio de Posgrados – Facultad de Ciencias Humanas
- 101. Centro Antonio Nariño
- 102. Apartamentos Calle 26 para el Banco Central Hipotecario
- 103. Conjunto Residencial Pablo VI – Primera Etapa
- 104. Unidad Deportiva el Salitre
- 105. Parque Metropolitano Simón Bolívar
- 106. Biblioteca Pública Virgilio Barco

obras que permitieron la consolidación del sector en los siguientes años (Del Castillo, 2003).

Posteriormente, en las inmediaciones de la universidad, se construyeron dos singulares proyectos de vivienda que hoy son reconocidos tanto por la calidad de su arquitectura como por su implantación urbana, el *Centro Antonio Nariño* (1952) y el conjunto *Apartamentos Calle 26* (Conjunto Banco Central Hipotecario) (1962). Sin embargo, más al occidente de la universidad, el vacío urbano de la hacienda El Salitre permaneció durante varias décadas, durante las cuales se fue construyendo poco a poco. Hacia la década de los 1960, se construyó el *Conjunto Residencial Paulo VI* (1967), por el Instituto de Crédito Territorial. Este se inauguró como alojamiento de los peregrinos de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional (1968), el cual contó con la visita del papa Paulo VI, de quien tomó su nombre. Para esta visita, también se adecuaron los terrenos del campo eucarístico que ocuparía posteriormente el parque Simón Bolívar y se construyó el Templo Eucarístico que aún permanece allí.

Durante los siguientes años se fueron consolidando, más al occidente, unos terrenos de aproximadamente 350 hectáreas que el Distrito había destinado para las instalaciones recreativas de la ciudad. Ya en 1980, el sector contaba con el parque de los Novios, el Club de Empleados Oficiales, el Parque Popular El Salitre, el Jardín Botánico y la *Unidad Deportiva El Salitre*. Este último complejo, diseñado por los arquitectos Camacho y Guerrero, se destaca por su coliseo cubierto (1969–1971), de gran calidad espacial y presencia urbana en la esquina suroccidental de la avenida 68 con calle 63.

Finalmente, la consolidación de esta área recreativa en El Salitre se logró a partir de la construcción del nuevo parque metropolitano, actualmente *parque Simón Bolívar* (1980–1992), que se llevó a cabo a pesar de las inquietudes que suscitaba su construcción frente a las prioridades dentro del plan de obras de la ciudad. Así, en 1980, comenzó la elaboración del Plan Maestro a cargo del Departamento de Arquitectura de la Universidad Nacional, cuyo objeto fue crear un parque que integrara las instalaciones existentes del área recreativa y construir en el área nueva varios espacios de carácter cívico, recreativo y cultural, para convertirlo en un verdadero centro educativo que honraría la memoria de Simón Bolívar (García, 2010). Su construcción duró doce años y consolidó el sector como el área verde recreativa más importante de la ciudad y escenario de múltiples eventos nacionales.

Posteriormente, finalizando el siglo, se construyó al oriente del parque Simón Bolívar, en un terreno triangular, entre dos avenidas importantes y la línea de ferrocarril, la *Biblioteca Pública Virgilio Barco* (1998–2001), la cual se concibió en el marco del proyecto Red Distrital de Bibliotecas Públicas de importante incidencia en la capital. Por último, se resalta que esta área de parques fue una pieza urbana clave en la formación de la ciudad al occidente, junto a la Universidad Nacional de Colombia y el Centro Administrativo Nacional en donde, además, sobresalen diferentes instituciones, como la Gobernación de Cundinamarca, la Fiscalía General de la Nación, diferentes entidades de investigación y diversas urbanizaciones como la del Salitre, al sur de la avenida calle 26, vía que durante mucho tiempo llegaba solo hasta la Ciudad Universitaria y que, hoy en día, constituye un eje de gran importancia que conecta el centro con el Aeropuerto El Dorado.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1936

LEOPOLDO ROTHER

AVENIDA CARRERA 30 N.° 45-03

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El expresidente Alfonso López Pumarejo, como se mencionó anteriormente, promulgó el rol del plantel como universidad oficial e impulsó su construcción con la idea de unificar las diferentes facultades que se encontraban dispersas en el centro de la ciudad. Luego de iniciar la búsqueda en terrenos a las afueras del perímetro urbano, fue posible adquirir 140 hectáreas al occidente de la ciudad.

Entre las figuras más emblemáticas que participaron en este proyecto, se encuentra Fritz Karzen, un pedagogo alemán que formuló el esquema conceptual para la construcción y funcionamiento del campus. Este propuso una agrupación por áreas de conocimiento y no por facultades, con lo cual se evitaría la redundancia en los espacios. Posteriormente, el Gobierno colombiano delegó al arquitecto alemán Leopoldo Rother la tarea de trabajar en conjunto con Karzen en la formulación de un plan urbano que debería seguir los

lineamientos modernos y de la nueva arquitectura. Entre 1935 y 1945, se realizaron varios esquemas para el diseño y distribución de los edificios en el campus; sin embargo, debido a presiones políticas se apresuró el esquema general y se inició la construcción de los edificios separados por facultades. En 1937, se llevaron a cabo el edificio del *Estadio Alfonso López*, la *Facultad de Arquitectura*, actual Escuela de Artes Plásticas, la *Facultad de Derecho* y la Facultad de Veterinaria, junto a las obras de urbanismo y la adecuación de los accesos por la calle 45 y la calle 26 (Niño, 2003).

Este primer periodo se caracteriza por una arquitectura del racionalismo moderno: plantas simétricas, uso de estructuras portantes en concreto, formas puras que ocultan su cubierta tradicional con la prolongación de sus fachadas y, además, un característico color blanco por el cual se le atribuye el nombre de “ciudad blanca” al conjunto universitario. Posterior a dicha primera avanzada en la construcción de la Ciudad Universitaria, aparecieron edificios de un valor estético diferente, que con gran habilidad plástica y materiales alternativos en la fachada lograron importantes obras, como la antigua Imprenta Nacional (1946), que es el actual *Museo de Arquitectura Leopoldo Rother* y la Fa-



Zona norte de la universidad y la carrera 30. 1963. Fondo Saúl Orduz (MdB05246). Colección Museo de Bogotá

cultad de Economía (1960). Más adelante, bajo la rectoría del doctor José Félix Patiño, se inició una serie de reformas universitarias que dieron como resultado las intervenciones de la plaza cívica Francisco de Paula Santander, conocida como plaza Che, el edificio de la Biblioteca Central y el afamado *Auditorio León de Greiff* (1969–1973) (Niño, 2003). En las últimas décadas, la Ciudad Universitaria ha sido objeto de diferentes planes que procuran poner en diálogo el valor del plan maestro diseñado por Rother, la existencia de la arquitectura patrimonial del campus y la dotación de nueva arquitectura que complemente las actividades académicas de la universidad. Por ejemplo, en el año 1986 se propuso un plan para extender la vegetación y mejorar las conexiones peatonales del campus, como lo fueron la construcción del puente en la calle 45 con carrera 30 (Robayo, 2006) y la construcción del *Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas* (1999), inmueble de amplio reconocimiento por su técnica constructiva y su diseño arquitectónico. Ya para el año 2005, la Ciudad Universitaria contaba con un Plan de Regularización y Manejo con el que se logró iniciar la construcción del nuevo edificio de Enfermería, y con el cual se proyectaron nuevos edificios: uno para doctorados y uno para aulas de ciencias.

ESTADIO ALFONSO LÓPEZ

1937

LEOPOLDO ROTHER

BIC NACIONAL: DECRETO 596 / 26-03-96; DECRETO 1418 / 13-08-96

El Estadio Alfonso López tenía como objetivo albergar los Juegos Bolivarianos de 1938 que se celebrarían con motivo del IV Centenario de la ciudad de Bogotá. Sin embar-



Vista general de la gradería en el sector oriental y al fondo, la tribuna. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

go, debido a tensiones políticas, el proyecto vio afectado su presupuesto y no pudo ser construido en su totalidad conforme al proyecto original, que incluía una cubierta en concreto en voladizo. En total, el estadio completó unas tribunas que albergan a poco más de 7.000 personas y debajo de las cuales se incluyeron diferentes servicios como oficinas, enfermería, cambiadores y baterías sanitarias (Niño, 2003).

FACULTAD DE DERECHO

1937

ALBERTO WILLS FERRO Y LEOPOLDO ROTHER

BIC NACIONAL: DECRETO 596 / 26-03-96; DECRETO 1418 / 13-08-96

El edificio de la Facultad de Derecho es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura moderna con influencias europeas que se adapta al contexto colombiano y que caracterizó el estilo de la ciudad blanca construida durante los años 1930. El edificio cuenta con una planta simétrica y un vestíbulo de acceso de gran importancia que, en su versión original, establecía un escalonamiento de fachada y una modulación simétrica de ventanería. No obstante, en los años 1960, la necesidad de ampliar la capacidad de la facultad llevó a la incorporación de un tercer piso que modificó la volumetría del edificio (Niño, 2003).



Fachada suroccidental de acceso con sobresaliente cuerpo central elevado. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS (FACULTAD DE ARQUITECTURA)

1937

ERICH LANGE

BIG NACIONAL: DECRETO 596 / 26-03-96; DECRETO 1418 / 13-08-96

El actual edificio de la Escuela de Artes Plásticas fue inicialmente diseñado como Facultad de Arquitectura por el arquitecto Erich Lange, quien residió poco tiempo en el país y se marchó antes de la finalización del proyecto. Este se localiza, según el plan de Rother para la ciudad universitaria, configurando el costado oriental del vacío central del campus. Se trata de un edificio de planta simétrica con doble acceso y un amplio vestíbulo del cual se desprenden dos escaleras que llegan a un *hall* atravesado por un pasillo central. Este remata en las características aulas de dibujo de borde semicircular ubicadas a cada extremo del edificio.



Vista general del edificio de composición simétrica y esquinas laterales redondeadas.1973. Fondo Germán Téllez (MdB05992), colección Museo de Bogotá

Después del proyecto inicial de Lange, Ernst Blumenthal añadió a la composición dos volúmenes que sobresalen en uno de sus costados dando a la planta una forma de C en el nivel de acceso (Niño, 2003).



Fachada principal de acceso antecedida por la plazoleta central. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO DE INGENIERÍA (DEPARTAMENTO DE FÍSICA)

1937-1944

LEOPOLDO ROTHER Y BRUNO VIOLI

BIC NACIONAL: DECRETO 1418 / 13-08-96

Este edificio, construido para el antiguo Departamento de Física, fue inspirado por una idea de Alberto Willis, pero diseñado por Leopoldo Rother en colaboración con Bruno Violi (Rother, 1984). Al igual que el edificio de la Escuela de Artes Plásticas, se localiza según el plan de Rother que configura el costado occidental del espacio central del campus universitario.

La composición arquitectónica demuestra una agrupación simétrica de tres niveles con aulas dispuestas en forma de peine con respecto al cuerpo principal. En especial, tienen un diseño alargado y, como remate del espacio, un balcón orientado al centro del campus. Por otra parte, la fachada del edificio evidencia las dos escaleras que se



Volumen lateral acristalado que contiene las escaleras del ala sur y muro calado a lo largo de la fachada. 1973. Fondo Germán Téllez (MdBC05993). Colección Museo de Bogotá

ubican a sus costados con amplias superficies vidriadas a las que siguen muros con pequeñas perforaciones a modo de celosía.



Vista general del edificio emplazado a lo largo del sendero peatonal. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

MUSEO DE ARQUITECTURA LEOPOLDO ROTHER (IMPRESA NACIONAL)

1943-1949

LEOPOLDO ROTHER

BIC NACIONAL: DECRETO 1418 / 13-08-96

Este inmueble mantuvo el uso inicial (Imprenta Nacional) hasta 1953. Luego albergó al Instituto de Psicología, la Facultad de Filosofía y la Biblioteca Central hasta 1986, cuando se le confirió su uso actual. La arquitectura de este inmueble difiere de los demás diseñados por Rother, debido a su expresionismo estructural y fluidez espacial. En planta se pueden apreciar la composición de tres rectángulos desplazados que se desarrollan en diferentes niveles conectados entre sí por medio de sinuosas rampas y escaleras (Niño, 2003).

Su estructura portante cuenta con muros de carga perimetrales y pórticos en concreto con detalladas columnas de sección elíptica. Dicha estructura soporta una cubierta resuelta con tres cáscaras en concreto, una para cada cuerpo rectangular de la edificación. En su fachada frontal se aprecia una composición de columnas y columnatas verticales que se alternan con ventanales de doble altura de carpintería metálica. Finalmente, el acceso se marca por medio de un pórtico con una cubierta desplazada que se conecta con una pérgola.



Vista general de la fachada principal, con destacadas columnas de triple altura y ventanales de piso a techo. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

FACULTAD DE ECONOMÍA

1960-1968

FERNANDO MARTÍNEZ SANABRIA Y GUILLERMO BERMÚDEZ

BIC NACIONAL: DECRETO 1418 / 13-08-96

El edificio de la Facultad de Economía responde al estilo de “arquitectura orgánica” que propuso una estética diferente comparada con la tradición modernista de volúmenes simples y fachadas blancas de los primeros edificios de la ciudad blanca. Por tal razón, este edificio fue uno de los primeros con ladrillo a la vista y una composición geométrica más dispersa que reúne múltiples volúmenes en el mismo conjunto. Cuenta con una clara influencia de Martínez en su diseño, el cual se caracteriza por la experimentación geométrica y el uso de ejes visuales cortos que se insertan en un recorrido (Arango, 1989).



Vista general de la facultad de economía. Fotografía: cortesía Carlos Niño Murcia



Fachada del edificio sobre una de las vías interiores., 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

AUDITORIO LEÓN DE GREIFF

1969-1973

EUGENIA MANTILLA DE CARDOSO

BIC NACIONAL: DECRETO 596 / 26-03-96; DECRETO 1418 / 13-08-96

Este gran auditorio fue el último edificio en iniciar su construcción dentro del plan de reformas universitarias del exrector José Félix Patiño. El edificio fue proyectado para albergar a 1.630 personas y le otorgó a la arquitecta el Premio Nacional de Arquitectura en 1973. Además, fue aclamado como el auditorio con la mejor acústica del país. Es un edificio de planta en forma de diamante cuya silletería se dispone en varios niveles. El espacio central está cubierto con láminas de madera y un cielorraso a diferentes elevaciones para mejorar la acústica.



Fachada principal del edificio emplazado en el costado nororiental de la plaza Che e imagen icónica de Ernesto Guevara conocido como *el Che*, 2012. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

EDIFICIO DE POSGRADOS - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

1997-1999

ROGELIO SALMONA Y MARÍA ELVIRA MADRIÑÁN

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 1773 / 25-10-2007

Este reconocido edificio es uno de los mejores exponentes de la arquitectura de Rogelio Salmons. Organizado alrededor de

tres patios de diferentes geometrías, el sistema de circulaciones establece un recorrido a través de espacios de diferentes cualidades. En la primera planta, junto al vestíbulo de acceso, en dirección hacia la biblioteca, sobresalen un patio circular con espejo de agua y dos auditorios en forma de abanico de diferente tamaño ubicados junto a un patio alargado que reparte a las aulas y a las rampas de los niveles superiores. Es



Vista superior de la cubierta transitable y de los senderos perimetrales en torno al espejo de agua central. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

de especial atención en el Edificio de Posgrados su cubierta transitable que incluye un auditorio al aire libre y privilegiadas vistas de la Ciudad Universitaria y de los cerros de Bogotá, además de su singular trabajo en el detalle y la técnica constructiva, razón por la cual en este edificio existen múltiples tipos de aparejos de ladrillo y un especial trabajo en la tonalidad del concreto empleado en la estructura portante.

CENTRO ANTONIO NARIÑO

1952

ESGUERRA, SUÁREZ, MELÉNDEZ, GUTIÉRREZ

CALLE 25 N.° 35-39

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 0965 / 22-07-2001

BIG DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-2004

El Centro Antonio Nariño, promovido en 1952 por el entonces ministro de Obras Públicas, Jorge Leyva, fue el primer

proyecto en Colombia en plantear un modelo de vivienda económica agrupada en edificios en altura, que además implementó el sistema de propiedad horizontal (Niño, 2003). Por otra parte, la arquitectura y su plan de implantación resaltan por ser de los primeros proyectos de vivienda que siguieron los principios del urbanismo del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM).

Sus proyectistas plantearon unos volúmenes altos, dispuestos según criterios de asolación, con el fin de liberar la ocupación del suelo para un parque continuo con servicios comunales. La arquitectura de los edificios se caracteriza por un uso natural de los materiales y una composición modulada, tradicional para la arquitectura moderna del momento. El complejo se diseñó para albergar ocho edificios de apartamentos de trece pisos, seis bloques de cuatro pisos, una escuela, más una iglesia, un teatro y un supermercado.



Vista general de una torre con destacada planta libre en el primer nivel y volúmenes adosados para la circulación vertical. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

APARTAMENTOS CALLE 26 PARA EL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

1962-1965

ARTURO ROBLEDO Y RICARDO VELÁSQUEZ

AVENIDA CALLE 26 N.° 31A-06

BIG DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-2004

Estos apartamentos hacen parte de un área de cuatro conjuntos de vivienda multifamiliar construidos por el Banco Central Hipotecario en la esquina de la calle 26 con carrera 30. Tres de ellos se deben a la firma Esguerra y Herrera y se identifican por el tratamiento de ladrillo a la vista en sus fachadas (Arango *et al.*, 2012). El cuarto, diseñado en 1962 por Arturo Robledo con la colaboración de Ricardo Velásquez, se caracteriza por su baja altura, su movilidad y ritmo compositivo en la disposición de los edificios.

Dicho proyecto fue diseñado para solventar la necesidad de vivienda multifamiliar de clase media, al tiempo que experimentaba con innovaciones tecnológicas en el mercado de la construcción. Se organizan en barras formadas por edificios contiguos con un leve desplazamiento entre sí, que generan espacios abiertos para los equipamientos comunales. Gracias al uso en su estructura de un sistema industrializado de elementos prefabricados Unice, el conjunto propuso un interesante juego de niveles interiores que permitió plantear un desplazamiento de medio piso entre la fachada frontal y la fachada posterior de cada unidad (García, 2010). Es por esto que las fachadas externas perpendiculares a la calle 26 muestran una altura de cinco pisos mientras las fachadas de cuatro pisos están orientadas hacia el espacio comunal.



Interior del conjunto de apartamentos. Fotografía: cortesía Carlos Niño Murcia

CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI - PRIMERA ETAPA

1967

EDUARDO LONDOÑO, GABRIEL PARDO Y FERNANDO JIMÉNEZ MANTILLA

CALLES 53 A 59 Y CARRERAS 50 A 57

BIG DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-2004

Este conjunto residencial hace parte de la vivienda estatal para familias de ingresos medios construida por el Instituto de Crédito Territorial. Dicha entidad marcó el desarrollo de las áreas residenciales en el país, especialmente entre los años 1930 y 1970. Sus planteamientos tuvieron fuerte influencia de la arquitectura y el urbanismo moderno, en particular de los postulados de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). Así, construyeron conjuntos residenciales acorde con las funciones urbanas de la ciudad: disponían unidades de vivienda en áreas, generando espacios libres comunes, en donde introducían servicios comunales y equipamientos colectivos, además de áreas comerciales (Maya, 2007).

Bajo estos principios se construyó el Conjunto Paulo VI, en donde se exploró la noción de plaza central y calle principal, a partir de la cual se dispusieron los bloques en altura. Los accesos de la vivienda se plantan a través de calles jerarquizadas que se articulan a zonas de parqueo y penetran al conjunto hasta rematar en una calle cerrada. Los apartamentos tipo dúplex se disponen en diversas maneras según su localización vertical.



Vista general del conjunto. 2019. Fotografía: Diego Robayo-IDPC

UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE

1969-1971

JAIME CAMACHO FAJARDO Y JULIÁN GUERRERO BORRERO

AVENIDA CARRERA 68 N.º 63

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-2001

El complejo deportivo, ubicado al occidente del parque Simón Bolívar, es una gran zona verde que agrupa diferentes escenarios deportivos para goce de los capitalinos. En él sobresale el proyecto del coliseo cubierto producto de un concurso arquitectónico ofertado por la ciudad de Bogotá (Téllez, 2018). El ganador fue el diseño de Jaime Camacho y Julián Guerrero, quienes, además, recibieron una mención especial en el Premio Nacional de Arquitectura en el año 1972.

El proyecto se desarrolla en dos volúmenes separados, uno destinado a los gimnasios y otro al coliseo cubierto.

Los gimnasios cuentan con una cubierta pronunciada de un agua, una arquitectura funcionalista y una modesta fachada en ladrillo a la vista. Por su parte, el coliseo, que es el volumen más característico del conjunto, es una planta cuadrada con una cubierta de pronunciadas inclinaciones a dos aguas y una gradería que se rota 45° con respecto a la envolvente cúbica exterior. Desde la plazoleta se acentúa la esquina del volumen, por donde se accede, gracias a la intersección de las cubiertas inclinadas y al cambio de materialidad en la fachada. Su sistema constructivo se resuelve con una estructura metálica que, por medio de cerchas apoyadas sobre columnas arriostradas, logra vencer el amplio espacio entre los apoyos. Sin embargo, es de resaltar la solidez visual que confieren sus fachadas gracias a los muros de ladrillo que ocultan los elementos estructurales que soportan la cubierta (Téllez, 2018).



Interior y gradería del coliseo cubierto. 1971. Fondo Germán Téllez (MdB06244), colección Museo de Bogotá



Unidad Deportiva El Salitre. 2019. Fotografía: Julián Quimbayo-IDRD

PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR

1982-1997

ARTURO ROBLEDO (DIRECTOR) — EQUIPO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Y MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

AVENIDA CARRERA 68 N.º 53-86

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El parque Simón Bolívar fue una obra de infraestructura de gran magnitud, de aproximadamente 110 hectáreas de superficie, enmarcada dentro de un plan maestro que incluía áreas verdes destinadas a la recreación de la ciudad. Este encargo, como se mencionó, fue realizado al Departamento de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia y su director fue al arquitecto Arturo Robledo, quien tuvo que renunciar a la decanatura de la facultad para asumir esta labor.

Al momento de la proyección del parque, este contaba con el Templo Eucarístico que fue tenido en cuenta como uno de los elementos compositivos para el planteamiento

geométrico, en el que, a su vez, se añadieron una plaza ceremonial y un monumento a Simón Bolívar. La plaza ceremonial (1983) se diseñó empleando una geometría oval, a modo de un teatro a cielo abierto que se desarrolló por medio de peldaños. Por su parte, el monumento a Simón Bolívar (1986) se ubicó alineado con la plaza ceremonial y antecedió un trazado geométrico de áreas verdes que se ubicaron sobre un declive de poca pendiente en el terreno (García, 2010).

El proyecto de arborización y paisaje del parque, aparte de haber contado con la colaboración de expertos de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), le exigió al equipo de diseño importantes conocimientos técnicos. Por ejemplo, adicional a la adecuación del borde de lago y a sus elementos de contención, fue necesario introducir un sistema de oxigenación para el agua, que fue diseñado como un objeto escultórico, una fuente-mirador, que sobresale en el conjunto (García, 2010).



Vista panorámica del Parque Simón Bolívar. 2019. Fotografía: Diego Hermosilla – IDR



Vista superior de la fuente mirador. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



Vista general del Templo Eucarístico. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC

BIBLIOTECA PÚBLICA VIRGILIO BARCO

1998-2001

PROYECTO: ROGELIO SALMONA Y MARÍA ELVIRA MADRIÑÁN

AVENIDA CARRERA 60 N.º 57-60

BIC DISTRITAL: DECRETO 1773 / 25-10-2007

Este equipamiento se diseñó en conjunto con el parque en el que se emplaza, el cual establece un sistema de recorridos, taludes y pequeñas plazoletas, haciendo uso del agua como elemento arquitectónico. La biblioteca, diseñada por el reconocido arquitecto Rogelio Salmons, se relaciona con su entorno por medio de un espejo de agua contenido en un amplio talud elevado cinco metros con respecto a la calle. En la totalidad del conjunto se pueden apreciar elementos recurrentes en la arquitectura de Salmons, como el uso del ladrillo, con sus característicos aparejos y calidades cromáticas, y el uso del concreto, con su particular coloración y textura lograda por las formaletas de madera.

El acceso al conjunto se hace por medio de una rampa que desciende a un patio semienterrado, el cual conduce a una fuente escalonada con circulación perimetral que llega al vestíbulo del edificio. En el interior se destaca la sala de lectura de doble altura con una geometría semicircular



Vista superior de la fuente en el acceso principal rodeada de senderos perimetrales en el nivel de la cubierta. 2019. Fotografía: Carlos Lema – IDPC

iluminada por medio de ventanales, lucernas y claraboyas que permiten la lectura sin necesidad de iluminación artificial durante la mayor parte del día. Así mismo, como es tradicional en la arquitectura de Salmons, la cubierta transitable no solo incentiva la actividad al aire libre con un teatro, sino que ofrece perspectivas cerradas que resaltan la materialidad y el juego volumétrico de los espacios en contraste con las vistas más distantes hacia la vegetación, el espejo de agua y los cerros orientales.



Detalle de cubierta circular rodeada de senderos y terrazas al nivel de la cubierta. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ZONA 10. CRUCE DE CAMINOS, CRUCE DE RÍOS

BARRIO EL POLO - CALLE 80



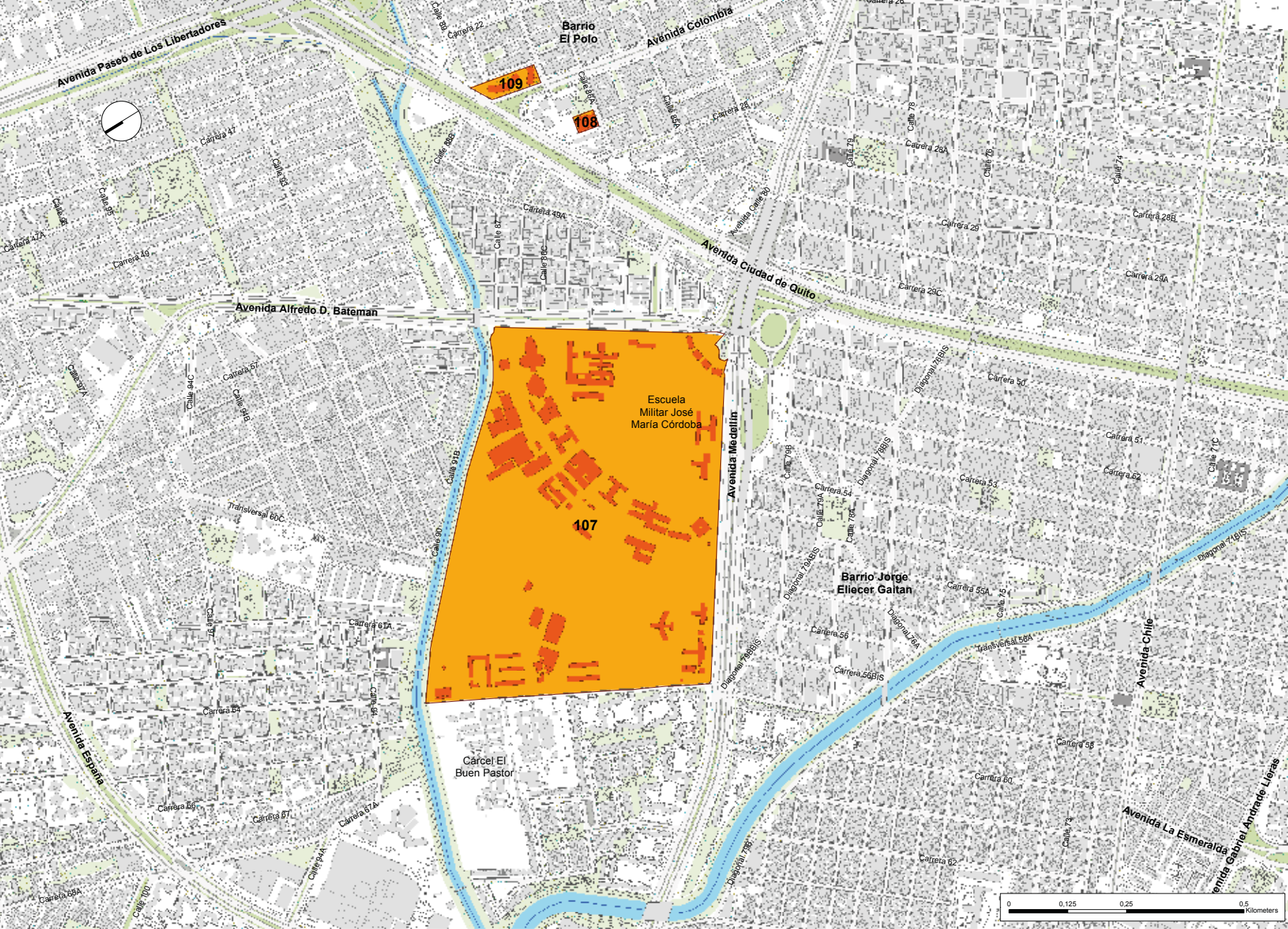


ESTA ZONA COMPRENDE EL DESARROLLO AL NOROCCIDENTE DE LA CIUDAD DESDE LA AVENIDA CARACAS HASTA LA CARRERA 58 y desde la calle 76 hasta la calle 90. Durante su periodo de crecimiento (1930 -1960), fue considerada periferia urbana y parte de sus terrenos fueron ocupados por el Polo Club, el cual fue trasladado en 1923 de los predios del actual barrio de La Magdalena, como muestra el plano de 1938 (ver en la introducción el *Plano de Bogotá 1938*). Por lo tanto, su crecimiento no estuvo asociado al desarrollo de una vía sino a la consolidación de un sector periférico, que además contaba con elementos urbanos determinantes, las vías del ferrocarril del noreste y norte, y los ríos Salitre y Negro.

Hacia finales de 1930, la ciudad se había extendido principalmente hacia el occidente sobre la calle 68, la cual superaba la barrera de la carrilera y el río Salitre, y se perfilaban como ejes importantes la calle 76 y la avenida 78 (actual calle 80, que sigue inicialmente el antiguo camino a Suba), las cuales llegaban hasta el barrio La Providencia (actual barrio Jorge Eliécer Gaitán). Este barrio se proyectó bajo la directriz de Bogotá Futuro (1925) y se formó a partir de dos diagonales en cuya intercepción se desarrolló un parque principal. Ya en la década de los 1940, hacia el costado norte del barrio, se erigió la *Escuela Militar José María Córdoba* (1940-1942), como un complejo de grandes dimensiones formado por edificios de diversas épocas.

Finalmente, entre 1957 y 1961, se proyectó el barrio El Polo, en el triángulo formado por la actual autopista Norte, la avenida 80 y la avenida carrera 30 (antigua vía del Ferrocarril del Noreste). Estas dos últimas fueron unidas por la continuación de la carrera 24, desde la cual se accedía al anterior Polo Club. El conjunto urbano fue promovido por el Banco Central Hipotecario (BCH) y encargado a la firma integrada por los arquitectos Arturo Robledo, Hans Drews y Dicken Castro. Su proyección es un ejemplo de los proyectos urbanos del BCH que pretendían consolidar partes completas de ciudad como sectores autónomos. Así, en una sola operación proyectual, se proveía la infraestructura de servicios públicos básicos (energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos y vías de acceso) y se realizaba la edificación (Arias, 2010). En este caso, el conjunto debía contar, además, con un área de equipamientos y servicios comunales, para lo cual se proyectó una iglesia, un super-

Vista del occidente de la ciudad por la calle 80 debajo de la autopista Norte; en el costado norte se aprecia el barrio El Polo. 1965. Fondo Saúl Orduz (MdB06536). Colección Museo de Bogotá



- 107. Escuela Militar de Cadetes – General José María Córdova
- 108. Iglesia de San Luis Beltrán
- 109. Conjunto Residencial el Polo



Vista del occidente de la ciudad por la calle 80; al costado norte, la Escuela Militar José María Córdoba y al costado sur, el barrio Jorge Eliécer Gaitán 1963. Fondo Saúl Orduz (MdB05311). Colección Museo de Bogotá

mercado, un teatro y una escuela, diseñados por Germán Samper; de los cuales solo se construyeron el supermercado y la *Iglesia de San Luis Beltrán* (1957).

El proyecto de división del suelo del sector, actualizó las formas de crecimiento urbano existentes (retícula en damero), cuya tendencia de densificación del perímetro dejaba los centros de manzana inútiles. Así, recompuso la relación entre los elementos componentes de las manzanas para reutilizar el centro de ellas como espacio público y crear vías privadas de acceso a las viviendas (Arias, 2010). “De modo que las nuevas manzanas cuentan con 150 m de lado, y están subdivididas en 23 predios (6.5 x 26 m),

cuatro vías de acceso y espacios libres” (Arias, 2010, p. 90) (este modelo solo se aplicó a dos manzanas, las restantes siete replican el modelo de manera limitada).

En cuanto a las casas, estas siguieron la pauta de la serialización traducida en la utilización de nuevas técnicas constructivas que permitieran mayor eficiencia en los procesos de ejecución. Adicionalmente, destacamos dentro del barrio el *Conjunto Multifamiliar el Polo* (1960-1963), diseñado por Guillermo Bermúdez y Rogelio Salmons, en el cual sobresalen su volumetría en los tipos de vivienda y su sistema constructivo.

ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA

1940-1942

JOSÉ MARÍA CIFUENTES, RAFAEL RUIZ Y CARLOS CRISTANCHO

AVENIDA CALLE 80 N.° 50-06

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 0752 / 30-07-98

El complejo de la Escuela Militar, actualmente localizado en la intersección de la calle 80 con avenida Suba, inició su construcción en el año 1940, con la intención de trasladar la antigua Escuela Militar, localizada en los predios de San Diego. Dicho traslado fue promovido por el gobierno de Eduardo Santos, en el que se pretendió fortalecer la infraestructura y la instrucción militar debilitada en la guerra con el Perú (Departamento de Historia Militar ESMIC, 2007). La construcción de la nueva escuela involucró la proyección de veinticuatro pabellones dispuestos en una compo-

sición radial y una amplia plaza de armas. En sus múltiples edificios participaron los arquitectos José María Cifuentes, Rafael Ruiz y Carlos Cristancho, quienes dieron al conjunto un concepto moderno que mezcla elementos clásicos con elementos de la arquitectura vernácula.

El eclecticismo de sus edificios se manifiesta en apariencias arquitectónicas neocoloniales con cubiertas de teja de barro, arcos de medio punto y fachadas en ladrillo que contrastan con amplios muros pañetados con ventanas ortogonales y composiciones modernas. Son buenos ejemplos de esta arquitectura el edificio de alojamiento para cadetes y el edificio de la capilla. Con el tiempo, al conjunto le han sido añadidos nuevos edificios que complementan sus actividades de formación y bienestar. Entre estos volúmenes, se destacan las instalaciones del gimnasio y la piscina resueltos con innovadoras cáscaras en concreto, por parte de los arquitectos Esguerra y Herrera en 1955.



Cuerpo cónico central en la fachada principal del Casino de Cadetes con portada revestida en piedra. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Fachada principal del Batallón de Alféreces con torre adosada lateralmente y con acceso al vestíbulo con forma de arco. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

IGLESIA DE SAN LUIS BELTRÁN

1957

GERMÁN SAMPER GNECCO

AVENIDA CALLE 86A N.º 24-62

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La iglesia de San Luis Beltrán se proyectó en el barrio El Polo como parte del centro cívico encomendado por el Banco Central Hipotecario. Fue diseñada en 1957 por Germán Samper, justo después de su llegada a Colombia luego de trabajar con Le Corbusier. El conjunto religioso tiene una definitiva influencia modernista: emplea volúmenes simples, estructuras en concreto y muros en pañete blanco, lo cual le permitió mimetizarse con la arquitectura vecina que se estaba construyendo en el barrio (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2011).



Vista general de la iglesia con prominente cubierta y torre lateral aislada. 2012. Fotografía: Mauricio Uribe González

La capilla es un prisma con cubierta a dos aguas de poca pendiente que se prolonga hasta el acceso principal en forma de alero. El interior del recinto, una nave principal y dos pequeñas laterales, expresa un carácter sobrio con una avanzada técnica constructiva en concreto. Los pórticos principales ostentan un acabado de líneas diagonales dado por una formaleta de madera, mientras que las vigas tienen un acabado plano dado por una formaleta metálica.

Por otra parte, la cubierta a dos aguas revela su estructura con delgadas viguetas de color blanco que crean un conjunto con los muros interiores. Dichos elementos contrastan con el mobiliario en madera y objetos importantes como el púlpito y la fuente bautismal. Adicional al volumen de la capilla, se proyecta el campanario, de un alto valor escultórico, como una torre exenta de base cuadrada con una delicada estructura de marcos de concreto a la vista.



Fachada lateral de la iglesia en donde sobresale el campanario.1967. Fondo Germán Téllez (MdBC061). Colección Museo de Bogotá

CONJUNTO RESIDENCIAL EL POLO

1960-1963

GUILLERMO BERMÚDEZ Y ROGELIO SALMONA

CARRERA 23 N.º 87-77

BIC DISTRITAL: DECRETO 190 / 22-06-04

El Banco Central Hipotecario, durante el tiempo en que funcionó, comisionó varios proyectos de vivienda multifamiliar a importantes arquitectos del país. Uno de estos fue el Conjunto Residencial el Polo, diseñado conjuntamente, en 1960, por Guillermo Bermúdez y Rogelio Salmona, los cuales recibieron por su diseño una mención de honor en la segunda edición de la Bienal Colombiana de Arquitectura en 1964. Este inmueble propuso una controversial disposición de sus volúmenes para aquel momento, alejándose de la regularidad ortogonal y del rigor de formas puras. Logró un espacio expresivo con perspectivas y ángulos interesantes (Téllez, 2006). Además, planteó una novedosa tipología de

vivienda dúplex que empleaba cambios de nivel y ángulos oblicuos para dar mayor fluidez a los espacios domésticos.

El conjunto multifamiliar consta de dos volúmenes que agrupan las unidades habitacionales de manera diferente. El primer volumen se configura a modo de abanico frente a una plazoleta de acceso y el segundo se forma por medio de un desplazamiento lateral de cuerpos contiguos. En algunas unidades, el acceso a los apartamentos se realiza por medio de una escalera interior, pero en otras, este se logra por medio de un corredor abierto conectado a una escalera exenta, trabajada como un objeto cilíndrico cerrado en medio de la plazoleta de acceso. Por último, se destaca el tratamiento diferenciado entre la fachada exterior e interior: la primera cuenta con pequeñas ventanas longitudinales y amplios planos horizontales de mampostería a la vista, mientras que la segunda refleja la espacialidad doméstica de diferentes alturas con ventanales más extensos y un amplio balcón en el segundo nivel.



Fachada principal del conjunto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

ZONA 11. LA EXPANSIÓN HACIA

LOS LÍMITES CON USAQUÉN ANTIGUO COUNTRY -

LA CABRERA - CHICÓ

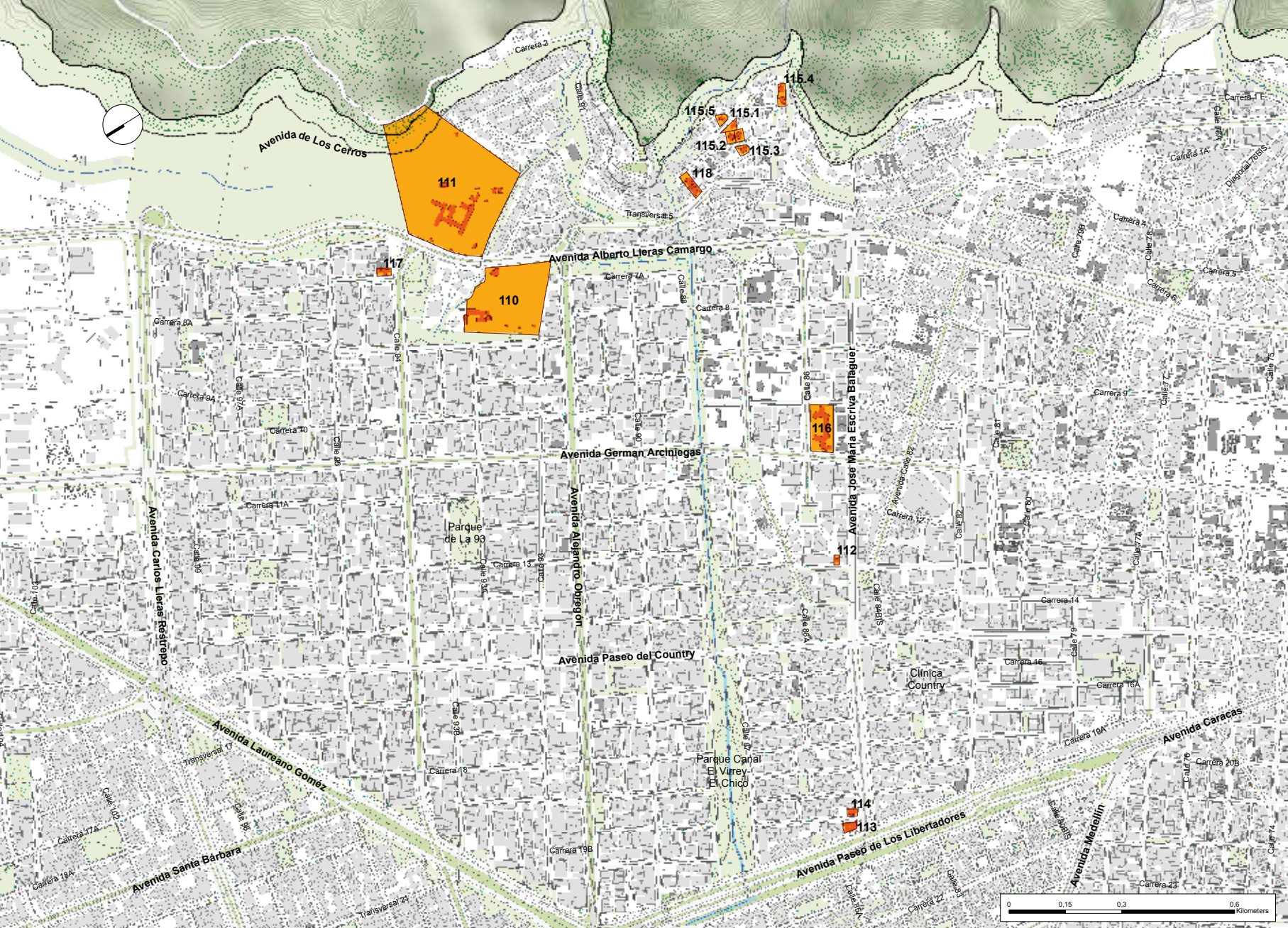




ESTA ZONA HACE PARTE DEL PROCESO DE EXPANSIÓN DEL NORTE DE LA CIUDAD y comprende desde la calle 85 hasta la calle 100 y desde los cerros orientales hasta la actual avenida Caracas. Este proceso, que siguió la lógica de ocupación de los terrenos del norte urbanizados por empresas privadas para familias de clase alta, ocupó principalmente la hacienda El Chicó y los terrenos del Country Club, trasladado más al norte en 1950 (ver en la introducción el *Plano Bogotá y sus alrededores*).

Hacia la década de los 1930, la ciudad ya había superado el límite de la calle 76 y se expandía hacia el norte en dirección de las vías trazadas del Ferrocarril del Norte y Noreste y de la Carretera Central, actual carrera 7.^a. Paulatinamente, se desarrollaron los trazados de las manzanas que conforman los barrios El Nogal, San Antonio y El Retiro, al oriente del parque Gaitán y, hacia 1940, se desarrolló el trazado primario del barrio La Cabrera, al oriente del Country Club. Para esta fecha, la ciudad llegaba hasta el río Negro, límite de la ciudad establecido por el Acuerdo 15 de 1940, a partir del cual comenzaba la hacienda El Chicó que llegaba hasta la actual calle 100, aproximadamente (Suárez, 2009).

Anteriormente, esta hacienda era llamada “estancia” y estaba dividida por dos fincas: El Chicó Sáiz (terrenos del costado sur de la quebrada El Chicó) y El Chicó Manrique (terrenos al costado norte de la quebrada El Chicó) que fueron unificadas para formar, en 1911, la gran hacienda El Chicó a manos del propietario José María Sierra. Sin embargo, luego de su muerte, en 1931, estos terrenos fueron divididos de nuevo entre sus dos hijas, Mercedes Sierra de Pérez y Clara Sierra de Reyes. A Mercedes le correspondieron los terrenos del costado sur de la quebrada El Chicó, los cuales, además de una gran área, contaban con una casa colonial que, en su testamento, destinó para su uso actual, el *Museo Mercedes Sierra de Pérez El Chico* (1964), cediendo también los terrenos que hoy la rodean (Suárez, 2009). En 1942, Mercedes vendió a la arquidiócesis los terrenos del oriente de la hacienda El Chicó para construir la nueva sede del *Seminario Mayor* y luego contribuyó a su construcción donando el dinero pagado por estos terrenos. Hacia 1943, comenzó su construcción a cargo de la empresa Ospinas y Cía., que encargó los planos al arquitecto José María Montoya Valenzuela (Delgadillo y Cárdenas, 2011). Luego de esta construcción, en 1951, Ospinas y Cía. firmó con Mercedes



- 110. Museo Mercedes Sierra de Pérez El Chicó (Hacienda El Chicó)
- 111. Seminario Mayor Arquidiocesano
- 112. Casa Bermúdez
- 113. Edificio Triana
- 114. Edificio Uribe
- 115. Casas en el barrio El Refugio
- 115.1. Casa Wilkie
- 115.2. Casa Santos
- 115.3. Casa Calderón
- 115.4. Casa Triana
- 115.5. Casa Amaral
- 116. Residencias la Cabrera
- 117. Sinagoga Adat Israel (Sinagoga Comunidad Ashkenazí)
- 118. Edificio los Eucaliptus

Sierra de Pérez el acta de constitución de la sociedad Urbanización El Chicó Ltda., cuyo propósito fue la urbanización y venta de lotes o valores de una parte del predio de la hacienda, un área aproximada de 126 fanegadas (Colón y Mejía, 2019, p. 216). Las obras de urbanización quedaron listas en 1956 y desde ese momento se siguieron adelantando obras en el resto del terreno, y se consolidaron los barrios Chicó Norte, Chicó Reservado y el Chicó Alto, en un proceso que duró aproximadamente quince años.

De esta etapa se destacan varios inmuebles, sobre todo residenciales, los cuales se erigieron por encargos especiales a reconocidos arquitectos y otros se construyeron por los mismos profesionales para ser sus propias residencias. En el barrio La Cabrera se resalta la Casa Bermúdez (1952), como un gran ejemplo de arquitectura doméstica moderna, y *Residencias La Cabrera* (1965), como un conjunto multifamiliar que se adecúa a la vegetación del terreno. En el barrio Antiguo Country, el *Edificio Triana* (1960) y el *Edificio Uribe* (1961), ambos del arquitecto Enrique Triana, cuentan con un sobresaliente manejo de fachadas en ladrillo a la vista, además de su riqueza espacial en el interior.

Más al oriente, en la ladera, se encuentra el barrio El Refugio que se ha conservado como un sector de casas unifamiliares de familias acomodadas. Estas casas, que se construyeron a partir de los años 1960, reflejan una arquitectura doméstica moderna a partir del lenguaje del ladrillo a la vista, material usado hasta entonces para vivienda de bajo costo, gracias a la experimentación de los arquitectos Fernando Martínez y Rogelio Salmona, entre otros. Del primero, sobresalen la *Casa Calderón*, *Casa Santos* y *Casa Wilkie* y del segundo, la *Casa Amaral* (1968-1970). En ambos casos, estas viviendas en conjunto muestran un momento de experimentación compositiva y el aprovechamiento de las fachadas para la iluminación, la ventilación y las visuales sobre el paisaje. Otra vivienda para destacar, pero de diferente estilo, es la Casa Triana (1964), la cual se oculta con sus superficies blancas en la pendiente del terreno. Por último, se resalta el inmueble multifamiliar construido en años posteriores por Dicken Casto y Alberto Saldarriaga, el *Edificio los Eucaliptus* (1978-1980), notorio por el buen manejo del terreno y su variedad espacial.

MUSEO MERCEDES SIERRA DE PÉREZ EL CHICO (HACIENDA EL CHICÓ)

SIGLO XVIII

AV. CARRERA 7.ª N.º 93-51

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La casa colonial y el parque que la rodea, como se mencionó anteriormente, fueron el legado que Mercedes Sierra de Pérez, dueña de una parte de la hacienda El Chicó, dejó al morir a la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Su propósito era que la casa se convirtiera en un “Museo de Arte y Antigüedades” y sus alrededores en un parque infantil, para lo que dejó, adicionalmente, una suma de dinero que cubriría los gastos del mantenimiento. Según Mercedes, la casa debía conservarse y solo se podría restaurar o reparar y el parque se haría según las indicaciones de los expertos que la sociedad a su criterio contratase (Suárez, 2009).

El museo y el parque infantil, inaugurado en 1964, cuenta con 10 salas habilitadas y la capilla, en donde se pueden observar diferentes objetos provenientes de los viajes que realizaba Mercedes por el mundo. La museología y museografía, renovada desde 2013, ofrece un recorrido que muestra la colección según materiales (cristalería, porcelana, cerámica, textiles, orfebrería, madera) y procedencia (Museo El Chicó Mercedes Sierra de Pérez, 2016). La parte principal de la planta de la casa sigue una forma



Interior de uno de los patios del museo con arcadas perimetrales de columnas en piedra y vegetación en torno a la fuente central. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

de *H* con dos patios rodeados de arcadas de columnas en piedra. Es predominantemente de un solo nivel, pero en su fachada principal cuenta con dos volúmenes de dos niveles que marcan el acceso; el primero sobresale con un balcón de madera y el otro, más alto, remata en la espadaña de la capilla, adicionada en el siglo XX. La capilla, que es de gran interés, contiene trece imágenes del viacrucis elaboradas al óleo sobre metal y un altar tríptico elaborado en madera con aplicaciones de hojilla de oro, espejos grabados y representaciones de la pasión de Jesús en sus alas (Museo El Chicó Mercedes Sierra de Pérez, 2016).



Fachada de acceso al museo, con destacado balcón en el costado superior izquierdo y espadaña con dos campanas sobre el volumen de la capilla en el costado derecho. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO

1943-1948

JOSÉ MARÍA MONTOYA

CARRERA 7.A N.º 94-80

BIC NACIONAL: RESOLUCIÓN 137 / 16-02-05

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Seminario Mayor de Bogotá, proyectado como un conjunto sacro de estilo románico, es hoy un gran ejemplo de dominio técnico y calidad visual obtenidos con el uso del ladrillo para la arquitectura de los años 1940 en la ciudad de Bogotá. Su construcción, iniciada en 1943 con la asistencia técnica de Ospinas y Cía., fue promovida por Ismael Perdomo y tuvo como objeto mejorar las condiciones de enseñanza de los futuros sacerdotes (Delgadillo y Cárdenas, 2011). El edificio se dispuso en orientación norte-sur, lo que le dio una gran visibilidad desde la carrera 7.ª, desde donde se puede apreciar una fachada de ladrillo a la vista de tres niveles de altura y dos cuerpos que sobresalen del volumen continuo, enmarcando el acceso principal.

Más en detalle, al observar la planta del edificio se reconocen corredores centrales que distribuyen a elementos adosados en la parte posterior. Estos volúmenes, a su vez,



Vista general de la fachada principal del edificio; se destaca el cuerpo central de acceso. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

configuran una composición en U alrededor de la iglesia del conjunto (1948), la cual cuenta con una alta torre octogonal y otra cuadrada. En general, el conjunto plantea sobriedad y simpleza espacial en sus interiores, que contrastan con sus exteriores al ostentar una vasta exploración plástica en el uso del ladrillo. Se emplean diferentes tonalidades y texturas en los mampuestos dispuestos, a su vez, en múltiples tipos de aparejos y trabas.



Fachada lateral de la iglesia en ladrillo con vitrales y al fondo, la torre cuadrada y el cimborrio octogonal. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CASA BERMÚDEZ

1952-1957

GUILLERMO BERMÚDEZ

CARRERA 13 N.° 85-24

BIG NACIONAL: RESOLUCIÓN 966 / 22-06-01

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta vivienda fue construida por el arquitecto Guillermo Bermúdez para su familia y se encuentra localizada en el barrio La Cabrera. La casa fue edificada en tres etapas diferentes y se considera un ejemplo de arquitectura doméstica moderna por su sentido de escala y racionalidad constructiva. Fue, además, galardonada en la Primera Bienal Colombiana de Arquitectura (1962).

En la planta del edificio se identifican tres zonas diferentes. En sus costados se albergan servicios y habitaciones, mientras en la sección central se localiza la zona social integrada con una circulación y la escalera. Este espacio resalta por su doble altura y cubierta en bóveda de concreto a la vista. En lo relacionado con sus fachadas, la vivienda entre medianeras tiene el privilegio de estar orientada en dirección oriente-occidente. Su fachada hacia la carrera 13 es mucho más compacta, lo que impide al peatón observar el interior de la casa. Por su parte, la fachada interior es mucho más abierta y establece una relación visual directa con el jardín gracias a un ventanal de piso a techo.



Fachada. Fotografía: Enrique Guzmán. Cortesía Daniel Bermúdez



Interior de la casa con su uso actual de restaurante. Fotografía: Enrique Guzmán. Cortesía Daniel Bermúdez

Interior de la casa. Fotografía: Carlos Niño Murcia.

EDIFICIO TRIANA

1960

ENRIQUE TRIANA

CARRERA 19C N.º 85-10

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este edificio fue diseñado por Enrique Triana en 1960 como su casa familiar y se implanta sobre la calle 85 en el barrio El Retiro. El diseño de esta vivienda comprende espacios sociales generosos que reinterpretan el patio tradicional en terrazas y balcones.

El volumen de cuatro plantas se distribuyó en una plataforma de dos niveles con un cuerpo retrocedido para los pisos superiores. Su interior cuenta con un apartamento por piso de diferente diseño y las áreas de servicios están agrupadas en torno a los puntos fijos. Su manejo de fachada denota la diversidad en su tipología de vivienda: en la plataforma, la modulación de la estructura marca pauta en las ventanas corridas del segundo piso, mientras en el volumen superior se emplean quiebrasoles verticales que contrastan con amplios muros de ladrillo a la vista.



Vista general en donde se aprecian la plataforma y el cuerpo superior retrocedido. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO URIBE

1961

ENRIQUE TRIANA

CALLE 85 N.º 19C-12

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El Edificio Uribe fue diseñado en 1961 por Enrique Trina y se encuentra ubicado en el lote esquinero conformado por la autopista Norte, la calle 85 y la carrera 19C. A pesar de ser comúnmente reconocido como una única construcción, el conjunto físicamente se compone de dos edificios diferentes separados por un muro divisorio y con accesos independientes. La planta denota su complejidad debido a que desarrolla diferentes tipologías de vivienda, a diferencia de las soluciones típicas en las que se repite un mismo diseño de apartamentos en los diferentes pisos.

A través de sus fachadas se logra la unidad visual, primero, por medio del uso de balcones y ventanas corridas que enfatizan la horizontalidad y, segundo, por el uso del ladrillo y el concreto a la vista que dan un tratamiento homogéneo de la textura del edificio.



Vista superior del edificio con diferente tratamiento de las fachadas. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CASAS EN EL BARRIO EL REFUGIO

CALLE 86 CON CARRERAS 3.^a Y 4.^a

El barrio El Refugio cuenta principalmente con casas unifamiliares hechas por encargos a reconocidos arquitectos. Conforman un conjunto residencial de alta calidad a través del uso del ladrillo, principalmente, y la experimentación compositiva. Se resaltan las tres casas del arquitecto Fernando Martínez, la Casa Wilkie y las casas pareadas Santos y Calderón, todas construidas simultáneamente (1962-1963) para familias con parentesco entre sí; la Casa Triana (1964), del arquitecto Enrique Triana, con un lenguaje diferente al del ladrillo a la vista; y la Casa Amaral (1968-1970), del arquitecto Rogelio Salmona, que se construyó tiempo después en un lote vecino.

CASA WILKIE

1962-1963

FERNANDO MARTÍNEZ

TRANSVERSAL 3.^a N.° 87-89

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Casa Wilkie es la más pequeña de las tres casas mencionadas y se localiza en la parte alta, sobre la transversal 3.^a. Desde el exterior, se aprecia en el conjunto una volumetría compacta de cubierta inclinada y un muro perimetral que protege la visual del patio interior, pero a la altura del acceso se convierte en un muro bajo que se moldea al terreno en la medida en que guía a un acceso lateral. Sus áreas interiores se caracterizan por una composición diagonal con marcadas relaciones visuales hacia los patios interiores que contrastan con la solidez de las fachadas al exterior en ladrillo a la vista.

CASA SANTOS

1962-1963

FERNANDO MARTÍNEZ

CARRERA 4.^a N.° 86A-10/50

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Las Casas Santos se ubican en dos predios contiguos, justo detrás de la Casa Wilkie, y conforman un lote rectangular con un acceso frontal por la carrera 4.^a. Ante la ausencia de determinantes geométricas dadas por el terreno, estas se implantan empleando un pequeño giro angular que conforma un espacio central que se eleva sobre una plataforma a la



Vista de la fachada curva del acceso principal y acceso al parqueadero. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista de las fachadas principales de las casas. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

que se accede por escaleras laterales. El espacio central conecta visualmente con las otras casas del sector y funciona como eje de simetría a partir del cual se desarrollan las dos casas a manera de espejo. Cada una de ellas cuenta con tres plantas, una volumetría compacta y con gran protagonismo de su cubierta, en donde sobresalen las terrazas.

CASA CALDERÓN

1962-1963

FERNANDO MARTÍNEZ

CALLE 86A N.º 4-20

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta casa en particular es una de las viviendas más famosas diseñadas por el arquitecto Fernando Martínez. Resalta por su compleja geometría, con formas trapezoidales interiores y un delicado uso de curvas en sus fachadas de ladrillo que siguen la topografía del difícil terreno en cual se implanta. Esta vivienda se desarrolla con una volumetría compacta que, a pesar de su diversidad geométrica, se cobija bajo una cubierta inclinada que le da sentido de unidad al conjunto y mimetiza la pendiente del terreno. La vivienda cuenta con un acceso oblicuo en el nivel superior dejando las habitaciones a nivel de terreno. Sus espacios interiores se caracterizan por un salón de doble altura y disposiciones de muros oblicuos.



Vista del acceso principal retrocedido en el cuerpo superior de la casa. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista general del inmueble con destacado muro de cubierta inclinada. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CASA AMARAL

1968-1970

ROGELIO SALMONA

TRANSVERSAL 3.ª N.º 87-04

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Casa Amaral se ubica en el lote esquinero conformado por la transversal 3.ª y la calle 87; está surcada por un muro perimetral en ladrillo a la vista y gran cantidad de vegetación. Esta casa, diseñada por Rogelio Salmona para una pareja de artistas, se resuelve por medio de un volumen con una cubierta de forma irregular que desciende en la misma dirección del terreno.

En planta se marca el acceso curvo que llega a un eje diagonal desde el cual los espacios se ubican en ambos costados. En las áreas sociales se aprovecha una doble altura delimitada por su cubierta inclinada. Es de resaltar la materialidad de la vivienda, ya que tanto en el interior como en el exterior fue empleado el mismo tipo de ladrillo, lo que generó posiciones encontradas entre los críticos de arquitectura (Téllez, 2006). Por otra parte, en su fachada se resalta el juego compositivo de ventanas altas de diferentes tamaños con una carpintería de madera clara que contrasta con los dinteles de concreto a la vista.



Vista general de la casa y su desarrollo en el terreno. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

CASA TRIANA

1964

ENRIQUE TRIANA

CARRERA 1.ª ESTE N.º 86A-50

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Casa Triana, de 1964, fue diseñada por Enrique Triana como su residencia y se localiza en un predio de fuerte pendiente. Cuenta con un alto nivel de privacidad, ya que no puede ser observada desde las calles exteriores. Volumétricamente, la vivienda de tres niveles se resuelve de manera unitaria bajo una misma cubierta inclinada de teja de barro, imperceptible para el peatón, y desde la cual sobresale el cuerpo de la chimenea en uno de sus extremos.

Su distribución espacial aprovechó la topografía para distribuir sus espacios con calidades particulares: se accede a la vivienda por el segundo nivel en donde se encuentran la habitación principal y una biblioteca; en el nivel superior, se ubican las habitaciones con vista hacia un jardín; y, en el nivel inferior, los servicios y áreas sociales, y destaca una sala de triple altura y planta trapezoidal con una chimenea exenta en la esquina del espacio. A diferencia de las casas vecinas del barrio El Refugio, esta vivienda no emplea grandes superficies de ladrillo a la vista y, por el contrario, expone finos muros blancos y ventanas altas de gran simpleza que enfatizan la verticalidad del volumen.



Vista de la fachada de acceso de la casa. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

RESIDENCIAS LA CABRERA

1965

ENRIQUE GARCÍA REYES Y FERNANDO ESGUERRA FAJARDO

AVENIDA CARRERA 11 N.º 85-44

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Este conjunto multifamiliar fue diseñado por la firma GREF Arquitectos, conformada por Enrique García Reyes y Fernando Esguerra Fajardo. La firma es conocida por haber realizado diseños de edificios de todo tipo, como institucionales y comerciales, pero especialmente de vivienda, que se caracterizan por sus geometrías claras y contundentes, espacios generosos e iluminados y, sobre todo, por una adecuada relación entre lo construido y el entorno natural en que se implantan. Este conjunto, que no es la excepción, está compuesto por varios bloques dispuestos en el predio alrededor de la vegetación existente. Sus fachadas son sencillas, austeras y cuentan con grandes ventanales que iluminan amplios espacios en el interior, desde donde se percibe el entorno natural.



Vista interior del conjunto del edificio. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC
Fachada lateral y área de parqueaderos rodeada de vegetación. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

SINAGOGA ADAT ISRAEL (SINAGOGA COMUNIDAD ASHKENAZÍ)

1965-1972

BRUNO VIOLI

CARRERA 7A N.º 94 - 20

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La Sinagoga Adat Israel, que fue diseñada para la comunidad ashkenazí, proveniente del este y centro de Europa, es la última obra del arquitecto Italiano Bruno Violi. El edificio es un conjunto religioso con espacios complementarios para actividades sociales y se caracteriza por ser de estilo sobrio y de composición regulada. La edificación se desarrolla en tres plantas con dos accesos diferentes; uno guía al primer nivel y el otro al segundo por medio de una escalera exterior.

El primer nivel cuenta con un espacio de triple altura cubierto por una cúpula de concreto que se eleva sobre una base cuadrada con columnas agrupadas en sus esquinas. El segundo piso contiene un oratorio de planta circular, igualmente cubierto por una cúpula de menor tamaño, mientras que el tercero lleva a un palco de uso reservado para mujeres (Arango *et al.*, 2012). Es de particular atención el contraste que se genera entre las fachadas de apariencia moderada con tonos pétreos y los interiores de ambiente más acogedor con acabados de madera y tonos cálidos.



Vista general con destacada escalinata de acceso al segundo nivel. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

EDIFICIO LOS EUCALIPTUS

1978-1980

DICKEN CASTRO Y ALBERTO SALDARRIAGA

CARRERA 4.ª N.º 87-93

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El edificio Los Eucaliptus es un desarrollo inmobiliario que consta de un bloque vertical y una sección escalonada. Fue diseñado por los arquitectos Dicken Castro y Alberto Saldarriaga en 1978 y, en 1980, fue galardonado en la II Bienal de Arquitectura de Quito, al ser reconocida la “buena solución funcional de un complejo programa de vivienda” y un adecuado manejo del terreno (Moya y Peralta, 1982, p. 20).

La topografía del lote define el carácter del edificio, ya que logra una volumetría descendente que cumple con la norma urbana del sector y que se ajusta a un ejercicio de personalización tipológica de la vivienda para cada uno de los clientes. Al conjunto se accede por la parte alta del lote. Desde allí, se puede subir a la torre o bajar por medio de la plataforma escalonada que distribuye a diferentes unidades de vivienda. El interior de los apartamentos es variado, contiene desde unidades dúplex hasta estudios de una habitación. Sus fachadas evidencian estas variaciones con una amplia diversidad en la disposición de sus ventanas que, además, ofrecen privilegiadas vistas de la ciudad.



Fachada de acceso con un amplio antejardín. 2019. Fotografía: Carlos Lema - IDPC



Fachada lateral del edificio. 1989. Fondo Germán Téllez (MdB06024). Colección Museo de Bogotá

ZONA 12. LA ANEXIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

LOS NÚCLEOS FUNDACIONALES





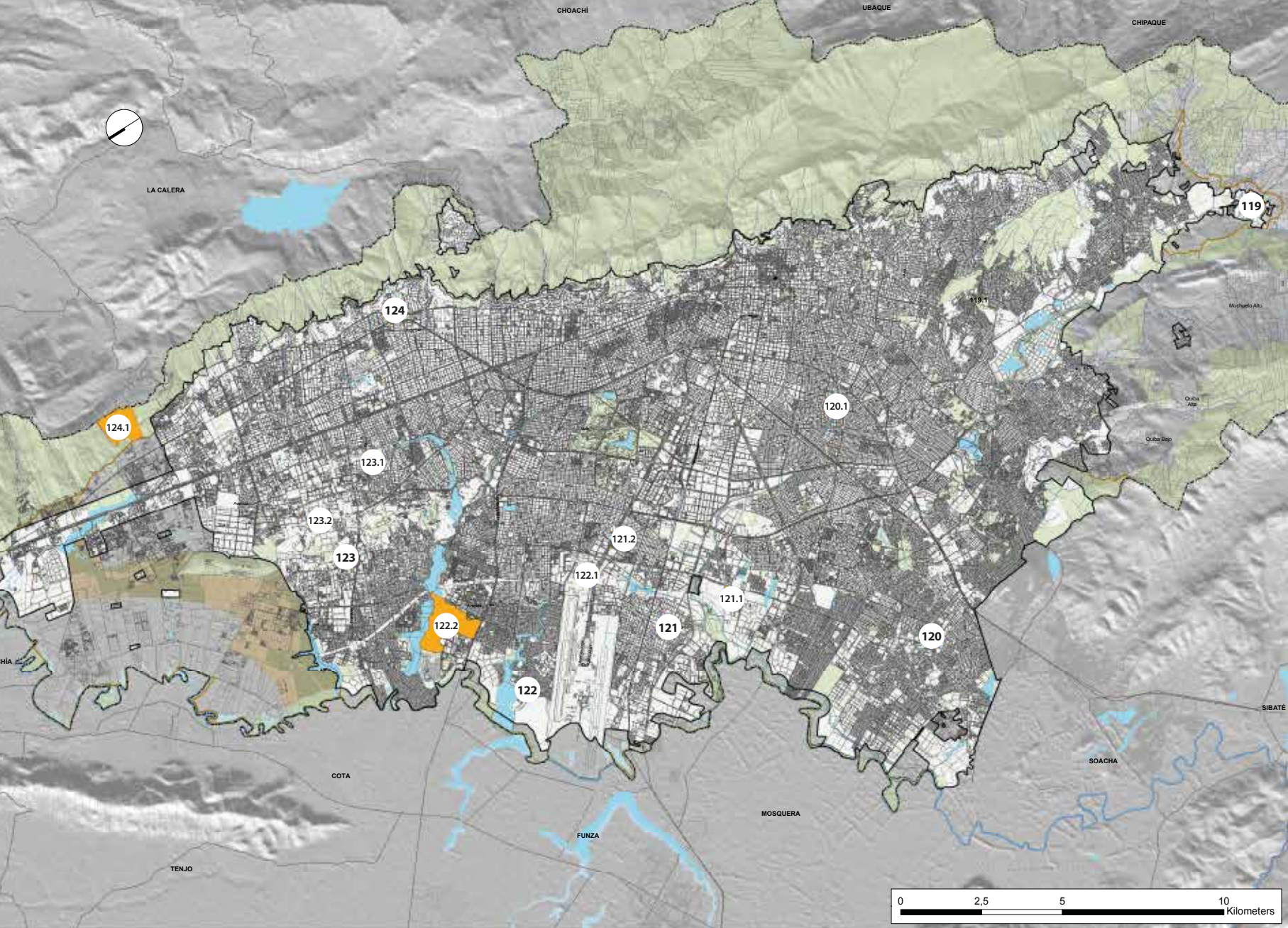
ESTA ZONA COMPRENDE LAS ÁREAS ANEXADAS A BOGOTÁ EN 1954, correspondientes a los municipios de Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba y Usaquén (antiguos asentamientos muisca fundados por los españoles), hecho que permitió la expansión de la ciudad.

De esta manera, este sector, que es el más extenso de todos, no solo se relaciona con el crecimiento de la ciudad desde mediados del siglo XX, sino que contiene las relaciones productivas y de intercambio establecidas principalmente desde la Colonia, que continuarían durante los siguientes siglos para dar paso a la formación de la estructura urbana actual.

Ahora bien, antes de la fundación de Bogotá, este territorio contaba con varios asentamientos prehispánicos que se comunicaban entre sí por medio de los ríos de la sabana y humedales, además de los diferentes caminos empedrados. Así, se generaba una gran red por varios pisos térmicos que permitía no solo el abastecimiento de alimentos y su intercambio, sino las diferentes relaciones sociales. Sin embargo, esta estructura de producción y reproducción extendida por toda la región se mantuvo solo hasta el proyecto colonizador, con el cual los conquistadores se repartieron y adjudicaron tierras, reduciendo el territorio de los indígenas a los llamados resguardos y pueblos de indios en donde eran controlados y adoctrinados.

Luego, con el tiempo, las tierras de los indígenas fueron desapareciendo y estos fueron forzados a trabajar en las tierras adjudicadas o adquiridas por colonos bajo un nuevo sistema de producción: la encomienda. Posteriormente, a mediados del siglo XVI, la encomienda cayó en decadencia y los españoles, muchas veces encomenderos, iniciaron grandes empresas agrícolas y ganaderas que se expandieron con nuevas adquisiciones de tierras; surgieron, así, las haciendas como unidad básica de producción del virreinato. Las haciendas no solo fueron importantes centros de atracción para la población, sino que definieron gran parte de la estructura urbana consolidando las relaciones de producción e intercambio de Santafé con los antiguos asentamientos y el resto del virreinato a través de antiguos caminos prehispánicos, como el de la sal, el camellón de occidente, y los caminos de Bosa y Soacha (Cortés, 2006).

Vista de la ciudad hacia el nororiente donde se encuentra el recién anexo municipio de Usaquén. 1963. Fondo Saul Órduz (MdB05849). Colección Museo de Bogotá



- 119. Centro Fundacional Usme
- 119.1. Hacienda Los Molinos
- 120. Centro Fundacional de Bosa
- 120.1. Casa La Milagrosa – Hacienda de Montes
- 121. Centro Fundacional Fontibón
- 121.1. Hacienda Villa Mejía Tagaste
- 121.2. Sede Industrias 3M (Edificio Ficol – Kodak)
- 122. Centro Fundacional Engativá
- 122.1. Laboratorio Abbot
- 122.2. Ciudadela Colsubsidio
- 123. Centro Fundacional Suba
- 123.1. Hacienda San Rafael
- 123.2. Hacienda Casa Blanca
- 124. Centro Fundacional Usaquén
- 124.1. Hacienda Tibavita

Estos caminos se mantuvieron durante toda la Colonia y en la mayoría de los casos siguieron en la República; y en el siglo XX, con la anexión de los municipios vecinos en 1954, se convirtieron en conexiones urbanas fundamentales para la nueva consolidación urbana y el posterior crecimiento de la ciudad. Por su parte, luego de la anexión, varias de las haciendas ubicadas en los territorios de los anteriores municipios serían reducidas y dieron paso a nuevas urbanizaciones incorporadas al perímetro urbano, siguiendo así el proceso natural de crecimiento que venía de años anteriores. Algunas de las casas de estas haciendas y parte de sus inmediaciones fueron conservadas hasta la actualidad; se destacan la *hacienda Los Molinos*; la *hacienda Montes*, transformada en parque y equipamiento cultural; la *hacienda Tagaste*, de apariencia ecléctica; la *hacienda San Rafael*; la *hacienda Casablanca* y la *Hacienda Tibavita*, de gran importancia al norte de Santafé. De esta manera, la ciudad rápidamente comenzó a llenar los vacíos urbanos existentes y se fue extendiendo hacia los municipios anexados, siguiendo, sobre todo, la zonificación establecida según los estratos socioeconómicos.

En el caso de las áreas del sur desarrolladas para vivienda obrera y, en menor medida, para grupos de ingresos medios, se experimentó una rápida ocupación, especialmente hacia Bosa, alrededor de la actual autopista Sur, que en ese momento contaba en el perímetro urbano con el barrio Muzú (1949–1973) y la *Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander* (1937). Este barrio, que se destaca por su estructura urbana que permitió la configuración de diversos espacios públicos, fue creado para la población de ingresos bajos por el Instituto de Crédito Territorial, al igual que el barrio Timiza (1966–1981), también de gran interés urbanístico y arquitectónico. La anexión permitió, además, que se abriera paso a los desarrollos informales, principalmente durante las décadas de los 1950 y 1960, dentro de los que se destacan, como sectores de interés popular, los barrios Las Colinas, junto al Bosque de San Carlos, y el Guacamayas, más al oriente de la ciudad. Por su parte, las áreas anexadas al occidente permitieron el crecimiento de la ciudad sobre las vías que comunicaban los antiguos aeropuertos de Lansa y Techo (1929), desa-

parecidos posteriormente. Esta relación con la aviación se mantuvo a través de la localización del aeropuerto Guaymaral en la parte sur del municipio de Suba y del aeropuerto principal, Aeropuerto Internacional El Dorado, en Fontibón. Esta última localización jalonó el crecimiento sobre la vía que lo conecta con el centro, la avenida El Dorado (1956), y la consolidó como una vía de gran importancia, en donde se han construido edificios representativos de la arquitectura corporativa y la arquitectura industrial, especialmente. Entre estos destacan, el edificio *Laboratorios Abbot* (1961) y la actual *Sede Industrias 3M* (1980–1982), ambos construidos en lotes cercanos al aeropuerto.

Un poco más al norte, resaltamos también dos proyectos residenciales de gran calidad urbanística y arquitectónica: en la localidad de Engativá, el conjunto de la *Ciudadela Colsubsidio* (1985–1991), como un desarrollo de gran escala que exploró la vivienda de alta densidad con alturas máximas de cinco pisos y logró construir, además de las viviendas, múltiples servicios urbanos, espacios deportivos, educativos y comerciales. Y en la localidad de Suba, el proyecto residencial de las primeras etapas de la Urbanización Niza (1964–1969) del Banco Central Hipotecario, el cual priorizó la integración de las edificaciones a las zonas verdes y parques. Estas casas cuentan con espaciosos jardines y patios interiores, amplios antejardines y zonas verdes que atraviesan el barrio. Por su parte, en las áreas del norte se siguieron desarrollando urbanizaciones, sobre todo para clases de ingresos altos que se expandieron con facilidad por ser una zona topográficamente muy plana.

Finalmente, la estructura urbana actual se consolidó en parte, por un lado, con algunos tramos de los límites de los municipios de Suba, Engativá, Fontibón y Bosa con el Municipio de Bogotá que formaron la avenida carrera 68 y, por otro lado, con la construcción de la avenida Boyacá más al occidente. Estas dos vías crearon el anillo vial de forma semicircular que caracteriza la ciudad uniendo las diferentes calles que parten del centro, principalmente la avenida Caracas, la autopista del Sur, la avenida de las Américas, la avenida El Dorado, entre otras.

USME (ASENTAMIENTO MUISCA)

La población de San Pedro de Usme se estableció hacia 1650 y en 1771 se erigió como parroquia, la cual mantuvo estrecha relación con Santafé en el siglo XVII, a pesar de la distancia, debido a las innumerables y ricas haciendas a sus alrededores. En el siglo XIX, adquirió la categoría de municipio y, finalmente, fue anexado en 1954, y es parte hoy en día de la ciudad de Bogotá. En la actualidad, este territorio aún conserva su vocación rural y no ha sido objeto, en gran medida, de la presión inmobiliaria, a diferencia de los otros municipios anexos, y conserva su estructura territorial original.

Su centro fundacional cuenta con edificaciones de apariencia colonial, como su templo doctrinero de una sola nave, la casa cural, la sede de la Alcaldía que data de 1884, hoy con apariencia neocolonial, y múltiples casas construidas a finales del siglo XIX y comienzos del XX (Arango *et al.*, 2012). Por otra parte, la misma topografía del terre-



Vista de la Alcaldía Local de Usme desde la plazoleta de acceso. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

no constituye una singularidad porque la plaza fundacional y sus alrededores se descomponen en diferentes niveles, creando un parque aterrazado con amplias visuales sobre las montañas distantes.



Fachada principal de la Iglesia San Pedro con portada en piedra y torre lateral con campanario, 2019. Fotografía: Carlos Lema - IDPC

HACIENDA LOS MOLINOS

(1630)

CARRERA 5B N.º 48P-73 SUR

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta hacienda se localizó en las orillas de la quebrada Chiguaza, al sur de la ciudad. Durante el siglo XVI perteneció a la familia del señor Juan Gómez Portillo, hasta que en el siglo XVIII la propiedad pasó a manos de la comunidad jesuita. La casona, que actualmente se encuentra en gran estado de deterioro, inició su construcción alrededor del año 1630 con una estructura de muros en tapia pisada y cubierta con teja de barro (Ruiz, 2011). Durante el siglo XVII, tuvo una amplia vocación industrial e instalaciones dedicadas a la producción de harina de trigo.

El volumen de la casona cuenta con una planta longitudinal a la cual se le anexaron otras construcciones en tiempos posteriores. Su cuerpo principal tiene una galería de columnas con arcos rebajados, mientras el nivel superior, donde se localizaban las habitaciones de los hacendados y sus servicios domésticos, presenta un largo balcón abierto y otros esquineros en gabinete. En la primera planta, se localizaban las habitaciones de los trabajadores junto a un corredor que se abría hacia el jardín, cercano a la antigua capilla que se construyó en el siglo XIX, con una importante espadaña que desafortunadamente colapsó posteriormente.



Patio rodeado de arcada con columnas en piedra. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista general de la casa. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

BOSA (ASENTAMIENTO MUISCA)

Este poblado se hallaba gobernado por el cacique Techotiva al momento de la llegada de los españoles. Tras la Conquista, fue dado como encomienda a vecinos de Santafé y en 1574 fue erigido como parroquia. Durante la República alcanzó la categoría de municipio, y fue finalmente anexado a Bogotá en 1954.

Su centro fundacional es ahora un parque sobre el cual se han conservado en buen estado la capilla doctrinera de San Bernardino de la Sierra (1618), la sede de la Alcaldía Local y el Centro de Administración Distrital de Educación Local (Cadel) de Bosa, ubicados en casas de estilo colonial y múltiples casas de estilo colonial y viviendas de los siglos XVIII y XIX. Es de resaltar que la capilla es de los pocos recintos religiosos doctrineros que conservan en gran medida su tipología arquitectónica: una estructura de una sola nave con una prolongación de la cubierta que albergaba a



Casa de la Alcaldía Local de Bosa con portada central en piedra y destacado balcón lateral en madera. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

los indígenas durante el rito religioso. Por otra parte, en su interior sobresalen un retablo barroco de madera dorada y múltiples pinturas de autores santafereños del periodo colonial.



Iglesia San Bernardino de fachada retraída y torre lateral con espadana con tres campanas. 2019. Fotografía: Carlos López - IDPC

CASA LA MILAGROSA – HACIENDA MONTES

1768

CALLE 10 SUR N.° 38A-25

BIC NACIONAL: DECRETO 1584 / 11-08-75

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La casa, que data de 1768, fue construida por Manuel Montes en los terrenos adjudicados a la hacienda Montes de su propiedad, la cual desde entonces ha tenido una larga línea de propietarios, incluyendo a los padres dominicos interesados sobre todo en su vocación agrícola. Posteriormente, la casa adquirió un gran valor por haber sido la residencia temporal del prócer Antonio Nariño a comienzos del siglo XIX, justo después de contraer tuberculosis y haber estado seis años en la prisión de Cádiz, razón por la cual fue convertida, en 1969, en el Museo Antonio Nariño. En 1997, la hacienda fue convertida en el parque Ciudad Montes. La casa fue restaurada por el arquitecto Álvaro Barrera, y actualmente sirve de biblioteca y centro cultural.



Exteriores y vista general de la hacienda. 2019. Fotografía: Carlos Lema – IDPC

La estructura arquitectónica de la casa se desarrolla a partir de un patio principal delimitado lateralmente por un cuerpo en L con un ventanal vidriado, corredores perimetrales y tres patios adicionales de diferentes tamaños: el del acceso, el de las caballerizas y, el último, la huerta anexa a la cocina. La casa cuenta con muros de tapia pisada y adobe revestidos con cal y cubierta de teja de barro (Arango *et al.*, 2012).



Patio central de la casa y corredores perimetrales. 2019. Fotografía: Carlos Lema – IDPC

FONTIBÓN (ASENTAMIENTO MUISCA)

Al igual que los otros asentamientos muisca, Fontibón fue un pueblo de indios durante la Colonia, municipio durante la República y, finalmente, fue anexado, en 1954, a la ciudad de Bogotá. En su centro fundacional resalta, del siglo XVII, la iglesia de Santiago Apóstol (1632), diseñada por Juan Bautista Coluccini, luego de haberse incendiado la antigua capilla, y su casa cural, ampliada posteriormente a dos niveles. Por su parte, la iglesia, que es una construcción de tres naves con un valioso inventario de pinturas y retablos coloniales, fue reformada entre 1948 y 1951 y adquirió la actual estética neocolonial. Otras edificaciones importantes son la actual sede de la Alcaldía Local y la Casa de la Cultura construidas entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XX (Arango *et al.*, 2012, p. 230).



Parroquia catedral Santiago Apóstol en el centro fundacional de Fontibón, con torre lateral con campanario y espadaña en el costado opuesto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Casa colonial con fachada precedida de espacio exterior y cerramiento con barandas en madera. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

HACIENDA VILLA MEJÍA TAGASTE

FINALES DE SIGLO XVIII

AVENIDA CIUDAD DE CALI N.º 11B

BIC DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La hacienda, que es actualmente propiedad de la comunidad de los agustinos recoletos quienes la bautizaron Tagaste en honor a la ciudad nativa de San Agustín, es un edificio ecléctico principalmente, con elementos neoclásicos, que difiere de las haciendas coloniales tradicionales. El edificio, de fachada simétrica, se desarrolla en un cuerpo principal de dos plantas al que se le adicionaron dos pequeños volúmenes con terraza. Por otra parte, toda la composición de fachadas se encuentra rematada por una amplia cornisa, una balaustrada continua y una serie de molduras de yeso muy elaboradas que demarcan los vanos del edificio. Estas aberturas, en la primera planta, cuentan con una composición de pilastras y arcos de medio punto, mientras que, en el nivel superior, rematan en ángulos ortogonales (Arango *et al.*, 2012).



Detalle del acceso principal entre columnas dobles y arco de medio punto. 2011. Fotografía: Alexander Vallejo-IDPC



Vista general de la casa. 2011. Fotografía: Alexander Vallejo-IDPC

SEDE INDUSTRIAS 3M (EDIFICIO FICOL-KODAK)

1980-1982

CAMACHO Y GUERRERO

AVENIDA CALLE 26 N.º 75-93

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El actual edificio fue diseñado para la empresa Foto Interamericana de Colombia (Ficol), hasta que esta se retiró de la capital y fue vendida a la industria 3M. El edificio consta de dos cuerpos geométricos diferentes. El volumen de mayor tamaño se destinó para los talleres y zonas de producción, con un diseño que sigue la arquitectura industrial convencional en el que prima la funcionalidad. El otro volumen, de frente a la calle 26, se destinó para oficinas, áreas de exposición comercial y servicios para los empleados, siendo estos recintos más llamativos por su variada composición y complejidad espacial.

Este volumen que se desarrolla como un bloque bajo de tres plantas escalonadas bajo una misma cubierta inclinada. Resalta por su singular conformación del patio que rompe la esquina y se abre en la diagonal suroccidental ha-



Vista del edificio desde la calle 26. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

cia una zona verde que contrasta con la disposición funcionalista del conjunto. Al observar las fachadas exteriores del edificio se puede identificar un lenguaje mucho más conservador, donde prima la horizontalidad, con largas franjas de ventanas continuas y antepechos de ladrillo a la vista, elementos característicos de la arquitectura de Camacho y Guerrero.



Fachada lateral del edificio donde se ve el escalonamiento de los volúmenes. 1978. Fondo Germán Téllez (MdB06240). Colección Museo de Bogotá

ENGATIVÁ (ASENTAMIENTO MUISCA)

Engativá, que también fue asentamiento indígena, pueblo de indios durante la Colonia, luego municipio y, finalmente, anexado en 1954 a la ciudad de Bogotá, cuenta con el centro fundacional menos conservado. Resaltan las cualidades de la traza urbana propias de la Colonia y solamente una casa colonial en la que actualmente funciona el Centro de Atención Inmediata (CAI). La capilla actual no cuenta con valores arquitectónicos sobresalientes.



Casa colonial en donde funciona la Estación de Policía de Engativá. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Fachada de la iglesia San Lorenzo Diácono y Mártir. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

INDUSTRIAL TAYLOR (LABORATORIOS ABBOTT)

ESGUERRA, SÁENZ Y SAMPER (1961)

TRANSVERSAL 93 N.º 51-98

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

El conjunto, diseñado por la firma de arquitectura Esguerra, Sáenz y Samper, fue pensado originalmente para la industria farmacéutica Laboratorios Abbot y se proyectó bajo la idea de la industria jardín, para lo cual se propusieron cuatro pabellones funcionalmente independientes que se conectan entre sí por circulaciones exteriores. Los pabellones que comparten volumetrías similares enfatizan la horizontalidad con una altura equivalente a dos pisos. Resaltan sus fachadas de pañete blanco y lozas de concreto a la vista, además del basamento de concreto sobre el cual se elevan. Por su parte, el pabellón más grande, destinado para la producción farmacéutica, cuenta con un significativo número de instalaciones a la vista, expuestas con el fin de ser inspeccionadas y actualizadas fácilmente a lo largo del tiempo. Actualmente, el conjunto mantiene su carácter y composición arquitectónica a pesar de haber cambiado de uso: de la producción farmacéutica a la producción de alimentos.



Vista al interior del conjunto en donde se aprecian el juego volumétrico y los senderos interiores. 1968. Fondo Germán Téllez (MdBC06145). Colección Museo de Bogotá



Vista general del conjunto, 1968. Fondo Germán Téllez (MdBC06146). Colección Museo de Bogotá

CIUDADELA COLSUBSIDIO

1985-1991

ESGUERRA, SÁENZ Y SAMPER

CALLE 80 N.º 110

Este proyecto de vivienda fue un desarrollo de gran escala comisionado por la Caja Colombiana de Subsidio Familiar (Colsubsidio) y ubicado en el noroccidente de Bogotá, en donde se emplearon 170 hectáreas para construir 12.000 viviendas y múltiples servicios urbanos. El proyecto es un ejemplo de la exploración en vivienda de alta densidad con esquemas de baja altura, en oposición al *edificio suelto* insignia del movimiento moderno (Escobar y Doshi, 2011).

El conjunto se compone de supermanzanas circulares y diferentes manzanas de geometría irregular, con variadas tipologías de vivienda, unidas por un esquema vial que propone un eje central sinuoso de dos arterias vehiculares paramentadas, principalmente, por los edificios multifamiliares de cinco pisos y, en medio, un paseo peatonal arborizado que favorece al peatón. Por su parte, las casas unifamiliares se ofertaron como inmuebles de menor costo con cubiertas de gran pendiente y flexibilidad para reprogramar la vivienda en su interior, acorde con las necesidades de la familia. Dentro de los servicios urbanos ofertados sobresale la capilla Nuestra Señora de la Reconciliación, diseñada por Germán Samper en el año 2004, la cual se desarrolla a partir de una composición de geometrías curvas y amplios muros de ladrillo a la vista en contraste con una ventana corrida superior.



Vista general del conjunto. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

SUBA (ASENTAMIENTO MUISCA)

El pueblo de indios, con sus respectivos plaza fundacional, templo y edificio administrativo, fue establecido por los españoles a mediados del siglo XIV sobre un asentamiento indígena, conforme a las Leyes de Indias. Esta categoría se mantuvo hasta 1875 cuando se ascendieron los diferentes poblados a la categoría de municipios y, finalmente, en 1954, fue anexo a la ciudad de Bogotá.

En su centro fundacional resaltan, principalmente, el conjunto de la iglesia y la casa cural que se ubican en el costado oriental al pie de los cerros de Suba. El conjunto, que data del siglo XX, fue construido en reemplazo de las edificaciones coloniales: la actual iglesia de la Inmaculada Concepción de Suba, de referencias góticas, inició su construcción en 1937 bajo el diseño del arquitecto Ramón Rodríguez y la casa cural, actual plantel educativo, en 1907, bajo el diseño del arquitecto Jorge Price. En el marco de la plaza también resalta la actual Alcaldía Local que data de finales del siglo XIX, además de casas construidas entre este periodo y comienzos del siglo XX (Arango *et al.*, 2012).



Vista general de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Suba. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista general del parque principal de Suba. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

HACIENDA SAN RAFAEL

CA. 1600

AVENIDA CALLE 134 N.° 55A-11

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Esta hacienda hizo parte de la antigua hacienda de Suba, conformada por los terrenos que fueron entregados por Gonzalo Jiménez de Quesada a Antonio Díaz Cardozo poco después de la fundación de Santafé de Bogotá. Con el tiempo, los terrenos de la hacienda fueron repartidos entre diferentes familias, hasta que en 1919, con la adquisición del ingeniero Rafael Torres Mariño, se conformó el perímetro actual alrededor de la antigua casona y capilla doctrinera que datan de la Colonia (ca. 1600).

La arquitectura de la actual edificación es el resultado de varias intervenciones que mezclan la austeridad y modestia de las fachadas coloniales con estilos decorativos republicanos en sus interiores y jardines, que contrastan, a su vez, con las antiguas pesebreras construidas durante los años productivos de la hacienda. La casona, que a diferen-



Exteriores con escultura de la Virgen y en el fondo la casa de la hacienda. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

cia de la tipología tradicional colonial no cuenta con patio central, fue desarrollada en un solo cuerpo: en el primer nivel se establecieron las áreas de servicio y depósitos y, en el segundo, todos los espacios domésticos. Adicionalmente, cuenta con una capilla que se encuentra exenta.



Fachada norte con contrafuertes y fuente en piedra. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

HACIENDA CASABLANCA

1750

CARRERA 76 N.° 152B-12

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

Los predios en los que se localiza la antigua hacienda Casablanca fueron, al igual que la hacienda San Rafael, parte de la Hacienda de Suba. Con el tiempo, dichos predios fueron repartidos, lo que redujo la actual hacienda alrededor de la casa y la capilla (ca. 1750), en las inmediaciones de los cerros de Suba. Durante el siglo XX perteneció a la familia Cárdenas y luego a los Pizano.

El conjunto arquitectónico cuenta, principalmente, con la casa en forma de U alrededor del patio y un oratorio con una destacada espadaña. Por su parte, las diferentes intervenciones han contribuido a su apariencia neocolonial con un aire de la arquitectura conventual en la que sobresalen la columnata en piedra con sus arcos de medio punto, en el primer nivel, y un corredor con columnas de madera, en



Exteriores y fuente en piedra; al fondo, sobresaliente espadaña en ladrillo. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

el segundo nivel. Adicionalmente, se destacan los balcones en gabinete, el muro de contención en piedra, la pila de piedra y las rejas en hierro que le dan un aire de “palacete sabanero” (Arango *et al.*, 2012, p. 241).



Patio central con vista hacia la arcada perimetral y corredor superior. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

USAQUÉN (ASENTAMIENTO MUISCA)

Usaquén, antiguo asentamiento muisca, fue luego de ser establecido por los colonos en el siglo XVI pueblo de indios. Luego, fue declarado municipio durante la República y, finalmente, fue anexado a Bogotá en 1954. En el centro fundacional se destacan edificios del periodo colonial, como la iglesia de Santa Bárbara, que aún ostenta su retablo de madera recubierta con laminilla de oro. Sin embargo, es de resaltar que su torre actual, diseñada por el padre eudista Andrés Basset, fue construida en 1939 para reemplazar la antigua espadaña.

Junto a la iglesia, también se destaca el antiguo seminario de los eudistas, edificación neoclásica construida en la segunda mitad del siglo XX, además de la Alcaldía Local, de apariencia colonial, y la antigua escuela municipal recientemente restaurada. En la actualidad, Usaquén es



Vista de la actual Alcaldía Local ubicada en el costado occidental de la plaza. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Arborización y senderos del parque Usaquén. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC



Vista de la actual Alcaldía Local ubicada en el costado occidental de la plaza. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

HACIENDA TIBAVITA

SIGLO XVII

CARRERA 7.ª ENTRE CALLES 193 Y 200

BIG DISTRITAL: DECRETO 606 / 21-07-01

La hacienda Tibavita correspondió a grandes extensiones de tierra adjudicadas después de la fundación de Usaquén, que con el tiempo se fueron parcelando y urbanizando hasta quedar el perímetro actual alrededor de la antigua casona al pie de los cerros orientales. En el siglo XVII, perteneció a Juan Flórez de Ocariz, uno de los primeros historiadores del Nuevo Reino de Granada, y luego, en el siglo XVIII, a los hospitalarios de San Juan de Dios.

Su arquitectura colonial cuenta, principalmente, con un volumen de planta compacta con la disposición de servicios y almacenes en el primer nivel y los espacios domésticos en el segundo nivel, con una galería vidriada en medio y rehundida con respecto a los cuerpos laterales. Su fachada está compuesta por una terraza central en muros de piedra, una escalera con balaustres clásicos y unas pilastras en los vértices del volumen, todos aspectos propios del lenguaje republicano (Arango *et al.*, 2012, p. 241).

un importante centro de atracción por sus restaurantes, anticuarios, lugares de entretenimiento y, además, por contar con la Hacienda Santa Bárbara, restaurada y adecuada como centro comercial, y la estación del ferrocarril, actualmente con uso turístico (Arango *et al.*, 2012, p. 234).



Exteriores y vista general de la casa de la hacienda. 2019. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

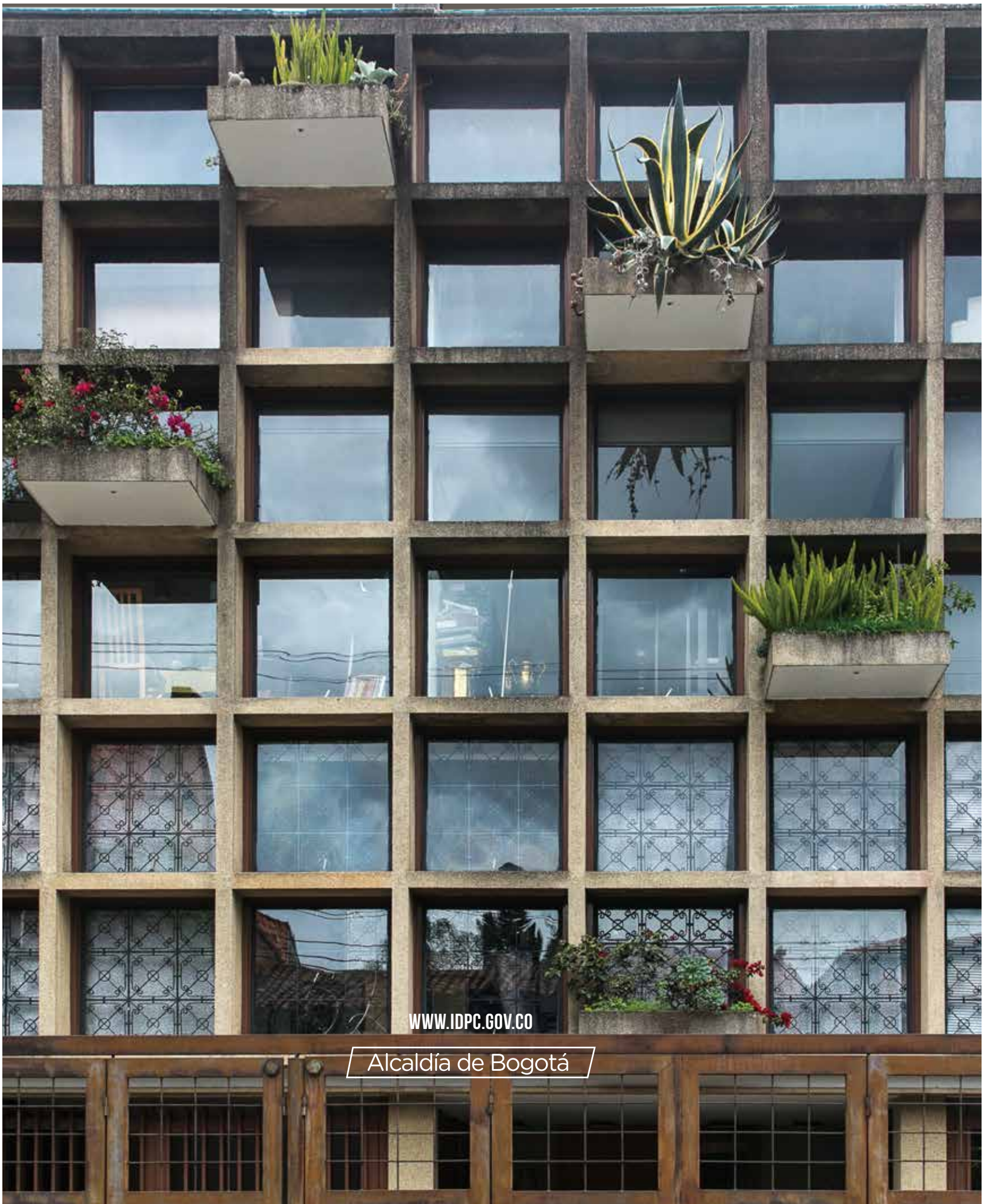
REFERENCIAS

- Alcaldía Local de Engativá. (2019). Reseña histórica. Recuperado el 16 de septiembre de 2019, de <http://engativa.gov.co/mi-localidad/conocimiento-mi-localidad/historia>
- Amézquita, A. (2007). Barrios obreros bogotanos. *Universidad Nacional de Colombia. Urbanismos*. Recuperado de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Vivienda_Social_Bogota/Barrios_Obreros_Bogotanos-Amezquita_Antonio-2004.pdf
- Andrade Pérez, M., Cuéllar Sánchez, M., Escovar Wilson-White, A. (2004). *Guía del Cementerio Central de Bogotá. 1: Sector Trapecio*. Bogotá: Corporación La Candelaria, Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.
- Andrade Pérez, M. y Uribe Marín, F. (2006). *Guía de los cementerios: Británico, Alemán y Hebreo: conjunto funerario del Barrio Santafé de Bogotá*. Bogotá: Corporación La Candelaria. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Angulo, F. E. G. (2004). La vivienda de Guillermo Bermúdez: la arquitectura moderna en Colombia. *Revista M*, 1(3), 42-55. Recuperado de <https://doi.org/10.15332/rev.m.v0i3.ed.1088>
- Arango, S., Gómez, J., Prieto, L., Macías, D., Ramírez Nieto, J. (2019). Pablo De La Cruz. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Universidad Nacional de Colombia
- Arango, S. (2002). *Historia de un itinerario* (1.ª ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Arango, S. (ed.). (1998). *XVI Bienal Colombiana de Arquitectura 1998*. Bogotá: Villegas Editores.
- Arango, S. (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, S., Niño, C., Ramírez, J. y Saldarriaga, A. (2012). *Bogotá y la sabana. Guía de arquitectura y paisaje = An Architectural and Landscape Guide*. Bogotá; Sevilla: Universidad Nacional de Colombia; Junta de Andalucía; Aecid.
- Arias de Greiff, J. (2011, mayo). Ferrocarriles en Colombia, 1836-1930. *Credencial Historia*, 257. Recuperado de <http://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-257/ferrocarriles-en-colombia-1836-1930>
- Arias Lemos, F. (2010). *La arquitectura de los barrios del Banco Central Hipotecario en Bogotá: 1953-1984*. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Aschner, J. (2006). Biblioteca Virgilio Barco: desaparición de la ciudad, invocación de la sabana. Estudio de consideraciones urbanas en un proyecto arquitectónico. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(10), 27-38.
- Barón, A. et al. (2010). *Pasajes del centro histórico de Bogotá*. Bogotá: Instituto de Patrimonio Cultural. Recuperado de <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/pasajescomerciales>
- Bejarano, L. et al. (2012). *Bogotá filmica: ensayos sobre cine y patrimonio cultural*. Bogotá: Instituto Distrital de las Artes. Recuperado de https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bogota_filmica
- Biblored. (2019). Historia BiblioRed. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.biblored.gov.co/nosotros/historia>
- Caicedo, H. V. (2009). El desarrollo de la edificación en concreto armado en Colombia. El caso de los pioneros Doménico Parma y Guillermo González Zuleta (1945-1985). *Dearq*, 4, 64-75. Recuperado de: <https://doi.org/10.18389/dearq4.2009.09>
- Casa Medina. (1988, 30 de mayo). *Semana 313*. Recuperado de: <https://www.semana.com/cultura/articulo/casa-medina/10270-3>
- Cavelier, Jorge E. (1936, febrero). El Hospital de "La Samaritana". *Revista de la Facultad de Medicina*, IV (8), 478-485.
- Ceballos, O. y García, B. (2010). *Barrios y universidades. El vecindario de la calle 45 de Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cendales, C. (2009). Una perspectiva comparativa. Los parques de Bogotá. *Revista Cultural de Santander*, 4. Recuperado de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/view/2246>
- Colón, L. C. y Mejía, G. (2019). *Atlas histórico de barrios de Bogotá 1884-1954*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Universidad Nacional de Colombia.
- Córdoba, C. (2008). *Fontibón, patrimonio cultural vivo, ayer, hoy y siempre* (1.ª ed.). Bogotá: Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.
- Cortés, M. E. (2006). *La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Del Castillo Daza, J. C. (2003). *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- De la Cruz, P. (1934). El Parque Nacional. *Registro Municipal*, IV, 54-56.
- De La Cruz, P. (1929, 6 de marzo). Las actividades de la casa Ulen en Colombia. Un desastre total. *El Tiempo*, p. 12.
- Delgadillo, H. (2019). *El Parque del Centenario en Bogotá. Transformación urbana, itinerario y significado*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia.
- Delgadillo, H. (2018, agosto). Edificios republicanos para la educación. *Credencial Historia*, 344. Recuperado de <http://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-344/edificios-republicanos-para-la-educacion>
- Delgadillo, H. y Cárdenas, M. D. (2011). *José María Montoya Valenzuela: Retrospectiva*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Delgadillo, H. y Cuéllar, M. (2006). *Villa Adelaida: icono del progreso material en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor, Archivo de Bogotá.
- Departamento de Historia Militar ESMIC. (2007). *Evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba"*. Bogotá: Ejército Nacional.
- Erazo Barco, A. F. (2016). *Fernando Martínez Sanabria: de la crujía de muros paralelos a la espacialidad del aula*. Cali: Universidad de San Buenaventura de Cali.
- Escobar, M. (ed.). (2011). *German Samper* (1.ª ed.). Bogotá: Diego Samper Ediciones.
- Escovar A., Delgadillo, H., Cuéllar, M. y Ulloa, R. (2018). *Gaston Lelarge. Itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Escovar Wilson-White, A. (2007). *Bogotá: centro*. Bogotá: Ediciones Gamma, Dos Puntos, 2007.
- Escovar Wilson-White, A. et al. (2004). *Atlas histórico de Bogotá: 1538-1910*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Escovar Wilson-White, A. y Bermúdez Urdaneta, J. R. (2006). Bogotá o la ciudad de la luz en tiempos del Centenario: las transformaciones urbanas y los augurios del progreso. *Apuntes. Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, 19 (2). Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9028>
- Escovar Wilson-White, A. y Mariño von Hildebrand, M. (2007). *Guía del Cementerio Central de Bogotá. 2: Elipse central*. Bogotá: Corporación La Candelaria. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Francel, A. (2012). *Historia arquitectónica de la ECSAN. Bogotá, 1937-2012*. Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander. Recuperado de https://www.academia.edu/27542845/Historia_Arquitectura_de_la_ECSAN._Bogota_1937-2012
- Fundación Rogelio Salmona. (s. f). Proyecto Fundación Cristiana de la Vivienda San Cristóbal. Recuperado el 2 de septiembre de 2019, de <http://obra.fundacionrogeliosalmona.org/obra/proyecto/fundacion-cristiana-de-la-vivienda-san-cristobal/>
- Fundación Rogelio Salmona. (s. f). Proyecto Biblioteca Virgilio Barco. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de: <http://obra.fundacionrogeliosalmona.org/obra/proyecto/biblioteca-virgilio-barco/>
- García Moreno, B. (2010). *Arturo Robledo. La arquitectura como modo de vida* (1.ª ed.). Bogotá: Instituto Distrital del Patrimonio Cultural; Universidad Nacional de Colombia.
- Gimnasio Moderno. (2019). Historia ilustrada. Gimnasio Moderno. Recuperado de: <https://gimnasiomoderno.edu.co/gimnasio/historia/1914-1923/>
- Gómez, S. y Enrique, A. (2009). *La transformación de Bogotá, desde sus haciendas hasta sus barrios. La Hacienda El Chicó, parte de la evolución*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/456>
- Gutiérrez, R. et al. (1999). *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. Bogotá: Banco de la República; El Áncora Editores.
- Hernández de Alba, G. y Carrasquilla, J. (1977). *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2005). *La ciudad de la luz. Bogotá y la Exposición Agrícola e Industrial de 1910*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo; Museo de Bogotá. Recuperado de <http://idpc.gov.co/publicaciones/producto/la-ciudad-de-la-luz-bogota-y-la-exposicion-agricola-e-industrial-de-1910/>
- Maldonado, R. (1991). Carlos Martínez y la arquitectura escolar de la "revolución en marcha" 1934-1938. *Proa: Urbanismo-Diseño-Arquitectura-Industrias*, 404, 21-23.

- Martínez, C. (1976). *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana, 1536–1900*. Bogotá: Escala Fondo Editorial.
- Maya, T. (2007). Áreas residenciales y desarrollo urbano en Bogotá. *Urbanismos*. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Vivienda_Social_Bogota/Areas_Residenciales_Desarrollo-Maya_Tania.pdf
- Maya, T. (2004). Karl Brunner (1887–1960) o el urbanismo como ciencia del detalle. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (8), 64–71. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18758/19653>
- Mejía, J. A. (2006). *Enrique Triana: obras y proyectos* (1.ª ed.). Bogotá: Corporación La Candelaria; Editorial Planeta.
- Mejía, G. (2012). *La ciudad de los conquistadores, 1536–1604*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mejía, C. E. (2009). *Haute couture--pret à porter: edificios de apartamentos de Guillermo Bermúdez* (1.ª ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Mejía, G. y Niño, C. (2017). *Estudio histórico y valoración del PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) del Centro Histórico de Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Universidad Nacional de Colombia. Inédito. Ministerio de Obras Públicas y Transporte. (1936). *Memoria de obras públicas: 1936*. Bogotá: Editorial Nueva.
- Montenegro, F. y Niño, C. (1980). *La vivienda de Guillermo Bermúdez*. Bogotá: Fondo Editorial Escala.
- Mora Daza, J. A., Duque Ossa J. E. y Castillo González, C. A. (2018). *Estudio patológico del edificio del Batallón de Cadetes "I" de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Ubicado en la avenida calle 80 No. 50–06. Bogotá D.C.* (tesis de la Universidad Santo Tomás). Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/castillocamilo2018>
- Moya, R. y Peralta, E. (1982). *Libro de la Segunda Bienal de Arquitectura de Quito 1980*. Quito: Editorial Fraga. Recuperado de <https://issuu.com/collegiodearquitectos/docs/2baq>
- Museo "El Chicó" Mercedes Sierra de Pérez. (2016). Recuperado de: <http://www.museodelchico.com/>
- Niño, C. (2016). *Joyas arquitectónicas de Bogotá: patrimonio inexplorado*. Bogotá: Letrarte Editores.
- Niño, C. (2003). *Arquitectura y Estado: contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas. Colombia 1905–1960*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Niño, C. y Reina, S. (2014). *La carrera décima, Bogotá (1945–1960)*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Ospina, A. L. (2002). *Casa Museo Hacienda San Rafael Bogotá–Colombia*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Ortega, D. (2008). *Miradas a Chapinero*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Patiño de Borda, M. (1985). *Monumentos nacionales de Colombia*. Bogotá: Escala Fondo Editorial.
- Patiño, M. (1983). *Monumentos nacionales de Colombia*. Bogotá: Colcultura; Editorial Escala.
- Pérez, N. S. (2004). *Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D. C.* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Plá Fontana, M. (2011). El espacio urbano moderno: el conjunto Tequendama–Bavaria en Bogotá. *Dearq*, 9, 184–201. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3416/341630318015.pdf>
- Prieto Paéz, L., Arango, S., Ramírez Nieto, J., Colón, L. C., Delgadillo, H. y Carrasco Zaldúa, F. (2017). *Alberto Manrique Martín*. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia; Sociedad Colombiana de Arquitectos; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Pulgarín Osorio, Y. (2009). *Vivienda estatal obrera de los años 30 en Bogotá: los casos de los barrios Restrepo y Centenario. Aportes, recuperación de memoria y pautas de valoración patrimonial* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis25.pdf>
- Reina, S. y Del Castillo, L. E. (2016). *Iglesia del Voto Nacional: la paz y el Sagrado Corazón*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Robayo, J. M. (2006). *La universidad del siglo XXI: Plan de regularización y manejo, Sede Bogotá* (1.ª ed.). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Prada, M. P. (2012). Un libro para la historiografía del arte moderno en Colombia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 46 (82), 191–193.
- Rodríguez, W. et al. (2006). *Atlas histórico de Bogotá: 1911–1948*. Bogotá: Planeta y Corporación La Candelaria.
- Rojas Quiñónez, P. E. y Martínez Sanabria, F. (2017). *Composición y deformación: el Edificio de Economía de Fernando Martínez Sanabria* (1.ª ed.). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Rother, H. (1986). *Bruno Violi: su obra entre 1939 y 1971 y su relación con la arquitectura colombiana*. Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Rother, H. (1984). *Arquitecto Leopoldo Rother. Vida y obra*. Bogotá: Fondo Editorial Escala.
- Rueda, L. (2012). Juego de intereses en la demolición del Convento y de la Iglesia de Santo Domingo. Bogotá, 1939–1947. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39 (1), 119–144. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/34164/41411>
- Ruiz, L. (2011). *Hacienda Los Molinos* (Cultura Recreación y Deporte–Instituto Distrital de Patrimonio Cultural). Recuperado de <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/libromolinos9>
- Saldarriaga, A., Ortiz, A. y Pinzón, J. A. (2005). *En busca de Thomas Reed. Arquitectura y política en el siglo XIX*. Bogotá: Instituto Distrital del Patrimonio Cultural.
- Saldarriaga Roa, A., Castañeda Buraglia, A. y Barrera–Herrera, A. (2003). *Álvaro Barrera: arquitectura y restauración* (1.ª ed.). Bogotá: Villegas Editores.
- Samper, M. y O'Byrne, M. C. (eds.). (2012). *Casa + casa + casa = ¿ciudad? Germán Samper, una investigación en vivienda*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Santos Molano, E. et al. (2006). *Bogotá 360°: la ciudad interior*. Bogotá: Villegas Editores.
- Sebastián, S. (2006). *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*. Bogotá: Corporación La Candelaria.
- Silva, N. (2018, 5 de octubre). Un nuevo domo blindará a la iglesia del Niño Jesús. *El Tiempo*. Recuperado el 2 de septiembre de 2019, de <https://www.eltiempo.com/bogota/la-iglesia-del-nino-jesus-sera-remodelada-277864>
- Suárez, A. (2009). *La transformación de Bogotá desde sus haciendas hasta sus barrios. La hacienda El Chicó parte de su evolución* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Téllez, G. (2018). *Camacho y Guerrero Arquitectos. Análisis crítico y fotografías*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos; Instituto Distrital del Patrimonio Cultural.
- Téllez, G. (2016). Edificio de la Flota Mercante Grancolombiana en Bogotá. *Revista Credencial*, 116. Recuperado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/edificio-de-la-flota-mercante-grancolombiana-en-bogota>
- Téllez, G. (2006). *Rogelio Salmons: obra completa, 1959–2005*. Bogotá: Escala.
- Téllez, G. (1988). *Cuéllar Serrano Gómez: Arquitectura 1933–1983*. Bogotá: Escala.
- Tibaduiza Cordero, J. R. (2015). *Arquitectura religiosa moderna: tres obras de Juvenal Moya Cadena en espacios de educación* (tesis de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/50811/>
- Uribe, M. (2017). *Arquitectura sublime: el patrimonio religioso de Bogotá*. Bogotá: Fundación de Amigos de Bogotá; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Vargas Lesmes, J. et al. (2007). *Historia de Bogotá. Edición completa*. Bogotá: Villegas Editores.
- Vernaza, C. et al. (2003). *Pintura mural. Cuadernos de Taller*, 3. Bogotá: Facultad de Restauración de Bienes Muebles, Universidad Externado de Colombia.
- Villegas Jiménez, B., Santos Molano, E. y Rothkirch, C. (2006). *Bogotá 360°: la ciudad interior* (1.ª ed.). Bogotá: Villegas Editores.
- Weiss Salas, P. (2008). *1 + 1 + 2 = uno; forma y figura en el edificio Herrmann de Guillermo Bermúdez* (1.ª ed.). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.
- Zalamea, A. y Montenegro, F. (2008). *Fernando Martínez Sanabria* (1.ª ed.). Bogotá: Publicaciones MV, Molinos Velásquez Editores.
- Zaldúa, F. C. (2004). Breves semblanzas de ocho arquitectos del siglo XX en Colombia. *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, 9 (9), 139–168.
- Zambrano, F. (2007). *Historia de Bogotá. Siglo XX*. Bogotá: Villegas Editores.



Detalle interior de la Iglesia del Carmen. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



www.idpc.gov.co

Alcaldía de Bogotá